BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 6
de mayo de 2005

Año CXIII
Número 30.648

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROLOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 4-4-05 designó Presidente: Ramiro Pérez Gomar, D. Suplente: Héctor Jorge Taibo ambos domicilio especial en Sarmiento 1462 Piso 11 Departamento E, de Capital. Modifica artículo 9. Autorizado: Julio César Jiménez escritura privada del 4-4-05.

Autorizado - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 197.037. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 37.173

ALSINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 2/5/05. Socios (empresarios): Daniel José Pérez, argentino, casado, 16/3/33. DNI 4.825.445, domicilio real/especial Talcahuano 3212, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., (Presidente); y Rafael Agostino, italiano, soltero, 15/8/46, DNI 93.663.882, domicilio real/especial Luis Sáenz Peña 1608, Temperley, Prov. Bs. As., (Director Suplente). Sede: Cnel. Ramón L. Falcón 2509, piso 5, unidad "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 143, 2/5/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001606912.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 52.

Nº 38.776

BEVC INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Emmanuel Bazin, brasilero, nacido el 04-01-1956, empresario, casado, Pasaporte República francesa N° 01AE23281, CUIT 20-60322142-8, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3033 piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; y Carlos Alberto Viescas, argentino, nacido el 20-08-1956, empresario, divorciado, DNI 12.472.508, CUIL 23-12472508-9, domiciliado en Blanco Encalada 3153, Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura n° 126 del 29-04-2005. 3) BEVC INTERNACIONAL S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en autos de alquiler, remises, taxis, combis, micros o cualquier otro tipo de rodado, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias y su transferencia. El transporte de personas y/o mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Suipacha 771 piso 9° departamento "F", Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año. El primer Directorio: Presidente: Emmanuel Bazin; Director suplente: Carlos Alberto Viescas; los Directores fijan su domicilio especial en Suipacha 771 piso 9° departamento "F" Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 126 folio 334 de fecha 29/04/2005.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 135.. Libro N° 28.

Nº 38.858

BIZERTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, DNI 1.347.141, 23/6/24, casada, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Susana María Cáncer, 21/9/56, DNI 12.780.563, soltera, Uspallata 2155, Cap. Fed. ambas argentinas, comerciantes. 2) 13/4/05. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los Directores. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y nomas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Susana María Cáncer. 9) 31/1 de c/año. Abogada autorizada en escritura del 13/4/05, número 64.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/05. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 38.802

CASSCA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Luis Cassera, divorciado, nacido el 4/3/49, DNI 7.619.386, domiciliado en Sarmiento 349 de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires; Joaquín Cassera, soltero, nacido el 15/2/76, DNI 25.041.683, domiciliado en la Avenida Lastra 662 de la Ciudad de Chascomús Provincia de Buenos Aires; Catalina Cassera, soltera, nacida el 23/6/77, DNI 26.074.258, domiciliada en la Avenida Córdoba 183 de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires; Inés Cassera, soltera, nacida el 21/11/82, DNI 29.827.125, domiciliada en la Avenida Córdoba 183 de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires y Mariana Cassera, soltera, nacida el 29/10/80, DNI 27.882.670, domiciliada en la Avenida Córdoba 183 de la Ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes; Constitución: 2/5/2005; Domicilio: Peña 2241 piso 3° departamento "D" de Capital Federal; Objeto: a) Transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y servicios relacionados con el traslado de bienes propios o de terceros, fletes y actividades afines; b) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales; c) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos; d) La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler; e) La financiación de las compras que terceros, realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Formar, administrar, regentear carteras de trar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; dejando expresamente aclarado que no realizará las actividades previstas por la Ley 21.526; f) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el Artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente Carlos Luis Cássera y Director Suplente Joaquín Cássera. Los Directores fijaron domicilio especial en Peña 2241 piso 3 departamento "D" de Capital Federal; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 30/6. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1137 del 2/5/2005 pasada al folio 4429 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 59. Libro N° 125.

Nº 37.186

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CAZENAVE & ASOCIADOS FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Javier de Leo, argentino, nacido el 4 de junio de 1969, casado, Documento Nacional de Identidad 20.831.596, Contador Público, Martín Rodríguez 996, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Luis María González Victorica, argentino, nacido el 31 de mayo de 1948, casado, Libreta de Enrolamiento 5.082.926, Ingeniero Agrónomo, San Vladimiro 3056, planta baja, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Luis Serantes, argentino, nacido el 4 de mayo de 1946, casado, Documento Nacional de Identidad 4.551.109, Ingeniero Agrónomo, Carlos Gardel 384, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Santiago María Casares, argentino, nacido el 20 de julio de 1956, casado, Documento Nacional de Identidad 12.045.131, Ingeniero Agrónomo, Ameghino 354, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Jorge Horacio Cazenave, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1936, casado, Libreta de Enrolamiento 5.608.433, Ingeniero Agrónomo, Rivera Indarte 766, Acasusso, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Angel Fonseca, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1946, casado, Documento Nacional de Identidad 4.555.601, Ingeniero Agrónomo, Las Heras 1868, sexto piso, departamento "A", Capital Federal; Antonio Tomás Parsons, argentino, nacido el 20 de junio de 1948, casado, Libreta de Enrolamiento 5.099.327, Ingeniero Agrónomo, Estrada 1170, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio Mariano Moavro, argentino, nacido el 22 de agosto de 1958, casado, Documento Nacional de Identidad 12.046.230, Ingeniero Agrónomo, José E. Uriburu 1498, Capital Federal; Fernando Elizalde, argentino, nacido el 28 de enero de 1949, casado, Libreta de Enrolamiento 7.629.260, Ingeniero Agrónomo, Gobernador Arana 120, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Bernardo Elgue, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1965, casado, Documento Nacional de Identidad 17.190.360, Ingeniero Agrónomo, Vélez Sársfield 163, Lincoln, Provincia de Buenos Aires y Luis Roberto Arias, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1961, casado, Documento Nacional de Identidad 14.610.650, Ingeniero Agrónomo, Calle 21 número 86, General Pico, Provincia de La Pampa. 2) Escritura: 27 de abril de 2005. 3) "CAZENAVE & ASOCIADOS FIDUCIARIA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Paraguay 2019, quinto piso, departamento "J", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Fiduciaria: actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil, la Ley 24.441 y demás normativa vigente y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios; b) Mandataria: mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general; y c) Inmobiliaria y Financiera: La compra venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos o rurales, dando y tomando préstamos, y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis María González Victorica. Director Suplente: Eduardo Luis Serantes. Los Directores constituyen domicilios especial en la calle Paraguay 2019, quinto piso, departamento "J" Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Francisco Russo. DNI 24.218.569. Apoderado en escritura del 27/4/2005. Registro 475 Capital Federal.

Certificación emitida por: Marina C. Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 182. Libro N° 13.

Nº 39.354

CENTRAL FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 94, del 20/4/05, se modifica el artículo 1° de denominación a "PRESTACIONAL FARMA S.A." según asamblea N° 1 del 12/4/05. Roberto Raúl Aizama, autorizado por escritura del 20/4/05.

Certificación emitida por: Carlos René Pontoni. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 019. Libro N° 9.

Nº 38.844

CREDITO ARGENTINO GERMANICO

SOCIEDAD ANONIMA

N° 184.608. Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 47 del 02/07/2004 se ha resuelto reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social. Autorizada por Acta de Asamblea. General Ordinaria y Extraordinaria N° 47 del 02/07/2004: Estefanía Merbilháa. (C.P.A.C.F. T° 71, F° 580).

Abogada - Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 71. Folio: 580.

Nº 38.787

CT NETWORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 62 del 29/04/2005, Registro 1632 de Capital Federal. Socios: Jorge Ricardo Torres, argentino, 26/12/1964, casado, empresario, DNI 17.453.472, Condarco 1314 Capital Federal, y Marcelo Fabián Chul, argentino, 29/11/1977, soltero, comerciante, DNI 26.260.071, Pedro Whelan 663, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: calle Condarco número, 1314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, compra, venta, producción, armado, distribución y desarrollo en general de equipos de computación y de todo tipo de productos y servicios para redes de computación y relacionados con las redes, sus repuestos y accesorios, productos de software y complementarios a éstos, productos multimedia propios y de terceros; productos, equipamientos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con las telecomunicaciones incluyendo pero no limitándose a productos, equipamientos, repuestos y accesorios para redes de telefonía nacional e internacional. Asimismo, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades comerciales relacionadas con su objeto social; b) Servicios: Prestación de servicios en general, técnicos, de gerenciamiento, mantenimiento y consultoría sobre los productos antedichos, incluyendo la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial y el ejercicio de todo tipo de representaciones comerciales; e) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación de dichos productos, las materias primas, materiales, elementos componentes de los productos precedentemente enunciados, sus repuestos y accesorios, maquinarias y otros bienes relacionados con el objeto comercial de la Sociedad. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Jorge Ricardo Torres, Vicepresidente: Marcelo Fabián Chul, y Director Suplente: Nora María Caballero, todos con domicilio especial en Condarco número 1314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del Ejercicio: 31/03. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura N° 62 del 29/04/2005 Registro 1632 Capital Federal.

Escribana - Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503153493/B. Matrícula Profesional N°: 2835.

Nº 39.338

ECO CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del aviso publicado el 14 de abril de 2005, según factura número 0058-00037909. Designación de Directorio: Presidente: Angelita Nilda Alvarado, con domicilio real y legal en Perú 1129, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, Directora Suplente: Aida Susana Mora, con domicilio real y legal en Libertador 2410 Oeste, San Juan, Provincia de San Juan. Autorizada: María Marta Margarita Páez Moritan, Documento Nacional de Identidad 12.123.951, Escritura número 49 Folio 158 del 7 de abril de 2005 Registro 1519 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. N° Registro: 1519. N° Matrícula: 4750. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 13. Libro N° 03.

Nº 39.404

EGEO SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Judith del Valle Medina, 12/1/68, casada, comerciante, DNI 20.004.641, Eduardo Javier Di Nucci, 2/12/67, casado, ingeniero en sistemas, DNI 18.343.859, ambos argentinos y domiciliados en Juncal 4676 Piso 10 Departamento 3 torre polo Cap. Fed., 2) Escritura 50 27/4/05, Registro 1440 Cap. Fed., 3) "EGEO SYSTEMS S.A.". 4) Juncal 4676 Piso 10 Departamento 3 Cap. Fed., 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: I: Desarrollo y diseño de sistemas de procesamientos de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. II: Programación y venta de software y hardware, posibilidad de importar y exportar, asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientado a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. III. Elaboración de datos prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. IV: Procesamiento de datos, Prestación de servicios de procesamientos de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento, y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Javier Di Nucci, Vicepresidente: Judith del Valle Medina, Director Suplente: Mauricio Islas, quienes constituyen domicilio especial en el social. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12. La Autorizada por Escritura 50 del 27/4/05, Registro 1440 Cap. Fed.

Abogada - María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. N° Registro: 1440. N° Matrícula: 2365. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 130. Libro N° 73.

Nº 37.191

EL CASCABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 4/4/05 designó Presidente: Ramiro Pérez Gomar, D. Suplente: Héctor Jorge Taibo ambos domicilio especial en Sarmiento 1462 Piso 11 Departamento E de Capital Federal. Modifica artículo 8. Autorizado: Julio César Jiménez escritura privada del 4/4/05.

Autorizado - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 197.038. Folio: 71. Tomo: LXXIX.

Nº 37.174

ENVASES PLASTICOS LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/4/05; 2) Alba Liliana Grosso, argentina, 23/2/57, DNI 12.743.498, casada, Laprida 683, Ramos Mejía, Bs. As.; Rosa Giacomo, italiana, 8/8/42 viuda, DNI 92.452.929, Panamá 4318, Villa Insuperable, Bs. As.; Carlos Alberto Visconti, argentino, 14/5/49, casado, DNI 7.670.104, Garibaldi 2546, Villa Luzuriaga, Bs. As., todos comerciantes. 3) ENVASES PLASTICOS LAGO S.A.; 4) 99 años. 5) fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de envases de plástico, sus partes componentes y accesorias. 6) $ 12.000 acciones $ 1- cada una. 7) 30/12. 8) Alba Liliana Grosso 55%, Rosa Giacomo 25%, Carlos Alberto Visconti 20%. 9) Cajaravilla 4746, Cap. Fed.; 10) Presidente: Alba Liliana Grosso; Directora Suplente: Rosa Giacomo, ambas domicilio especial: Cajaravilla 4746, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 27/4/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2728. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 184. Libro N° 29.

Nº 38.767

ESMINTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Tomás Mansilla, 23/2/48, DNI 4.980.928 y Alberto Tomás Mansilla, 27/9/71, DNI 24.291.079; ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio real y especial en Camacuá 827 Cap. Fed. 2) 20/4/05. 4) Paraguay 1307 1° piso Cap. Fed. 5) Constructora: mediante la construcción, refacción, arrendamiento y reciclado de inmuebles, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, actividades agropecuarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Alberto Tomás Mansilla, Suplente Santiago Tomás Mansilla. 10) 31/03. Pablo Rodríguez, autorizado en acta del 20/4/05.

Abogado - Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 38.774

FACICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/05 reformó el artículo 8° del Estatuto Social. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 12/04/05.

Autorizado - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 197.025. Tomo: 68. Folio: 43.

Nº 39.348

FAMARAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Daniel Aragón, 6/4/52, argentino, casado, comerciante, DNI 10.151.482, CUIT 20-10151482-0; Pablo Federico Aragón Anaya, 28/1/81, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.693.690, CUIL 20-28693690-4; María Eugenia Guadalupe Aragón Anaya, 13/5/1978, argentina, casada, comerciante, DNI 26.631.852, CUIL 27-26631852-4; Virginia Eloisa Anaya, 23/9/50, argentina, casada, comerciante; DNI 6.532.202, CUIL 27-06532202-7; todos domiciliados en Charcas 4119, Capital Federal; FAMARAN S.A. Domicilio: Libertad 420 5° piso oficina "B" Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra venta de viviendas individuales o colectivas, sea por administración o por medio de contratos con empresas del ramo, adquirir terrenos de inmuebles urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteo, incluso aquellos inmuebles regidos por la Ley de propiedad horizontal. Comercial: compra, venta, distribución, consignación, de todo tipo materiales, artículos de consumo, de uso personal y del hogar. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: Doce mil pesos ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un ($ 1) peso valor nominal por acción y derecho a un voto cada una. Pablo Daniel Aragón suscribe 3.000 acciones, representan $ 3.000,00; Pablo Federico Aragán Anaya, suscribe 3.000 acciones, representan $ 3.000,00; María Eugenia Guadalupe Aragán Anaya suscribe 3.000 acciones, representan $ 3.000,00; Virginia Eloisa Anaya suscribe 3.000 acciones, representan $ 3.000,00; todos integran el 25% Administración y Representación: a cargo del Presidente Pablo Daniel Aragón, mandato por un ejercicio. Cierre ejercicio 30/6. Firma Pablo Daniel Aragón, en carácter de Presidente por escritura pública 55, Folio 123, Registro 500 de fecha 18/4/2005, domicilio especial Libertad 420 5° oficina "B"; Buenos Aires 25/4/05.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. N° Registro: 500. N° Matrícula: 1659. Fecha: 25/4/05. Acta N°: 108. Libro N° 17.

Nº 37.209

FAMARAST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 13/04/05 se constituyó de acuerdo a lo siguiente: Denominación: FAMARAST S.A. Duración: 99 años. Objeto:

dedicarse a la realización, directamente por sí o por cuenta de, a través de o asociada a terceras personas, de las siguientes operaciones, a saber: a) Gestión de cobro y pago por cuenta y orden de terceros, asesoramiento, prestación de servicios de promoción, representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Asimismo prestará servicios de organización, explotación y gerenciamiento de redes de promotores para la comercialización de todo tipo de productos, bienes y servicios dentro y fuera del territorio nacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos jurídicos fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto del presente que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 100, y un voto cada una. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Lavalle 648 piso 8 Capital Federal. Socios: Daniel Alejandro Martino, argentino, empleado, viudo, nacido el 15/05/69, DNI 20.729.394, domicilio Quilmes 397 Capital Federal y Víctor Eduardo Astrella, argentino, empresario, casado, nacido el 31.12.54, DNI 11.424.503, domicilio Salcedo 3352, Capital Federal. Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Martino y Director suplente: Juan Carlos González. Quienes constituyen domicilio en sede social. Carlos Hugo Rivolta, apoderado según escritura 71 del 13.04.05 pasada al folio 165 del Registro 194 de Capital Federal, Escribana Liliana H. Rubio.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 118.

Nº 39.372

FOREST CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/03/05 se autorizó a Martín Lufrano a Suscribir el Presente y se aumentó el capital social a $ 2.727.876, modificándose el artículo cuarto del Estatuto. Se designó como Síndico Titular Juan Carlos Botticelli DNI 4.413.624 y Síndico Suplente Héctor Roberto Morano, LE 7704342 ambos con domicilio especial en Avenida Forest: 1342 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 38.854

FRIGORIFICO GUICRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación. Factura N° 36.392, del 21/3/05, por error se publicó GUICRIS S.A. cuando en realidad es FRIGORIFICO GUICRIS S.A. Autorizado por Escritura Pública N° 113 del 7/3/05 por ante el Escribano Horacio Exequiel Cano Vásquez de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: H. E. Cano Vasquez. N° Registro: 269. N° Matrícula: 2485. Fecha: 18/4/05. Acta N°: 28. Libro N° 25.

Nº 38.868

GRAN DIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 73 del 29/04/2005. 1) GRAN DIVA S.A. 2) Nicolás Fernando Pandelli, argentino, soltero, 21 años, DNI 30.394.442, CUIL 20-30394442-8, comerciante, con domicilio real y legal en la Avenida Rivadavia 2134 piso 3° departamento "D" de esta ciudad; y Etelvina Méndez, uruguaya, viuda, 74 años, DNI 92.104.466, CUIL 24-92104466-2, comerciante, con domicilio real y legal en La Rioja 1115 piso 10° departamento "A" de esta Ciudad; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transacciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones construcción, fraccionamientos, urbanización, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal; y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Directorio: 1/5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Etelvina Méndez. Director Suplente: Marta Raquel Martínez Pérez. 7) Presidente. 8) Tucumán 540 piso 2° oficina 11 de esta Ciudad. 9) 31/12 de cada año. La que suscribe el presente, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad. Según Esc. N° 73 F° 136 Fecha 29/04/2005.

Presidente - Etelvina Méndez

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. N° Registro: 72. N° Matrícula: 2556. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 82. Libro N° 44.

Nº 39.405

HAMALTAL

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad - cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.716.580 - celebrada el 15 de diciembre del 2003, se modificó el Estatuto Social en sus Artículos Cuarto y Decimotercero, adoptándose los siguientes textos: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 886.500 (Pesos Ochocientos Ochenta y Seis Mil Quinientos), representado por 886.500 (Ochocientas Ochenta y Seis Mil Quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (Pesos Uno) cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción. Artículo Decimotercero: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: i) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte, por ciento) del capital social, Al fondo de reserva legal; ii) un monto a ser determinado por la asamblea de accionistas para la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, según el caso; y iii) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deber ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su aprobación. Mario Cirilo Dionisio Ordiales Gines - Presidente - Designado según Acta de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2003.

Presidente - Mario C. D. Ardiales Gines

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4001. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 31. Libro N° 58.

Nº 39.359

HOTELES DE BARILOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/4/05. Socios: Alejandro Martín Romero Oneto, 10/5/74, DNI 23 967.611, CUIT 20-23967611-2, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio real y especial Zabala 1881, piso primero, Capital, Mario Alfredo Frigerio, 2/1/52, divorciado, Contador Público, DNI 10.200.552 CUIT 20-10200552-0, domicilio real y especial Moreno 1270, piso segundo, departamento 210, Capital, ambos argentinos, dura 99 años, Objeto: Administración hotelera, ya sea en inmuebles propios de terceros o por el sistema de concesión pública o privada como así también ofrecer servicio de catering, organización de eventos, fiestas, lanzamientos, gastronomía, explotación gastronómica, y toda actividad recreativa y/o de esparcimiento, alojamiento, actividades relacionadas con el turismo, ya sean de carácter público o privado, asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital $ 30.000. Presidente: Alejandro Martín Romero Oneto. Director Suplente: Mario Alfredo Frigerio, cierre 30/4. Sede: Moreno 1270 piso 2° oficina 210, Capital. Autorizada por escritura 181 de fecha 29/4/05, registro 1927.

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 100. Libro N° 14.

Nº 37.150

HYDROLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Gabriela Sampietro, argentina, 19/10/1971, DNI 22.470.227, CUIT 27-22470227-8, casada, arquitecta, domiciliada en Federico Lacroze 2363 piso 5° departamento 14, Capital Federal; y Marcelo Jorge Sampietro, argentino, 13/5/1967, DNI 18.394.417, CUIT 20-18394417-8, casado, contador, domiciliado en Sarratea 3100, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Denominación: "HYDROLATINA S.A". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales, grifería y accesorios para baños y cocinas y productos afines, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores. Elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros, forja y laminación, trafilación y rectificación de los mismos, mecanización de todo producto elaborado. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinarias Clase "A" de cinco votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: María Gabriela Sampietro, 6.000 acciones; Marcelo Jorge Sampietro, 6.000 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio María Gabriela Sampietro; Director Suplente: Marcelo Jorge Sampietro, duración 3 ejercicios. Domicilio: Federico Lacroze 2363, piso 5°, departamento 14, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Escritura 247 Reg 150 Cap. Fed. 26/4/2005. El apoderado, Hoswald Carzul Maldonado según escritura 247, folio 597 Registro 150 del 26/4/2005.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. N° Registro: 150. N° Matrícula: 4262. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 139. Libro N° 21.

Nº 39.402

IMAGEN SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005 se resolvió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social siendo su nuevo texto el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. B) Distribución, producción y/o comercialización de eventos especiales, programas de televisión y películas para cine y televisión con contenido argumental, documental, científico, de divulgación, educativo, publicitario o comercial, y de cualquier otra clase de evento, programa o película, fuere de corto, medio o largo metraje extendiendo la operatoria al grabado, doblaje, distribución, exhibición, compra, venta, importación, exportación o alquiler de material fílmico y productos derivados, eventos, programas y películas filmadas para cine o televisión, sean propias o ajenas y en cualquier paso, duración o carácter; comercialización de espacios de publicidad; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con las actividades de la Sociedad; comercialización de productos vinculados con hechos y/o personajes de películas o series (merchandising); prestación de servicios a terceros para la producción y realización de comerciales para cine y televisión y cualquier otra realización de producciones propias y/o a favor de terceros para su difusión por cualquier medio de comunicación; y compra, venta, importación, exportación o alquiler de equipos, repuestos y accesorios relacionados con cinematografía y televisión, de película, video-cassettes y cintas para video de cualquier formato. C) Creación, diseño e implementación de lugares de Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y servicios, a través de Internet mediante sistemas interactivos. D) Explotación comercial de las siguientes actividades y/o productos: Diseño y programación de páginas web y de software para venta de productos multimedia; servicio creativo de animación computada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; y diseño, implementación y puesta en marcha de Intranets para empresas. E) Realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y/o productos relacionados con Multimedia, Internet y todo tipo de sistema audiovisual. F) Prestación de servicios de telecomunicaciones, telemáticos, informáticos, electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; transmisión, recepción y explotación, con vínculo directo o no, de imagen, sonido, datos, vídeotextos, teletextos o mediante cualquier aplicación presente o futura en materia de telecomunicaciones; desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos o contenidos de software de todo tipo. G) Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría a empresas en materia de organización y administración, incluyendo las áreas de administración, finanzas, recursos humanos, marketing, desarrollo de nuevos negocios, propiedad intelectual o artística, software, hardware y sistemas de todo tipo, y la realización de estudios de factibilidad y evaluación de proyectos relacionados con las actividades de la Sociedades. H) Otorgamientos de fianzas y/o avales, constitución de hipotecas, prendas y otorgamientos de cualquier otra clase de garantía real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Firmante autorizado por la asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de IMAGEN SATELITAL S.A. celebrada con fecha 29 de abril de 2005.

Abogado -Rafael Jorge Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 46. Folio: 724.

Nº 38.825

INDUSTRIAS METALURGICAS IMPERIO

S.A.C.I.

Comunica, que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/07/04 se resolvió: 1) Aumento de Capital de $ 200.000 a $ 500.000 y 2) Reforma del artículo 4 (capital social). Autorizado por escritura pública número 93 del 14 de abril de 2005 registro notarial 1730. Jorge Luis Chevalier. Escribano.

Escribano - Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425142590/A. Matrícula Profesional N°: 4053.

Nº 39.396

INFINITI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/4/2005, se cambia el domicilio legal a Pasteur 362, piso 1, Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires (antes Paraguay 776, piso 9) Se reforma "Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denominará "INFINITI GROUP S.A.", continuadora de "CALIBAN S.A.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, locales de venta, depósitos y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Alejandro Bruno, Presidente por Acta de Asamblea del 31/3/05.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 48. Libro N° 55.

N° 38.860

KINGBERRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Joaquín Estrada, argentino, casado, nacido el 7 de setiembre de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.430.183, ingeniero agrónomo, Las Heras 2938, planta baja, departamento "B", Capital Federal; Carlos Pablo Ballazini, ar-

gentino, casado, nacido el 29 de setiembre de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.921.009, contador público, Cerviño 3775, quinto piso, departamento 4, Capital Federal; Luis Oliver Landívar Rusu, argentino naturalizado, soltero, nacido el 22 de diciembre de 1976, Documento Nacional de Identidad 18.788.368, ingeniero industrial, Gaspar Campos 245, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Carolina Lorena Szpak, argentina, casada, nacida el 19 de enero de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.097.727, licenciada en economía, Güemes 4255, Capital Federal. 2) Escritura: 2 de mayo de 2005. 3) KINGBERRY S.A. 4) San Martín 424, tercer piso, oficina 11, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Operación de proyectos agropecuarios: Organización, administración, constitución, planificación, operación de negocios agropecuarios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. b) Inmobiliaria y financiera: La compra venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos o rurales, dando y tomando préstamos, y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones, participaciones en fideicomisos públicos o privados, y títulos públicos o privados en general. Participar en la organización de fideicomisos tanto privados como públicos. c) Comercialización de productos agropecuarios: Participar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la compra venta de productos agropecuarios en el país y/o en el exterior, así como de su empaque, transporte, conservación, acopio, y logística asociada. d) Compra venta por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de insumos para la actividad agropecuaria. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Francisco Joaquín Estrada; Director Suplente: Carlos Pablo Ballazini. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle San Martín 424, tercer piso, oficina 11, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Francisco Russo. D.N.I. 24.218.569. Apoderado en escritura del 2/5/2005, Registro 475, Capital Federal.

Certificación emitida por: Marina C. Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 475. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 183. Libro N° 13.

N° 39.352

KOWLOON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Elías Topola, argentino, 31/10/65, empresario, DNI 17.490.992; Claudia Verónica Kleidermacher, argentina, 3/9/65, psicóloga DNI 17.606.373, ambos con domicilio real Malabia 2360 piso 8°, Cap. Fed. y con domicilio especial Agüero 782, Cap. Fed. 2) 15/4/05. 3) Agüero 782, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sean que se encuentren sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la urbanización, loteos, fraccionamientos pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como asimismo construir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7 y 8) Presidente: Claudia Verónica Kleidermacher; Director Suplente: Gabriel Elías Topola. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura del 15/4/05 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Autorizado/Abogado - Marcelo Ariel Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 58. Folio: 521.

N° 38.824

LATINCERMEX S.A. (Sucursal Argentina)

Comunica que resolvió: 1) Establecer una sucursal en la República Argentina; 2) Designar como representante legal al Sr. Alfonso Castro Ibarra, mexicano, casado, ingeniero industrial, Pasaporte N° 97.400.043.655, nacido el 26/2/1973, con domicilio especial y particular en Juana Manso 205, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; 3) Fijar el domicilio de la Sucursal en Juana Manso 205, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; 4) Fijar la fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año; 5) Los datos de LATINCERMEX S.A. son los siguientes: a) Denominación: LATINCERMEX S.A. b) Accionista: Procermex Inc., inscripta el 29/8/86 en la Oficina de la Secretaría de Estado de Texas, bajo el número 100914000. c) Constitución por Instrumento Público del 19/11/95. d) Domicilio: San José, Costa Rica, Urbanización Tournón, en el Bufete Facio & Cañas, doscientos metros al este del Periódico La República. e) Objeto social: Venta, distribución y promoción de cervezas y otras bebidas alcohólicas o no alcohólicas. Por objeto general, se dedicará al comercio, la agricultura, la ganadería, la industria y, en general, cualquier actividad económica. Podrá comprar, importar y exportar todo tipo de mercadería relacionada con las actividades indicadas. Para el cumplimiento de sus fines podrá adquirir, enajenar, dar y tomar en arriendo, hipotecar y pignorar cualquier clase de bienes, muebles e inmuebles, celebrar todo tipo de contratos y obtener préstamos con personas o entidades públicas o privadas, ya sean relacionadas o no, rendir fianzas u otras garantías en beneficio de socios o terceros, siempre y cuando perciba por ello una retribución económica, girar y negociar valores, dar y recibir bienes en fideicomiso, abrir cajas de seguridad en los Bancos del Estado o Privados, para depositar y retirar de ellas valores y documentos por medio de las personas que ostenten la representación legal de la sociedad, ser socia mediante el pago de acciones en numerario o en especie en otras sociedades, así como cualquier otro tipo de participación o intervención en otras sociedades y, en forma amplia, desenvolverse en su giro con entera personalidad jurídica, sin más limitaciones que las que impongan las leyes, sus compromisos o el Estatuto. f) Plazo de duración: 100 años desde su constitución. g) Capital social: 19.728.000 colones. h) La Junta Directiva está compuesta por, Presidente: Carlos Fernández González; Secretario: Jorge Siegrist Prado; Tesorero: Ernesto Alcalde y Rodríguez; Primer Vocal: Gerardo Martínez Pumarino y Segundo Vocal: Margarita Hugues Vélez, que estarán en sus funciones durante todo el plazo social. i) La Fiscalización está a cargo del Fiscal: Juan Antonio Cotera García, nombrado por el plazo social. j) La representación legal corresponde al Presidente. k) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ignacio Luis Triolo, en su carácter de autorizado, conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria de LATINCERMEX S.A., celebrada el 8/2/05 en San José, Costa Rica.

Abogado - Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 3/5/05. Tomo: 65. Folio: 559.

N° 38.866

MEAT BUSINESS SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 182 15/4/2005 Escribano Héctor Fernando Vázquez. 2) Federico Calzetta, 36 años, D.N.I. N° 20.471.140, domiciliado Ugarteche 3193, C.A.B.A. y Lucía Calzetta, 31 años, D.N.I 23.644.186, domiciliada Montevideo 1674, piso 7, ambos empresarios, casados, argentinos. 3) MEAT BUSINESS SERVICE S.A. 4) Corrientes 456, Planta Baja "514". 5) a) Desarrollo de la industria alimenticia y su suministros, interviniendo en todas la etapas de los procesos productivos, cría, matado, enfriamiento, producción, asesoramiento, coordinación, promoción, comercialización, importación y exportación, envases, envasado etiquetas, etiquetado, cajas bolsas, financiación, mandatos y consignación y demás producto de origen vegetal animal y especies. 6) 50 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. 9) Presidente Lucía Calzetta y Director Suplente Federico Calzetta, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/3. 11) Omar Orlando Zambrano, autorizado escritura ut-supra.

Autorizado - Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Escribano Héctor F. Vázquez. N° Registro: 3490. Fecha: 15/4/05. N° Acta: 108. Libro N° 42.

N° 39.376

MILHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Víctor Hernández, argentino, nacido 22/12/48, L.E. 5.412.314, soltero, hijo de Leonor Catalina Bualio y Luis Hernández, ingeniero, domiciliado Anchorena 1742, piso 6, Departamento "E" Cap. Fed.; Osvaldo Luis Amestoy, argentino, nacido 26/9/52, D.N.I. 10.264.658, hijo de Luis Lorenzo Amestoy y Luisa Scazziotta, casado 1ª nupcias con María Isabel Segovia, empleado, domiciliado Pumacahua 790, piso 2, Departamento "5", Cap. Fed. y Leonor Catalina Bualio, argentina, nacida 19/8/28, DNI 2.179.379, comerciante, viuda 1ª nupcias con Luis Hernández, domiciliada en French 3574, piso 9, Departamento "A", Cap. Fed. 2) Escritura 110 del 28/4/05, folio 360, Registro 1461, Cap. Fed. 3) "MILHO S.A.". 4) sede social: French 3574, piso 9, Departamento "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: I) Comercialización: Mediante la compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de metales de todo tipo y sus derivados, hierro, acero, cobre, níquel, aluminio y cualquier otro, en bruto, chatarra, lingotes, barras, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos, caños, alambres, planchas, tiras, productos elaborados o cualquier otro modo. II) Mandatos, servicios y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1.000 cada una. 8) Directorio 1 a 5 miembros, 3 3jercicios. Presidente: Osvaldo Luis Amestoy; Director Suplente: Luis Víctor Hernández, con domicilios especiales en los reales consignados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del 1°. 10) 30/4 c/año. Alfredo Martín Orellana, DNI 29.901.142, apoderado por escritura 110, del 28/4/05, folio 360, Registro 1461, Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 3885. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 002. Libro N° 3.

N° 39.337

MINERA GEOMETALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 15-11-01, 23-12-04 y 22-04-05, los accionistas resuelven aumentar el capital social de $ 300.000 a la suma de $ 10.085.062, reformar los arts. 5°, 11° y 12° del Estatuto Social y proceder al reordenamiento estatutario: A) MINERA GEOMETALES S.A. B) 10 años. C) Objeto: 1) Efectuar inversiones mediante aportes de capitales a particulares, empresas y en general personas físicas o jurídicas, sean éstas públicas o privadas, mixtas o a constituirse, realizar compraventa de títulos y acciones; y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y el otorgamiento de créditos en general, sean garantizadas o no. 2) Realizar la exploración y explotación de recursos minerales propios o de terceros, en el territorio de la República Argentina y en el exterior, incluyendo todas las actividades mineras, cateo, prospección, desarrollo, extracción, elaboración industrialización, almacenamiento, comercialización de productos y obtención de todo tipo de minerales, sus componentes y sustancias afines, productos y subproductos, ya sean orgánicos o inorgánicos y sus derivados y todo otro derecho regulado por el Código de Minería y leyes conexas. 3) Elaboración, transformación u obtención de beneficio mineral de cualesquiera materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados del inciso 2) precedente. 4) Compra y venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados mencionados en el inciso 3) precedente, como asimismo todos los muebles, útiles, herramientas y equipos en general que se utilicen para lograr los objetivos planteados. 5) Las actividades detalladas en el inciso a) del Artículo 5 de la Ley 24.196 a título de prestación de servicios para productores mineros. 6) La prestación de servicios de consultoría en todas las áreas de la minería y afines. D) $ 10.085.062. E) Administración: Directorio integrado entre 2 y 4 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, o bien en caso de ausencia o impedimento de ambos a dos directores, los que actuarán conjuntamente. F) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: tres síndicos titulares y tres suplentes. Mandato: 2 ejercicios. G) 31-12 de cada año. Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 C.P.A.C.F.) Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22-04-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 38.998

NARSIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Noemí Raquel Averza, 8/3/27 D.N.I. 9.960.123, con domicilio real y especial Sanabria 3056 Cap. Fed. e Inmaculada Concepción Fazio, 3/6/40, D.N.I. 6.841.848, con domicilio real y especial Formosa 752, Cap. Fed., ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) 26/4/05. 4) Lavalle 1447, 6° piso, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Noemí Raquel Averza, Suplente Inmaculada Concepción Fazio. 10) 31/03. Mariela Perugini autorizada en acta 26/4/05.

Autorizada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 38.773

NATIONAL SHIPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución para adecuar al Artículo 124, Ley 19.550. Resolución I.G.J. 12/03. 1.- Luis Humberto Portocarrero, 42 años, Cédula de Identidad Personal de la República de Panamá 8-2202350, y Luis Daniel Arza, 36 años, Cédula de Identidad Personal de la República de Panamá 8-300-699; ambos panameños, casados, empresarios y con domicilio en Calle 50, Edificio Liana número 59 Primer Alto, Ciudad de Panamá, República de Panamá. 2.- Escritura pública del 29 de abril de 2005. 3.- NATIONAL SHIPPING S.A. 4.- San Martín 575, piso primero, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5.- a) Realizar transporte marítimo y/o fluvial de cargas en general y en especial de hidrocarburos, por cuenta propia o de terceros o asociados en cualquier lugar del mundo; b) Efectuar despachos aduaneros, tareas de agencia marítima, aprovisionamiento, estibaje, seguridad y auxilio en puerto o navegación; c) Contraer obligaciones, comprar, vender, arrendar, transferir, disponer y gravar buques; d) Establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de importaciones y exportaciones de toda clase de bienes, valores, efectos y mercaderías; e) Recibir en depósito mercaderías y productos, empacar, desempacar, reempacar, manufacturar, envasar, montar, ensamblar, refinar, mezclar, transformar y en general operar, manejar y manipular toda clase de mercaderías, productos, materias primas, envases y demás efectos de comercio, para lo cual la sociedad podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier territorio. 6.- Duración: 99 años desde su inscripción. 7.- $ 327.800. 8.- De uno a diez Directores, con mandato por tres ejercicios, igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Designar Presidente: Enrique Luis Martínez, 50 años, empresario, D.N.I. 11.618.248, domicilio Canalejas 559, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Aldo Fabio Rodríguez, 34 años, comerciante, D.N.I. 21.980.923, domicilio Avenida Rivadavia 5562, piso 3°, Departamento "E", Capital Federal; ambos argentinos, casados y constituyen domicilio especial en San Martín 575, 1° piso, Departamento "D", Capital Federal. 9.- Presidente o quien lo reemplace. 10.- 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 72, Folio 181, del 29/4/05, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503153544/4. Matrícula Profesional N° 4273.

N° 39.344

NEUMATICOS CORRAL

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es complementario del publicado el 22/4/2005, factura número 0058-00038525, ello en razón de la observación formulada por la Inspección General de Justicia el 25 de abril de 2005 a la escritura constitutiva de la sociedad del rubro, la número 91 del 19 de abril de 2005 pasada por ante el suscripto al folio 213 del Registro 430 de su titularidad, ello en lo atinente al objeto social, se procede a modificar el mismo, el que será en lo sucesivo del siguiente tenor: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país las siguientes actividades: Comercialización e industrialización en todas sus formas de cubiertas, cámaras, ruedas, llantas y accesorios de cualquier origen y en cualquier estado para todo tipo de vehículos y rodados; prestación integral de servicios de gomería, alineación y balanceo de ruedas, reparación de tren delantero, suspensiones, frenos y afines; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, explotación de licencias, patentes y marcas nacionales y/o extranjeras vinculadas con las actividades precedentes; importación y exportación. Autorizado por escritura 91 pasada al Folio 213 del Registro 430 el 19 de abril de 2005. Escribano Roberto H. Walsh, Matrícula 1910. titular del Registro 430 de la Capital Federal.

Escribano - Roberto H. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154823/0. Matrícula Profesional N° 1910.

N° 39.403

ORESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1)Ilda Delia Bellusci, DNI 1.347.141, 23/6/24, casada, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Susana María Cáncer, 21/9/56, DNI 12.780.563, soltera, Uspallata 2155, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes. 2) 13/4/05. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, Departamento "A", Cap. Fed., domicilio especial de los Directores. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Ilda Delia Bellusci; Director Suplente: Susana María Cáncer. 9.) 31/1 de c/año. Abogada autorizada en escritura 65 del 13/4/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 38.801

PULCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 29/4/05. Socios: Argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Barrio Privado "El Molino", lote 52, Unidad "137", Pilar, Prov. Bs. As.; Mariano Facundo Lucchetti, 24/2/65, DNI 17.639.445. (Presidente) y Alejandra Eliane Justo, 5/10/72, DNI 22.809.186, (Directora Suplente). Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 1546, piso 3, Unidad "A". Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria textil, indumentaria, prendas de vestir, calzado, accesorios de la moda, juguetes artesanales, y artículos de regalería; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, confección, teñido, diseño, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/3. (Autorizada escritura 141, 29/4/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606909.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 49.

N° 38.784

RECUERDA EL ALAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Peter Nelson Brawn, estadounidense, 56 años, soltero, empresario, D.N.I. 94.000.607, Uruguay 1177, Capital Federal; Nicolás Tedin, argentino, 42 años, casado, abogado, D.N.I. 14.886.975, Cerrito 1294, piso 11, Capital Federal. 2) Escritura 597 del 27-4-2005, Folio 1685, Registro 284, Capital Federal. 3) RECUERDA EL ALAMO S.A. 4) Uruguay 1177, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de negocios de restaurante, café, bar, casa de comida, en mostrador o fuera de él; y todo lo relacionado con el ramo de la gastronomía. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Presidente: Peter Nelson Brawn; Director Suplente: Mónica Beatriz Daltolo. Domicilio Especial que constituyen los dos directores: Uruguay 1177, Capital Federal. 9) Al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura 597 del 27/4/2005, al folio 1685 del Registro Notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Número: 050503153737/5.

N° 39.384

SANTA LUISA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 29/1/04, número 1310, Libro 24 de S.A. Por escritura del 25/4/05 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria número 1 celebrada el 8 de abril del 2005, en la cual se modificó el artículo tercero del estatuto social, eliminado la palabra "vitivinícola" del objeto social. El escribano está autorizado por la escritura 236, pasada al folio 953, del 25/4/05, Registro Notarial Nº 526 a su cargo, de Capital Federal.

Escribano - Pedro Martín Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 2006478891. Matrícula Profesional N° 4140.

N° 39.379

SITEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Socios: Sitel Ibérica Teleservices S.A., inscripta en la IGJ el día 1/4/05 bajo el N° 395 L° 57 T° B de Est. Extranjeros; y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré, argentino, casado, C.I. 1.898.027, 23/5/1924, abogado, Calle 305 N° 1895, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Esc. N° 124, del 25/4/05, Folio 395, Registro 1143, Capital Federal; (3) Razón Social: SITEL ARGENTINA S.A. (4) Domicilio social: Florida 274, piso 5°, Oficina "54", Ciudad de Buenos Aires. (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar servicios consistentes en la atención y el soporte a clientes a través de internet o mediante llamadas telefónicas ("call center"), y programas de ventas internacionales para empresas. (6) Plazo: 99 años. (7) Capital social: Doce mil ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y un (1) voto por acción. (8) Organos: El Directorio está integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) titulares, decisión que incumbe a la Asamblea, su duración en el cargo es de un (1) ejercicio. Se prescinde de sindicatura. (9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. (10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Antonio Pinto; Vicepresidente: Raimundo J. F. J. Cambré; Director Titular: Amalia C. Avogadro y Director Suplente: Enrique de Robles. El Dr. Raimundo constituye domicilio especial en Florida 234, piso 4°, Cdad. de Bs. As. y el resto en Florida 274, piso 5°, Oficina "54", Ciudad de Buenos Aires. Raimundo J. F. J. Cambré, autorizado por escritura pública de fecha 25/4/05.

Abogado - Raimundo J. F. J. Cambré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 07. Folio: 140.

N° 38.831

SOLUCIONES PARA EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SOLUCIONES PARA EMPRESAS S.A. Escritura N° 139 del 21-4-05. Accionistas: Carlos Luis Pierre, divorciado, DNI 4.609.931, 60 años, domicilio: Country Club "Los Cardales" U.F. 55, Ruta 4, Km. 8, Campana, Provincia de Buenos Aires y Enrique Cianciardi, casado, DNI 11.015.341, 51 años, domicilio: Facundo 858, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Domicilio: Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar todo tipo de servicios a individuos y empresas públicas o privadas que los requieran y que abarquen el proyecto, elaboración, preparación, desarrollo y ejecución de actividades como ser la organización de eventos, presentaciones, promociones, comunicaciones, propagandas y todo aquello que haga a la colaboración que el individuo o empresa requiera. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12000, representado por 1200 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: entre 1 y 3 directores titulares por 3 ejercicios. Igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio 31/03. Sede: Chivilcoy 4965, 1° piso, Capital Federal. Director Titular y Presidente: Carlos Luis Pierre, CUIT 20-04609931-2, domicilio especial: Avenida Santa Fe 1845, 9° piso, Capital Federal; Director suplente: Enrique Cianciardi, CUIT 20-11015341-5, domicilio especial: Santa Magdalena 657, Capital Federal. María Leonor Buongiorno, autorizada por escritura N° 139 del 21/4/05, citada ut supra.

Escribana - María Leonor Buongiorno

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 538. N° Matrícula: 4748. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 050425142625/C.

N° 38.849

SPEED FEET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 28/3/05, se adecuó el Estatuto a Resolución I.G.J. 20/2004 reformándose el Artículo 9°, se aceptó la renuncia de Ricardo Luis Aguiar como Presidente y se designó para el cargo a Hernán Alejandro Peralta, D.N.I. 24.849.253, y como Director Suplente a Juan Mario Rizzo, D.N.I. 7.661.961, ambos con domicilio especial en Tucumán 829, Planta Baja, Oficina 3, C.A.B.A., quienes aceptaron cargos. Autorización: por Acta de Asamblea del 28/03/05. Miguel Angel González, abogado, T° 41 F° 789, autorizado.

Abogado/Autorizado - Miguel Angel González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 41. Folio: 789.

N° 38.872

SUN & MUSIC LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arturo Torró Chisvert, español, 12/1/63, empresario, casado, Pasaporte español 20786671-F, Tucumán 25, piso 2°, Córdoba y Gestión Opticas Locales S.A., inscripta en el Registro Mercantil de Valencia, al Tomo 4.817, libro 2126, Folio 204, hoja número V- 33.049. Inscripta en Argentina como sociedad extranjera bajo el régimen del art. 123 de la ley de sociedades con fecha 21/9/04 en el Registro Público de Comercio de Córdoba bajo la Matrícula 4189-A con domicilio inscripto en la calle Tucumán 25, piso 2°, Córdoba. Instrumento de constitución: Escritura N° 69, Folio 203, Registro 1611, Ciudad Bs. As., fecha: 18/4/05. Denominación: SUN & MUSIC LATINOAMERICA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Tucumán 637, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, industrialización y comercialización de instrumentos ópticos y audiológicos (auditivos) para usos científicos y médicos; b) Servicios: Mantenimiento, conservación, reparación, limpieza y todo otro tipo de servicios ópticos-técnicos, contactológicos y audiológicos, en general; c) Comercial: Compra, venta, permuta, representación, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y menor y/o toda otra forma de intermediación comercial, de todo tipo de bienes, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y todo otro componente relacionado con instrumentos de óptica y lentes, aparatos y artículos electrónicos y/ o mecánico-eléctricos de oftalmología y audiología (auditivos) en general; d) Importadora y exportadora: Importación y exportación de las mercaderías relacionadas en los incisos a), b) y c); y e) Financiera: Aporte o inversión a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, que se dediquen a las actividades mencionadas en los incisos precedentes. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 25.000. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Administración y representación: Directorio compuesto por director único que será el Presidente y representante de la sociedad, con mandato por 3 ejercicios y/o un Director Suplente. Se designa Director Titular y Presidente al Sr. Arturo Torró Chisvert y Director Suplente al Sr. Marcelo Daniel Atalah. Ambos Directores constituyen domicilio especial en la calle Tucumán número 25, piso 2, Córdoba. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. María Gimena García, abogada, T° 74, F° 540 CPACF, apoderada en escritura constitutiva N° 69 el 18/4/05, Registro N° 1611, Ciudad Bs. As.

Abogada - María Gimena García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 72. Folio: 540.

N° 38.771

TECHPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/4/05. 2) Roberto Daniel Poggio, DNI 24.036.088, 19/5/74, soltero, Oyuela 3505, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Presidente y Marcos María Villamil, DNI 11.266.039, 26/9/54, casado, Tres de Febrero 4732, C.A.B.A., Director Suplente, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Tres de Febrero 4732, C.A.B.A. 3) TECHPLAST S.A. 4) Tres de Febrero 4732, C.A.B.A. 5) $ 12.000. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso por 3 ejercicios. 7) 31/12. 8) 99 años 9) Objeto: Armado, montaje, inyección, fabricación, producción, industrialización, distribución, comercialización, importación, exportación, fraccionamiento y envasado, relacionados con plástico. Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en el mismo Acto Constitutivo, escritura 119, del 16/4/05, Registro 40 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogada/Autorizada - Patricia Araceli Casadella de Calriá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/2005. Tomo: 43. Folio: 442.

N° 38.865

TYCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 20/2/84 N° 638, L° 99 T° A de S.A. Esc. N° 120 del 2/5/05, F° 426, Reg. 166: Por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 2.003.250 elevándolo a $ 2.906.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones. 2) Reformar los artículos 4,9 y 11 del estatuto. 3) Fijar nueva sede social: Avenida del Libertador 2471, piso 7°, Oficina "A", Capital Federal. 4) Designar nuevo Directorio con mandato por un año: Presidente: Héctor Eduardo Antonio; Vicepresidente: Ana Cristina Stein y Director Suplente: Andrea Fernanda Besana, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador

2471, Piso 7°, Oficina "A", Capital Federal; y 5) Incorporar Sindicatura: Síndico Titular: Claudia Mariela Rubio y Síndico Suplente: Alda Gladys Pallejá, ambas por el término de un año. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 120 del 2/5/05, F° 426 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154712/8. Matrícula Profesional N° 2433.

N° 39.375

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADRYBELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Adrián Alfonso Bello y Alejandra Daniela Regueira, únicos socios de "ADRYBELL S.R.L." resuelven: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más, ampliar la duración del mandato de los gerentes, designar gerente y modificar las cláusulas segunda y cuarta así: 2°) Duración: 15 años contados a partir del 4/5/00. 4°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente: Adrián Alfonso Bello, con domicilio especial en Juan Agustín García 5366, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, en carácter de autorizado en instrumento de prórroga del plazo de duración y modificación, acto privado del 29/4/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 38.811

ALUCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. 18-6-96 N° 4860, L° 105 de SRL. Por instrumento privado del 28-04-05 Carlos Alberto De Rose cede 450 cuotas a Julio César De Rose, argentino, nacido 19/06/69, casado, comerciante, DNI 21.002.002 CUIT 20-21002002-1, domiciliado en Carlos Antonio López 3448 Capital Federal; y 50 cuotas a Carina Claudia De Rose, argentina, nacida 23/09/71, casada, empleada administrativa, DNI 22.337.898, CUIL 27-22337898-1, domiciliada en Vallejos 3239 Capital Federal. Carlos Alberto De Rose renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Julio César De Rose, quien fija domicilio especial en General Artigas 4361 Capital Federal. Modifican artículo 4°: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil, divididos en 1000 cuotas de valor nominal $1.- cada una, totalmente integradas y suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carina Claudia De Rose 50 cuotas y Julio César De Rose 950 cuotas". Autorizada por contrato privado del 28-04-05 Adriana Beatriz Vestilleiro. Escribana. Registro 1586. Matrícula 4387. Gualeguaychú 3310 piso 7° departamento "A" Capital Federal.

Escribana - Adriana B. Vestilleiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154294/7. Matrícula Profesional N°: 4387.

N° 39.366

ANTONIO YADIKIAN E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Marcelo Antonio Yadikian, DNI Nº 17.653.018, 39 años, comerciante, Conde 1673, Cap. Fed., CUIT Nº 20-17653018-1; Nancy Mónica Yadikian, DNI Nº 14.431.923, 43 años, contadora pública nacional, Av. Forest 1522, P.1°, Cap. Fed., CUIT Nº 27-14431923-6 y Edith Gladys Yadikian, DNI Nº 13.480.502, 47 años, comerciante, Guayaquil 58, P. 3°, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 27-13480502-6; todos argentinos y casados. 2) 04/02/05. 3) Conde 1673, Capital Federal. 4) $ 8.000. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Rotura y fundición de maleables, hierros, aceros, chapas, estructuras y otras metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Comercial: Compraventa de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, chapas y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora. Importación y exportación. 6) Gerente: Claudio Marcelo Antonio Yadikian, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por Instrumento Privado del 04/02/05.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 02-05-05

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/05. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 38.528

ASAMBLEA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Lecaroz, argentino, 17 de octubre de 1945, casado, empresario, DNI 4.538.073, con domicilio en Avenida Pedro Goyena 1372, piso 11, C.A.B.A. y Jorge Oscar Marino, argentino, 31 de julio de 1948, casado, ingeniero, LE 5274649, con domicilio en Doblas 488, C.A.B.A. 2) "ASAMBLEA CONSTRUCCIONES SRL". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de las normas o sistemas que permitan las leyes vigentes o futuras en todos sus aspectos, y especialmente edificación en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. 5) Capital: $ 20.000, dividido en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 6) Suscripción: Lecaroz Carlos Alberto, 1400 cuotas y Marino Jorge Oscar 600 cuotas. 7) Gerente: Marino Jorge Oscar por el término de dos años, constituyendo a los efectos, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Domicilio social: Sarmiento 643, piso 4 oficinas 425/426 C.A.B.A. Autorizado: Abogado Francisco Lecaroz tomo 76 folio 876 C.P.A.C.F., consta en el contrato social de fecha 4 de mayo de 2005.

Abogado - Francisco Lecaroz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/2005. Tomo: 76. Folio: 876.

N° 38.876

B.A.SH.C.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Shunkan Li, chino, nacido el 05-03-1982, soltero, comerciante, DNI 93.908.941, CUIL 20-93908941-2, domiciliado en la Calle 32 entre 142 y 143, Las Quintas, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Ling Ling Xu, china, nacida el 04-03-1951, casada, comerciante, DNI 92.882.265, CUIL 27-92882265-1, domiciliada en Serrano 530, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 29-04-2005. 3) B.A.SH.C.I. S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 1379 piso 12° oficina "F", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, entre ellos hidrocarburos. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. Asimismo podrá realizar representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a: Shunkan Li, quien fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 1379 piso 12° oficina "F", Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 29-04-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 134. Libro N°: 28.

N° 38.857

BRONGRIFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 27 de abril de 2005 se constituyó: 1) BRONGRIFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Pedro Antonio Aguero, argentino, comerciante, 13/03/1973, Documento Nacional de Identidad 23.221.854, Butler 4315, José C. Paz, Buenos Aires, casado; David Juan Fernández, argentino, comerciante, 20/05/1981, Documento Nacional de Identidad 28.828.955, Tegucigalpa 4055, José C. Paz, Buenos Aires, soltero. 3) 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, fundición de maleables, de hierro, aceros especiales y de aleación, la forja y laminación de hierro, aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros, mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Compraventa, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. 5) Av. Roque Sáenz Peña 615 3° piso oficina 320 Capital Federal. 6) 14.000. 7) Socio Gerente: Pedro Antonio Agüero. 8) 30/04. 9) Domicilio especial del Socio Gerente autorizado por contrato privado del 27/04/05 es Av. Roque Sáenz Peña 615, 3° piso, oficina 320, Capital Federal.

Socio Gerente - Pedro Antonio Aguero

Certificación emitida por: Escrib. José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 099. Libro N°: 61.

N° 39.370

CARACOLES ESCOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 29/4/05: Se cambió sede a Pedro Ignacio Rivera 4785, piso 2, unidad "F", Cap. Fed. Se aumentó capital en $ 90.000.-, por aportes irrevocables. Se aumentó garantía de gerentes a $ 10.000.- Se aceptó la renuncia como gerente de Fernando Neira. Se reformó artículos 4, 5 y 6: Capital: $ 100.000.- Administración/Representación: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (Autorizada escritura 140, 29/4/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606910.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 50.

N° 38.780

CARLOFILIPPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: Por instrumento público del 27/04/05. Registro notarial 2033. Socios: Virginia Ioele, argentina, 02/10/43, D.N.I. 4.705.925, viuda, comerciante, Hortiguera 75, 4° piso, departamento B de Capital Federal; Silvina Ferrante, argentina, 09/07/75, D.N.I. 24.624.223, casada, licenciada en tecnología de alimentos, Hortiguera 75, 5° piso, departamento A de Capital Federal y Daniel Carlos Ferrante, argentino, 21/09/69, D.N.I. 20.573.624, casado, médico, Felipe Vallese 1746 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Venta al por mayor y menor de prendas y accesorios de vestir, incluyendo calzado, artículos de marroquinería, perfumes, relojería, paraguas y similares, accesorios deportivos tales como pelotas, raquetas, palos de golf y afines. Capital: $ 300.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial: Hortiguera 75, 4° piso, departamento B de Capital Federal. Autorizada por escritura número 56 de fecha 27/04/05, pasada al folio 145, registro 2033. Virginia Ioele, D.N.I. 4.705.925.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 2033. N° Matrícula: 4547. Fecha: 27/04/2005. N° Acta: 198.

N° 39.400

CDAMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/04/2005, Tornquist Miguel, D.N.I. 20.619.129, nacido el 01/01/1969, empresario, casado, argentino, domiciliado en calle Vieytes 343, Martínez, Buenos Aires y Díaz Ambrosini Carola, D.N.I. 21.587.610, nacida el 08/06/1970, empresaria, casada, argentina, domiciliada en la calle San José 655, Capital. Constituyeron CDAMT S.R.L. Sede social: Pasaje Rivarola 111, piso 3, departamento "9", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) Comprar y vender espacios publicitarios en la radio, televisión y sitios de Internet entre otros, como así también en la vía pública. II) Asesoramiento y promoción de espacios publicitarios, actuando de intermediaria entre los medios y terceros interesados en promocionar determinados productos y/o servicios, III) Explotar, adquirir y comercializar espacios publicitarios en los diferentes medios de comunicación. IV) La publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. V) Producción de contenidos de comerciales, promociones y publicidades. VI) Producción, desarrollo, y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. VII) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto. Capital: $ 40.000 representados por 40.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Tornquist Miguel con domicilio especial en Pje. Rivarola 111, piso 3, dpto. 9, Capital Federal. Cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 18/04/2005: Martín Espíndola DNI 28.802.117

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 097. Libro N°: 28.

N° 39.356

CHINCHULANDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Sergio Diego Pérez, argentino, comerciante, DNI: 22.778.457, casado,

CUIT: 20-22778457-2 y Karina Yameta, argentina, comerciante, DNI: 22.578.899, casada, ambos domiciliados en la Avenida Mitre sin número, Barrios Soles del Pilar, Lote 33, del partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) 03/01/2005. 3) CHINCHULANDIA S.R.L. 4) Lavalle 1675, piso 9°, oficina 2°, de CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalar frigoríficos, fábricas, depósitos, mercados o puestos de venta para la conservación, transformación y venta de carne en general y derivados, así como también de los demás productos de ganadería industrializados o no. b) Adquirir y/o arrendar campos con destino a invernada a cría así como también chacras, granjas, etc. c) Compra, venta, producción, industrialización, procesamiento, comercialización, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos, ferias, almacenes, ramos generales, referentes a los productos originarios en la realización del objeto agropecuario de carnes, menudencias, extractos, cueros, huevos, leches, grasas, sebo y queso. d) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. e) Aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra, venta y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. f) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean ésos bienes tradicionales o no. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Por uno o más socios gerentes, por tiempo determinado o indeterminado. Socio Gerente: Diego Pérez, con domicilio especial en Lavalle 1675, piso 9°, oficina 2°, de CABA. 9) El Socio Gerente o quien haga sus veces. 10) 31 de diciembre de cada año. El que suscribe se encuentra autorizado mediante Acta de fecha 3/1/2005.

Abogado/Autorizado - Alejandro Corda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 74. Folio: 233.

N° 38.818

CIELO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por día lo siguiente: 1) Que por instrumento privado del 22/04/2005, Fernández Mercedes, cede, vende y transfiere a Julio Vicente Carrizo, argentino, soltero, 16/07/57, D.N.I. 13.247.088, Manuel García 5875, Carapachay, Buenos Aires; 5 cuotas, de $ 10,00 valor nominal cada una y Doallo María Guadalupe, cede, vende y transfiere a Ariel Fabián Quiroga, argentino, soltero, 01/09/74, D.N.I. 24.136.099, Manuel García 5875, Carapachay, Buenos Aires; 495 cuotas, de $ 10,00 valor nominal cada una. 2) La cláusula Quinta quedará así redactada: Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5000,00), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez ($ 10,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Julio Vicente Carrizo 5 cuotas y el Sr. Ariel Fabián Quiroga, 495 cuotas. 3) Renuncia del cargo de gerente de Doallo María Guadalupe con aprobación de su gestión. 4) Nuevo Gerente: Ariel Fabián Quiroga con domicilio especial en la sede de la empresa calle Uruguay 651, piso 16, departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, garantía $ 10.000,00 mediante seguro de caución a favor de la sociedad. 5) Cambio de sede social a Uruguay 651, piso 16, departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Alejandro Hernán Rojas, autorizado a firmar por contrato privado de fecha 22/04/2005.

Abogado - Alejandro H. Rojas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 48. Folio: 936.

N° 38.861

CONDUCIENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 21/04/05. Socios: Claudia Andrea Blanco, argentina, nacida 24/03/69, empresaria, casada, DNI 20.618.594 C.U.I.T. 27-20618594-0, domicilio real y especial: Chivilcoy 1505, Capital Federal, Pablo Adrián Cerasuolo, argentino, nacido 3/11/65, empresario, soltero, DNI 17.605.526, C.U.I.T. 20-17605526-0, domicilio real Larrea 1043, piso 2, Capital Federal. Denominación: CONDUCIENDO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación integral de vehículos en general. Compra. Venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises, y demás vehículos de transporte. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas, valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: uno o más socios gerentes, indistintamente, duración cargo: plazo duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de marzo. Gerente: Claudia Andrea Blanco. Sede social: Camarones 3996, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721, autorizada: poder especial otorgado en instrumento privado del 21/04/05.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 132. Libro N°: 24.

N° 38.842

CONSAYER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges, Carlos Daniel Ayerdi, comerciante, 4-9-70, DNI: 21.763.942; Débora Griselda Wodzak, 4-8-74, psicóloga, DNI: 24.291.138, domiciliados en De los Payadores 761 de Ituzaingó; y los cónyuges Andrés Sebastián Giani, 11-1-71, empleado, DNI: 21.954.823 y María Teresa Ayerdi, asistente social, DNI: 22.706.705, 24-3-72, domiciliados en De la Doma 1212 de Ituzaingó; todos argentinos. 2) Instrumento público del 11-4-05. 3) CONSAYER S.R.L. 4) Andonaégui 2150, 1° piso, departamento B C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: I) Construcción: Mediante la realización y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, pudiendo ejecutar, dirigir y administrar las mismas, sean por cuenta propia o de terceros. Podrá ejecutar obras inclusive las destinadas al régimen de Propiedad Horizontal, refaccionar obras existentes de todo tipo, construir silos, obras viales, viviendas familiares y multifamiliares, plantas industriales, siendo la presente una meras descripción enunciativa de las actividades. II) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 13.512, o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada, viviendas individuales y colectivas o ampliaciones. Podrá asimismo realizar esas construcciones con aportes particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial y particular para dichos fines. III) Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas y sociedades, préstamos en dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Carlos Daniel Ayerdi, constituye domicilio especial en sede social. 9) 31/08 de cada año. Sandra Karina Lareo, autorizada por instrumento público del 11-04-2005.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/03/2005. Número:197084. Tomo: 266. Folio: 166.

N° 38.826

C Y L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 2/5/05. Modificatoria de la publicación del 7/4/05, recibo 37.269. Se modificó el artículo 1° así: Denominación: LODICO SRL. Autorizada en el contrato de constitución del 21/03/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 02/05/05. N° Acta: 004. Libro N°: 4.

N° 38.841

D.A ESSENCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/03/05; Julio Dorado, DNI 7828844 cede sus 6.000 cuotas a Mónica Liliana Carranza, DNI 16973281; Julio Dorado renuncia como gerente; designan gerente a Mónica Liliana Carranza y continúa en el cargo de gerente Roberto Daniel Alzuet, DNI 16090364, ambos domicilio especial: Acoyte 266, Piso 3° Oficina B, Cap. Fed.; pasan sede a Acoyte 266, Piso 3° Oficina B, Cap. Fed.; modifican artículo 4°, cumplen artículo 152 LSC; Graciela Alicia Beratta, DNI 10320158 da el consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 3/03/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 185. Libro N°: 29.

N° 38.765

DE LEONARDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Artículo 10 ley 19.550. Constitución: 1) Socios: Julio Alberto De Leonardis, D.N.I. 10.202.676, edad 52 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Juramento 3092 piso 17° departamento “A”, Capital Federal; y Diego Eduardo De Leonardis, D.N.I. 24.963.200, edad 29 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1783, piso 5°, departamento “A”, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 3/05/2005; 3) Denominación: DE LEONARDIS S.R.L.; 4) Domicilio: Avenida Pueyrredón 1783 piso 5°, departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad comercial: Compra, venta, por mayor y por menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de elementos de seguridad, tales como: cerraduras de seguridad, cajas de seguridad, candados, herrajes, y todo tipo de artículos de seguridad. Así como también brindar asesoría y/o consultoría en temas relacionados a dichos elementos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo; 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: doce mil pesos; 8) y 9) Uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Julio Alberto De Leonardis, quien constituye domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1783 piso 5°, departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 3/05/2005.

Abogada - María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 77. Folio: 667.

N° 38.848

DISTRIBUIDORA MAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29 de marzo del 2005, Stella Maris Morel, divorciada, 9-11-1962, DNI 16.208.889, domicilio Doctor J. F. Aranguren 3922, 5°, de Cap. Fed.; y Marcelo Alejandro Mazza, soltero, 1812-1969, DNI 21.457.690, domicilio Bernal 3772, Lanús, Provincia de Buenos Aires; cedieron a favor de Miguel Angel Mazza, divorciado 2-9-1946, DNI 7.774.544, domicilio Doctor J. F. Aranguren 3922, 5° de Cap. Fed., y en la siguiente proporción 17,50 cuotas y 0,50 cuotas respectivamente de valor nominal $ 100 cada una. la sociedad culminará el 31 de diciembre del 2005. La gerencia será ejercida por Miguel Angel Mazza. Autorizada: Abogada María Laura Castiglioni, T° 84 F° 994 CPACF, por Instrumento de fecha 29-3-2005.

Abogada - María Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 84. Folio: 994.

N° 38.833

DOMINGO J. PUJATO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19 de abril del año 2005, modificó el artículo 3ro.: El plazo de duración de la sociedad vence el 31 de mayo de 2026. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura N° 133 de fecha 19 de abril de 2005 ante el Esc. Eduardo Díaz, registro 193, Capital Federal.

Autorizado - Angel Enrqiue Moreira

Certificación emitida por: el Esc. Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 102.

N° 37.144

EL CAIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto privado del 25/1/05, Martín Diego Wicnudel cedió 4500 cuotas, Alejandro Juan Nari cedió 375 cuotas, Edgardo Alfredo Napolitano cedió 750 cuotas a favor de Alejandro Juan Checchi Arambarri, domicilio real y especial Alem 855, 28° piso, Capital. Edgardo Alfredo Napolitano, socio gerente según acta N° 13 del 25/1/05.

Socio Gerente - Edgardo Alfredo Napolitano

Certificación emitida por: Escribano Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 11/4/05. Acta N°: 042. Libro N°: 14.

N° 37.149

EMPRENDIMIENTOS LYDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 2/5/05. Socios (argentinos, empresarios): Ronaldo Fanello, casado, 4/7/37, DNI 4.207.028, domicilio real/especial Río de Janeiro 451, piso 6, unidad “B”, Cap. Fed., (Gerente); Lydia Lodetti, casada, 22/11/37, DNI 3.680.858, domicilio Río de Janeiro 451, piso 6, unidad “B”, Cap. Fed.; y Débora Ruth Fanello, divorciada, 17/4/66, DNI 17.715.496, domicilio Juan Ramírez de Velazco 398, piso 4, unidad “H”, Cap. Fed. Sede: Juan Ramírez de Velazco 398, piso 4, unidad “H”, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria del calzado y del cuero, especialmente la confección de bases para todo tipo de calzado y artículos de caucho y cuero; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, confección, diseño, teñido, producción, procesamiento, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.500. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 142, 2/5/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001606911.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 51.

N° 38.779

ESJOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 28/4/2005 se constituyó ESJOF SRL. Socios: Sonia Sandra Bongioanni, argentina, nacida el 12 de noviembre de 1960, casada, DNI 14.204.071, comerciante, domiciliada en la calle Pascual Pastorino número 936, de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires y doña Ana María Pachello, argentina, nacida el 22 de agosto de 1938, casada, DNI 3.772.596, comerciante, domiciliada en la calle 119, número 3821 de la localidad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing, fideicomisos. Plazo: 99 años desde la inscripción del estatuto en la IGJ. Capital Social: $ 10.000 - La representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran con domicilio especial y la sede social, ambas en Terrada 2988. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente. Sonia Sandra Bongioanni: Duración: sin límite de tiempo. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 35 folio 146 pasada con fecha 28/4/2005 en Registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/05. Número: 050502152107/A. Matrícula Profesional N°: 4507.

N° 39.373

FISCALIZADORES Y RECAUDORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión del 25/4/2005 se aceptó que Renata Sponza cediera 1000 cuotas a Marcelo Miguel Bernardo. Actualmente el capital social es de 2000 cuotas: 1000 de Marcelo Bernardo y 1000 Sandra Liliana Liotti. Firma: María Angeles Fernández, autorizada en Reunión de Socios del 25/4/2005.

Abogada - María Angeles Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 40. Folio: 682.

N° 38.837

FORMA CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del 6/5/05, Recibo N° 38815, donde se consignó erróneamente la denominación, siendo la correcta: "FORMA CONFECCIONES S.R.L.". Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 2/3/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/05/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 38.924

FORMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maryelle Antunes Bacchin, 54 años, divorciada, comerciante, D.N.I. 92.834.589; María Eduarda Bacchin Sperotto, 25 años, soltera, arquitecta, D.N.I. 92.834.590; ambas brasileñas y domiciliadas en Virrey Arredondo 3047, departamento "7", Capital Federal. Denominación: "FORMA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus materias primas, productos, subproductos, partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda, actividad relacionada con la industria textil en general; crear, registrar y otorgar marcas y franquicias relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Maryelle Antunes Bacchi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Arévalo 1489, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 2/3/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 38.815

GRAN PARRILLA CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 911.254, comunica por el termino de ley que por Instrumento Privado del 26/04/05; José Ramón Rebaque D.N.I 93.282.044, vende 60 cuotas-partes de capital que poseía, a Dionisio Rabago. Español, casado, nacido el 8 de Abril 1928, Comerciante, con domicilio en Madrid 6756, Capital Federal, C.I. 3.492.618. José Negreira García, Español, Casado, nacido el 2 de Julio de 1945, Comerciante, con domicilio en Soler 4433 Piso 2 Dto. A, Capital Federal, D.N.I 93.408.733. Ignacio Montes, Español, Casado, nacido el 12 de Agosto de 1941, Comerciante, con domicilio en Acevedo 1976, Capital Federal, D.N.I 93.274.366. Gabriel Caneda, Español, Viudo, nacido el 14 de Febrero de 1927, Comerciante, con domicilio en Caracas 1.102, Capital Federal, D.N.I 93.370.021. Antonio Alvarez Prellezo, Abogado, D.N.I 11.179.019, Autorizado en cesión de cuotas del 26/04/05.

Abogado - Antonio Alvarez Prellezo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 26. Folio: 593.

N° 38.805

INDIAN TRIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/11/05 Pablo José Estrin y Lidia Ramona Ayala Gutiérrez cedieron 950 cuotas a Aurora Beatriz Abas, argentina, 43 años, divorciada, comerciante, DNI 14728379, domicilio Directorio 2346 Cap. Fed. La cedente renuncia a la gerencia y se designa a la cesionaria. Domicilio Especial y sede social: Directorio 2346 Cap. Fed. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato de cesión del 29/11/04.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Fecha: 3/05/05. Tomo: VII. Folio: 954.

N° 38.816

INTSER CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Ricardo José Magnani, domiciliado en José Gervasio Artigas 2936 piso 7° departamento A Cap. Fed., 45 años, comerciante, divorciado, argentino, DNI: 13.137.294, CUIT: 23-13137294-9, José Antonio Armesto González domiciliado en Ombú 3690 Don Torcuato Prov. de Bs. As., 56 años, comerciante, casado, español, DNI: 15.063.694, CUIT: 23-15063694-9. 2. 23/3/05. 3. INTSER CONSULTORES S.R.L. 4. México 3058 piso 1° departamento 6 Cap. Fed. 5. Tercerización de servicios que consisten en la realización de tareas de limpieza y mantenimiento en general, incluyendo los de carácter técnico e industrial, razqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones cooperativas bancarias, financieras de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, sanatorios y hospitales, establecimientos educacionales, playas ferroviarias, balnearias y de estacionamiento, vías, puentes, coches vagones y material ferroviario de subterráneos en general, estaciones, andenes, aviones, aeródromos y aeropuertos, públicos o privados y todo tipo de buques y embarcaciones o susbodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, "shoppings", estadios y campos deportivos; depósitos, galpones, calles, plazas, paseos públicos, parques de recreo; cinematógrafos, teatros y "café concerts", "dancings" o similares, "cabarets", "boites", "pubs", "discotheques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues, salas de juego, casinos y salones y clubes de baile, radioemisoras de televisión entre otras. Asimismo formará parte del objeto societario las tareas afines a las enunciadas, como ser: desinfección, fumigación, desinsectación y desratización —mediante procedimientos especiales— recolección de residuos, cortes de pasto, exterminio de yuyos de malezas; servicios de té, café y refrigerios, y todo trabajo de conservación y mantenimiento en general, tales como: movimiento y traslado de muebles, archivos y la realización de cargas y descargas en el domicilio de terceros clientes. Comprenderá también el objeto societario, la prestación de servicios tercerizados de consultoría en materia de administración de personal y recursos humanos y el de búsqueda y/o selección de personal que se suministrará cualquiera sea la actividad comercial del cliente en tanto ostente personal en relación de dependencia. 6. 20 años. 7. $ 2.000. 8 y 9. Dos socios gerentes, la duración en el cargo será de 2 años: Ricardo José Magnani y José Antonio Armesto González, ambos con domicilio especial en sede social. Fiscalización a cargo de un síndico titular y uno suplente, que ejercerá el cargo por 2 años. 10. 31/12c/año. Se autoriza a la Doctora Andrea Beatriz Dattoli T° 54 F° 838 CPACF a publicar los edictos de ley según surge del instrumento privado de fecha 23/3/05.

Abogada - Andrea Beatriz Dattoli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 54. Folio: 838.

N° 38.806

JOSERAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 15 del 29/04/2005, folio 43, Registro 1059 Capital Federal, Socios: Sergio Manuel García Fernández, argentino, soltero, 6/5/62, comerciante, D.N.I. 14.901.939, CUIT 20-14901939-2, domicilio Simbrón 3990, 3° piso, departamento "C", Cap. Fed.; María Dolores Fernández, argentina, casada, 19/9/33, comerciante, L.C. 3.164.517, CUIT 23-03164517-4, domicilio Emilio Lamarca 2170, 7° piso, departamento 1, Cap. Fed.; Susana Beatriz Colaneri, argentina, soltera, 4/2/49, comerciante, L.C. 5.913.903, CUIT 27-05913903-2, domicilio Pedro Lozano 4641, Cap. Fed. Denominación: "JOSERAND S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, producción, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos elaborados o no de la industria textil y de todas las actividades afines y conexas con su objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros y en cualquier punto del país o del extranjero. Capital: $ 10.000. Cierre: 30/6. Administración: uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sergio Manuel García Fernández con domicilio especial en la sede social. Sede: Marcos Paz 2643, Capital Federal. Escribana Carmen Susana Torres autorizada por escritura 15 del 29/04/2005, Registro 1059 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Carmen Susana Torres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/05. Número: 050503154018/D. Matrícula Profesional N°: 2717.

N° 38.845

LOGISTICA PORTUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Jorge Nobrega Lemos, portugués, nacido el 17 de marzo de 1972, comerciante, casado en primeras nupcias con Elizabeth del Valle Soraire, documento nacional de identidad 92.426.941, C.U.I.L. 20-92426941-4, domiciliado en Thames 468, Adolfo Sordeaux, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; y Nancy Karina Maisonnave, argentina, nacida el 27 de noviembre de 1969, comerciante, soltera, documento nacional de identidad 21.137.250, C.U.I.T. 27-21137250-3, domiciliada en Mendoza 4154, Villa Ballester, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública número 117, folio 317 del 27-04-2005. 3) LOGISTICA PORTUARIA S.R.L. 4) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 7° piso, oficina 713, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, mandato, representación, permuta, consignación, almacenaje, distribución, fraccionamiento, alquiler y/o leasing de materias primas y/o productos relacionados con la industria naviera. Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de negocios inherentes a esta actividad, despacho de buques, prestación de servicios de estibaje en general, contratista de estibadores, fleteros y barranqueros, carga, descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, servicios de agentes, transportador de carga, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operador de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vía fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multilateral, servicios de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo. Explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital $ 30.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Se designa gerente a: José Jorge Nobrega Lemos, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 7° piso, oficina 713, Ciudad de Buenos Aires. Laura M. Puentes autorizada en contrato constitutivo por escritura pública número 117, folio 317 del 27-04-2005.

Autorizada – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2005. Número: 050502151442/E. Matrícula Profesional N°: 3297.

N° 37.147

MACARIO PORTONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Luis Macario, italiano, 57 años, divorciado, D.N.I. N° 93.737.830, CUIT N° 20-93737830-1 y Marcos Javier Macario, argentino, 34 años, casado, D.N.I. Nº 22.052.529, CUIT Nº 20-22052529-6; ambos comerciantes y domiciliados en Güiraldes 888, Acassuso, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 26/04/05. 3) Avenida San Juan, 830, Piso 11°, Oficina "A", Capital Federal. 4) $ 6.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: Establecer, dirigir, explotar y/o administrar todo tipo de establecimientos dedicados a la fabricación, comercialización, distribución, armado de portones manuales, sistemas automáticos de portones, aberturas, puertas mecánicas o no, ventanas, cerramientos y sus repuestos y accesorios, todo ello sea con marca propia o de terceros; b) Industrial: Fabricación, comercialización de portones manuales y sistemas automáticos de portones, aberturas, puertas mecánicas o no, ventanas, cerramientos y sus repuestos. c) Importación y Exportación. 6) Gerentes: Juan Luis Macario y Marcos Javier Macario, quienes constituyen domicilios especiales y en real mencionado con anterioridad. 7) 99 años. 8) 31/12 de cada año. Gabriela Verónica Brodsky. Abogada Autorizada por instr. privado del 26/04/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 38.829

MALLÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Héctor Mallía, 29-9-70, D.N.I.: 21.794.728 y Daniela Biggi, 2-12-76, D.N.I. 25.572.913, ambos domiciliados en Independencia 929 de Moreno, argentinos, comerciantes y casados. 2) Escritura Pública del 1-4-05. 3) MALLÍA S.R.L. 4) Humberto Primo 2940, 3° piso departamento C, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica, comercializar, comprar vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sergio Héctor Mallía, constituye domicilio especial en sede social. 9) 30/04 de cada año. Sandra Karina Lareo autorizada por Instrumento Público del 1-4-05.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2005. Número: 197083. Tomo: 266. Folio: 166.

N° 38.828

MATERIALES Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 28/4/05. Socios (argentinas, empresarias, domicilio real/especial Llavallol 1939, Cap. Fed.): Mabel Adriana Aliceri, casada, 18/2/58, DNI 12.012.642, (Gerente); y Daniela Adriana Lettieri, soltera, 2/5/83, DNI 30.276.408. Sede: Honduras 5455, Galpón “8”, Puerta “13” Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) La venta de todo tipo de materiales para la construcción, elementos y artefactos sanitarios; b) Construcción y asesoramiento de obras de toda índole, por profesionales con título habilitante, si correspondiere; c) Operaciones de compraventa de productos fabricados por terceros, e incluso las de exportación e importación, admisión temporaria, o cualquier otra de comercio exterior, vinculado a la construcción; d) Venta de accesorios de seguridad para personal dedicado a la construcción; e) Comercializar a través de internet y/o cualquier otro medio, los productos vinculados a la construcción. Podrá concretar todo tipo de asociaciones con personas físicas o jurídicas, como también formar parte de consorcios de empresas, y actuar como distribuidora, abrir locales y establecer comercios de venta directa al público. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 138, 28/4/05): Mariela Daguerre.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 44.

N° 38.782

MISQUI HUASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación. Comunica: Por Escritura 8, del 2-05-2005, F° 15, Reg.121, Partido de Avellaneda, Pvcia. Bs. As., se resolvió el cambio de denominación y Modificar el Artículo 1°. Denominación: La sociedad se denomina “APIGENÉTICA S.R.L. Autorizada por Esc. 8 del 2-05-2005.

Escribana - Susana Marcela Frumento Bouillet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/05/2005. Número: FAA01944280. Matrícula Profesional N°: 4129.

N° 37.203

NEGTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/04/2005. 2) Socios: Javier Martín Badgen, casado, nacido el 26/02/1954, D.N.I. 11.018.585, C.U.I.T. 20-11018585-6, comerciante; y Ezequiel Dario Badgen, soltero, nacido el 15/04/1984, D.N.I. 30.925.448, C.U.I.T. 20-30925448-2, comerciante; ambos argentinos y domiciliados en Doctor Nicolás Repetto 1792, de la Capital Federal. 3) Sede: Doctor Luis Belaustegui 560, piso 10 departamento “A”, de Capital Federal. 4) Duración: 20 años desde inscripción en I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, reparación, importación exportación, consignación, armado y distribución de equipos electrónicos de computación, comunicaciones, informática y afines, sus repuestos, accesorios, insumos y programas. La prestación por cuenta propia o de terceros de servicios informáticos, análisis, programación e implementación de sistemas de procesamiento de datos, venta de licencias de terceros, procesamientos de datos para terceros, selección y capacitación de personal en sistemas y areas afines. Asesoramiento y auditoría en organización y sistemas. Queda excluida toda actividad que en virtud del objeto se reserve a profesionales con título habilitante y matriculados, las cuales se desarrollarán por medio de éstos. 6) Capital $ 10.000. 7) Cierre Ejercicio 30/4 de cada año 8) 1 socio gerente, por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Javier Martín Badgen con domicilio especial en Doctor Nicolás Repetto 1792, de la Capital Federal 9) Autorizado: Martín Roberto Tótaro por Contrato Social del 28/04/05.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. N° Registro: 1237. N° Matrícula: 2427. Fecha: 03/05/05. Acta N°: 23. Libro N°: 65.

N° 38.884

NOBILIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-4-2005, se procedió a modificar el Capital Social: $ 10.000. Gerentes en forma en forma individual e indistinta y por 10 años a Héctor Britos, Jorge Omar Alifraco y Nora Susana Borrajo, todos con domicilio especial en Hualfin 845 de Cap. Fed. Autorizada: Abogada María Laura Castiglioni, T° 84 F° 994 CPACF, por Instrumento privado del 5-4-2005.

Abogada - María Laura Castiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 84. Folio: 994.

N° 38.832

OPORTUNIDAD EN RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/4/05, Alejandro Gustavo Marchesan cedió la totalidad de su 400 cuotas, a Ramón Leonardo Rojas, casado argentino, nacido 16/7/45. DNI 4.521.062. comerciante, domicilio Albarellos 3153 Cap. Fed., y se resolvió: 1) Aceptar las renuncias al cargo de gerentes, presentadas por Alejandro Gustavo Marchesan y Leticia del Valle Gimenez y designar gerente a Ramón Leonardo Rojas, quien establecio domicilio especial en el social, 2) Cambiar la denominación social por la de CHARIS S.R.L. 3) reformar los artículos primero, cuarto y séptimo del Contrato. La Apoderada por Escritura 177 del 25/4/05. Folio 551 Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 03/05/2005. Acta N°: 311.

N° 37.190

OQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 7/04/05, Yanina Polak cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en OQUI SRL (1.000, equivalentes al 25% del capital social) a favor de Sebastián López Podestá, DNI 22.487.672, argentino, nacido el 5/12/71 soltero, comerciante, domiciliado en Virrey Loreto 2521 6° B, dll- de Capital Federal. Como consecuencia de la cesión de derechos el capital queda distribuido de la siguiente forma: Jorge Ferdman, 25%; Manuel Gañete Cespón, 25%, Diego Majlis, 25%, y Sebastián López Podestá 25%. Se modifica el art. 4 del contrato constitutivo, que queda así redactado “el capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000), divididos en cuatro mil cuotas (4.000) de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Jorge Arturo Ferdman con un 25% del capital social, equivalente a 1.000 cuotas, Manuel Gañete Cespón con un 25% del capital social, equivalente a 1.000 cuotas, Diego Hernán Majlis con un 25% del capital social, equivalente a 1.000 cuotas, Sebastián Everardo López Podestá con un 25% del capital social, equivalente a 1.000 cuotas”. Diego J. Ferdman, autorizado por cláusula octava de Instrumento Privado de fecha 7/04/05.

Abogado - Diego Javier Ferdman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/5. Tomo: 82. Folio: 791.

N° 38.820

PANAMERICAN ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/04/05 Leandro Peycerè y Susana Dasso vendieron y transfirieron a Rafael Enrique Lagar 27 cuotas sociales que representan el 90% del Capital Social. Leandro Peycere autorizado por instrumento privado del 28/04/05.

Autorizado - Leandro Peycere

Certificación emitida por: Escribano Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 150. Libro N°: 31.

N° 39.288

POLYPARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 25/06/04 reforma artículo 2° reconduciendo la sociedad, fijando una duración de 20 años contados desde la reconducción y ratifica el resto del contrato social.

Mariela Perugini autorizada en acta del 25/06/04.

Autorizada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 38.775

PRECISION PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Peloi, argentino, casado, LE 4.597.212, 27/05/43 y Teresa Gallelli de Peloi, italiana, casada, DNI 93.764.328, 16/10/47, ambos empresarios con domicilio en Brasil 244, Beccar, Bs. As. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, producción, procesamiento, elaboración, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación de todos los productos, materias primas, materiales, herramientas, y distribución de artículos derivados de la industria metalúrgica y plástica. Compraventa al por mayor y/o menor de metales ferrosos y no ferrosos artículos de plástico y caucho, incluyendo sus derivados, subproductos, productos terminados, componentes y anexos. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Como así también el transporte de dichos productos. 4) $ 12.000. 5) 1 o más Gerentes, socios o no, actuación indistinta, por el término de 3 ejercicios. 6) 31.03 7) Sede Social: Guido 1737 2° piso departamento “D”, Cap. Fed. 8) Gerente: Luis Alberto Peloi con domicilio constituido en Guido 1737 2° piso, departamento “D”.

Autorizada por acto privado del 14.04.05.

Abogada - Marina Paola Peloi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05. Tomo: 76. Folio: 132.

N° 38.794

PROFESORADO ARGENTINO DE TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Fernando Horacio Tallaferro, nacido el 15/4/48, argentino, casado, profesor de tenis, D.N.I. 4.983.594, domiciliado en Carlos Gardel 1895, Olivos, Provincia de Bs. As., C.U.I.T. 23-04983594-9; Diego Carlos Garcia, nacido el 21/8/67, argentino, casado, profesor de tenis, D.N.I. 18.627.717, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1396 piso 5°, departamento “D”, C.A.B.A., C.U.I.T. 20-18.627.717-2; Esteban Alberto Palombo, nacido el 19/3/69, argentino, divorciado, profesor de tenis, D.N.I. 20.618.568, domiciliado en Avenida Independencia 3270 piso 4°, departamento “A” Torre 3, C.A.B.A., C.U.I.T. 20-20.618.568-7.; 2) 20/03/05; 3) PROFESORADO DE TENIS S.R.L.; 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 4.1.1.) Constitución, organización, explotación y administración de escuelas, colegios, universidades, profesorados y/o cualesquier tipo de establecimiento educacionales, formativos o de investigaciones a nivel primario, secundario y/o terciario, propendiendo a la formación física, técnica, científica y/o vocacional; 4.1.2.) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en el punto precedente; 4.1.1) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de educación en el deporte y materias conexas, etc., pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualesquier otra forma comercializar maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas, y demás productos utilizables en las industrias gráficas; 4.1.4.) Explotación de complejos, gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, y la enseñanza de los mismos, en suma, de toda actividad relacionada con su objeto; 5) 99 años; 6) $ 8.000.; 7) Talcahuano 452, piso 3°, oficina “10” y “11”, C.A.B.A.; 8) Hasta próxima asamblea, Socio Gerente: Fernando Horacio Tallaferro, constituye domicilio especial en la calle Talcahuano 452, piso 3°, oficina “10” y “11”, C.A.B.A; 9) El Socio Gerente o quien haga sus veces; 10) 31 de diciembre de cada año. El que suscribe lo hace en su condición de autorizado mediante Contrato Social de fecha 20/03/05.

Abogado - Augusto Frola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 732.

N° 38.817

R.y M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución privado 11/04/05. 1) Socios Carlos Ramón Rojas, argentino, casado, comerciante, DNI 16.950.720, 20/10/63, Espronceda 658 Lomas de Zamora Bs As y Carina Ana Miriam Maio, argentina, casada, comerciante, DNI 22.276.087, 26/04/71, Nápoles 1970 Lomas de Zamora Bs As 2) Denominación R. y M. CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) Sede social Honorio Pueyrredón 666 piso 2° departamento 1 Cap. Fed. 4) Objeto Construcción en general y servicios, demolición, yesería, pintura, plomería y gas, refacciones, y toda otra actividad que esté relacionada en forma directa o indirectamente con el rubro. 5) Capital social $ 4000 suscriptas Carlos Ramón Rojas 2000, Carina Ana Miriam Maio 2000 integradas 25% en efectivo 6) Plazo 30 años 7) Administración, representación y uso de la firma: Gerente Carina Ana Miriam Maio domicilio especial

Honorio Pueyrredón 666 piso 2° departamento 1 Cap. Fed. Garantía $ 2000 con Seguro de Caución. 8) Cierre 31 de diciembre. Autorizado José R. LLarena por instrumento privado 11/04/05.

Abogado - José Raúl Llarena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/2005. Tomo: 60. Folio: 44.

N° 37.192

ROMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura número 120, Folio 303 del 14-3-2005, ante el Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del Registro 1411 de Cap. Fed. Socios: Oscar Emilio Monteleone, argentino, nacido el 21-11-1952, comerciante, casado en primeras nupcias con Angélica Natividad Liotta, DNI 10515610; y Angélica Natividad Liotta, argentina, nacida el 10-7-1954, casada en primeras nupcias con Oscar Emilio Monteleone, comerciante, DNI 11017784. ambos domiciliados en Víctor Martínez 395, Quinto Piso de esta Ciudad. Denominación: "ROMA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de un peso cada una, valor nominal. El capital se suscribe en su totalidad en este acto y de conformidad con el siguiente detalle: Angélica Natividad Liotta suscribe 10.000 cuotas y Oscar Emilio Monteleone suscribe 10.000 cuotas. Administración: La administración y representación legal estará a cargo de los socios Oscar Emilio Monteleone y Angélica Natividad Liotta indistintamente, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes y ejercerán sus funciones y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato. Los socios gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30-9 de cada año. Sede Social: Calle Treinta y Tres Orientales 1038 de esta Ciudad. Firma al pie: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura número 120, Folio 303 del 14-3-2005 del Registro 1411 de Cap. Fed.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/05. Número: 050503154622/B. Matrícula Profesional N°: 4357.

N° 39.397

SALVADOR I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/03/2005, Jorge Angel Basile, 17.176.768, nacido el, 04/03/1964, empresario, soltero, argentino, domiciliado en calle Alberti 990, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Héctor Alberto Fasce, D.N.I. 16.764.527, nacido el 28/01/1964, empresario, soltero, argentino, domiciliado en la calle Dorrego 1940 piso 4° departamento. "K" torre A, Capital. Constituyeron: SALVADOR I S.R.L. Sede social: Alicia M. Justo 1148, piso 4, departamento "403 B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Establecimiento Gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto. Capital: $ 10.000 representados por 10000 cuotas de 1$ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del gerente: Simone Edurdo Blas, DNI 04.263.717, nacido el 30/01/1938, empresario, divorciado, argentino, con domicilio especial en Montiel 5417, Capital Federal. Cierra el 28 de febrero de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 11/03/2005: Martín Espíndola DNI 28.802.117.

Autorizado - Martín Espíndola

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 18/4/05. N° Acta: 080. Libro N°: 28.

N° 39.355

SAVIA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/04/2005. Se incorpora en el tercer artículo del contrato de constitución el cual se refiere al objeto que la firma no realizará actividades ni se brindarán servicios que tengan que ver con las incumbencias profesionales de la Ley 20.488 y 23.187 y que se suprime lo mencionado a la realización de estudios de mercado. 2) Gabriela Garmendia, contadora autorizada en contrato Inst. Priv. del 03-05-2005.

Gabriela Garmendia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2005. Número: 197203. Tomo: 285. Folio: 199.

N° 37.201

SCHUHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/4/2005 con firmas certificadas, Registro Notarial 1690. Socios: Marcelo Alejandro Canton, DNI 18.454.322, nacido el 18/3/1967, argentino, soltero, CUIT 20-18454322-3, empresario y con domicilio en Suipacha 748, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Diego Javier Trivelloni, DNI 18.404.394, nacido el 12/12/1966, argentino, soltero, CUIT 20-18404394-8, arquitecto y con domicilio en Perdriel 1454, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) administración, organización y asesoramiento de imagen de locales comerciales vinculados a la indumentaria textil en general, calzados femenino-masculino y accesorios afines tales como carteras, bolsos, cinturones, etc.; (b) fabricación de toda clase de calzado, botas, botines de cueros, tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero; (c) fabricación y diseño de indumentaria femenina y masculina; (d) compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a los productos relacionados con la industria del vestido en general, femenino o masculino, calzado en general y accesorios afines. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Un gerente titular: Marcelo Alejandro Canton. Un gerente suplente: Diego Javier Trivelloni, designados por un año. Representante legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Sede: Marcelo T. de Alvear 934, Piso 2°, Departamento 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio especial de los Gerentes: Marcelo T. de Alvear 934, Piso 2°, Departamento 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mariana Testoni, abogada, Tomo 63, Folio 946, autorizada conforme surge del contrato social constitutivo de Schuhe SRL de fecha 12.4.2005 certificado ante la Escribana Liliana M. Roimiser, Registro Notarial 1690, Capital Federal.

Mariana Testoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 63. Folio: 946.

N° 38.836

SERVICIOS NAVALES LA MADRID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios del 01/03/05 y 31/03/05, se adecuó el Estatuto a Resolución I.G.J. 20/2004 reformándose el Artículo 5°, se aceptó la renuncia de Laura Verónica Giménez como Gerente y se designó para el cargo a Francisco Luis Giménez, D.N.I. 10.464.330, con domicilio especial en Paraná 317, piso 3, Oficina D, C.A.B.A., quien aceptó el cargo. Autorización: Por Acta de Asamblea del 28/03/05.

Miguel Angel González, abogado T° 41 F° 789 - Autorizado.

Abogado - Miguel Angel González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 41. Folio: 789.

N° 38.873

SIEMBRA Y COMERCIALIZACION DE GRANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/4/05. Modificatoria de la publicación de la constitución. Publicación N° 30602 del 1/3/05. Se reformó el Artículo 6°. Autorizada en el contrato modificatorio de la constitución del 18/4/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 001. Libro N°: 4.

N° 38.840

SOLD OUT ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Artículo 10 ley 19.550. Constitución: 1) Socios: Horacio Gabriel García, D.N.I. 17.233.128, edad 40 años, divorciado, argentino, empresario, domiciliado Deheza 4465 de Capital Federal y María Josefina Buzeki, D.N.I. 25.397.436, edad 28, años, soltera, argentina, abogada, domiciliada en Juncal 2210 2° piso departamento "D" de Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 3/05/2005; 3) Denominación: SOLD OUT ENTERTAINMENT S.R.L.; 4) Domicilio: Ayacucho 984 8° piso oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad comercial: Producir, promover, organizar representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, con artistas en vivo o no, así como la compra, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. Elaborar, comercializar, distribuir, importar y exportar producciones cinematográficas, o de televisión, radio AM y FM, ya sea de aire, por cable, internet, programas publicitarios artísticos y discográficos. Todas estas producciones podrán realizarse tanto para compañías nacionales o extranjeras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: doce mil pesos; 8) y 9) Uno o mas gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Horacio Gabriel García, quien constituye domicilio especial en Ayacucho 984 8° piso of. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 3/05/2005.

Abogada - María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 77. Folio: 667.

N° 38.846

SOUTH SPEEDWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 11/4/05 Francisco Leuzzi cede 7990 cuotas a Cecilia Claudia Leuzzi y a Daniel Horacio Leuzzi 2000 cuotas. Se designa gerente Cecilia Claudia Leuzzi fijando domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 820 1° piso Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada acta 11/4/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 38.777

SUR INSURANCE BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 70 folio 180 del 26-11-2004 del Reg. 1572 Cap. Fed. Eduardo Jorge Lizaso vendió a Eduardo Jorge Lizaso (h) 150 cuotas. Se designó único gerentes a Eduadro José Lizaso con domicilio especial a Reconquista 614 4° A Capital Federal. Autorizado quien suscribe el presente Osvaldo H. Monti por esc. 70 folio 180 del 26-11-2004 Reg. 1572.

Escribano - Osvaldo H. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2005. Número: 50408119667/4. Matrícula Profesional N°: 2783.

N° 37.188

SUSHI GASSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Socios: Juan Martín Ferraro, casado, 34 años, argentino, comerciante, DNI 22.500.636, Avenida del Libertador 7884, piso 8°, departamento "A", Capital Federal; Natacha Carla Bonelli, argentina, 24 años, soltera, comerciante, DNI 29.043.821, Avenida del Libertador 6270, piso 5°, departamento "J", Capital Federal; Ulises Darío Jiménez, argentino, 59 años, divorciado, ingeniero civil, DNI 4.547.247, Suipacha 211, piso 22, departamento "E", Capital Federal; Oscar Santos Flores, argentino, 33 años, casado, comerciante, DNI 22.909.013, Parodi 2419, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Rosa Alba Azcurra, argentina, 50 años, empleada, soltera, DNI 12.084.080, Suipacha 211, piso 22 departamento "E", Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 19/04/05; 3) Denominación "SUSHI GASSET SRL". 4) Domicilio Social: Ortega y Gasset 1812. 5) Objeto Social: Servicios de restaurant, cafetería, bar, cervecería pizzería, catering, lunch, entrega de alimentos y comidas a domicilio venta de toda clase de alimentos, así como de bebidas con o sin alcohol, así como cualquier otro rubro de la gama gastronómica. La organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando los servicios de música, limpieza y logística en general. La explotación de salones propios y/o de terceros para fiestas, espectáculos privados y/o públicos, discoteca bailable, video juegos, bowling, billar con troneras, pool, peloteros. Importación y exportación de productos, tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Asimismo podrá emprender servicios de telemarketing, venta telefónica de productos propios y/o de terceros, registro, control, creación y venta de marcas, artículos publicitarios y de promoción y contratar con sociedades nacionales y/o del extranjero y comprar, vender, importar, permutar, distribuir, instalar, diseñar, fabricar manufacturar, ensamblar, proporcionar, mantenimiento, y servicio, reparar, comercializar bienes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en el territorio nacional y en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa e indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) El Capital Social: $ 10.000, dividido en cuotas de un peso, valor nominal cada una. 8) Administración y Representación: Gerentes: Juan Martín Ferraro y Natacha Carla Bonelli, en forma conjunta y/o indistinta, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1812. 9) Cierre del Ejercicio: Anualmente al 31 de diciembre. Oscar Eduardo Perelló. Abogado,

Matrícula Tomo 29, Folio 13, autorizado por instrumento privado de Constitución 19/04/05.

Abogado – Oscar E. Perelló

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 29. Folio: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 03/05/2005.

N° 38.646

TELECREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de Cuotas del 15 de marzo de 2005 Marcelino Ernesto Druetto y Ana María Antonia Varriano, venden, ceden y transfieren 6000 cuotas a Jorge Eduardo Guarracino, soltero, nacido el 13 de septiembre de 1969, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 20.908.463, CUIT 20-20908463-6, domiciliado en calle 20 número 1410, La Plata, Provincia de Bs. As. y Alejandro Santiago Canepa, casado, nacido el 25 de julio de 1962, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 14.937.417, CUIT 20-14937417-6, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 818, Temperley, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370, octavo piso A, Capital Federal, quienes suscriben 3000 cuotas cada uno, que representan el 100 por ciento del capital social.

Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 21/4/05.

Autorizada - Vanesa Cecilia Pérez

Certificación emitida por: Campitelli Fernández Ana María (escribana). N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 040. Libro N°: 30.

N° 39.361

TRAVEL EXPERIENCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 29/04/05. 1) Socios: Ignacio Fernadez Gorgolas, argentino, casado, DNI 23567352 CUIT 20235673529, empresario, nacido 8/11/1973, 32 años, Peña 2222 Planta Baja Departamento 7, Capital Federal; y Florencia María Reguera Fargosi, argentina, soltera, DNI 25647264, CUIL 27256472649, publicista agente de viaje, nacida 9/3/1977, Ayacucho 1510 piso 5, Capital Federal. Objeto Social: Prestación de servicios de representaciones hoteleras, consultoría y gerenciamiento de emprendimientos turísticos. Explotación integral de actividades turísticas, organización de viajes, crucero, excursiones y giras, individuales, grupales o colectiva, de cualquier índole, centrales de reserva, intermediación en compraventa de pasajes, sean terrestres, aéreos o marítimos, transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios alquiler de vehículos, propios o no, contratación, subcontratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería y hospedaje, Aceptar y otorgar licencias, franquicias, representaciones. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándole la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y administar fideicomisos. 3) Capital $ 11.500, 1150 cuotas de $ 10. 4) Cierre ejercicio 31/12. 5) Gerente: Florencia María Reguera Fargosi. 6) Sede: Santa Fe 962 piso 12 oficina 43, Capital Federal. Socios y Gerente constituyen domicilio especial en Santa Fe 962 piso 12 oficina 43, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, Abogado, autorizado en Estatuto de fecha 29/04/05.

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2005. Tomo: 78. Folio: 141.

N° 38.859

3G COMUNICACIONES MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Habiendo vencido su mandato, por reunión de socios del 30/6/2004 fueron reelectos como gerentes Pablo Cesar Lotero y Clemente Raúl Zavaleta, ambos con domicilio constituido en Avenida de Mayo 981, piso quinto oficina 501 de esta Ciudad. Por reunión de socios del 4/4/2005 se amplio el objeto social reformando el artículo tercero, se incorporó el siguiente párrafo: "Agropecuaria: Explotación, administración y/o arrendamiento de establecimientos de campo agrícola-ganaderos y forestales propios o ajenos, en todas sus formas; cría, invernada, explotación de tambos, cabañas; compra, venta, consignación, exportación e importación de caballos de cualquier tipo y raza sean éstos destinados a actividades laborales y/o de recreación y/o deportivas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de las operaciones sobre inmuebles que autoriza la ley de Propiedad Horizontal".

Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleris, titular del Registro 1522 de esta ciudad por escritura N° 40 del 3/3/2005 pasada al folio 64 y escritura N° 78 del 18/4/2005 pasada al folio 134 ambos de ese registro.

Escribano - Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154875/A. Matrícula Profesional N°: 3795.

N° 39.406

TROADE DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26/4/05 se constituyó la sociedad. Socios: Lautaro Burotto, argentino, empresario, casado, nacido 16/3/1973, D.N.I. 23.222.711, domiciliado en Nazarre 4046 Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 20-23222711-8; Guido Ratti, argentino, periodista, soltero, nacido 20/3/1973, D.N.I. 23.326.156, domiciliado en Concordia 3899 6to. "B" Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 20-23326156-5; Hugo Guillermo Ziegner, argentino, licenciado en administración, divorciado, nacido 5/9/1941, L.E. 5.192.756, domiciliado en Emilio Mitre 201, Piso 1° Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 20-05192756-8; y Eduardo Arturo Ratti, argentino, abogado, casado, nacido el 20/7/1945, D.N.I. 4.525.468; domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 3167 Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 20-04525468-3. Denominación TROADE DE ARGENTINA S.R.L. Duración 99 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) industriales: fabricación de artículos para la casa, especialmente el dormitorio, el baño y el comedor; entre otros: sábanas, toallas, toallones, cubre-camas, cubre-edredones, mantas decorativas, ropa de cama, almohadas, almohadones, fundas para almohadas y almohadones, salidas de baño, pantuflas de toalla, ropa de entre-casa, cortinas para baño, alfombras, manteles, servilletas, individuales, caminos y centros de mesa, posavasos, servilleteros, delantales, repasadores, manoplas y bandejas; b) comerciales: compra venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, así como el otorgamiento de franquicias y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, agencias y mandatos, relacionados con el desarrollo de su actividad industrial; y c) servicios: diseño de productos y de sistemas de elaboración y comercialización de bienes relacionados con las actividades industriales y comerciales descriptas. Capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) dividido en diez mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Lautaro Burotto suscribe cinco mil (5.000) cuotas, o sea la suma de pesos cinco mil ($ 5.000,00); el Sr. Hugo Ziegner suscribe dos mil doscientas (2.000) cuotas, o sea la suma de pesos dos mil ($ 2.000, 00); el Sr. Guido Ratti, suscribe mil quinientas cuotas (1500), o sea pesos un mil quinientos ($ 1500,00) y el Sr. Eduardo Arturo Ratti, suscribe mil quinientas (1500) cuotas, o sea pesos un mil quinientos ($ 1500,00).: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. El ejercicio social cierra el día 31/3 cada año. Sede Social y Domicilio especial Tucumán 843, piso 3°, departamento "E", de la Ciudad de Buenos Aires; b) designar socio gerente al Señor Lautaro Burotto. Apoderado en el instrumento constitutivo Dr. Fernando Sergio Cintas, abogado, D.N.I. 16.821.864.

Abogado - Fernando S. Cintas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 40. Folio: 449.

N° 38.864

VITA PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28-01-05 Miguel Angel Pascual Pugliese cedió al señor Marcelo Leonardo Marino, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 18.005.214, con domicilio en la calle Ecuador 224, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 600 cuotas sociales de la sociedad "VITA PHARMA S.R.L." por la suma de $ 6.000. Los socios modificaron las cláusulas cuarta y séptima que dejaron redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos doce (12.000), dividido en mil doscientas cuotas de Pesos diez ($ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada una de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Sra. Angélica Zerbino le corresponden seiscientas (600) cuotas, por un total de pesos seis mil ($ 6.000), Sr. Marcelo Leonardo Marino, le corresponden (600) cuotas, por un total de pesos seis mil ($ 6000). Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, si así lo determinase la Asamblea con el voto favorable de los socios que representan mas de la mitad del capital social, quienes deberán aprobar los montos y plazos, debiendo respetar la misma proporción de las cuotas ya integradas". Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas, precedidas por el sello de la sociedad obligan a la misma". El señor Miguel Angel Pugliese renunció a su cargo de gerente, que fuera aceptado por los socios. Como consecuencia de la modificación de la cláusula 7° quedaron designados gerentes los socios Angélica Zerbino (L.C. 2.305.946) y Marcelo Leonardo Marino (D.N.I. 18.005.214), con domicilio especial en Charcas 3313, piso 9° Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en instrumento privado certificado con fecha 28 de enero de 2005, por acta N° 78, del Libro N° 88 del Registro N° 952 de la Ciudad de Buenos Aires y por escritura N° 4 de fecha 25 de febrero de 2005, folio N° 6 Protocolo Auxiliar - Actuación Notarial N° 00036172 del Registro N° 46 con asiento en Allen, Provincia de Río Negro.

Gerardo Fabio Bernusi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 40. Folio: 216.

N° 38.797

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROMIX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. 1.627.696. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Reconquista 1018, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto N° 2: "Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550", por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004".
Punto N°3: "Autorización exceso 25% art. 261 Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004".
Punto N° 4: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección". El Directorio.
Presidente - Norma N. Vidoret

(Designado según Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2003).

Certificación emitida por: Baredes Mauricio. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 124. Libro N° 40.
e. 6/5 N° 39.347 v. 12/5/2005

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 29 de abril de 2005, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio, conforme al Estatuto, cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 2005, a las 15:00 horas, en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Contrato de Fideicomiso de Garantía Alpargatas, de fecha 09.11.2000, suscripto entre los Acreedores financieros de la Sociedad (Fiduciantes), Comafi Fiduciario Financiero S.A. (Fiduciario) y Alpargatas S.A.I.C.: consideración del proyecto de asignación de las acciones remanentes (260.495 acciones) y la lista de beneficiarios.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 16 de mayo de 2005, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea, según el Punto 2° del Orden del Día. Dicha documentación podrá ser retirada en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2003 del Libro de Actas de Asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 29 de abril de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 26 donde se distribuyeron lo cargos.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Escribana Ana María Chiesa. N° Registro: 46. N° Matrícula: 3810. Fecha: 02/05/05. Acta N° 180. Libro N° 21.
e. 6/5 N° 39.342 v. 10/5/2005

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 39 del Estatuto Social, convócase a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 Capital Federal, el día 23 de Mayo de 2005 a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de plazo.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Balance General del 31 de diciembre de 2004.
3°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (Tres), Vocal suplente (uno), con mandato a marzo de 2007, Revisores de Cuentas titulares (dos), Revisor de Cuentas suplente (uno) con mandato a marzo de 2006. Designación de dos socios para firmar el acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 15 de septiembre de 2003.
Presidente - Sergio Teper

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Zaidemberg. N° Registro: 49. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 64. Libro N° 17.
e. 6/5 N° 39.378 v. 10/5/2005

ASOCIACION MUTUAL ARISTOTELES DE TRABAJADORES OCUPADOS Y SUBOCUPADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de junio de 2005 a las 9 hs. en Necochea 1274 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance General. Con cuadros anexos e informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 12/2002, 12/2003 y 12/2004.
3°) Vacantes a cubrir en Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4°) Aprobación de reglamento de servicios: Educación, salud y farmacia.
Presidente - Juan Carlos Avinagaldi
Secretaria - Albina Mereles

Electo por Asamblea Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Paula Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 129. Libro N° 35.
e. 6/5 N° 39.362 v. 6/5/2005

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Se rectifica edicto publicado desde el 25/04/05 hasta el 29/04/05, recibo 38763, siendo la denominación correcta "ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A." y no "ATENCION MEDICA PERSONLIZADA S.A.". César Augusto Biancolini, Presidente de ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A. en virtud de Estatutos Sociales y Acta de Asamblea N° 1 de fecha 21 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. N° Registro: 2094. N° Matrícula: 4420. Fecha: 4/05/05. Acta N°: 106. Libro N° 05.
e. 6/5 N° 39.455 v. 6/5/2005

"B"

BAHIA DE LOS QUILMES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de BAHIA DE LOS QUILMES S.A. para el día 24 de mayo de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1549 Piso 1 Sala "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de cuestiones relativas a los estados contables de los ejercicios cerrados el 30/04/00, 30/04/01, 30/04/02, 30/04/03 y 30/04/04.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de demás integrantes de la administración.
5°) Consideraciones sobre asumir la sociedad compromiso de cancelar la deuda de aportes previsionales del directorio de la sociedad.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.
7°) Consideración de la rescisión contractual enviada por el Pejerrey Club a Arquitécnica SRL.

Néstor Oscar Lucaroni, Presidente designado por Acta Asamblea Ordinaria Nro. 2 de fecha 27/12/00. Acta de Directorio Nro. 32 de fecha 28/12/00.

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 79. Libro N° 82.
e. 6/5 N° 37.184 v. 12/5/2005

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nombre de la Asociación: CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD. Domicilio: Presidente Luis Sáenz Peña 310, 4° piso, C1110AAH, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripción en la Inspección General de Justicia, bajo el Número C.4898. Ejercicio Económico N° 38 iniciado el 1° de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto, se convoca a los Señores representantes de las Empresas Asociadas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2005, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en nuestra sede social, Presidente Luis Sáenz Peña 310, Cuarto Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de constituirla y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 2004 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Por vencimiento de sus mandatos, operados al 31 de diciembre de 2004, renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. De acuerdo con el Artículo 26 del Estatuto corresponde elegir:
Un (1) Presidente por dos (2) años. Nueve (9) Vocales Titulares por dos (2) años. Tres (3) Vocales Suplentes por un (1) año.
Finalizaron sus mandatos:
Presidente: Sr. Ignacio A. Bunge de Industrias Quilmes S.A.
Vicepresidente primero: Sr. Fernando Musitani de Musitani S.A.
Vicepresidente segundo: Sr. Héctor Festa de True Digital Systems
Secretario: Sr. Héctor M. García de F.A.D.E.S.A.
Prosecretario: Sr. Alberto Ruibal de Fibrasint S.R.L.
Tesorero: Sr. Hugo E. Batallés de Raúl V. Batallés S.A.
Protesorero: Sr. Gustavo Pereyra de S. I. C. I. S.R.L.
Vocal Titular primero: Sr. Jorge Larrondo de Cuidex S.A.
Vocal Titular segundo: Sr. Matías Botte de Matafuegos Cuenca S.A.
Vocal Titular tercero: Sr. Alberto Alvarez de Detcon S.A.
Vocal Suplente primero: Sr. Osvaldo Pasquinelli de L. Pasquinelli e Hijos S.A.
Vocal Suplente segundo: Sr. Argel Gil de Extincenter S.R.L.
Vocal Suplente tercero: Sr. Gustavo Marín de Marín Service S.A.
3°) Por vencimiento de sus mandatos operados al 31 de diciembre de 2004, renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, según el Artículo 42 del Estatuto.

Finalizaron sus mandatos:
Titular: Sr. Enrique García F.A.D.E.S.A.
Titular: Sr. Juan C. Fernández Matafuegos Cuenca S.A.
Titular: Sr. Luis Shinyashiki True Digital Systems S.A.

4°) Designación de dos (2) representantes para firmar el Acta de Asamblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo 02 de 2005.

Ignacio A. Bunge, Presidente electo por Acta de Asamblea número 43 del 17/06/2003.

Certificación emitida por: Alvaro D. Ramírez Arandigoyen. N° Registro: 651. N° Matrícula: 3517. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 88. Libro N° 9.
e. 6/5 N° 39.346 v. 6/5/2005

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Sociedad Anónima (Correo Oficial de la República Argentina S.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 151 piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular N° 1 iniciado el 1° de septiembre de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
7°) Reforma del artículo 19° del Estatuto Social. Garantía de los Directores.
8°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

Presidente designado en Contrato Social, escritura número 171 del 11 de agosto de 2004, pasada al Folio 607 ante el escribano adscripto a la Escribanía General de Gobierno de la Nación, Horacio D'Albora.
Presidente - Eduardo Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 29/04/2005.
e. 6/5 N° 14.246 v. 12/5/2005

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2005

a las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28-05-04 y Acta de Directorio de fecha 31-05-04.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 102. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 38.879 v. 12/5/2005

"E"

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 24-5-2005 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6° "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los aumentos de capital aprobados por Asambleas de 5-10-1984, 17-5-1989 y 21-5-2001.
3°) Consideración de la documentación, según art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
7°) Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2004 en la sede social.

Designado presidente del Directorio por Asamblea 28-5-2004.

Presidente - Ricardo Buccolo

Certificación emitida por: Coto Carlos Alberto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 181. Libro N° 036.

e. 6/5 N° 37.202 v. 12/5/2005

"F"

FORMATOS EFICIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en Thames 1144, Ciudad de Buenos Aires, código postal C1414DCX, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndico.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por clase de acciones.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
8°) Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19550. para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Dr. Juan Ernesto Curutchet, Director autorizado por Acta de Directorio Nro. 103 del 30 de abril de 2005, y Acta de Asamblea del 16/6/04 y Acta de Directorio 16/6/04, conforme Disposición Nro. 16/04 de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Director - Juan Ernesto Curutchet

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula 4287. Fecha: 2/05/05. N° Acta: 148. Libro N° 31.

e. 6/5 N° 39.420 v. 12/5/2005

"G"

GARANTIZAR S.G.R

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005 a las 16 y 30 horas, en Av. Rivadavia N° 325, piso 1° (salón de Mármol), Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio N° 8 cerrado el 31/12/2004; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Asignación de los resultados de las operaciones de GARANTIZAR S.G.R e incremento de la reserva legal.
4°) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/04 al 31/12/04.
5°) Política de inversión del Fondo de Riesgo.
6°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del limite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio N° 9 que comenzó el 01/01/05.
7°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
10) Designación de dos consejeros titulares y dos suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes, por vencimiento de los respectivos mandatos.
11) Designación de un consejero titular y uno suplente del Consejo de Administración en representación de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
12) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; en ambos casos dos de los cuales serán elegidos a propuesta de los socios protectores y uno a propuesta de los socios partícipes.
13) Designación de nueve miembros de la Comisión de Riesgo por vencimiento de sus respectivos mandatos.

Presidente - César A. Tortorella. Cargo designado según: Acta de Asamblea N° 8 del 27/12/2001. Acta de Consejo de Administ. N° 333 del 02/01/2002.

Presidente - César A. Tortorella

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. N° Registro: 274. N° Matrícula: 2515. Fecha: 03/05/2005. Acta N°: 117. Libro N° 14.

e. 6/5 N° 14.247 v. 12/5/2005

"I"

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(N° Correlativo I.G.J. 212056). Se convoca a los accionistas de INTERALVI S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Galileo 2425, 12° piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción de la sociedad por expiración del plazo legal.
3°) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
Segunda convocatoria: 30 de mayo de 2005 a las 12 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea.

Virginia Carlota Rosa, Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 281 del 30-04-2004.

Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Horacio Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 82.

e. 6/5 N° 39.377 v. 12/5/2005

"L"

LABRADORES DEL LLANO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Lavalle 1430, Piso 2° oficina "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado fuera del plazo legal.
2°) Consideración documentos prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Destino a dar a los resultados acumulados.
4°) Modificación del Estatuto Social artículos 8°, 12° y 13° del estatuto.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

Socio - Juan Carlos Pereda

Juan Pablo Pereda. Socio comanditado, designado en asamblea del 3-9-2003.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 184. Libro N° 036.

e. 6/5 N° 37.199 v. 12/5/2005

"M"

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, a los señores accionistas de MARMOL S.A., en la sede legal de Avellaneda 2816 2° Piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de enero de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a distribuir.

Presidente - Antonio M. Molins

Se autoriza expresamente al Sr. Presidente a suscribir el correspondiente llamado de convocatoria a Asamblea según acta de Directorio N° 116 de fecha 26/04/2005.

Designado presidente según Acta de Asamblea N° 110 y Acta de Directorio N° 111 ambas de fecha 31/05/2004 según libro Actas de Asamblea y Directorio N° 2 Folio 41 y 42 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 051. Libro N°: 15.

e. 6/5 N° 39.358 v. 12/5/2005

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge Nicolás Frate. Presidente Autorizado por Acta de la Asamblea N° 53 Ordinaria de fecha 26/5/2003.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. N° Registro: 472. N° Matrícula: 2272. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 38.821 v. 12/5/2005

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas Preferidos Clases A y B en segunda convocatoria a Asamblea Especial a celebrarse el 24 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 50 - Planta Baja - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Elección de un director titular y un director suplente por las Acciones Preferidas Clases A y B en forma conjunta.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas Preferidos clase A (cuyo registro lleva la Sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los señores Accionistas titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 18 de mayo de 2005, a las 18 horas. El domicilio donde se celebrará la Asamblea no es el domicilio legal de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la

inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto 11.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. El Directorio.

El que suscribe, Alberto Y. Messano Colucci, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 27/04/05 y Acta de Directorio distribuyendo cargos del 27/04/05.

Presidente - Alberto Y. Messano Colucci

Certificación emitida por: Esc. Carlos A. Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 28/04/05.

e. 6/5 N° 38.847 v. 12/5/2005

NSS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Por Acta de Directorio de fecha 26 de abril de 2005, se realiza la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 9 hs. en la calle Reconquista 865 piso 4° de la Ciudad de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la situación prevista en el art. 94 inc. 5° de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nuevas designaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550, hasta el día 23 de mayo en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Armando Silberman, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2004.

Presidente - Armando Silberman

Certificación emitida por: Escribano Patricio Adolfo Sala. N° Registro: 1863. N° Matrícula: 2287. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 807.

e. 6/5 N° 38.834 v. 10/5/2005

"O"

OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. inscripta en el RNOS bajo el Nro. 800303, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Mayo de 2005, a las 8,00 horas, en su sede social sita en Puerto Mineral, Kilómetro 1457, Capioví, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Segundo: Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2004.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: Conforme a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, la constitución de las Asambleas, cualquiera sea su carácter, en primera convocatoria requiere de la presencia de la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a participar en las mismas. No reuniéndose ese número, la Asamblea sesiona válidamente una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes. Tendrán derecho de participar en las mismas con voz y voto todos los beneficiarios mencionados en el Art. 13 del Estatuto Social, circunstancia que se acreditará mediante la presentación del respectivo Documento Nacional de Identidad.
Pto. Mineral, 28 de Abril de 2005.

Ernesto Rodolfo Lanzieri Presidente del Directorio de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C. electo en Asamblea General Extraordinaria del 30/12/03.

Certificación emitida por: Elsa Zulma Grismeyer. N° Registro: 67. N° Matrícula: 141. Fecha: 27/4/05. N° Acta: 200. Libro N° 18.

e. 6/5 N° 39.412 v. 6/5/2005

"P"

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/5/2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11°, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2004.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
5°) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Eduardo Daniel Crubellati - Síndico Titular electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004.

Síndico - Eduardo Daniel Crubellati

Certificación emitida por: Escribano Gustavo Badino. N° Registro: 516. Fecha: 29/04/2005. Acta N°: 098. Libro N° 036.

e. 6/5 N° 38.843 v. 12/5/2005

"R"

RIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Siendo toda la documentación aprobada por unanimidad, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Venezuela 637 Planta Baja Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Honorarios a los miembros del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio para un nuevo período estatutario.

La firmante es presidenta según Acta de Asamblea N° 56 del 29/09/2004 y Acta de Directorio N° 308 del 13/08/2004.

Presidente - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: A. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 004. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 39.341 v. 12/5/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estado actual de las negociaciones con los acreedores con relación a la obtención de las conformidades de la propuesta de acuerdo preventivo presentada en fojas 954/55, de los autos "ROSEPA S.A. s/Concurso Preventivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 14 Secretaría número 28.
2°) Vinculación entre tales negociaciones y estado actual de los negocios sociales considerando la fecha de cierre del ejercicio 30 de abril próximo según artículo decimoquinto estatutos sociales y su consecuente cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 234 incisos 1° y 2° Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.

Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 43. Libro N° 4.

e. 6/5 N° 14.239 v. 12/5/2005

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8°) Consideración de la fusión por absorción de ICI ARGENTINA EXPORTS S.A.I.C. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2004, y del compromiso previo de fusión.
9°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social.
10) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.

Alberto Gúillermo Lorenzi. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de Asamblea General Ordinaria del 4/10/2004, y de Directorio del 27/10/2004 y 22/02/2005.

Gerente Comercial Vicepresidente - Alberto Lorenzi

Certificación emitida por: Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 28. Libro N° 9.

e. 6/5 N° 14.248 v. 12/5/2005

"T"

TRANELSA-TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bdo. de Irigoyen 190 —4to. Piso— Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores y Síndicos.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la RG (Resolución General) 20-04 de Garantía de Administradores de S.A.
3°) Reorganización Empresaria Situación Actual.

Presidente. Ing. Luis M. Maifredini, designado según Acta de Directorio N° 119, de fecha 11/05/2004.

Presidente - Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 064. Libro N° 58.

e. 6/5 N° 14.237 v. 12/5/2005

TyC DIGITAL S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA

El Directorio de TyC DIGITAL S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1, finalizado el 31-12-00. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
6°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, finalizado el 31-12-01. Consideración de los resultados del ejercicio.
7°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
9°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31-12-02. Consideración de los resultados del ejercicio.
10) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.

11) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.
12) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, finalizado el 31-12-03. Consideración de los resultados del ejercicio.
13) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
14) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
15) Consideración de los Estados Contables y de Disolución y Liquidación Final, al 31 de diciembre de 2004. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
16) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
17) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
18) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
19) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Sindicatura.
20) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 5° del art. 94 de la Ley de Sociedades Comerciales.
21) Designación de los liquidadores de la Sociedad y fijación de su retribución.
22) Designación de los depositarios de los libros y demás documentos sociales.
23) Solicitud de cancelación de la inscripción registral.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Carlos Vicente Avila, Presidente, designado por acta constitutiva del 14 de febrero de 2000, escritura N° 91, inscripta en IGJ el 08/03/2000.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 038. Libro N° 15.

e. 6/5 N° 39.345 v. 12/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Silvia Mazza domiciliada en Mármol 1036 con DNI 17.989.992, vende el local habilitado como Escuela Infantil sito AV. J. B. ALBERDI 714 de Cap. Fed. a Norma Bedia domiciliada en Don Bosco 3849 9° D con DNI 12.792.026. Los reclamos de ley presentarlos en Av. J. B. Alberdi 714.

e. 6/5 N° 39.357 v. 12/5/2005

Mónica L. Ponce, escribana, Registro 2132 a su cargo, oficinas Viamonte 1355 2° "A" Cap. Fed., RECTIFICA edictos publicados del 19/4/05 al 25/4/05 inclusive (recibo 0076-00001489), respecto de que en virtud de la TRANSFORMACION de FARMACIA ROMA S.C.S. en ROMA FARMACIA y LABORATORIO S.A. no hay TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO sobre el local de AV. RIVADAVIA 3030, sino sólo transferencia de la habilitación municipal ante el GCBA; por ende no se otorgará ante mí, contrato de transferencia de fondo de comercio alguno. Reclamos en mis oficinas.

e. 6/5 N° 1533 v. 12/5/2005

"C"

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6° Ciudad de Bs. As., avisa que: Alberto René Viola, L.E. N° 4.492.360, domiciliado en Camarones 5257 de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial" (Exp. 017176/96), ubicado en la calle CAMARONES 5257 DE LA CIUDAD DE BS. AS., a Marcelo Alejandro González, D.N.I. N° 16.912.125 con domicilio en Plaza 2724 Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/5 N° 39.340 v. 12/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. NIELSEN Sociedad Anónima de Capital Variable, Sucursal Argentina

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de A.C. NIELSEN S.A. DE CAPITAL VARIABLE (la casa matriz) de fecha 31 de diciembre de 2004 se resolvió: revocar el cargo del Sr. Eugenio Luis Bagg como representante legal de la Sucursal Argentina, revocándole también todos los poderes oportunamente otorgados; y designar como nuevo representante legal de la Sucursal Argentina al Sr. Adrián Alberto Sarrica, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la casa matriz de fecha 31 de diciembre de 2004.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 6/5 N° 38.785 v. 6/5/2005

ALCANCE S.A. de Capitalización y Ahorro

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 - Capital Federal. En cumplimiento Artículo 21 - Decreto N° 142277/43 y demás Normas vigentes, hace saber: Resultado sorteo 29 de abril del 2005 - Lotería Nacional Nocturna 1° 269 - 2° 551 - 3° 544 - 4° 122 - 5° 374. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos A. Mainero. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N° 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N° A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N° 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N° A-12985.

Presidente - Carlos A. Mainero

Certificación emitida por: Escrib. Alfredo Savastano. N° Registro: 384. Matrícula N°: 2008. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 43. Libro N° 66.

e. 6/5 N° 39.330 v. 6/5/2005

ANDERSEN S.A.

Por Asamblea Unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 03/12/2004 se aceptó la renuncia de Mario Hernán Barbosa como presidente del Directorio y se designó para el cargo a Federico Testoni, D.N.I. 20.477.154 y como Director Suplente a Hernán Barbosa, D.N.I. 22.251.478, ambos con domicilio especial en Arenales 1000, piso 4, Oficina A, C.A.B.A., quienes aceptaron cargos. Autorización: por Acta de Directorio del 03/12/2004. Miguel Angel González, Abogado T° 41, F° 789, Autorizado.

Abogado - Miguel Angel González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 21. Folio: 789.

e. 6/5 N° 38.871 v. 6/5/2005

ANGA S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/4/2005 se resolvió: 1) Disolver la sociedad conforme Artículo 94 incisos 1 y 4 Ley 19.550 y 2) Nombrar liquidadores a Isaac Szulansky y Felicia Sara Zvetelman los cuales constituyen domicilio especial en Echeverría 2296, Piso 15°, Departamento D de Capital Federal.

Autorizada por escritura pública del 25/4/2005. Escribana Sara Fisz de Schapira, Registro Notarial 773.

Escribana - Sara Fisz de Schapira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2005. Número: 050426144166/A. Matrícula Profesional N°: 773.

e. 6/5 N° 39.401 v. 6/5/2005

AUTO - AGRO S.A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y Capitalización

Comunica su adjudicación 143 con fondos al 31/03/05 CUIT 30-50002032-2. Inspección General de Justicia 26497. Certificado Nro. 23133. Enrique Schneir - Presidente designado por Acta de Asamblea N° 50 de fecha 03/12/2003.

Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. N° Registro: 414. N° Matrícula: 2166. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 037. Libro N° 35.

e. 6/5 N° 37.152 v. 6/5/2005

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de abril 2005.
1° Premio 269 - 2° Premio 551- 3° Premio 544 - 4° Premio 122 - 5° Premio 374. Sergio Bruno de Luca D.N.I N° 13385798 - Apoderado Escritura N° 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Apoderado - Sergio Bruno de Luca

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 168. Libro N° 47.

e. 6/5 N° 37.169 v. 6/5/2005

"B"

BOSTON ASESORES DE SEGUROS Sociedad Anónima

Comunica que por Resolución de Asamblea Ordinaria y Directorio ambas de fecha del 17/05/2004, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Marcela Lazzarini; Vicepresidente: Hugo Daniel Melero; Directores Titulares: Beatriz Santinoli y Pablo Pérez Marexiano; Síndicos Titulares: Jorge Hugo Santesteban Hunter; Patricia Rosana Ziella y Ernesto Fabio Vega; Síndicos Suplentes: Karina Ariela Maguitman, Rubén Alfredo Camertoni y Eduardo José Lamacchia. Todos los Directores constituyen domicilio en Reconquista 150, Piso 1° de la ciudad de Buenos Aires y los Síndicos titulares y suplentes en Tucumán 1414, Piso 9° de la ciudad de Buenos Aires. Marcela Lazzarini. Presidente. Electa para el cargo según acta de asamblea de fecha 17 de mayo de 2004 y acta de directorio N° 128 de la misma fecha.

Presidente - Marcela Lazzarini

Certificación emitida por: Escribana Elizabeth A. Córdoba. N° Registro: 453. Acta N°: 137. Libro N° 48.

e. 6/5 N° 37.183 v. 6/5/2005

BUENSOL DISTRIBUCIONES LTDA. S.A.

Por reunión de directorio del 26/04/05 se cambió el domicilio social a Marcelo T. de Alvear 1354, piso 2, departamento "B" Cap. Fed., sin modificación de estatuto. El Presidente: Carlos Enrique Butron, DNI 92.916.997, acreditándolo con estatuto otorgado por escritura del 5/10/04, pasada ante la Escribana de esta ciudad, Sandra M. Galindez de Sicardi, al folio 408 del Registro 2020 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia del 26/10/04 N° 13395 L. 26, Tomo de Sociedades por Acciones, de donde también surge su designación.

Presidente - Carlos Enrique Butron

Certificación emitida por: Sandra M. G. de Sicardi. N° Registro: 2020. N° Matrícula: 4250. Fecha: 3/05/05. Acta N°: 45. Libro N° 20.

e. 6/5 N° 38.855 v. 6/5/2005

"C"

CANAL JOVEN S.A.

Disolución sin Liquidación. En cumplimiento del artículo 98 de la Ley N° 19.550, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de CANAL JOVEN S.A. de fecha 29 de abril de 2005 se aprobó la fusión por absorción de IMAGEN SATELITAL S.A., como sociedad absorbente, y CANAL JOVEN S.A., como sociedad absorbida, y la disolución sin liquidación de CANAL JOVEN S.A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7° de la Ley N° 19.550.

Firmante autorizado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de CANAL JOVEN S.A. celebrada con fecha 29 de abril de 2005.

Abogado - Rafael Jorge Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 46. Folio: 724.

e. 6/5 N° 38.823 v. 6/5/2005

CHRISTIE'S INC. Sucursal Argentina

Registro Público de Comercio 323, Libro 54 Tomo B de Estatutos Extranjeras, informa que por reunión de Directorio de fecha 18 de abril de 2005, se ha decidido trasladar el domicilio de la sucursal, de la calle Arroyo 859, Ciudad de Buenos Aires a la calle Arroyo 894, 7° piso, Oficina 13, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Atilio María Dell'Oro Maini, T° 29 F° 507 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por acta de directorio de fecha 18 de abril de 2005.

Abogado - Atilio María Dell'Oro Maini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 29. Folio: 507.

e. 6/5 N° 38.772 v. 6/5/2005

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

REDUCCION DE RESERVA ESPECIAL CONSTITUIDA CON LA PRIMA DE EMISION

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la misma ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10359 del libro número 5 del registro de sociedades por acciones, hace saber en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el día 12 de abril de 2005 se resolvió reducir por la suma de $ 92.471.432.- (pesos noventa y dos millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y dos) la reserva especial constituida con la prima de emisión de acciones (cuenta primas de emisión) que antes de la reducción ascendía a dicha suma, por lo que luego de la reducción quedará sin saldo.

Se hace saber que el valor de los activos y pasivos de la sociedad con anterioridad a la reducción de la reserva especial constituida con la prima de emisión de acciones antes mencionada ascendían, según balances especiales de reducción parcial de prima de emisión de acciones de fecha 31 de diciembre de 2004, a las sumas de $ 421.881.117 (pesos cuatrocientos veintiún mil millones ochocientos ochenta y un mil ciento diecisiete) y $ 166.637.995 (pesos ciento sesenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco), respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 255.243.122 (pesos doscientos cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y tres mil ciento veintidós); y que, luego de dar efecto a la reducción resuelta en la referida asamblea, los activos y pasivos ascienden a $ 329.409.685 (pesos trescientos veintinueve millones cuatrocientos nueve mil seiscientos ochenta y cinco) y $ 166.637.995 (pesos ciento sesenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco) respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 162.771.690 (pesos ciento sesenta y dos millones setecientos setenta y un mil seiscientos noventa).

Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados a partir de la última publicación, se recibirán en el domicilio sito en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo acompañarse copia de la documentación de la que surja el derecho del oponente. Esteban

Daireaux, autorizado por acta de asamblea del 12 de abril de 2005 transcripta en los folios 102 a 113 del libro de actas de asamblea N° 13 (publicación por 3 días).

Abogado - Esteban Daireaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/2005. Tomo: 60. Folio: 414.

e. 6/5 N° 38.795 v. 10/5/2005

CORPORACION INDEPENDIENTE DE ENERGIA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 4/07/97, N° 7053, L° 121, T° A de SA Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 16 del 26/04/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 26.160 (art. 188 Ley 19.550) por capitalización del saldo de ajuste de capital, mediante la emisión de 14.160 acciones escriturales ordinarias de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 26/04/05.

Abogada - Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/05/05. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 6/5 N° 39.494 v. 6/5/2005

CPM ARGENTINA S.A.

Se informa que por acta de asamblea N° 4 del 27-04-2005, se ha resuelto la liquidación y disolución anticipada. Designan liquidadores a los señores Alberto Rafael Hojman y Pablo José González fijando ambos su domicilio especial en la Avenida Brasil 731 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Facundo Rocha apoderado en acta N° 4 del 27-04-2005.

Abogado/Apoderado - Facundo Rocha

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 33. Folio: 779.

e. 6/5 N° 38.803 v. 6/5/2005

DON ROQUE S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29-12-04 se resolvió disolver la sociedad por vencimiento de plazo, nombrándose liquidadores Titulares a Jorge Raúl Vasquez Pini, Carlos Roque Vasquez Pini y Horacio Alfredo José Vasquez Pini; y Liquidadores Suplentes a Carlos Roque Vasquez Pini, Maria Fernanda Vasquez Pini y María Cecilia Vasquez Pini respectivamente; todos con domicilio especial en Gelly 3412, 7° piso, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 29-12-04.

Autorizado - Eduardo Loizaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 4. Folio: 194.

e. 6/5 N° 38.851 v. 6/5/2005

DOÑA DELIA SOFIA S.A.

Por Acta Directorio del 3/12/98 se fija nuevo domicilio en Avenida Belgrano 406, piso 10, Cap. Fed., por Asamblea del 20/9/03 se designa Presidente: Oscar Noseda; Director Suplente: Mirta Noemí Lunghi, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 406, piso 10, Cap. Fed. Autorizado por reunión de Directorio del 3/5/2005.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 6/5 N° 38.807 v. 6/5/2005

"E"

ECO PUR'96 DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea N° 13 del 1/10/04, los accionistas de "ECO PUR'96 DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Diagonal N° 78 (ex Santa Rosalía) N° 1337, Unidad C° 4, Villa Zalaga, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y modificar la cláusula primera. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de cancelación por cambio de jurisdicción, Acta de Asamblea N° 13 del 1/10/04, protocolizada en Escritura N° 126 del 18/2/05, pasada por el Escribano Luciano José Loraschi, Registro 7 de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.810 v. 6/5/2005

EDIFICIO CANDELARIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 10/1/05, los señores accionistas de "EDIFICIO CANDELARIA S.A." resolvieron disolver y liquidar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/04 y Cuenta Partición; nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y demás documentación social a la señora Emilia Ferreira de Melo, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 3819, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 10/1/05 de Disolución, Nombramiento de Liquidador, Liquidación y Cancelación Registral.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.813 v. 6/5/2005

EL CAIRO S.R.L.

Por Acta número 15 del 3/3/05 se cambió la sede social de Avenida Coronel Díaz 2717, piso 19, oficina "C", Capital Federal a Scalabrini Ortiz 1206, Capital Federal. Edgardo Alfredo Napolitano, socio gerente según acta N° 13 del 25/1/05.

Socio Gerente - Edgardo Alfredo Napolitano

Certificación emitida por: Escribano Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 087. Libro N° 14.

e. 6/5 N° 37.151 v. 6/5/2005

EL CAIRO S.R.L.

Renuncia y designación de Gerente: Acta Número 13 del 25/1/05, se resolvió renuncia a su cargo de gerente Martín Diego Wicnudel y se designa nuevo socio gerente a Edgardo Alfredo Napolitano, domicilio real y especial Rivadavia 4438, sexto piso, departamento A, Capital. Edgardo Alfredo Napolitano, Socio gerente según acta N° 13 del 25/1/05.

Socio Gerente - Edgardo Alfredo Napolitano

Certificación emitida por: Escribano Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 043. Libro N° 14.

e. 6/5 N° 37.148 v. 6/5/2005

ESTANCIA RANCUL S.A. - DELGAR S.A.

Hace saber que en las publicaciones de los Boletines Oficiales del 3; 6 y 7 de diciembre del 2004 y Diarios del Accionista; misma fechas, al darse a conocer las Fusiones de las Sociedades citadas, se omitió consignar que la valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbente "ESTANCIA RANCUL S.A." es la siguiente: Activo: $ 8.945.083,23 y el Pasivo: $ 4.180.480,16. Recibo Boletín Oficial N° 62547.

Domicilio Especial de los Presidentes de ambas Sociedades: Calle Otamendi N° 530. Apoderado: Mario Fogliati, DNI 4.323.296, designado por Escritura N° 39 del 22 de marzo del 2005.

Apoderado - Mario Fogliati

Certificación emitida por: Escribano Agustín Venzano. N° Registro: 3683. N° Matrícula: 1992. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 131. Libro N° 24.

e. 6/5 N° 37.214 v. 6/5/2005

"F"

FACICAR S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/05 aceptó la renuncia presentada por la Presidente: Patricia Beatriz Antognozzi; designándose el siguiente directorio: Presidente: Señora Marisa Claudia De Dios y Directora Suplente: Señora Lorena Elizabeth Fritz; ambas con domicilio especial en la Avenida Santa Fe N° 2590, Piso 14, Departamento 51, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle - Autorizada por Acta del 12/4/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/05/05. Número: 197026. Tomo: 68. Folio: 43.

e. 6/5 N° 39.350 v. 6/5/2005

FEDERICO H. PASQUET E HIJOS S.A.

IGJ 25/6/91 N° 4128, L° 109 de S.A. Edicto Complementario. Publicación 13/5/04 N° 17.637. Por esc. del 7-5-04 renunció al caro de Presidente Federico Héctor Pasquet. Resuelto por Acta de Directorio del 7/1/00 y Acta de Asamblea del 5/1/01. Autorizada por escritura del 7-5-04. Adriana Beatriz Vestilleiro. Escribana. Registro 1586. Matrícula 4387. Gualeguaychú 3310 piso 7° Departamento "A" Capital Federal.

Escribana - Adriana B. Vestilleiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/05. Número: 050503154293/6. Matrícula Profesional N°: 4387.

e. 6/5 N° 39.368 v. 6/5/2005

FERTIMED S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 15/10/2004 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Sergio D. Papier, Vicepresidente: Gabriel Fiszbajn y Director suplente: Claudio F. Chillik. Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1438, Capital Federal. Presidente: Sergio D. Papier designado según actas de asamblea y directorio de fecha 15/10/2004.

Presidente - Sergio D. Papier

Certificación emitida por: Mariana Levin Rabey. N° Registro: 1638. N° Matrícula: 4284. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 111. Libro N° 16.

e. 6/5 N° 1529 v. 6/5/2005

"G"

GASMARRA ENERGY S.A.

Inscripta I.G.J. el 28/6/2004, N° 7811, L° 25 de S.A. Por escritura del 27/4/2005, se transcribió acta asamblea y directorio ambas de fecha 17/3/2005, donde se resolvió: 1) Renuncia del presidente Gastón Raúl Barale y del director suplente Carlos Rafael Padín. 2) Designación del actual directorio y la distribución de los cargos: Presidente: Virgilio Aníbal González Marcano; Director Titular: Miguel Boix; Director Suplente: Morella Vargas Guanchez, todos con domicilio especial en Viamonte 1345, piso 2, departamento "D", Capital; Vicepresidente: Carlos Rafael Padín; Director suplente: Director suplente: Héctor Fidel D'Amico, ambos con domicilio especial en Paraná número 727, piso 6, Capital. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20.752.467, por escritura número 63, de fecha 27/4/2005, folio 182, Registro 523 Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/05/05. Número: 050502152938/C. Matrícula Profesional N°: 4806. Tomo: 1. Folio: 128.

e. 6/5 N° 39.367 v. 6/5/2005

GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de Socios N° 70 del 26.03.2004 se ha procedido a la nueva designación y distribución de cargos quedando integrada la Gerencia: Gerente General, Hugo Santiago José Galiasso; Gerentes Titulares, Alfredo Antonio Mosteiro y Carol Cobb; Gerente Suplente, Graciela Aurora Panzera; Síndico Titular, Alberto Eduardo Fandiño; Síndico Suplente, Bernardo Zunzenberg. Todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, piso 13, Capital Federal. Abogada - María Liliana Ortiz de la Renta. DNI 92.427.172 Autorizado por Acta de reunión de Gerencia N° 75.

Abogada - María Liliana Ortiz de la Renta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 85. Folio: 284.

e. 6/5 N° 38.796 v. 6/5/2005

GOLDEN FIELD GROUP S.A.

Renuncia y designación directores de "GOLDEN FIELD GROUP S.A.", sociedad inscripta al Nº 398, L° 27, de Sociedades por Acciones el 07/01/05. Por Asamblea unánime del 25/04/05, protocolizada por escritura del 26/04/05, se aceptó la renuncia presentada por las Sras. Ana María De Mendonca Gaziba y Natalia Verónica Russo. Desígnase Presidente: Pablo Daniel Casabianca Vega, soltero, 01/11/66, DNI 18354047, Av. Santa Fe 1829, Martínez, Prov. Bs. As., Director Suplente Pablo Horacio Vázquez, casado, 25/7/68, DNI 20379696, Guardia Vieja 3775, Cap. Fed. argentinos, comerciantes; domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Valle 62, 7º piso Departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública N° 112, F° 341 del 26/4/05, por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 104. Libro N° 16.

e. 6/5 N° 37.222 v. 6/5/2005

GRINFIN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 18/4/05, ratificatoria de la Asamblea General Ordinaria N° 12 del 7/6/04; en quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Rodrigo Fernández Alonso, Directores Titulares: Hugo César Clerici y Marcelo Mario Zilio, Director Suplente: Laura Fernández Rodríguez; todos con domicilio especial en Reconquista 661, 7° Piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 18/4/05, ratificatoria de la Asamblea General Ordinaria N° 12 del 7/6/04, de designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.812 v. 6/5/2005

"H"

HLF SERVICIOS S.A.

Por acta de Directorio del 13/9/04 y de Asamblea del 21/9/04, fue designado el siguiente directorio: Presidente: Patricia Mabel Gutiérrez, DNI 16.581.905, casada; Director Suplente: Claudio Gabriel Pera, DNI 14.086.941, casado, ambos con domicilio real y especial en Echenagucia 111, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 5/4/05.

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Romanelli, Maximiliano Ezequiel. Fecha: 3/05/05. Tomo: 80. Folio: 0836.

e. 6/5 N° 38.862 v. 6/5/2005

"I"

IMAGEN SATELITAL S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2005 y posterior reunión de Directorio de fecha 25 de abril de 2005, se designó el nuevo Directorio que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Roberto Vivo Chanetón; Vicepresidente: Ralph D. Haiek; Directores Titulares: Alfredo Jiménez de Aréchaga y José María Bustamante; y Directores Suplentes: Ezequiel Paz, Roberto Wendnagel, Sergio Carugno y José Antonio Ituarte Durán, to-

dos ellos con domicilio especial en Avenida Melián 2752, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 22 de abril de 2005.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 6/5 N° 38.827 v. 6/5/2005

IMAGEN SATELITAL S.A.
CANAL JOVEN S.A.

FUSION POR ABSORCION

Edicto de fusión. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: IMAGEN SATELITAL S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio - Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 12 de mayo de 1997, bajo el Número 4762 del Libro 121, Tomo “A” de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: CANAL JOVEN S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio - Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 24 de junio de 1993, bajo Número 5528 del Libro 113, Tomo “A” de Sociedades Anónimas. Fusión: IMAGEN SATELITAL S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CANAL JOVEN S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose esta última sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 31 de marzo de 2005 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de IMAGEN SATELITAL S.A. y CANAL JOVEN S.A. de igual fecha y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de IMAGEN SATELITAL S.A. y de CANAL JOVEN S.A., ambas de fecha 29 de abril de 2005. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1° de abril de 2005, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2004 de IMAGEN SATELITAL S.A. y CANAL JOVEN S.A., fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: IMAGEN SATELITAL S.A.: Activo: $ 81.447.008, Pasivo: $ 133.697.085, Patrimonio Neto: ($ 52.250077); y CANAL JOVEN S.A.: Activo: $ 1.982.497, Pasivo: $ 1.176.538, Patrimonio Neto: $ 805.959. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de IMAGEN SATELITAL S.A., en tanto se cancelarán la totalidad de las acciones en circulación de CANAL JOVEN S.A. Asimismo, IMAGEN SATELITAL S.A. modifica el objeto social reformando el Artículo Tercero de sus Estatutos Sociales. IMAGEN SATELITAL S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que los balances especiales de fusión y el balance consolidado de fusión se encuentran a disposición de los interesados en la sede social. Firmante autorizado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de IMAGEN SATELITAL S.A. celebrada con fecha 29 de abril de 2005.

Abogado - Rafael Jorge Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 46. Folio: 724.

e. 6/5 N° 38.822 v. 10/5/2005

INDUSTRIAS METALURGICAS IMPERIO S.A.C.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3-08-04 se resolvió: 1) Designar como Director Titular a Héctor Luis Barral y como Director Suplente a Fabián Barral constituyen domicilio especial en Mar Dulce 334, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 92 del 14 de abril de 2005 Registro Notarial 1730. Jorge Luis Chevalier. Escribano.

Escribano - Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2005. Número: 050425142591/B. Matrícula Profesional N°: 4053.

e. 6/5 N° 39.399 v. 6/5/2005

INTEGRA CONSULTING BUSINESS S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 15/10/04 se resuelve disolución anticipada al 31/10/04. Liquidador Mariano Rodolfo Nieto, DNI 18439320, domicilio especial en Pasaje Rodolfo Rivarola 140, Capital Federal. Autorizado en acta 15/10/04. Documento Privado.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 6/5 N° 38.804 v. 6/5/2005

“L”

LA HUELLA INDUSTRIAS CARNICAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 3, del 31/05/04, y escritura 64, del 18/04/05, Folio 184, Registro Notarial 502, Capital Federal; Carlos Antonio Fernández, renuncia al cargo de Vicepresidente de LA HUELLA INDUSTRIAS CARNICAS S.A., la que es aceptada. Se designa nuevo Directorio. Presidente: Miguel Carlos Rivero. Director Suplente: Marta Inés Oviedo; quienes aceptan los cargos; fijan domicilio especial en Castex 3330, Piso 9, Departamento “H”, en el legal de la sociedad. Apoderada por escritura N° 64, del 18/04/2005, Folio 184, Registro Notarial 502, Capital Federal.

Ana M. Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 160. Libro N° 37.

e. 6/5 N° 39.398 v. 6/5/2005

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS 03/2005 Plan “Triangular” símbolo favorecido 338. Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores:

338; 883; 792; 337; 226; 844; 642; 479; 952; 534. Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Presidente - Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. F001628584. N° Matrícula: 2605. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 084. Libro N° 067.

e. 6/5 N° 39.353 v. 6/5/2005

LECOSUR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 15-12-04 la sociedad uruguaya ha resuelto cancelar la inscripción por el art. 123 ley 19.550 en la República Argentina y revocar la designación del Sr. Carlos Alberto Vinci como representante legal y apoderado. Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 CPACF) autorizada por instrumento privado del 29/4/05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 6/5 N° 38.883 v. 6/5/2005

LEHUEN S.A.

LEHUEN S.A. IGJ. 17-9-97 N° 10483, L° 122 T° A de S.A. Por escritura del 29/06/04, Folio 351 ante la escribana Adriana B. Vestilleiro, Registro 1586 de Capital Federal, la sociedad otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor de Cecilia Vanina San Pedro, DNI 27.372.363; Gabriela Mariel San Pedro, DNI 22.875.452 y Gustavo Norberto San Pedro, DNI 4.398.208. Autorizada por escritura del 29/06/04. Adriana Beatriz Vestilleiro. Escribana. Registro 1586. Matrícula 4387. Gualeguaychú 3310 piso 7° Departamento “A” Capital Federal.

Escribana - Adriana B. Vestilleiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/05. Número: 050503154295/8. Matrícula Profesional N°: 4387.

e. 6/5 N° 39.364 v. 6/5/2005

LOS UNOS Y LOS OTROS S.R.L.

Acta de reunión de Socios 6/9/04, resuelve por unanimidad, cambiar domicilio social pasando a la calle Florida 253, piso 3° oficina J, Cap. Fed.; autorizado por reunión de Socios del 6/9/04.

Autorizado - Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 183. Libro N° 29.

e. 6/5 N° 38.763 v. 6/5/2005

“M”

MILAR ENZIMAS S.R.L.

Por reunión de Socios celebrada el 04/04/2005, los Socios de MILAR ENZIMAS SRL resolvieron reelegir al Sr. Domingo Héctor Morgavio como Gerente de la Sociedad, con domicilio constituido en Sarmiento 846, piso 4 “B”, Ciudad de Buenos Aires. María Marta Cancio, Abogada, ha sido autorizada por Acta de reunión de Socios de fecha 04/04/2005.

Autorizada - María Marta Cancio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 65. Folio: 478.

e. 6/5 N° 38.770 v. 6/5/2005

MINERA GEOMETALES S.A.

Se hace saber por un día que por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio N° 69, ambas del 22-04-05, los accionistas designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Víctor Composto. Vicepresidente: Javier Sánchez Caballero. Director Suplente: Santiago Ramón Altieri. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Alberto Vinci, Roque Saverio Vinci y Pablo Clusellas. Suplentes: Alfredo Secchi, Sergio Lobbosco e Irene Noemí Parfeniuk. Los directores electos fijan domicilio especial en Florida 868 piso 1° - Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 C.P.A.C.F.) autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22-04-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/05/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 6/5 N° 38.999 v. 6/5/2005

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/05 se resolvió designar: 1) a los Sres. Luis Pérez Companc, Jorge Gregorio Pérez Companc y Charles A. Gillespie, Jr. como Directores Titulares hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31/12/06, 2) al Sr. Jorge Pérez Companc para el cargo de Director Suplente hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31/12/06, 3) a los Sres. Gabriel S. Casella, Karén Grigorian y Enrique Bruchou como Síndicos Titulares, y 4) a los Sres. Gustavo J. Capatti, Benjamín G. Harriague y Jaime Fernández Madero como Síndicos Suplentes. Asimismo, se comunica que por reunión de Directorio del 29/04/05 se designó al Sr. Luis Pérez Companc como Presidente y al Sr. Juan Manuel Forn como Vicepresidente de la Sociedad. Romina Benvenuti —Abogada— Autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/05.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 6/5 N° 38.874 v. 6/5/2005

MONIER S.A.

Hace saber que por acta número 1 del 25/4/05 designó: Presidente Carlos Francisco Aversa. Suplente: Cristina Rosa Caggiano, ambos con domicilio especial en Juan Antonio Sarachaga 5042 Cap. Fed., trasladó Domicilio legal y social a Juan Antonio Sarachaga 5042 Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari por instrumento privado del 25/4/05 a suscribir los edictos. Expediente 1750569.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 6/5 N° 38.800 v. 6/5/2005

MULTIPLEX S.A.

MULTIPLEX S.A. Complementario del 14/04/2005 recibo 37.929. El Presidente, Gilberto Forti, tiene domicilio real y especial en Azcuénaga 1964, piso 3°, departamento “A” de esta ciudad y la directoria suplente, María del Carmen Nizzi, domicilio real y especial en Esmeralda 973, piso 9° “B” de esta ciudad. Gilberto Forti, presidente designado por Asamblea del 03 de noviembre de 2.004. Firma certificada el 03/05/2005, foja F 001696056.

Certificación emitida por: Escribana Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 3/05/05. Acta N°: 193. Libro N° 29.

e. 6/5 N° 39.530 v. 6/5/2005



PAMPA DEL ABRA S.A.

Por Asamblea del 15/04/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente. Y por venta del paquete accionario renunciaron: Presidente Juan Carlos Carpentieri y Director Suplente Ignacio Gustavo Arcondo. Asumieron: Presidente Juan Pigliacampo DNI 27186586 y Director Suplente Sergio Adrián Giovannini DNI 28440670 ambos con domicilio especial en Paraná 755 piso 11 oficina A de Capital Federal. Por Asamblea del 25/4/05, se modificó el artículo 11 del estatuto.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 6/5 N° 38.852 v. 6/5/2005

PANPACK S.A.

Se hace saber por un día, conforme a la reunión de Directorio celebrada el 20 de abril de 2005, del cambio de sede social de la empresa PANPACK S.A., que a partir del 1 de mayo de 2005 se constituye en la calle Carlos Pellegrini 1069, piso 5, contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Hermida - Abogado autorizado por acta de directorio N° 143 del 20 de abril de 2005. Matr. CACABA. F T° 05 F° 395.

Abogado/Autorizado - Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 05. Folio: 395.

e. 6/5 N° 39.391 v. 6/5/2005

PROVINTER S.A.

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 07/10/2004, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Ghiglione Marcelo Carlos Luis, con domicilio especial en Habana 2476 C.A.B.A., Vicepresidente: Cacchione Matías, con domicilio especial en Avda. del Libertador 7000 C.A.B.A.; Directores suplentes: Cacchione Víctor Andrés, con domicilio especial en Arcos 2210 C.A.B.A.; y Ghiglione Gustavo Martín, con domicilio especial en Andonaegui 2138; todos por el término de 3 años. Cese de Administradores: Elsa Aída López de Cacchione, con domicilio especial en Zabala 2244 ; y Susana Leonor Perassi, con domicilio especial en Andonaegui 2138. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria del 07/10/2004.

Presidente – Marcelo C. L. Ghiglione

Certificación emitida por: Hortiguera Pablo María. N° Registro: 33. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 102. Libro N° 41.

e. 6/5 N° 39.381 v. 6/5/2005



529 S.A. Comercial Agropecuaria Financiera Inmobiliaria Mandataria

Insc. N° 3150 F° 441 L° 79 20/11/73. Por Asamblea del 10/8/03 esta sociedad con domicilio en San Martín 523 piso 7 oficina A, Cap. Fed., aumenta capital de $ 0,0000012500 a $ 1.000.000. y reduce capital de $ 1.000.000. a $ 597.000.. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto antes reducción $ 3.695.925,25; 85.427,21; 3.610.498,04 respectivamente. Posterior reducción: 3.292.925,25; 85.427,21; 3.207.498,04 respectivamente. Autorizado en asamblea del 10/8/03.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 6/5 N° 38.878 v. 10/5/2005

"R"

RDS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 8/4/05, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 57 de fecha 8/4/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo David Sordoni, Vicepresidente: Cristina Adela Sanroman, Director Suplente: Leandro Carlos Ferello; todos con domicilio especial en Morón 4680, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 8/4/05 de Designación de Autoridades y Acta de Directorio N° 57 de fecha 8/4/05 de Distribución de Cargos.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.814 v. 6/5/2005

RODRIGUEZ VIAJES S.R.L.

Que por Acta de fecha 25/4/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Esmeralda 517, Piso 3°, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de fecha 25/4/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.809 v. 6/5/2005

"S"

SEDESA-FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/04/95), ascendía al 31 de marzo de 2005 a la suma de $ 1.138.181.428, Dicha cantidad ha sido certificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille, con fecha 21/03/2005. Designado por Acta de Asamblea N° 7, de fecha 7/02/2002, y Acta de Directorio N° 254 de igual fecha.

Presidente – José Carlos Jaime

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 523 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 89, Foja R-829369, suscripta por José Carlos JAIME como presidente de "SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA", con facultades suficientes. Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. N° Registro: 523. N° Matrícula: 4806. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 89.

e. 6/5 N° 39.343 v. 6/5/2005

SERIDWEN S.A.

Por acta del 15/4/05 la sociedad fija domicilio Talcahuano 446 piso 10° Cap. Fed. Pablo Damián Rodríguez autorizado acta 15/4/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 6/5 N° 38.778 v. 6/5/2005

SIDECO AMERICANA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio N° 2887, ambas del 14-04-05, los accionistas designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Prospero Poyard. Vicepresidente: Jorge Rubén Aguado. Director Titular: Ezequiel Viejobueno. Directores Suplentes: Santiago Ramón Altieri, Concepción Lioi y Raúl Saenz Valiente. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Adolfo Lázara, Pablo Clusellas y Sergio Lobbosco. Suplentes: José M. Coya, Carlos A. Vinci y Alfredo Secchi. Los directores electos fijan domicilio especial en Carlos María della Paolera 299 piso 27° Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 C.P.A.C.F.) autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-04-05.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 6/5 N° 38.881 v. 6/5/2005

SOPRIN S.A. Sociedad Privada de Inversiones Generales

Se hace saber que por asamblea del 29/10/2004 y reunión de directorio de la misma fecha; el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Erize, Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Titular: Marcelo Eduardo Gallo, Directores Suplentes: Julio Alfredo Vieito, María Teresa Pintos; todos ellos con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal. Martín Alberto Fandiño, abogado, autorizado por asamblea del 29/10/2004.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/2005. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 6/5 N° 38.875 v. 6/5/2005

SUTNER S.A.

Por asamblea del 30/11/90, se designó directorio: Presidente: Fortunato Jorge Cristodero, D.N.I. 4.303.276, domicilio: Virrey Cevallos 651, Capital Federal; suplente: Alberto Eduardo Núñez, D.N.I. 7.778.145, domicilio: Lavalle 50, piso 3°, departamento C, Avellaneda; y por asamblea del 27/10/03 se reeligió al mismo directorio. Nueva sede: Virrey Cevallos 651,Capital Federal, domicilio especial constituido por los directores. Sede anterior Av. Rivadavia 7128, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano abogado autorizado por asamblea del 27/10/03.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/05. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 6/5 N° 37.177 v. 6/5/2005

"T"

TECNIFOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 21 de abril de 2005, fue aceptada la renuncia del Sr. Jorge J. González a su cargo de Director Titular y se designó al Sr. Sergio Horacio Di Nunzio como Director Suplente quien conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 constituye domicilio en la calle José M. Paz 1490, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de 10/09/04.

Abogada – Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 6/5 N° 1532 v. 6/5/2005

TIERRAS Y BOSQUES S.A.

Aviso Art. 118 LS. Por acta del 17/2/05 e instrumento privado del 26/4/05 resuelve revocar en el cargo de representante, a la fecha de designación original, al Sr. Edgardo Mario Costa y se designa a Jorge Norberto D'Angelli, con domicilio especial en Lavalle 1675, piso 8, oficina "8", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 26/4/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 6/5 N° 38.799 v. 6/5/2005

TRESOLES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 31 del 17/8/04 se aceptaron renuncias de Juan Carlos Maffía y Ethel Susana López a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente y se designó: Presidente: Rolando Carlos Schiavi, Director Suplente: Marcelo Delgado (ambos constituyen domicilio especial en Charcas 3377, piso 11, departamento A, Cap. Fed.) Por Acta Directorio 32 del 17/8/04 se trasladó sede social a Charcas 3377, piso 11, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio 33 del 20/4/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 6/5 N° 38.853 v. 6/5/2005

"U"

UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A.

UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. s/Aumento y reducción voluntaria de capital. UNILEVER DE ARGENTINA S.A. y UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. s/Fusión por Absorción. A) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 10/11/2003, ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 31/03/2005, UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A., inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio bajo la denominación Refinerías de Maíz S.A.I. y C. el 23 de septiembre de 1959, bajo el Número 2612, Folio 105, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Tucumán 117, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 464.903.459, es decir, de $ 100.000.000 a $ 564.903.459 como asimismo reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 258.042.010, es decir, de $ 564.903.459 a $ 306.861.449 y proceder a la consecuente reforma al Artículo Tercero de los Estatutos Sociales. A fin de cumplimentar con el artículo 204, Ley 19.550 se informa la valuación del activo y pasivo al 31/12/2002: Activo $ 400.064.089; Pasivo $ 88.793.399. B) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550, se comunica que UNILEVER DE ARGENTINA S.A., inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio bajo la denominación Lever y Asociados Sociedad Anónima en fecha 17 de junio de 1926, bajo el número 81, Folio 471, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Bouchard 710, 12° piso de la Ciudad de Buenos Aires y UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A., han resuelto fusionarse con efectos al 01/01/2005, mediante la absorción de UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. la que se disuelve sin liquidarse por parte de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. —la que queda como sociedad subsistente—. C) La valuación al 31/12/2004 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1°) UNILEVER DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 643.846.863, Pasivo: $ 516.076.447; 2°) UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 427.173.429, Pasivo: $ 99.933.273. D) La Sociedad; Incorporante UNILEVER DE ARGENTINA S.A. como consecuencia de la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Reserva de Revalúo Técnico y Ajuste de Reserva de Revalúo Técnico aumentó su capital social en la suma de $ 52.461.739 y como consecuencia de la fusión por absorción aumentó su capital social en la suma de $ 306.861.449, es decir, de la suma de $ 43.550.084, a la suma de $ 402.873.272, (cuatrocientos dos millones ochocientos setenta y tres mil doscientos setenta y dos Pesos), habiéndose modificado el pertinente Artículo 6. de los Estatutos Sociales. Como consecuencia de la fusión por absorción UNILEVER DE ARGENTINA S.A. amplió su objeto social, incorporando las actividades de la Sociedad Incorporada, habiéndose modificado el pertinente Artículo 4. de los Estatutos Sociales el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: Artículo 4.: La Sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Industriales: Elaboración, producción, transformación, fabricación e industrialización de toda clase de jabones, detergentes, artículos y productos de limpieza, artículos de tocador y cosmética, perfumes, productos, aparatos, reactivos, instrumental de autodiagnóstico y diagnóstico médico, productos químicos, farmacéuticos y medicinales para la medicina humana y veterinaria e higiene, insecticidas, plaguicidas y fertilizantes y de granos, semillas, vegetales, cereales y oleaginosas, productos alimenticios para consumo humano y alimentos para animales y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos. (b) Comerciales: Compra, venta, representación, financiación, comisión, cesión, consignación, mandatos, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de todos los artículos, productos y subproductos, relacionados con el rubro industrial descriptos en el ítem (a) anterior. (c) De Servicios: Investigación de mercado; compra, venta, desarrollo e innovación de bienes y servicios vinculados con los mencionados en el ítem (a) precedente; sistematización y procesamiento de datos; encuestas, degustaciones, promociones, distribución, colocación, desarrollo creativo y producción de muestras gratis y material publicitario en comercios mayoristas, minoristas, vía pública, domiciliaria, instituciones públicas y/o privadas; realización de convenciones, reuniones y congresos de todo tipo, incluyendo la contratación de todos los servicios que las mismas impliquen; desarrollo creativo; organización y realización de concursos entre el público en general, comerciantes, incluyendo la producción, compra, contratación, reclutamiento y selección de personal para otras empresas y provisión de personal temporario; impresión de papelería y formularios en general. (d) Exportación e Importación: Importación y exportación de servicios y productos mencionados en el ítem (a) precedente. (e) Financieras: Realización de todas las actividades financieras y que se relacionan con las actividades mencionadas en los ítems (a) a (d) precedentes, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como así también efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza, con total amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. E) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 15/03/2005 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes en fecha 31/03/2005. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredon/ Eduardo H. Corso. Abogada, autorizada especial por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fechas 31/03/2005.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 6/5 N° 38.863 v. 10/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario Sa C/Soto Saavedra Jorge A. s/ej hip." Exp. 78.918-00 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 22, Sec. Única sito en Talcahuano 550, 6° que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 17 de mayo de 2005 a las 9,30 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Davila (2467) entre Sta. Rosa y Rafaela, R. Castillo, Pdo. La Matanza. Nom. Cat.: C IV, S B, M. 111 b, P. 8 Mat. 24.215 Sup. 352,50 m2. Consta de 3 dormitorios, cocina, 2 baños, liv. comedor, patio, jardín, con anexo construc. s/terminar. Regular estado. Ocupado. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 10 a 12 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 2.012,20 a 27-4-05: c/Municip. $ 1.629,96 a 17-3-05. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 24.661. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf.: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 2 de mayo 2005.

Hernán Domínguez, Lider Mora Judicial

e. 6/5 N° 37.145 v. 9/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: Fiscalía Federal de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Walter Daniel Alejandro Killtau, D.N.I. 18.449.471, nacido el 27 de Noviembre de 1967, hijo de Pedro Daniel Killtau (f) y de Marta Ofelia Aiassa (v); con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa n° 2320 caratulada: "Killtau Walter Daniel Alejandro, Navarro Daniel Oscar s/inf. Ley 23.737". //Isidro, 22 de Abril de 2.005... "En atención al resultado de las citaciones efectuadas a los domicilios aportados por Daniel Alejandro Killtau, publíquense edictos por el término de ley a fin de que el imputado comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto a fs. 31, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial". Fdo. Rita Ester Molina - Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Zulma E. Scófano, Secretaria Federal.

e. 6/5 N° 478.890 v. 12/5/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

RESOLUCION N°: 09/05.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en relación a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, argentino, L.E. Nro. 4.554.676, instruido, empresario, nacido el 23 de julio de 1946, hijo de Alberto Ángel y de Ofelia María Bozzani, domiciliado en Murguiondo 4538 de Capital Federal (art. 59 inciso 3ro., art. 62 inc. 2°, art. 67 modificado por ley 25.990).

II.- SOBRESEER a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, por la presunta Tentativa de delito imposible de puesta en circulación de moneda falsificada (art. 282, 42 y 44 4° párrafo del Código Penal), de conformidad con lo normado en el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.

Insértese el original, protocolícese la copia y hágase saber. – Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Juan Carlos Venghi, secretario.

e. 6/5 N° 478.770 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Jdo. Nac. de 1° Inst. Civil N° 5 a cargo de Dora Mariana Gesualdi Secretaría única a cargo de Gonzalo Martínez Alvarez sito en Talcahuano 490 2° Cdad. Bs. As. en autos CADARIO, Delmo Félix Lorenzo y otro c/PARK SOON HO s/Ejec hipotecaria Exp. N° 87309/2003, intima de pago a Ho PARK SOON DNI N° 92566325 por la suma de $ 45874,08 y $ 13800 para responder a intereses y costas y la cita de remate para que dentro del 5° día oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y tener el domicilio constituído en los estrados del Tribunal. Se le hace saber que el 15-03-04 se trabó embargo de $ 59674,08 sobre las sumas depositadas en "Blejer Cecilia y otros c/Park Soon Ho s/ejecución hipotecaria". Fdo. Gonzalo Martinez Alvarez. Secretario. Bs. As., Abril 11 de 2005. Se deja constancia que el presente edicto se deberá publicar por un día. Conste.

Bs. As., mayo 2 de 2005.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 6/5 N° 38.769 v. 6/5/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, secretaria única a cargo de la suscripta Dra. Maria O. Bacigalupo sito en Talcahuano 490 piso 6 de Capital Federal en los autos caratulados "Francinelli, Eugenio y Francinelli, Ricardo y otros s/Información Sumaria" expediente N° 59964/2003, a fin de comunicar que los señores Marta Beatriz Francinelli y Omar Rodolfo Francinelli han peticionado cambio de su apellido por el de "Francinella". Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles desde la ultima publicación. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el "Boletín Oficial" y en "La Prensa".

En Buenos a los 7 días del mes de diciembre de 2004.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 6/5 N° 37.215 v. 6/5/2005

Nº 106

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 106 a cargo de la Dra. Myriam C. Rustan de Estrada, secretaria única con desempeño de la Dra. Maria Celia Garcia Zubillaga (Tribunal ubicado en Lavalle 1212, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos) en autos caratulados "Sambiasi Miguel y Sambiase Miguel y otros s/Información Sumaria", ordena publicar edictos de conformidad con lo prescripto por el art. 17 de la ley n° 18.248 sobre el pedido deducido por la señora Amelia Sambiasi, Sambiase Miguel y Sambiasi Miguel, respecto a la solicitud de modificación de apellido por el de "Sambiase".

En Buenos Aires a los 14 días del mes de abril de 2004.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 6/5 N° 37.218 v. 6/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, hace saber por un día que, en autos: "ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION FORZOSA", expte. 65381, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de 60 (sesenta) acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., formulada a fs. 4643 por la suma de $ 3.450.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán admitidas hasta el día 17 de mayo de 2005 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. APERTURAS DE OFERTAS. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 17 de mayo de 2005 a las 11,30 horas. PRECIO OFRECIDO: deberá superar en pesos 100.- la última mejor oferta efectuada. GARANTIA DE OFERTA: Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleta de depósito del Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma de $ 150. ADJUDICACION: Quien resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso DEMAS CONDICIONES a las que deberán someterse los oferentes son las que surgen de la resolución de fecha 21 de marzo de 2005, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de La Capital Federal. Los edictos deberán ser publicados sin previo pago de conformidad con las previsiones del 273, inc. 8° de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 6/5 N° 478.884 v. 6/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "BIBAS MARIANO NORBERTO S/QUIEBRA, Expte. N° 48865", quiebra decretada el 6/4/05 y cuyo síndico designado es FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio constituído en RECONQUISTA 1056 PIDO 1° "B", los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° DE JULIO DE 2005. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de mayo de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 6/5 N° 479.125 v. 12/5/2005

Nº 9

EDICTOS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, en autos caratulados "DE GENARO ALICIA LUISA S/PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR BBVA BANCO FRANCES S.A.", cita a la demandada ALICIA LUISA DE GENARO (D.N.I. 11.704.969) a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a brindar explicaciones en autos y desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le endilga (art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/5 N° 2638 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Secretaría Nro. 18, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de la Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo promovido por AGROFLEX S.A. (C.U.I.T. N° 30-70829317-9), inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1401 del Libro 19, de sociedades por acciones el día 20/1/03, designándose como síndico al estudio clase "A" Bosnic-López-Feltrin y Asociados, y ordenándose la intimación a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 01.08.2005 en el domicilio de la sindicatura sito en Suipacha 472 6° "609" (tel. 4326-3051) de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/5 N° 37.193 v. 12/5/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ARCHIVOS RICLA SRL S/Quiebra" con fecha 11.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Archivos Ricla SRL (N° 6133; L° 84; T SRL), que el Síndico designado es la contadora LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146 6° de esta ciudad TELÉFONO 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27.06.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el sindico, que hasta el día 11.07.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 08.08.2005 y 19.09.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 6/5 N° 478.882 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ SUSANA ALICIA S/Quiebra" con fecha 25.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Susana Alicia Martinez (DNI 6.553.496), que el Sindico designado es la contadora GRACIELA ELENA LISARRAGUE, con domicilio en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1509 2° F de esta ciudad, TELEFONO 4372-7394, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18.07.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 01.08.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 29.08.2005 y 10.10.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Alberto R. Pérez, secretario.

e. 6/5 N° 478.883 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D Y T COMUNICACIONES SRL S/QUIEBRA", Expediente N° 085277, que con fecha 13/04/2005 se ha declarado en estado de quiebra a D Y T COMUNICACIONES SRL que el Síndico es el Dr. PODHORZER JORGE, con domicilio en la calle PASAJE DEL CARMEN 716, PISO 8° "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 16/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 11/08/2005, Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 23/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de admnistradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13/04/2005 … publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana Juez".

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.

Jorge Médici, secretario.

e. 6/5 N° 478.899 v. 12/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "ENVASES CRISTALOP S.A.

S/QUIEBRA" se ha presentado el informe y el proyecto de distribución establecido por el art. 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de 1° instancia de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/5 N° 478.886 v. 9/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaria N° 32 desempeñada por el Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Avenida Callao 635, P.B., Ciudad de Buenos, comunica por cinco días en los autos: "GAS ARECO S.A.C.E.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "SUMA GAS S.A.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "DISTRISER S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "NORVEGA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "HUE GAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "FERVE S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "SERVI TRA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "GIAC GAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO". "ENREFA S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO", "GAVELE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "GAS AR CO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "ROBERTO VELASCO LEIVA S/CONCURSO PREVENTIVO", "FELIX MARCIAL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO", y "NELLY RAQUEL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO": que con fecha 5 de abril de 2005 se han declarado abiertos los concursos preventivos de: a) "Gas Areco S.A.C.E.I.", (CUIT N° 30-51709512-1); b) "Suma Gas S.A.C.I.", (CUIT N° 30-70729476-7); c) "Distriser SR.L.", (CUIT N° 33-68628121-9); d) "Norvega S.A.", (CUIT N° 30-69166154-3); e) "Hue Gas S.A.", (CUIT N° 30-64710301-0); f) "Ferve S.R.L.", (CUIT N° 30-55924519-0); g) "Servi tra S.A.", (CUIT N° 30-69116531-7); h) "Giac Gas S.A." (CUIT N° 30-57569792-1); i) "Enrefa S.A.I.C." (CUIT N° 30-69766873-6); j) "Gavele S.A.", (CUIT N° 30-61940677-6); k) "Gas Ar Co S.A." (CUIT N° 30-68629308-0); y de sus garantes conforme lo previsto en el art. 68 LCQ: 1) Roberto Velasco Leiva, (CUIT N° 20-04104471-4); m) Félix Marcial Gallardo, (CUIT N° 20-0 5585304-6); y n) Nelly Raquel Gallardo, (CUIT N° 27-03583551-8). Los mismos, tramitarán, en forma agrupada (art. 65, 67 y conc, LCQ.) juntamente con el concurso preventivo de GAS TRELEW S.A., cuya apertura se había dispuesto con anterioridad (30 de junio de 2004). En consecuencia se hace saber a los acreedores de los respectivos concursos, lo siguiente:

I. Que se han designado como Síndicos, para actuar en dichos procesos concursales, a las siguientes Sindicaturas Clase "A": ESTUDIO MARTINEZ ANGELINI Y ASOC., Libertad 877, 8 "A" 4816-4229/4896, como Sindicatura General; CHIAIA-SOTLZING y ASOC., con domicilio en Suipacha 190, 5° "501" 4326-5412/4322-8628, como Sindicatura Controlante; y DISANTO-FAZIO-FRUMENTO-BOUILLET, con domicilio en Tucumán 1367, 6° "A" 4371-2903/4372-1748, como Sindicatura Verificante.

II. Que el agrupamiento dispuesto, implica unificación de todas las fechas concursales. En ese sentido se informa que: 1) La fecha de presentación en concurso preventivo del grupo, es el 2 de julio de 2004, con excepción de Gas Trelew S.A, que ha solicitado la formación de su concurso preventivo con fecha 17 de mayo de 2005. 2) Los acreedores podrán solicitar directamente la verificación de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2005. 3) Podrán juntamente con la concursada observar los créditos que se insinuaren en todos y cada uno de los concursos, hasta el 5 de agosto de 2005. 4) Los Síndicos darán cuenta al Tribunal de las observaciones recibidas dentro de las 72 hs de fenecido el plazo para formularlas. 5) El informe individual de créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el 3 de Octubre de 2005 y la resolución prevista por el artículo 36 el 8 de noviembre de 2005. 6) La categorización de acreedores podrá proponerse hasta el 22 de noviembre de 2005 y su eventual resolución 10 de febrero de 2006. 7) El informe general (art, 39 LCQ) deberá ser presentado el día 14 de diciembre de 2005. 8) La propuesta de acuerdo deberá ser presentada hasta el 28 de junio de 2006. 9) La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2006 a las 10.30 hs, en el salón que con 90 días de anterioridad a la fecha fijada para su celebración contratará la concursada dando cuenta de ello en el expediente. 10) El plazo de exclusividad vencerá el día 9 de agosto de 2006. 11) Son cargas de los acreedores: justificar las causa y títulos de sus créditos ante el Síndico dentro del plazo fijado para la verificación tempestiva, poniendo a disposición del órgano concursal la documentación que le fuera requerida. Debiendo los acreedores cuyos créditos fueran de cumplimiento en el exterior cumplir con la regla de reciprocidad prevista en el art. 4°, 3° pffo. LCQ conforme lo dispone el auto de apertura. Publínquense los edictos por cinco días en la forma prevista en los arts. 27 y 28 LCQ.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/5 N° 39.388 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo köllinker Frers, secretaria n° 32 hace saber que en los autos caratulados FAGUAGA Mario Danilo s/Quiebra, se ha decretado la quiebra del fallido. Se ha designado Síndico a la Contadora Elba Nélida Staniscia, con domicilio en Avda. Rivadavia 3320 piso 5° "D". Se ha fijado fecha límite para la presentación de créditos para su verificación hasta el 8 de Julio de 2005. El informe previsto por el art. 35 de la Ley 24522 el día 15 de septiembre de 2005 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el día 28 de octubre de 2005. Se prohíben los pagos y la entrega de bienes al fallido. El fallido y/o los terceros deberán hacer entrega al Síndico de los bienes del fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/5 N° 478.885 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 32 sito en Callao 635 planta baja Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "Espejos Versailles S.A. S/Concurso Preventivo" con fecha 13 de abril de 2005 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma ESPEJOS VERSAILLES S.A. CUIT 30-63305063-1 inscripta en IGJ con fecha 14 de diciembre de 1995 bajo el nro. 12003 del libro 117 Tomo A de S.A. con domicilio legal en Av. De Mayo 981 p. 5to. of. 511 Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 6 de julio de 2005 para que los acreedores Presenten ante el Síndico designado María Paulina Alva con domicilio en Montevideo 536 piso 7 of. E Capital Federal los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 1 de septiembre de 2005 y 14 de octubre de 2005 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Desígnase el día 13 de abril de 2006 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el Diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/5 N° 37.153 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Callao 635 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a CESAR MANUEL RODRIGUEZ (DNI N° 11.624.493) y a MIRTA ISABEL NAVARRO DE RODRIGUEZ (DNI N° 12.595.217) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes poara que lo represente, en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ RODRIGUEZ CESAR MANUEL y OTRO s/EJECUTIVO". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 6/5 N° 37.158 v. 6/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ZUM-BIER S.R.L., con CUIT n°: 30-58082988-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en MAIPU 459 5° "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de septiembre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ZUM BIER SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040850, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/5 N° 478.881 v. 12/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de Abril de 2.005 se ha decretado la quiebra a TEXTIL ROKO SRL Inscripta en la IGJ con fecha 1/9/98 bajo el N° 6957, L° 109 T° Instrumentos Privados, CUIT: 30-70174984-3 con domicilio en Uruguay 684 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 25/8/05 al Síndico JORGE ERNESTO DEL HOYO con domicilio en la calle CERRITO 484 PISO 7° "D", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "TEXTIL ROKO SRL S/QUIEBRA (PEDIDO POR RETAMAR MARIA AMELIA)" (EXPTE. N° 46267), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.880 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, hace saber que el 23 de marzo de 2005 se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "FACILVEN S.A. s/QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación, haciéndose saber asimismo que el 31 de Marzo de 2005 se regularon honorarios en esas mismas actuaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 6/5 N° 39.334 v. 9/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 de la Cap. Fed., sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., cita por cinco días a ROLANDO JOSE MAZZEI a que comparezca a estar a derecho en autos "PHILIPS ARGENTINA SA C/GLOBAL BAI SA S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/5 N° 39.387 v. 9/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MIP MATRICERIA DE PLASTICOS SRL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 14/04/2005 se decretó la quiebra de Mip Matricería de Plásticos SRL CUIT 33-62586090-9 y que hasta el día 10.06.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico LAURA MARLETTA con domicilio constituido en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05.08.05 y 16.09.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 6/5 N° 478.897 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO CAFAYATE SRL S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 26/04/05 se retomó el proceso de falencia decretado a Frigorifico Cafayate SRL (CUIT 30-50345067-0) por haberse tenido por desistido a dicha sociedad de su solicitud de conversión. Atento las particularidades del presente proceso- los acreedores posteriores a la conversión en concurso preventivo podrán requerir la verificación de sus créditos en la forma dispuesta por el art. 202 de la ley concursal. El síndico deberá readecuar el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 presentado en autos, procediendo a acompañar un nuevo informe actualizado el día 4 de Octubre de 2005 . Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.871 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOL SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 07/04/05 se decretó la quiebta de NICOL SA —CUIT 30-68353067-7—y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/07/05 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/09/05 y 11/10/05 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para, constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.825 v. 12/5/2005

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, FRANCISCO S/ QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se

intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.833 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRANCISCO LOCOCO E HIJOS SOC. DE HECHO, de GUILLERMO OSVALDO LOCOCO, FRANCISCO LOCOCO y JOSÉ HORACIO LOCOCO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de ésta que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquélla; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.832 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, JOSÉ HORACIO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así támbién a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.828 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, GUILLERMO OSVALDO s/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.829 v. 12/5/2005

N° 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, comunica, por cinco días la quiebra de "CIT S.A. S/QUIEBRA" "Expte. Nro. 46642", los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 DE JULIO DE 2005", ante Síndico designado Contador CALFUN DE BENDERSKY MIRTA, con domicilio constituido en HUMAHUACA 4165, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 DE SETIEMBRE DE 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 DE NOVIEMBRE DE 2005".- Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados el Juzgado.-
Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 6/5 N° 478.889 v. 12/5/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a interinamente a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20/04/05 ha sido decretada la quiebra de DICRIS S.R.L.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los titulos pertinentes ante el síndico ESTEVEZ INDURAIN VAZQUEZ con domicilio en la calle URUGUAY 750, 6° "B" Capital Federal, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de AGOSTO DE 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de SEPTIEMBRE DE 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su organo de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Bs. As. 28 de ABRIL DE 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 6/5 N° 478.779 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 56513/10 seguida por el delito de lesiones culposas –art 94 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a Willy Milton Barrientos, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Benito Quinquela Martin 2087 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal a fs 67 y 82, cítese a Willy Milton Barrientos, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, antes este Tribunal a efectos de prestar declaracion indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenar su comparendo en las presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 6/5 N° 478.842 v. 12/5/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 57869/10 seguida por el delito de lesiones culpsas –art 94 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a Danian Alberto Peroytt, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Fraga 1961, San Miguel, pcia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal en su dictamen de fs 74 ante la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal, cítese a Damian Alberto Peroytt, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 6/5 N° 478.839 v. 12/5/2005

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL subrogante a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 58.864, seguida contra Daniel Pablo Abeijón por el delito previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal.- CITA Y EMPLAZA: a Daniel Pablo Abeijón de 20 años, desconociéndose todo otro dato filiatorio-; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de abril de 2005...Cítese por edictos a Pablo Daniel Abeijón, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...". Fdo. NESTOR GUILLERMO COSTABEL. JUEZ. Ante mí: OMAR ROJAS. Secretario."
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
e. 6/5 N° 478.840 v. 12/5/2005

N° 11

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR FABIAN MAQUIERA, con último domicilio conocido en Barrio Illia, Manzana 4, casa 613 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario). Antelo, Pros. Adm. Secretario ad hoc.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
e. 6/5 N° 478.790 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Adolfo Rios, con último domicilio conocido en Obrien 1234 habitación 307 de esta ciudad, a fin de notificarlo de los derechos y garantías que le asisten; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
e. 6/5 N° 478.785 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Barbarita de Jesús Guzman, Roxana Avalos y Ana María Silva, todas ellas con último domicilio conocido en Salta 252 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria -art. 294 del CPPN.-; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. -Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).- Pros. Adm. Secretario Ad Hoc.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
e. 6/5 N° 478.784 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

Secretaría N° 6. "cítese a prestar declaración indagatoria a Sergio Egidio Bogado Rivarola en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Arts 150 del CPP)
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Daniel Eduardo Raffeca, Juez Federal.
Marcelo E. Sonvico, Secretario Federal.
e. 6/5 N° 479.012 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES y la firma "AZUCARERA JUAN M. TERÁN S.A." que con fecha 08/04/05 se falló: "I.- DECLARANDO EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL en esta causa nro. 8013 y en razón de ello SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE la misma y respecto de DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES, en relación a los hechos descriptos en la formulación de cargos de fs. 236/38. II.- DECLARANDO...EXENTA DE TODA RESPONSABILIDAD en orden a lo normado por el art. 1 incs. e y f de la ley 19359, t.o. por Decreto 480/95, integrados en el caso con las disposiciones del Decreto nro. 2581/64, Circular COPEX-1, Capítulo I y Comunicación "A" 39 del BCRA, a la empresa "AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A.". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Karina Rosario Perillo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.776 v. 12/5/2005

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a PAK JUNG YUN a comparecer a este Tribunal, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado a las 9,30 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada" . FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 6/5 N° 478.777 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 33 de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor César Guisado, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, sito en calle Diagonal Roque, Sáenz Peña N° 760, Piso 4°, en autos caratulados "SUAREZ, PATRICIA GRACIELA c/DAR VIDA S.A. S/ Despido" (Expte. N° 15688/01) cita para que en el plazo de diez días a partir de la última publicación, el demandado Jorge Emilio Pirovano (L.E. N° 5.297.942), se presente a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado letrado, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletin Oficial.-
Dra. María Cristina Salomón, secretaria.
e. 6/5 N° 478.834 v. 6/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Fabián Alberto Alvarez (D.N.I N° 25.217.643 y con último domicilio conocido en Colonia María Elena Departamento Clodomira, La Banda, Santiago del Estero) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2502 caratulada "Alvarez Fabián Alberto s/ inf. art. 296 en función del art 292 C.P." dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 6/5 N° 478.893 v. 12/5/2005

EDICTO: "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza por el término de tres (3) días desde la última publicación del presente a ANDRES VARIER DNI. 17.634.967, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 2597, caratulada " FRANCO de KOHAN, Marta Silvia su denuncia por infracción al artículo 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaría Federal".

e. 6/5 N° 478.887 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a OLGA LIDIA QUIPILDO, DNI 18.683.369, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de notificado, a brindar declaración testimonial en la causa 6861 caratulada "QUIPILDOR OLGA LIDIA S/ DCIA. INF. AR. 174 INC. 5TO. CP." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.-

Secretaría nro. 9, 22 de abril de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 6/5 N° 478.896 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Martín Antonio Rasini, argentino, nacido el día 3-12-76 en Ramos Mejía, de estado civil soltero, hijo de Antonio y de Blanca Argentina Echeverría, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 25.732.427; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 286 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "//rón, 21 de abril de 2004... Atento a la incomparecencia de Martín Antonio Rasini, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura." FDO. DR. GERMAN ANDRES CASTELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, SECRETARIA NRO. 4.

e. 6/5 N° 478.898 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaria en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura BARRIO, en el expte. caratulado: "SOLARO, Pedro Hugo S/Inf. Art. 292 C.P.", Expte. N° 395/04, cita y emplaza. para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal -sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad- a prestar declaración indagatoria a Pedro Hugo SOLARO, DNI N° 4.971.532, con último domicilio conocido en calle Paysandú N° 2214, depto. 2 "d" de Capital Federal; imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretar su Rebeldia, ordenándose su Captura y Traslado a este Juzgado. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de abril de 2005.
Rosaura Barrio, secretaria.

e. 6/5 N° 478.818 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	29/04/2005	VICTOR ALBERTO SANTILLAN, D.N.I. 14.548.107, de quien se desconocen demás datos filiatorios	5	-
20	162	MANUEL ESTOL	03/05/2005	CLAUDIO NICOLAS SILVA BENTENCOURT, D.N.I. 92.769.824, nacido el 26 de enero de 1978 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Ismar Brasil y de Susana Nancy Bentencourt, con último domicilio conocido en Avda. San Martín 1855 de Cap. Fed.	3	Nº 14.801/05 ROBO SIMPLE
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	25/04/2005	LUIS ANGEL SESSOLO D.N.I. Nº 14.467.098	3	Nº 49.594/04 COACCION
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	28/04/2005	MARIA DEL CARMEN CALVANI, HILARIO ROMAN VELAZQUEZ Y CRISTIAN EDUARDO IBELLI	3	.
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	26/04/2005	Jorge Alberto Torres, L.E. Nº 5.605.379	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA-art. 173 inc. 7º del C.Penal
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	25/04/2005	PATRICIA TRÁNSITO LEZANA, D.N.I. Nº 18.372.721	5	ESTAFA EN TENTATIVA
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	REMO RAMÓN MANDRILE (de profesión médico y cuyos demás datos de filiación se desconocen)	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	JORGE ABRAHAM FELDMAN	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	LAURA NAFTALI, D.N.I. Nº 13.699.147	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
47	136	JORGE A. DE SANTO	20/04/2005	RENE JUAN LANGLOIS, titular del D.N.I. Nº 7.774.024, con último domicilio conocido en Caseros 2665 de la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 56.029/04 ESTAFA

e. 6/5 N° 284 v. 12/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		EDUARDO NUZZOLESE	14/04/2005	JAVIER MARIA DI MASSI	37035
1	1	RICARDO DARIO AGUGLIARO	04/04/2005	SARA BURAKOWSKI	37128
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/03/2005	SEBASTIAN PITRELLA y MARIA LUISA MEZQUITA	37067
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/04/2005	JORGE NELSON AIMARE	37058
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/04/2005	LEONOR SERIO	39300
3		FERNANDO ALFEDO UBIRÍA	27/04/2005	Rosa Bell	39316
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	02/05/2005	ÁLVAREZ RAÚL	37061
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/04/2005	Susana Humberta DUHART	37048
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/02/2005	ROBERTO AMADO SABELLA	37103
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/04/2005	Elba Nelly Alterach	39252
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	ENZANI JACOBO	37100
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/04/2005	HARARI NAHEM SERGIO ARTURO MARCELO	39237
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/04/2005	MARIA CARMEN LOMAZZI	2631
24	U	MARIA LAURA RAGONI	28/02/2005	ROUCO, Ester	37047
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/04/2005	Marta MALINOWSKA	37064
31		MARCELA A. PENNA	12/04/2005	Rosa Dorfsman	37099
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	Nobile Maria Laura	37076
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/04/2005	MARIANA ELENA ROSOLIA	37056
35	U	ANALIA V. ROMERO	22/04/2005	JUAN CARLOS COPPOLA	37057
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2005	GIANNINI VICTORIO	37094
37		ALEJANDRO BARNECHE	09/02/2005	JUAN PACCI	37109
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/04/2005	DAMASA LOPEZ	37039
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/04/2005	Eduardo Eugenio Heer	2635
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/04/2005	Asunción Carro	37036

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	05/07/2004	SARA ALBANO	37078
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	Casal Alberto Enrique	37077
45		MARISA S. SORINI	26/04/2005	GARCIA, Luisa Etelvina	37055
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/04/2005	NILDA ISOLINA NOCCIOLI	39285
47	U	SILVIA R. REY	07/04/2005	JUAN CARLOS DELOR	37049
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	JUAN CARLOS GRAMUGLIA	37046
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	WYBERT MERCEDES EUSTAQUIA	37066
48		RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	EDUARDO GARCIA	37090
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	Maria Felipa VERON	37063
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/07/2004	Juan José Tolone	37053
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/2005	Mirta Ester Bertero	37074
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/04/2005	CRISTINA BERTA DE LLANO	37127
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/2005	Adela BERNARDI	2630
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/2005	Armando Marcelino TANOIRA	2632
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2005	Dionicio Calderon	37069
53	U	ALDO DI VITO	26/04/2005	LUIS CAIELLI	37054
54		JULIAN HERRERA	21/04/2005	ARNOLFO MARIANGEL WASHINGTON VEGA	37040
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/04/2005	JOSEFA DI VINCENZO	39233
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/04/2005	LUIS ALBERTO ARAKAKI	37096
(*) 63		JORGE E. BEADE	15/04/2005	GALARRAGA, María Cristina	36581
64	U	JAIME MENDEZ	26/04/2005	Ramón Eduardo LESCANO	37130
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/05/2005	KIOWICZ ELENA, KIOWICZ LEIZER Y BLEIJMAN CLARA	39286
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2004	CIVITELLI GILDA	37044
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2004	SETTIMIO GATTO	37045
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2005	RAUL ANTONIO GONZALEZ PAEZ	37088
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2005	DAGNA NEREIDA SCORZA	37111
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/04/2005	BARRIONUEVO, LUIS ALBERTO	37082
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/04/2005	ANGELA ZULEMA CAFISI	37065
71		SUSANA A. NOVILE	30/11/2004	NIEVES MAURI	37134
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/2005	KRAUTHAMER FRIDA	37080
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/04/2005	Raúl Alberto Revilla	39260
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/04/2005	MARTHA LEONOR GINSBURG	37052
80		DIEGO HERNAN CANCELA	19/04/2005	MORIN NOEMÍ RAQUEL	37042
89		PABLO IRIBARNE	28/04/2005	ELSA DELIA SABELLI	37071
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/05/2005	FARANA RAMONA y PEREZ ROGELIO	37038
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2005	DANIEL CAZON	37062
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/04/2005	CARMEN MARIANA CORES	39254
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	31/03/2005	PAMELA GERONDINA MARIA O'BRIEN o PAMELA GERALDINE MARY O'BRIEN	37114
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/04/2005	CONCEPCION PULERA	37041
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/03/2005	TREVISAN HILDA GUILLERMINA Y WATELET ALFREDO NARCISO	478850
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2004	PEDRO NORBERTO BASSIL y CLARA PERLA AGUIRRE	37092
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/04/2005	GUILLERMO PRIETO	37037
107	U	JUAN F. GALMARINI	02/05/2005	Horacio Martinez de Aguirre	37079

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 2/5/2005.

e. 6/5 N° 327 v. 10/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 11, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/INNOCENZI, Rosana Edhit s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 34.884/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 17 de Mayo del 2.005; a las 10,45 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en Gral. Pacheco, Parque Los Talas, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., con frente a la Calle (antes 3) hoy SANTIAGO DEL ESTERO N° 747, entre las de Antártida Argentina y Primera Junta. Matrícula 30711 y 30712, N.C.: C. 3, S. N, Qta. 5, M. 5-b, P. 25 y 26. Que miden: parcela 25:10m al fte. A1 SO por 60m de fdo., Sup. 600m2, y parcela 26:10m de fte. A1 SO por 60m de fdo. Sup. 600m2; Que adeudan: parcela 25: Rentas $ 4.909,42 al 30/6/04 (fs. 326) y Municipalidad $ 2.833,40 al 4/6/04 (fs. 284) y Aguas Arg. $ 3.100,27 al 4/6/04 (fs. 293); parcela 26: Rentas $ 13.538,88 al 30/6/04 (fs.321) y Municipalidad $ 2.965,10 al 4/6/04 (fs. 285). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado, por la demandada en carácter de propietaria, junto a sus padres, y a dos hermanos con sus respectivas esposas y seis menores de edad en total. Se trata de una casa de material desarrollada en dos plantas, con techo de tejas, en construcción que ocupan dos lotes de terreno. La construcción esta dividida en tres viviendas con entradas independientes y sin comunicación interna entre si. La primera vivienda ocupa la planta baja y consta de un espacio guarda coche, living-comedor, cocina con comedor diario, cuatro dormitorios y dos baños, todo con piso de cerámico. La segunda de la viviendas ocupa la mitad de la planta alta y consta de living-comedor, cocina con comedor diario, dos dormitorios, dos baños, altillo y una parrilla cubierta. El tercer departamento ocupa la otra mitad de la planta alta, y consta de los mismos ambientes que la ya descripta anterior careciendo de parrilla y altillo. Al fondo del terreno hay un espacio guarda coches con techo de tejas y un quincho techado con parrilla, una habitación destinada a deposito y tres construcciones sin terminar abiertas y sin uso. Todo en estado de uso faltándole detalles de terminación de obra. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 200.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Se hace saber que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 1.000.-(Art.34, ic.5, apartados d y e del C.P.- EXHIBICION: días hábiles del 11 al 16 de Mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, abril 20 del 2.005.

Severino Marcelo Giuliano, secretario interino.

e. 6/5 N° 38.856 v. 9/5/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. ALFREDO BUFANO 2368 c/SILVA PEREZ MARCO JAVIER Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS-EJECUTIVO" (Expte. N° 103.609/2000), que, el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 9,30 hs., en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Alfredo Bufano N° 2368, piso 3°, Unidad "16" de la Capital Federal, inscripto en la Matrícula 15/23961/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 69, Manzana: 65-A, Parcela: 12. Superficie total: 43 mts2. 03 dms2. Porcentual 6 con 35 centésimos El bien se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Consta de: comedor, baño, cocina, un dormitorio y balcón. Según surge de lo informado a fs. a 223, se trata de un edificio de tres pisos, sin ascensor ni encargado, y la Unidad Funcional N° 16 está ubicada en el piso 3°, contrafrente. Deudas informadas en autos: Fs. 243: Aguas Arg.: al 31-03-05: $ 1.998,16; Fs. 147: G.C.B.A. (ABL) al 06-03-03: $ 1.220,66. Fs. 125: Expensas comunes al 10-09-02: $ 4.556,64. Exhibición: Días 10 y 11 de mayo de 2005 de 10,00 12,00 hs. VENTA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO.- BASE: $ 25.000,00.- El comprador deberá abonar en concepto de SEÑA Y A CUENTA DE PRECIO: el 30% y el 3% de COMISION y el 0,25%, sobre el precio de venta por arancel según Acordada N° 10/99 CSJN. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones. Sólo se admitirán mejores en las ofertas por un mínimo de $ 200. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 6/5 N° 37.178 v. 9/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "KAPLAN Abraham y otro, c/FLORES Victor Lorenzo y otro, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 75.143/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día VIERNES 20 DE MAYO DE 2005, a las 11:45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- La UNIDAD FUNCIONAL UNO, sita en PLANTA BAJA, del inmueble con frente a la calle GUARDIA NACIONAL N° 1061/63, entre las de Bragado y Tapalqué, de esta Capital Federal, con entrada exclusiva por el N° 1063. Consta de: Reja metálica con acceso vehícular y personal, patio al frente y espacio guardacoche, living-estar, comedor, dos habitaciones, cocina y baño. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Sandra Noemí Kiperman con su familia, en carácter de propietarios. Posee una sup. cubierta de 78,71 m2., semicubierta de 5,80 m2. y descubierta de 30,63 m2.- Sup. total 115,14 m2.- Porcentual 60 %.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 62, Manz. 123, Parcela 38.- Partida 1.467.904. Matrícula N° 1-32210/1.- Base U$S 49.400.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión.- Deudas: OSN fs. 90 al 11/11/03; A. Argentinas fs. 67 al 7/11/03 y ABL fs. 62 al 5/11/03 Sin deuda. El bien se exhibirá los días 17 y 18 de Mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 6/5 N° 39.380 v. 9/5/2005

N° 19

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Talcahuano 550, 6°, Cap. Fed., Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, comunica por dos días, en autos: "BANCO TORNQUIST SA C/VERA HECTOR JUAN Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" RESERVADO, EXP. N° 56.214/96, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 20 de mayo de 2.005 a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en la calle MADRID N° 3426, entre Francisco L. Bermudez según informe martillero (Bernardez según dominio) y Av. Williams Morris, Ba-

rrio Marina, localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat: Circ. II; Sec: J Manz: 215; Parc. 35.- Matrícula: 76048 (101).- Título: Fs. 63/66.- Según constatación fs. 256/7 se trata de una casa que consta de garage, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, jardín al fondo, y local con entrada independiente, sobre lote de 10 metros de frente por 33,33 metros de fondo.- Ocupado por la demandada, que se encuentra intimada a la desocupación del bien. Deudas: Rentas: Fs. 281 al 22/4/04: $ 21.604.- Fs. 303/4: Munic. de Morón: al 4/6/04: $ 2.598,53.- Fs. 273: Aguas Arg.: fuera del radio servicio.- Según Plenario del Fuero: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- SELLADO DE LEY: 1%.- ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS: 0,25%.- Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 y 584 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto por instrumento privado. La parte actora se encuentra eximida del pago de seña.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- EXHIBICION: 16 y 17 de mayo de 2005, de 14 a 15, 30 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 6/5 N° 39.395 v. 9/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Única, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Cons. de Propietarios Riobamba 821 c/Simonetti, Roberto Enrique y otro s/ejecución de expensas", exp. 114116/01 que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 11:15 hs. en Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Riobamba 821/25/27, entre Córdoba y Paraguay, Piso 5° "B", UF 16, Ciudad de Buenos Aires. Superficie 32,46m2. Porcentual 4,40%. Venta ad corpus. Matrícula 19-337/16. Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. 11, Manz. 74, Parc. 14. Desocupado. A fs. 154 se constató el faltante de cocina completa, todos los dormitorios y paredes totalmente destruidos e inflados por la humedad como así los techos. Se encuentra libre de ocupantes y de efectos. Valuación Fiscal (fs. 167) al 24/09/04 $ 10929,28. BASE $ 7.286,19,- SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Deudas: fs. 70 Aguas Argentinas $ 2.732,47 al 18/11/03, fs. 81 OSN Sin deudas al 18/11/03; fs. 91 GCBA $ 588,12 al 27/11/03; fs. 214 Expensas al 15/04/05 (capital más intereses) $ 21.417,25. Exhibición: 11 y 12 de mayo de 2005 de 11 a 12 hs. Publica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, tres de mayo de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 6/5 N° 39.394 v. 9/5/2005

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 5° de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "MARTINEZ, MARIANO ANDRES C/CHIT NEIL, ANALIA Y OTRA S/INCIDENTE CIVIL", expte N° 79.688/2003, que el martillero Guillermo G. Jofré rematará el día 16 de mayo de 2005 a las 10 hs., en la Corporación de rematadores sita en calle Tte Gral J. D. Perón 1233, Cap. fed., bienes muebles consistentes en lotes de: a) Materiales Electricos, b) Materiales de Electrificación rural, c) Materiales varios de ferretería y d) Muebles de oficina varios en el estado que se encuentran; Ubicados en la calle México 836, de esta Ciudad. Sin Base. La operación se realizará, al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 10% en concepto de comisión y 0,25% (acordada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. Hágase saber que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa, judicial en las presentes actuaciones, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación in intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Disponiendo la exhibición del mismo los días 12 y 13 de mayo de 2005 de 12 a 14 hs.- El presente se libra para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 6/5 N° 37.167 v. 9/5/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, secretaría única, sito en Uruguay N° 714 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MASSUCCO, MARIA VERÓNICA C/PENNISI, NOEMÍ LILIANA Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 9.633/03, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 20 de Mayo de 2005 a las 11:30 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle 46 N° 1918 entre 133 y 134 de la Ciudad y Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Quinta 202, Manzana 202 "A", Parcela 1 "g", Matrícula: 162554. El inmueble es un Terreno de 10 mts. de Frente por 34,50 de Fondo y consta de: Galpón-Depósito c/loza de hormigón armado de 10x10 mts., con una vivienda habitación, cocina y baño.- Superficie de Terreno 345 m2, Ocupado por la demandada y su marido en calidad de propietaria, el estado de conservación es regular.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, Al contado y mejor postor".- BASE: $ 20.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con mas el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.- La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentara la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez.- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. DEUDAS: D.G.R: (Imp. Inmob.): $ 133,80 al 18/02/05 Fs. 146, Municipal La Plata: $ 2.010,70 al 17/02/05 Fs. 144 Aguas Bonarenses.: $ 429,36 al 17/02/05 Fs. 148. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, Sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria" de aplicación obligatoria hábida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal).- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados ó cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 17 y 18 de Mayo de 2005 de 14 a 16 horas.-

Buenos Aires, a los 27 días de abril de 2005.
Camilo Jorge Almeida Pons, secretario.

e. 6/5 N° 39.393 v. 9/5/2005

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia R. Rey Daray, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 4° de Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "ESSO S.A.P.A. c/OKITA, RICARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 14340/2000, reservado), que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. (011) 4326-7894) (CUIT 20-04548631-2), rematará el 13 de Mayo de 2005 a las 9:15 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% de una finca ubicada en el Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., próximo a la estación de Bernal, calle Bernal de Torres (hoy Fray Luis Beltrán) hoy número sesenta y cuatro, entre las de Chiclana y Cramer, edificada en el lote 23 de la manzana H, compuesto de 10,39 m de frente al Sud Este por 25 m de fondo, lo que forma una superficie de 259,75 m2, lindando: por su frente al Sud Este con la calle Bernal de Torres, al Nord Este con el lote 22, al Sud Oeste con el lote 24 y al Nord Oeste con fondos del lote 7.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 67, Parcela 11 - Matrícula 19642, Partido de Quilmes (86).- Según mandamiento de constatación de fecha 19 de noviembre de 2003 y de fecha 8 de Febrero de 2005, se trata de una vivienda que en Planta Baja consta de living comedor, cocina, baño, lavadero y una pequeña habitación y fondo con pileta abandonada, con importantes problemas de humedad en paredes, cielorrasos y ventanas del living comedor, en la Plana Alta posee cuatro habitaciones, dos de ellas con graves problemas de humedad con caída de cielorrasos, un baño y un altillo, ocupada únicamente por el Sr. Leonardo Okita.- Se exhibe los días 11 y 12 de Mayo de 2005 de 10 a 12 hs.- El inmueble registra las siguientes deudas: Fs. 308/9 Aguas Argentinas al 1/3/05 no registra deuda; Fs. 153 O.S.N. no adeuda al 30/12/02; Fs. 317/26 Municipalidad de Quilmes al 8/4/05 $ 4.660,80.-; y según resolución de fecha 15/4/05 el bien se subasta libre de deuda de Rentas Inmobiliario de la Pcia. Bs.As. - BASE $ 65.666.- al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma, Sellado 1%, Arancel 0,25% (acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Todo en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPCC. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al reglamento de la ley 13512.- Además el adquirente deberá — como condición de venta— hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10707, decreto reglamentario 1736/94 y las disposiciones del Decreto Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral).- El Martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que corresponddiere relativo al precio de la seña, en caso de que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta.- No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco Nación en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y cctes. del CPCC.-

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 6/5 N° 39.389 v. 9/5/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge Enrique Beade, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, que en autos caratulados "RODRÍGUEZ, Osvaldo Vicente y otros c/KERBS Gerardo Samuel y otros s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA/EJECUTIVO", Expte. N° 115.998/98 Reservado, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el día 16 de mayo de 2005, a las 10:15 hs., el inmueble ubicado en la calle Merlo 2814, de la Ciudad y Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., cuyos datos son los siguientes: Al 23-2-04. Se trata de un inmueble que consta de cochera cubierta, jardín de 3x3 m., living comedor, patio descubierto, dormitorio al frente de 5x5 m., baño compartimentado de 4,50x2,50 m., cocina de 4,50x3 m. refaccionada, habitación al fondo de 5x4,50 m., patio trasero con una parte cubierta pequeño cobertizo de material, parrilla y un lavadero. Dentro de la habitación del fondo como en suitte, hay un toilette de 2x2 m. con WC, lavatorio y ducha. Al primer piso se accede por una escalera encontrándose un dormitorio de 4x3 m., otro domitorio de 4x2,80 con placard, un pequeño baño. La propiedad es de material y está en buenas condiciones. Las medidas enunciadas son aproximadas. El inmueble está desocupado. al 1-3-04. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 87, Parc. 7, Matrícula 53108. BASE: $ 195.000.- (Pesos CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL). SEÑA: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,50% a/c del comprador. Acordada 24/00: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: Municipales $ 4.382,51 al 11/12/03; Rentas $ 14.241,91 al 10/11/03; Aguas Argentinas $ 659,53 al 11/03/04; Obras Sanitarias: no registra servicio. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcance para solventarlo. Asimismo no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (con referencia al plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yebra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Deberá el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (art. 580 del C. Procesal). EXHIBICIÓN: Los días 11 y 12 de Mayo de 2005 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 6/5 N° 39.331 v. 9/5/2005

N° 74

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 74, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. C/PEÑARRIETA, MIGUEL ANGEL S/EJEC. HIPOTEÇARIA, Exp. 73923/03, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 13 de Mayo de 2005 a las 11 horas en punto, en Perón 1233 de Capital Federal, LA UNIDAD N° 15, PISO 3ro. DE CAMARONES 2004/06 esquina Andrés Lamas 1996/98 de Capital Federal. Libre de todo ocupante. Circ. 15, Sec. 59, Mza. 9, Parc. 1, Matrícula FR 15-19833/15, Superficie: 65,51 m2., Porcentual 5,25%, BASE: $ 83.460.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL CSJN: 0,25%, al contado y al mejor postor. Según constatación es un departamento de living-comedor, que consta de un dormitorio grande con araña de tres elementos, baño con sus artefactos, inodoro, bidet, lavamanos. El depósito del inodoro no tiene el frente con el botón de descarga; dormitorio chico con araña de tres elementos, cocina con mesada con bacha faltante, bajo mesada deteriorado. En general las paredes están sucias, despintadas y descascaradas. Adeuda a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 1.302,33 al 2-2-05, a A. Argentinas $ 618,93. al 28-12-04 y por Expensas comunes al 28-2-05 $ 8.854.- siendo la de marzo de 2005 prevista en $ 210. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. De no ser el pago en efectivo podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, la comisión a la órden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. Según Plenario in re Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. hipotecaria, el comprador se debe hacer cargo de todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión, con respecto a las deudas por expensas comunes, deberán ser abonadas por el comprador cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION: el 9 y 10 de Mayo de 2005 de 15 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Juan A. Casas, secretaria.

e. 6/5 N° 39.390 v. 9/5/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GONZALEZ DANIEL LUIS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 14.779/97, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de Mayo de 2005 a las 11,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Chacabuco 1208, 1214 y 1220 esquina a la calle Constitución 1403, 1407 y 1409 - Unidad Funcional N° 44, del Piso Séptimo - Dto. "C" del Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la matrícula Nro. 4.289/44 - Nomenclatura Catastral: Circ: II - Secc: A. - Manz: 16 - Parc: 1-b, Sub parc: 07-03. - Superficie total: 39 M 91 DM2.- El inmueble consta de Living comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón. Se encuentra totalmente desocupado de bienes personas y en regular estado de conservación.- BASE $ 60.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel Salón de Remates 0,25% - Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: O.S.B.A. (fs. 263) No presta servicios en el Partido de San Fernando. Rentas (fs. 450/3) $ 3.928,81 al 30-4-04 - O.S.N. (fs. 459) No registra deuda al 20-5-04 - Expensas (fs. 461) $ 8.185 al 31-5-04 más gastos y honorarios de abogado - Aguas Argentinas (fs. 464) $ 2.336,79 al 2-6-04. Municipalidad de San Fernando (fs. 473/5) $ 5.202,60 al 31-10-02 (informado el 5-8-04). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No se aceptará la compra en comisión, y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CN Civ. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria"). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de Mayo de 2005 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (TE 4605-9560).

Buenos Aires, tres de mayo de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 6/5 N° 39.392 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B., Capita Federal, comunica por cinco días en los autos "SRABSTEIN, JORGE H. -GARCIA DE SRABSTEIN, MÓNICA H. (S.H.) S/QUIEBRA" (Expte. N° 31.872), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 20 de mayo de 2.005 a partir de las 9,15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., 1: el inmueble sito en la calle El Salvador 4945, entre Serrano y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 68a, Parcela 25a, Partida 431374, Matrícula 18-6637. BASE: $ 260.000. (fs. 1129). Seña 30%. Comisión 3%. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 3.863,18, al 23-12-03 (fs. 1076/78); O.S.N.: $ 2.530,62, al 23/12/03 (fs. 1079); A.B.L.: $ 19.786,84, al 17-03-04 (fs. 1088/91). 2: los bienes muebles según catálogo en 11 lotes. SIN BASE. Seña 30%. Comisión 10%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 C.P.C.C.). Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522 y art. 104 inc. 6 R.F.) hasta el 18-05-05 en hora de atención del Tribunal; la apertura de sobres será el 19-05-05 a las 12hs. en audiencia pública. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se deja constancia del C.U.I.T. de los fallidos: N° 20-07638083-0 Jorge H. Srabstein; N° 27-06712499-0 Mónica H. G. de Srabstein. EXHIBICIONES: 13 y 18 de mayo de 16,00 a 18,00hs. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/5 N° 478.916 v. 12/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, en los autos caratulados "FLORENCIA CAPITAL MARKET S.A. c/ARTESI, PASCUAL Y OTRO s/Ejec. Prendaria", hace saber por un (1) día, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4774-9798 y 15-5614-2009) subastará el día 20 de mayo de 2005 a las 09,00 hs. en punto en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno sito en el Barrio Faro Punta Mogotes, Ciudad de Mar del Plata. frente a la calle 11 e/14 y 16, Pdo. de Gral. Pueyrredón; Pcia. de Buenos Aires, Matr. 16.406 (45), Nom. Cat., Circ. IV, Secc. X, Manz. 9, Parc. 17, desocupado, Sup. 525 m2, con una estructura de hormigón con una losa y una escalera. Sin base, al contado; seña 30%; Comisión 3%; Sellado 1%; Salón 0,25%. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin intimación, bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C.C. Impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, que serán abiertas por el Secretario a las 12,30 hs. del mismo día, y reunirán las condiciones exigidas por el art. 162 del Regl. del Fuero, tal como se encuentran detalladas en el auto de subasta. Exhibición: acceso libre cualquier dia y hora hasta la fecha de la venta.-

Buenos Aires, mayo 3 de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 6/5 N° 39.386 v. 6/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 75

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 75, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Perón 990, 7° Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "GODOY, JORGE RAUL C/DÍAZ, CARLOS ALBERTO S/DESPIDO" (Expte. N° 24167/98), que la martillera Mónica Ester Suárez, rematará el día 20 de mayo de 2.005 a las 11,00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el rodado Peugeot 504 SLD, modelo 1999, dominio CWQ 859, tipo Sedan 4 puertas, motor N° 10TC00733057, chasis N° *8AD504000*X5402086 (fs. 115-217). BASE: $ 8.004 (fs. 207). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 5%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). DEUDAS: Patente: 2.182,15 al 18/02/05. EXHIBICIONES: 9 y 11 de mayo de 2005 de 15,00 a 17,00 hs, en la calle Bolivia 1641 entre Máximo Paz y Liniers, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de Abril de 2.005.
Lucia M. García, secretaria.

e. 6/5 N° 478.920 v. 6/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

N° 4

ALFREDO EUGENIO LOPEZ, Juez Federal, Juzgado Federal de Primera instancia en lo Civil y Comercial n° 4, Secretaría n° 3 Departamento Judicial Mar del Plata. Autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/BADARACCO, HEBE M. C. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expediente 33597. Hace saber por dos días que el Martillero Osvaldo Raúl IGLESIAS, Registro 44, sito en 20 de septiembre 1714. MdP. Rematará el 27 de mayo de 2005 a las 11,00 horas en el Colegio de Martilleros de la ciudad de Necochea; sito en la calle 68 n° 3153/55, y día de visita 26 de mayo de 2005 de 11,00 a 12,00 horas un inmueble ubicado en la ciudad de Necochea con frente a fa calle 55 n° 2984. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A. Manzana 35. Parcela 19-C. Partida 4163. Matricula 22140 del Partido de Necochea, (76). En el estado de ocupación que surge del mandamiento a fs. 173/4 desocupado. Base de venta $ 25.000. Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% c/p. Sellado 5x1000. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad Necochea Tasas urbanas 30/07/2004 $ 2.842,94 Rentas 31/07/2004 $ 5.681,20. Servicios Sanitarios 30/07/2004 $ 3.904,54. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se podrán efectuar ofertas en sobre cerrado conforme lo dispuesto por el Art. 570 C.P.C.C.N. Las ofertas deberán recepcionarse con 48 horas, de anticipación a la fecha fijada para el remate en el Juzgado y/o la Gerencia del Banco de la Nación Argentina sucursal Necochea, o hasta medía hora antes del inicio del remate por el martillero designado. El sobre en su interior deberá contener nota donde exprese el remate que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado por el importe de la seña 10% mas la comisión del martillero 3% y el sellado de ley 5x1000 Nombre, domicilio real y especial constituido dentro del radio del juzgado de Mar del Plata, profesión, edad, estado civil del comprador. Para el caso de sociedades acompañar copia autenticada de contrato social y de los instrumentos que acredite la personería del firmante. La apertura de los sobres se efectuará en presencia del público que desee asistir quince minutos antes de la hora prevista para el acto, cuyas ofertas serán suscriptas por el Martillero y un funcionario del B.N.A. designado al efecto y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado, ó en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o las realizadas en viva voz, en el acto de la subasta, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. Publíquense los EDICTOS por DOS días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario ECOS DIARIOS de la Ciudad de Necochea.

Mar del Plata, 29 de Abril de 2005.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 6/5 N° 39.383 v. 9/5/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Viedma - Río Negro

CIPOLLETTI, Marzo 30 de 2.005.

VISTO:

El expediente judicial Nro. 04/05, caratulado "Partido Frente Grande s/comunicación elecciones internas partidarias celebradas el 27/06/04 - Art. 31° de la Ley 23.298" que tramita ante la Secretaria Electoral Nacional del Juzgado Federal con asiento de funciones en la ciudad de Viedma.

CONSIDERANDO:

Que, mediante proveídos de fecha 9 y 10 de marzo de 2005 obrantes en dichas actuaciones, suscriptos por la Pro-Secretaria Electoral Nacional María Silvana Gutiérrez y la Juez Federal con Competencia Electoral —Distrito Río Negro— Mirta Susana Filipuzzi respectivamente, por la que se informa el resultado del cotejo realizado en los Registros de Electores y de Afiliados de la Secretaría Electoral Nacional y los datos de las nuevas autoridades proclamadas por el Partido Frente Grande que fueran comunicadas oportunamente a ese Juzgado;

Que, de las trescientas noventa y nueve (399) autoridades proclamadas por esta Junta Electoral, y según el mencionado informe, existen tres (3) autoridades partidarias que no revisten la condición de electores de esta provincia —y consecuentemente tampoco la de afiliados al Frente Grande—, en virtud que registran dada de baja a otros distritos por cambio de domicilio (art. 21 del C.E.N.);

Que, asimismo y en dicho sentido, se informa que existen once (11) autoridades partidarias proclamadas que no registran antecedentes en este Distrito Electoral de Río Negro; y que existen dos (2) autoridades que se encuentran inhabilitadas para el ejercicio de los derechos electorales —art. 4to. en consonancia con el art. 3ero. Incs. e), i), todos del Código Electoral Nacional— a la fecha de la elección interna celebrada, persistiendo en la actualidad dicha situación;

Que a los efectos de lo establecido por los artículos 31 y 23 inc. a) de la Ley 23.298 y las normas de la Carta Orgánica del Partido, resulta necesario que esta Junta Electoral se expida a los efectos de subsanar las observaciones efectuadas por dicho órgano jurisdiccional;

Que, la Carta Orgánica en su Art. 51° y cctes., y la Ley Provincial N° 2431, facultan como máxima autoridad a la Junta Electoral Provincial para entender en estas situaciones.

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DEL FRENTE GRANDE

RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto la Resolución de fecha 25 de junio de 2004 de esta Junta Electoral, en todo lo que resulte incompatible con los términos y alcances establecidos en la presente.

Artículo 2°: Proclamar las candidaturas a los cargos de: Asambleístas Nacionales; Asambleístas Provinciales, a la Mesa Ejecutiva Provincial y en los Organos de Control (Junta Electoral Provincial, Tribunal de Conducta y Comisión de Contralor Patrimonial), quienes figuran en los anexos: 1 "A", 1 "B" , 1 "C" y 1 "D" respectivamente y forman parte Integrante de la presente.

Artículo 3°: Proclamar las Candidaturas a los cargos de integrantes de Mesa Ejecutiva Local en cada una de las siguientes Localidades y cuyos titulares figuran en los anexos: 2- Allen; 3- Campo Grande; 4- Catriel; 5- Chichinales; 6- Choele Choel; 7- Cipolletti; 8- Cte. Cordero; 9- El Bolsón; 10- Gral. E. Godoy; 11- Gral. Fdez. Oro; 12- Gral. Roca; 13- Ing. Huergo; 14- Ing. Jacobacci; 15- Los Menucos; 16- Mainque; 17 Maquinchao; 18- San A. Oeste; 19- S. C. de Bariloche; 20- Viedma y 21- Villa Regina

Artículo 4°: Comunicar, hecho y archívese.

Ing. JORGE BELL, Presidente J.E.P. — Sra. LAURA LARRALDE, Vocal J.E.P.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

ELECCIONES INTERNAS DEL 27/06/2004

LISTA UNICA — ANEXO 1 A

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

TITULARES

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
1	CONTRERAS, BEATRIZ.	13.989.533
2	VALERI, CARLOS.	17.523.662
3	ACCAVALLO, JULIO.	16.625.960
4	DI GIACOMO, LUIS.	11.438.210
5	RIGONI, MABEL INES.	10.341.179
6	GUTIERREZ, ANTONIO.	L. E. 3.435.711
7	RETAMAL, NOLFA.	3.219.321
8	MARTÍN, ALFREDO.	7.684.675
9	MACAYA, GLADIS.	13.837.647
10	GATTI, FABIAN GUSTAVO	13.866.847
11	MANSO, BEATRIZ	9.971.933
12	ARRIAGA, MARIA MARTA.	10.076.476

SUPLENTES

1	CONTRERAS, CLAUDIA.	26.019.629.
2	CAPÓ, ARMANDO.	17.364.862
3	BADILLO, JORGE.	20.292.870
4	BONGIORNO, MARIA JOSE.	16.755.006
5	MACAYA, MIRTA MAGDALENA.	10.868.697
6	BARDEGGIA, LUIS MARIA	14.420.254
7	LOPEZ, FACUNDO.	23.389.069
8	GANDOLFI, IGNACIO.	23.638.847
9	CORBALAN, MARTA	14.038.015
10	BONARDO, LUIS	7.397.897
11	RIVERO, SILVIA.	16.110.977
12	GUTIERREZ, EDUARDO	14.530.177

ANEXO 1 "B"

DELEGADOS A LA ASAMBLEA POR DISTRITO

TITULARES

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
1	GALINDO, PAOLA	26.951.542
2	INFANTE, MARCIA	30.752.274
3	CUEVAS, MARCELA	32.056.201
4	MONTES, OSCAR ROLANDO	17.395.083
5	ARRIAGA, ESTEBAN	25.880.217
6	SANDOVAL, ARIEL	13.462.602
7	IBAÑEZ, EDUARDO	12.382.609
8	RAMACCIOTTI, JOSE LUIS.	24.884.591
9	ALBANO, MARISA ALEJANDRA	26.861.064
10	ALCOLEAS, EDUARDO	13.483.231
11	CONTRERA, SORAYA	20.293.126
12	GONZALEZ, NELIDA	14.436.933
13	GONZALEZ, ALICIA	23.789.255
14	SANDOVAL, LUZMILA	22.816.897
15	RUIZ, MARIA	21.385.606
16	MORA, ANALIA	26.324.570
17	GODOY, OLGA ALICIA	11.208.603
18	BUGALLO, GRACIELA BEATRIZ	5.752.988
19	LUPORI, MARIA MARCELA	20.122.626
20	ALVAREZ, EDITH	18.218.226
21	LOPEZ, JORGE	13.462.745
22	RODRIGUEZ, MARTIN FACUNDO	27.719.725
23	BADILLO, JORGE	20.292.870
24	VALDEZ, RAMON HORACIO	12.979.404
25	DEL CIOTTO, TOMAS	12.680.861
26	GOMEZ RICA, MATIAS	24.990.090
27	LICANQUEO, RUDECINDO	14.688.041
28	CONTRERAS, JUAN GREGORIO	17.395.034
29	CHIACHIARINI, MARCELO	14.657.367
30	ABURTO, JOSE	13.837.857
31	CASTRO, JUAN CARLOS	8.216.833
32	MATIAS, MARIANA.	28.718.769
33	GONZALEZ, CRISTIAN.	20.306.733
34	AGUIRRE, MARTA.	5.429.461
35	RIOS, MANUEL.	13.789.127
36	INFANTE, DANIEL MARCELO.	17.195.143
37	BARBARO, MARTÍN.	22.473.390
38	IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL	4.698.299
39	OVANDO, NELSON BENJAMIN	14.420.518
40	TREBINO MOLTENI, MARTIN	16.766.629
41	RAMBO, STELLA MARIS	28.342.922
42	NANCUCHEO, TERESA	30.784.026
43	COFRE, RAMON	18.084.964
44	GUTIERREZ, MIRTA ESTER	20.565.886
45	VERDUGO, DANIEL EDUARDO	20.122.338
46	ROJA, DARIO	28.781.158
47	GUTIERREZ, EDUARDO ANTONIO	14.530.177
48	DALPONTE, SAUL	8.706.643
49	NANCUCHEO, MARIA CRISTINA	21.560.835
50	GERARDO FERENA	14.851.614
51	QUILALEO, FABIAN	23.299.405
52	CONTRERAS, VIVIANA	17.336.901
53	CONTRERAS, CLAUDIA	26.019.629
54	BASTIAS, VALERIA	27.884.233
55	GARCIA, SILVIA	12.262.077
56	MAIARU, PAULA	28.010.149
57	EPIFANIO, MARIA EUGENIA	29.938.001
58	MUÑOZ, JOSE MARIA	21.386.570
59	EPIFANIO, ENRIQUE	26.805.385
60	MOLLO, DIANA	6.417.634
61	GARCIA GARCIA, JUAN	24.392.798
62	ZINELLI, MARIA TERESA	12.680.486
	SUPLENTES	DOCUMENTO
1	LINARES, DANIEL ERNESTO	22.692.291
2	CONTRERAS, DAVID	27.489.122

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
3	ANCAVIL, MONICA	23.445.156
4	SALAZAR, SILVINA	26.108.113
5	ANDRADE, LUIS RAFAEL	27.520.216
6	LINARES, BEATRIZ MONICA	23.789.138
7	MELLADO, ISOLINA DEL CARMEN	10.270.237
8	GARCIA, SEVERINO	5.418.875
9	EPIFANIO, ERNESTO	10.595.540
10	CHIACCHIO, MARIA CRISTINA	13.244.384
11	DAOUD, MIRIAM ESTELA	13.244.302
12	DI GIACOMO, NICOLAS	29.808.635
13	ZINELLI, ARNALDO	11.441.339
14	NAVARRETE, LUIS	14.088.518
15	SANCHEZ, ROSA	4.787.479
16	SANCHEZ, FERNANDO GABRIEL	25.655.040
17	FLEITAS, PEDRO	29.235.375
18	ROMERO, CLAUDIO	28.093.098
19	MIRANDA, FABIAN	29.235.067
20	SANCHEZ, GUILLERMO BERNARDO	30.752.054
21	RODRIGUEZ, LUCIANO	28.718.715
22	ROMERO, YESSICA	25.460.067
23	RODRIGUEZ, Sebastián	29.235.342
24	GARRIDO, JUAN CARLOS	23.097.785
25	ARANEDA, MILTON	29.212.788
26	RIQUELME, LUIS	25.679.047
27	MONZON, FELIX NESTOR	13.768.047
28	DREBNIEKS, MATIAS	13.957.540
29	ROSAS, RUBEN	12.382.754
30	LANG, MARCELO	23.270.337
31	ALBANO, SILVINA	29.940.145
32	CEVOLI, NANCY	13.823.874
33	CHEUQUETA, JUAN RICARDO	16.816.325
34	GUERRERO, PAOLA	28.093.167
35	MUÑOZ, MIGUEL ANGEL	8.216.377
36	ARRIAGADA, BEATRIZ	4.861.905
37	INFANTE, ELIZABETH LIA	23.629.533
38	PARADA, SANTIAGO	17.395.045
39	MANRIQUEZ, WILFREDO	16.640.207
40	CIFUENTES, MONICA	17.520.896
41	OLMAZABAL, EVARISTO	14.800.316
42	MORENO, MAXIMILIANO	21.975.242

ANEXO: 1 “C

MESA EJECUTIVA PROVINCIAL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
PRESIDENTE	ARRIAGA, JULIO ESTEBAN	7.681.158
VICEPRESIDENTE 1°	MARTIN, ALFREDO	7.684,675
VICEPRESIDENTE 2°	MANCINI, MARIA ALICIA	L. E. 5.409.360
SECRETARIO	BARDEGGIA, LUIS MARIA	14.420.254
PROSECRETARIO	RIVERO, SILVIA.	16.110.977
TESORERO	PONS, GUILLERMO.	17.025.659
PROTESORERO	CORBALAN, MARTA	14.038.015

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
VOCAL TITULAR	LOPEZ, FACUNDO	23.389.069
VOCAL TITULAR	ARIJON, DANIEL	14.180.284
VOCAL TITULAR	PANEIVA, MARISA	14.420.730
VOCAL TITULAR	BONARDO, LUIS	7.397.897
VOCAL TITULAR	GUTIERREZ, EDUARDO	14.530.137
VOCAL SUPLENTE	ACIAR, RAUL	11.546.432
VOCAL SUPLENTE	CISTERNA, OSCAR	13.714.156
VOCAL SUPLENTE	NAPAL, CECILIA	9.994.551
VOCAL SUPLENTE	POLIZI, FABIO ADRIAN	23.289.621
VOCAL SUPLENTE	ROJAS, OSVALDO	13.275.752
VOCAL SUPLENTE	BURGOS, NELLY	24.331.541
VOCAL SUPLENTE	PERALTA, JULIO ALFREDO	18.612.926

ANEXO: 1 “D”

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
TITULAR	BELL, JUAN JORGE	8.528.606
TITULAR	FAVOT, PERLA	14.256.423
TITULAR	MEDINA, DANIEL	17.723.970
TITULAR	RODRIGUEZ, MARTIN FACUNDO	27.719.725
TITULAR	DUIMOVYCH, ANALIA	16.420.564
SUPLENTE	LARRALDE, LAURA	24.581.031
SUPLENTE	GUERRERO, PAOLA	28.093.167
SUPLENTE	SANCHEZ, BLANCA	18.445.130
	TRIBUNAL DE CONDUCTA	
CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
TITULAR	RINALDI, NESTOR	8.584.772
TITULAR	ESCUDERO, MARIA ANDREA	14.527.628
TITULAR	BASTIAS, RODOLFO	10.213.723
TITULAR	CASTRO, JUAN	8.216.833
TITULAR	MOYANO, DANIEL	18.237.949
SUPLENTE	RODRIGUEZ, MARIA INES	17.536.318
SUPLENTE	OLEA, DANIEL	18.010.067
SUPLENTE	MARILLAN, ADELIA ADELAIDA	12.979.463
	COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL	
CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO
TITULAR	CHIGUAY, CLAUDIA	21.388.855
TITULAR	INVERNIZZI, HUGO	6.137.782
TITULAR	ZAPATA, LEONEL JOSE	27.889.105
TITULAR	GUTIERREZ, BLANCA FLOR	13.275.450
TITULAR	REGUEIRO, JORGE	13.660.862
SUPLENTE	SUESCUN, NICANOR GREGORIO	13.823.957
SUPLENTE	SANDOVAL, LUZMILA	22.816.897

ANEXO: 2

MESA EJECUTIVA DE ALLEN

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	LUQUEZ, JORGE ALBERTO	16.816.728
VICEPRESIDENTE 1°	CASTRO, JUAN MARCELO	23.666.725
VICEPRESIDENTE 2°	GIORDANO, YANINA	25.813.299
SECRETARIO	GIMENEZ, CARLOS A.	L. E. 8.119.489
PROSECRETARIO	CARRASCO, VICTORIA GUADALUPE	25.408.654

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
TESORERO	CALVETE, ALEJANDRO	7.915.076
PROTESORERO	BENAVIDEZ, CLOROMIDA	10.213.764
1° VOCAL TITULAR	MONJES, ANGELA	30.476.817
2° VOCAL TITULAR	GUTIERREZ, JOSE LUIS	28.617.470
3° VOCAL TITULAR	MAYIO, AURORA	11.679.053
4° VOCAL TITULAR	GUTIERREZ, RAMON ERNESTO	16.816.775
5° VOCAL TITULAR	BENITEZ, OSCAR	16.816.822
1° VOCAL SUPLENTE	MERINO, MARISOL DELIA	23.512.081
2° VOCAL SUPLENTE	FORNAGUEIRA, YOLANDA AZUCENA	20.659.087
3° VOCAL SUPLENTE	FILIPPONI, DANIEL IVAN	29.409.023
4° VOCAL SUPLENTE	DA SILVA, OSCAR NELSO	L.E. 7.303.060
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular Delegado Suplente	SILENZI, LUIS GUTIERREZ, NELIDA ROSA	L.E. 2.659.793 13.079.704

ANEXO: 3

MESA EJECUTIVA DE CAMPO GRANDE

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	DE MONTE, OSCAR HONORIO.	7.568.123
SECRETARIO	HERRERO, NOEMI BEATRIZ.	10.918.423
TESORERO	HUENTEMIL, ROSA ERNESTINA.	16.060.158
1° VOCAL TITULAR	RUBILAR, LEANDRO RAMON.	30.234.323
2° VOCAL TITULAR,	MEDRANO, JORGE ALBERTO.	17.018.707
3° VOCAL TITULAR	MARTIN, LETICIA SUSANA.	24.413.228
4° VOCAL TITULAR	DE MONTE, JULIO OSCAR.	25.780.028
1° VOCAL SUPLENTE	URRUTIA, ZULEMA.	21.749.921
2° VOCAL SUPLENTE	RUBILAR INOSTROZA, JOSE RAMON.	18.777.537
3° VOCAL SUPLENTE	WEINER, PABLA.	5.690.468
4° VOCAL SUPLENTE	ABRAHAN, ROBERTO EMILIO.	5.500.745
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	MARTIN, JORGE MARCELO.	17.884.702.
Delegado Suplente		

ANEXO: 4

MESA EJECUTIVA DE CATRIEL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	LAGOS, HORACIO FERNANDO.	13.652.206
SECRETARIO	VALLES, MIGUEL ANGEL.	24.746.225
TESORERO	MONAISER, PAOLA LORENA.	24.581.639
1° VOCAL TITULAR	ALIAGA, SERGIO ARIEL.	25.533.879
2° VOCAL TITULAR	PEÑA, PABLO JOSE.	28.559.164
3° VOCAL TITULAR	BARAHONA, DORA ALICIA.	14.492.207
4° VOCAL TITULAR	HERNANDEZ, ROBERTO DARIO.	27.002.920
1° VOCAL SUPLENTE	CID, SILVIA ANALIA.	28.254.022

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
2° VOCAL SUPLENTE	ÑANCULEO, AGUSTIN	12.978.809
3° VOCAL SUPLENTE	PUENTES, SILVIA GLAGYS	11.612.357
4° VOCAL SUPLENTE	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	CRUZ, ANGEL ALBERTO.	26.046.183
Delegado Suplente	CARES, SEGUNDO SERGIO.	16.235.406

ANEXO: 5

MESA EJECUTIVA DE CHICHINALES

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	LOPEZ, WALTER ELIAS.	17.284.323
SECRETARIO	BUENO, PATRICIA VIVIANA.	27.492.577
TESORERO	CASTILLO, OFELIA.	4.448.266
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	PEÑA, NATALIA.	30.752.481
Delegado Suplente	LOPEZ, ELIAS.	7.296.371

ANEXO: 6

MESA EJECUTIVA DE CHOELE CHOEL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO,
PRESIDENTE	TOLOSA, HECTOR RENE.	L. E. 7.871.979
SECRETARIO	BIDEGAIM, HORACIO A.	13.390.758
TESORERO	BONARDO, ENRIQUE.	8.213.553
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	MAGDALENA, STELLA MARIS.	13.173.714
Delegado Suplente	AGUILERA, ERIKA EVELIN.	21.811.417

ANEXO: 7

MESA EJECUTIVA DE CIPOLLETTI

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	DI TELLA, CLAUDIO A.	14.657.494
VICEPRESIDENTE 1°	BARRAGAN, JORGE.	12.238.398
VICEPRESIDENTE 2°	FICA, NELLY.	6.391.159
SECRETARIO	BLANCO, NORBERTO.	5.061.699
PROSECRETARIO	TORRES, BEATRIZ.	14.800.349
TESORERO	RODRIGUEZ, JORGE.	5.505.035
PROTESORERO	NAHUEL, GLADYS.	17.395.186
1° VOCAL TITULAR	RITOSA, ADRIAN.	24.925.315
2° VOCAL TITULAR	ASIS, SUSANA.	6.655.223
3° VOCAL TITULAR	ALEAGA, MARIELA.	23.789.204
4° VOCAL TITULAR	WERETILNECK, OSVALDO.	7.392.202
5° VOCAL TITULAR	HORMAZABAL, HUGO.	18.066.674
1° VOCAL SUPLENTE	MAUREIRA, JORGE.	8.119.635
2° VOCAL SUPLENTE	QUINTEROS, ESTEBAN.	23.629.589

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
3° VOCAL SUPLENTE	VELA, SANDRA BEATRIZ.	27.884.170
4° VOCAL SUPLENTE	MACAYA, GLADIS.	13.837.647
5° VOCAL SUPLENTE	GATICA, ISABEL ALEJANDRA.	29.011.086
6° VOCAL SUPLENTE	ZURRA, DARIO.	27.082.967
7° VOCAL SUPLENTE	ALMENDRA, MONICA.	14.800.258
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	MALJASIAN, JORGE LEANDRO.	11.531.675
Delegado Suplente	VALENZUELA, P. DE LOS ANGELES.	17.520.830

ANEXO: 8

MESA EJECUTIVA CTE. CORDERO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	TAPIA, ANDRES,	25.533.146
SECRETARIO	PARADA, GRACIELA LIRIA.	20.654.857
TESORERO	SOTO ROSA	18.201.631
1° VOCAL TITULAR	BARAHONA CARLOS	16.235.337
2° VOCAL TITULAR	VAZQUEZ CRISTIAN-	28.685.124
3° VOCAL TITULAR	VEGA MIRTA	11.303.215
4° VOCAL TITULAR	CENTENO ANTONIO	L.E. 7.563.118
1° VOCAL SUPLENTE	GUTIERREZ YTALA	L.C. 9.742.867
2° VOCAL SUPLENTE	TAPIA ALBERTO	28.685.118
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	MUÑOZ, ALEJANDRA MACIEL.	20.654.711
Delegado Suplente	ZUÑIGA, GREGORIO.	17.024.709

ANEXO: 9

MESA EJECUTIVA DE EL BOLSON

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	RODRIGUEZ, RAQUEL BEATRIZ.	10.830.825
SECRETARIO	COBOS, RUBEN.	13.052.606
TESORERO	COGLIANDRO, MARIA DEL CARMEN.	12.752.280
1° VOCAL TITULAR	SANNA, PAOLA ANDREA.	22.650.105
2° VOCAL TITULAR	DOMENICONI, LAURA GRACIELA.	10.202.816
3° VOCAL TITULAR	MONTENEGRO ASENCIO, MARIA A.	22.250.222
4° VOCAL TITULAR	SILVA, NURIA ANALIA.	24.574.787
1° VOCAL SUPLENTE	RIFFO, ROBERTO ORLANDO.	14.688.501
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	PRYTULA, RAUL EUGENIO.	8.215.368
Delegado Suplente		

ANEXO: 10

MESA EJECUTIVA GRAL. GODOY

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	KOVAC, NOELIA ESTHER.	14.178.136
SECRETARIO	BUSTOS, JUAN CARLOS.	23.580.772
TESORERO	GUZMAN, MARCELO FABIAN.	24.145.254
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	BIANCHI, MARIA CRISTINA.	L.C. 5.945.268
Delegado Suplente	ROJAS, NASTOR OSCAR.	27.233.041

ANEXO: 11

MESA EJECUTIVA FERNANDEZ ORO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	GUARUP, NESTOR FABIAN.	16.816.054
VICEPRESIDENTE 1°	DELAVAUT ROMERO, MARTIN.	24.925.337
VICEPRESIDENTE 2°	MELO, LETICIA BEATRIZ.	25.655.397
SECRETARIO	LAVIN, JULIO RAUL.	L. E. 5.518.818
PROSECRETARIO	SOTO, WALTER OSCAR.	21.975.062
TESORERO	ENCINA, LAURA VIVIANA.	26.854.686
PROTESORERO	MELO, MIRIAM SUSANA.	30.131.320
1° VOCAL TITULAR	BORQUEZ, GRACIELA.	12.679.801
2° VOCAL TITULAR	MENDEZ, LUIS.	16.622.187
3° VOCAL TITULAR	MUÑOZ, GRACIELA.	13.779.279
4° VOCAL TITULAR	CAMPI, SUSANA.	20.362.253
5° VOCAL TITULAR	PARRA, JUAN.	22.783.693
1° VOCAL SUPLENTE	MENDEZ, ELIDA ESTELA.	17.395.150
2° VOCAL SUPLENTE	GUARUT, MIGUEL ANGEL.	14.088.586
3° VOCAL SUPLENTE	AROCA, SOLEDAD.	14.519.509
4° VOCAL SUPLENTE	MELO, JORGE LUIS.	20.565.750
5° VOCAL SUPLENTE	PARRA, ERICA ANALIA.	20.794.253
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	BANDIERI, DIEGO.	24.876.475
Delegado Suplente	FERRADA, ESTHER ALICIA.	23.558.140

ANEXO: 12

MESA EJECUTIVA GRAL. ROCA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	MAIARU, SALVADOR M.	11.413.709
VICEPRESIDENTE 1°	REGGIANI, OMAR F.	17.403.716
VICEPRESIDENTE 2°	LIGUORI, ANDREA V.	23.648.837
SECRETARIO	ARAYA, MARIBEL.	16.759.371
PROSECRETARIO	QUINTREL, MONICA.	22.139.016
TESORERO	GUNKEL, MARCELO.	22.139.007
PROTESORERO	ENCINA, YOLANDA.	18.583.799
1° VOCAL TITULAR	RIVERA, NELIDA.	22.139.566

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
2° VOCAL TITULAR	NUÑEZ, MARIO.	25.618.271
3° VOCAL TITULAR	KOPRIO, SONIA.	13.275.711
4° VOCAL TITULAR	URRUTIA, SONIA SUYAI	18.516.334
5° VOCAL TITULAR	GOMEZ, JOSE LUIS.	17.988.012
1° VOCAL SUPLENTE	QUESADA, SILVIA.	18.009.730
2° VOCAL SUPLENTE	PETOROSSI, SILVIA.	12.680.482
3° VOCAL SUPLENTE	MAIARU, NICOLAS.	29.528.425
4° VOCAL SUPLENTE	GARABITO, MARIA.	22.920.440
5° VOCAL SUPLENTE	PARADA, GRACIELA.	14.872.887
6° VOCAL SUPLENTE	ÑANCURPAY, RAUL.	12.680.654
7° VOCAL SUPLENTE	COLICHEO, MIRIAM.	21.386.308
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	HIPPERDINGER, ADRIANA.	17.472.759
Delegado Suplente	HUENTELAF, JUAN.	16.759.551

ANEXO: 13

MESA EJECUTIVA DE ING. HUERGO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	CRUZ, CLAUDIA.	16.562.393
SECRETARIO	GALLO, MARIELA JUDITH.	22.767.097
TESORERO	NORAMBUENA, FABIO.	21.389.663
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	DOMINGUEZ, NORBERTO.	18.612.431
Delegado Suplente	PEDIS, ANDREA ALEJANDRA.	21.703.114

ANEXO: 14

MESA EJECUTIVA ING. JACOBACCI

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	LINCONAO, OFELIA BEATRIZ.	L.C. 6.239.584
SECRETARIO	ABURTO, NELI ISABEL.	13.858.914
TESORERO	LUQUET, ALFREDO ANIBAL.	L. E. 7.394.449
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	ROJAS, MIGUEL ANGEL.	16.081.038

ANEXO: 15

MESA EJECUTIVA LOS MENUCOS

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	CARDON, FABIAN ERNESTO.	21.095.761
SECRETARIO	GODOY, SANTIAGO JOSE,	20.097.372
TESORERO	MARTINE, DAVID EDGARDO.	29.850.848
1° VOCAL TITULAR	ESTECHO, GRACIELA ALEJANDRA.	20.290.291
2° VOCAL TITULAR	MILIPI, MARCELO AVELINO.	29.852.823
3° VOCAL TITULAR	ABRAHAN, EMIR ANIBAL.	8.215.499
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	TELECHEA, HUGO MARCELO.	13.175.025

ANEXO: 16

MESA EJECUTIVA MAINQUE

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	VENTURA, ANGELA MARIA.	21.389.644
SECRETARIO	TILLERIA, MARTIN B.	20.234.460
TESORERO	BRAVO, JOSE LUIS.	21.390.363
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	KREIBER, SERGIO.	17.936.134
Delegado Suplente	VILLEGAS, NORIS ESTHER.	13.737.325

ANEXO: 17

MESA EJECUTIVA DE MAQUINCHAO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	BINIDOSTI, ADRIAN ALBERTO.	14.834.235
SECRETARIO	CAYUPAN, ARIEL ALBERTO.	27.407.157
TESORERO	SEDE, ANDREA EDITH.	23.883.810
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	QUINTEROS, NATALIA DE LOS ANGELES	28.482.967

ANEXO: 18

MESA EJECUTIVA SAN ANTONIO OESTE

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO.
PRESIDENTE	BOTTARI, GABRIEL	20.784.664
SECRETARIO	GRILL, JUAN JOSE	5.504.317
TESORERO	GONZALEZ GREGORIO LUIS	14.527.544
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	VALENZUELA, HUGO DANIEL	7.576.859

ANEXO: 19

MESA EJECUTIVA BARILOCHE

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	CAPÓ, ARMANDO OMAR.	17.364.862
VICEPRESIDENTE 1°	LASSALLE, HUGO CESAR LUIS.	4.517.347
VICEPRESIDENTE 2°	CASIANO, ELSA ESTER.	12.363.534
SECRETARIO	LOPEZ, JORGE RAÚL.	14.519.591
PROSECRETARIO	PAZ, SILVIA.	22.122.612
TESORERO	KESSLER, ADOLFO.	14.514.247
PROTESORERO	CUEVAS, SILVANA BEATRIZ.	26.081.777
1° VOCAL TITULAR	GATTO, GUILLERMO.	14.027.583
2° VOCAL TITULAR	TAIBO, JESUS FELIPE.	4.551.859
3° VOCAL TITULAR	FERNANDEZ SANDERS, MARTA.	23.445.368
4° VOCAL TITULAR	COLIMAN, SEGUNDO.	13.144.440
5° VOCAL TITULAR	VILLARROEL, IRIS.	26.872.724
1° VOCAL SUPLENTE	CANEPA, LAURA M.	17.594.527
2° VOCAL SUPLENTE	GONZALEZ, MONICA S.	17.670.045
3° VOCAL SUPLENTE	ANCAVIL, LEONARDO F.	20.679.497
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	GONZALEZ, VICTOR. OYARZO ARGEL, MARIA	25.036.029
Delegado Suplente	FRESSIA.	18.677.191

ANEXO: 20

MESA EJECUTIVA VIEDMA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	FIGUEROA, EDUARDO DANIEL.	14.728.390
VICEPRESIDENTE 1°	CONTRERAS, RUDECINDO ELICEO.	L.E. 7.615.360
VICEPRESIDENTE 2°	SAN MARTIN, INES MERCEDES.	18.677.653
SECRETARIO	GANDOLFI, IGNACIO MARIO.	23.638.847
PROSECRETARIO	DEMATEIS, ALICIA NORMA.	10.669.636
TESORERO	VERBEKE, AIDA IRMA.	10.675.920
PROTESORERO	IBANEZ, CAROLINA NATALIA.	26.381.611
1° VOCAL TITULAR	IBARRART, OSCAR ISIDRO.	13.237.990
2° VOCAL TITULAR	BETANCOURT, JORGE ORLANDO.	12.382.751
3° VOCAL TITULAR	VALDEBENITO, GRACIELA MIRIAM.	14.979.777
4° VOCAL TITULAR	GENTILI, MARIA VICTORIA.	16.692.755
5° VOCAL TITULAR	OSSES BENITEZ, NACY RAQUEL.	17.135.906
1° VOCAL SUPLENTE	DEL RIO, GRACIELA TERESA.	L.C. 4.270.283
2° VOCAL SUPLENTE	ALBANO, ANDREA FABIANA.	29.237.015
3° VOCAL SUPLENTE	GALDEANO, MONICA LILIANA.	18.119.244
4° VOCAL SUPLENTE	STEDING, HELGA LORENA.	25.929.188
5° VOCAL SUPLENTE	LANG, SILVIO ANDRES.	24.876.224
6° VOCAL SUPLENTE	FRANCIONI, SILVANA PAOLA.	27.786.502
7° VOCAL SUPLENTE	KLEIN, NATALIA ANDREA.	29.237.261
	DELEGADOS A LA ASAMBLEA	
Delegado Titular	PLUNKET, SERGIO DANIEL.	10.442.250
Delegado Suplente	TORDI, GRACIELA BEATRIZ.	13.823.801

ANEXO: 21

MESA EJECUTIVA VILLA REGINA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	BAEZA, OSVALDO.	13.176.606
SECRETARIO	GONZALEZ, ESTHER.	21.975.387
TESORERO	GALERA, LILIAN.	14.457.293
1° VOCAL TITULAR	SANGRÁ, LUCIA.	10.945.462
2° VOCAL TITULAR	REYES, ALFREDO.	20.196.998
3° VOCAL TITULAR	PAGLACCIO, GLADYS.	11.509.087
4° VOCAL TITULAR	ALONSO, MARIO.	13.176.595
1° VOCAL SUPLENTE	ERDOZAIN, NANCY.	21.389.938
2° VOCAL SUPLENTE	SEWALD, IGNACIO.	16.959.278
3° VOCAL SUPLENTE	TAGER, JAVIER.	25.093.110
4° VOCAL SUPLENTE	DIEZ, CELIA.	26.347.553

DELEGADOS A LA ASAMBLEA

Delegado Titular	ALDRIGHETTI, WALTER LUIS.	26.548.031
Delegado Suplente	ELISSETCHE, ALEJANDRA.	16.653.849

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 6/5 N° 478.809 v. 6/5/2005

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

Viedma, 31 de marzo de 2005

VISTO: Las observaciones realizadas por la Justicia Federal con competencia electoral de la Ciudad de Viedma, en el expediente caratulado: "Partido Justicialista s/Elecciones internas abiertas para cargos electivos provinciales y municipales e internas para la renovación de cargos partidarios del 30/03/03", a las nóminas de autoridades partidarias de todos los órganos, Y;

CONSIDERANDO:

Que en reunión de la Junta Electoral Partidaria realizada el 31 de marzo de 2005 se resolvió proceder a su subsanación bajo los términos de esa Acta que obra agregada a fojas 150 del libro de esta Junta.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA RESUELVE

Artículo 1°: Anular la planilla anexa al artículo 2° de la Resolución N° 144 de esta Junta de fecha 21 de abril de 2003.

Artículo 2°: Dar por válida la planilla anexa a esta nueva resolución en la que consta las autoridades que integran el Consejo Provincial del Partido Justicialista en la que obran las subsanaciones ordenadas por la Justicia Federal y resueltas por esta autoridad partidaria.

Artículo 3°: Agréguese al libro de la Junta y notifíquese; elévese al Juzgado Federal de Viedma.

RESOLUCION N° 301 JEP-PJ.

RODOLFO HIGINIO LEON, Presidente, Junta Electoral Provincial, Partido Justicialista - Río Negro.

NESTOR EDUARDO MARCHETTO, 1er. Vocal Titular Junta Electoral Provincial, Partido Justicialista - Río Negro.

CONSEJO PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA POR REPRESENTACION POBLACIONAL

TITULARES

1. Del Bello, Juan Carlos	L.E. 08.431.236
2. Barrio, María Josefa	DNI 18.723.627
3. Larreguy, Carlos	L.E. 07.753.625
4. Dall'Armellina, Liliana	DNI 10.890.072
5. Cejas, Jorge	DNI 10.536.807
6. Robles, Adriana	DNI 13.830.334
7. Arceo, Mariano	DNI 18.035.991
8. Selva, Alicia A.	L.C. 04.860.127
9. Corvalán, Héctor	DNI 12.391.089

SUPLENTES

1. Carrasco, María H.	DNI 10.537.660
2. Nievas, Luis V.	DNI 10.802.476
3. Ilú, Carlos Julio	DNI 07.578.262
4. Larreguy, Alvaro	DNI 23.374.549
5. Lastra, Tania T.	DNI 22.449.621
6. Deluca, Luis Oscar	DNI 13.097.017
7. Sbbag, Karina S.	DNI 20.317.828
8. Delgado, Miguel Angel	DNI 11.796.128
9. Páez, Gladis Norma	DNI 05.185.352

CONSEJO PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA POR CIRCUITO ELECTORAL

Circuito Valle Inferior

Titular:	Ciliberto, Miguel Luis	L.E. 04.648.152
Suplente:	Battistuzzi, Andrés A.	DNI 10.691.377

Circuito Atlántico

Titular:	Lastra, Hugo	L.E. 7.579.521
Suplente:	Grdesic, Blanca	L.C. 4.740.572

Circuito Línea Sur

Titular:	Abusap, Jorge	DNI 17.760.652
Suplente:	Recalt, Rodis	L.E. 5.236.212

Circuito Andino

Titular:	Cortes Walter Enrique	DNI 16.170.378
Suplente:	Rossi y Quiroga, Stella	DNI 11.044.774

Circuito Alto Valle Oeste

Titular: Rivero, Ariel S. DNI 20.234.741
Suplente: Salvadores, Zoila Mercedes DNI 17.195.008

Circuito Alto Valle Centro

Titular: Correa, Alejandro L.E. 7.570.998
Suplente: Pasquíni, Iris Graciela L.C. 16.816.995

Circuito Alto Valle Este

Titular: Román, Ricardo L.E. 8.214.134
Suplente: Smith, Ramón Fernando L.E. 5.499.069

Circuito Valle Medio

Titular: Ferroni, Eric DNI 17.252.885
Suplente: Di Lernia, Marcos R. DNI 13.425.647

Artículo 3°: Notifíquese.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO RIO NEGRO

Viedma, 31 de marzo de 2005

VISTO:

Las observaciones realizadas por la Justicia Federal con competencia electoral de la Ciudad de Viedma en el expediente caratulado: "PARTIDO JUSTICIALISTA S/ELECCIONES INTERNAS ABIERTAS PARA CARGOS ELECTIVOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES E INTERNAS PARA LA RENOVACION DE CARGOS PARTIDARIOS DEL 30/03/03", a las nóminas de autoridades partidarias de todos los órganos, y;

CONSIDERANDO:

Que en reunión de la Junta Electoral Partidaria realizada el 31 de marzo de 2005 se resolvió proceder a su subsanación bajo los términos de esa acta que obra agregada a fojas 150 del libro de esta Junta.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA RESUELVE

Artículo 1°: Anular la planilla anexa al artículo 2° de la Resolución N° 143 de esta Junta de fecha 21 de abril de 2003.

Artículo 2°: Dar por válida la planilla anexa a esta nueva resolución en las que constan las autoridades que integran el Congreso Provincial del Partido Justicialista en la que obran las subsanaciones y corrimientos ordenados por la Justicia Federal y resueltos por esta autoridad partidaria.

Artículo 3°: Agréguese al libro de esta Junta y notifíquese, elévese al Juzgado Federal de Viedma.

RESOLUCION N° 301 JEP-PJ.

RODOLFO HIGINIO LEON, Presidente, Junta Electoral Provincial, Partido Justicialista - Río Negro.

NESTOR EDUARDO MARCHETTO, 1er. Vocal Titular Junta Electoral Provincial, Partido Justicialista - Río Negro.

CIRCUITO VALLE INFERIOR

VIEDMA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Costanzo, Remo José	07.388.888		Verbecke, Liliana	11.226.654	
Andaloro, Liliana	10.353.195		Lasso, Oscar	07.573.026	
Ortega, Héctor Ricardo	12.768.204		Nievas, Luis	10.802.472	
Romero, Zulma	11.793.457		Costanzo, Gustavo	14.775.475	
Ledesma, Leandro	10.207.942		Montecinos, Susana	14.664.831	
Porro, Juana	05.894.281		Namuncura, Margarita	17.065.730	
Larreguy, Alvaro	23.374.549		Salinas, Eramos	16.420.781	
Colas, Héctor	04.828.273				
Barreno, Rómulo	07.396.479		Bucci, Laneve Vita	17.425.875	
Cocha, Cristina	10.477.106		Solis, Manuel	05.404.596	
Aguirre, Angel	07.317.816		Peralta, Rufina	04.245.565	

SAN JAVIER

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Meza, Francisco	08.212.645		Lobos, Mariano	08.214.783	

GUARDIA MITRE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Marcos, Fenando A.	22.482.798				

GENERAL CONESA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Robledo, Gabriela	22.323.988		Ibañez, Amalia	05.978.140	
Molina, Víctor	10.837.241		Montecinos, Silvia Mi.	14.007.246	

CIRCUITO ATLANTICO
SAN ANTONIO OESTE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Iud, Javier Alejandro	22.124.941		Schachfel, Mario O.	10.217.030	
Ferrari, María Angélica	04.296.768		Roldán, Romina F.	27.111.643	
Arburúa, Mónica	18.494.547		Pisanú, Nestor	13.097.101	
Benítez, Lucio	18.648.499		Garsoglio, Mirta	10.723.702	

SIERRA GRANDE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Pichetto, Miguel Angel	06.482.440		Otero, Jesús	03.543.404	
Castro, Nelida Esther	11.414.012		Jasíd, María Susana	06.138.206	
García, Nildolfo	12.379.144		Ferrante, Alciro	04.842.555	

VALCHETA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Guerra, Hugo Luis	13.459.388		Martínez, Pedro José	14.478.888	

CIRCUITO LINEA SUR RAMOS MEJIA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Antenao, Angel	10.286.784				

SIERRA COLORADA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA

LOS MENUCOS

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Zain, Jalil	14.136.208		Melinguer, Raúl	11.345.286	

MAQUINCHAO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Llancapan, Javier	17.046.932				

JACOBACCI

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Fernández, José Luis	14.667.380		Ramallo, José María	17.760.643	
Penroz, Angela	11.425.259		Monte, Gladis Noemí	10.673.965	

CIRCUITO ANDINO SAN CARLOS DE BARILOCHE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Cortes, Walter Enrique	16.170.378		Arabaco, Alberto H.	16.392.601	
Garro, Edith	14.497.846		Torres, Patricia	16.053.502	
Plantey, Carlos E.	14.336.778		Vázquez, Víctor A.	16.257.929	
Pinda, María Susana	06.645.301		Huentenao, Miriam D.	27.031.913	
Catalán, Marcos O.	17.451.098		Figueroa, Segundo N.	22.118.462	
Guzmán, Dana M.	26.349.239		Quesada, Emelina	13.812.462	
Nemirovsci, Osvaldo	06.315.384		Campetti, Zulma	02.467.321	
Acuña, Elba Esther	06.376.782		Canelo, Alberto	14.615.872	
Ledo, Ricardo A.	06.326.340		De la Fuente, Laura I.	21.388.976	
Zuñiga, Ovidio O.	08.215.715		Miranda, Teresa H.	13.652.255	
Leuful, María Elena	04.610.723		Almeida, Alberto	10.856.653	
Koprio, Juan	10.213.632		Carrilaf, Esther	10.185.303	

EL BOLSON

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Aguilar, José Emilio	10.444.790		Palacios, Stella Maris	14.167.656	
Morales, Miguel Angel	07.376.003		Renfijes, Natividad	03.325.611	

ÑORQUINCO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Barrio, Daniel Fabián	17.061.179				

RIO CHICO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Fhalle, Miguel	07.560.307		Quiñenao, Felipe	07.393.016	

COMALLO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Najul, José Luis Jesús	24.557.042		Najul Fernández, Fredis Gines	24.557.043	

PILCANIYEU

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Huenchullan, M. Domingo	13.803.193		Moreno, Milton	23.031.117	

CIRCUITO ALTO VALLE OESTE CIPOLLETTI

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Hernaiz, Carlos	07.399.269		Renzi, Gabriela	21.929.288	
Berruet, Gloria	17.723.692		Soliz, Osvaldo	07.564.747	
Aparicio Fuentealba,	18.705.190		Riveros, Elizabeht	05.704.950	
Braulio Salvador					
Martínez, Víctor A.	11.208.808		Yañez, Javier	18.505.331	
Pichiñan, Felix	10.270.008		Wyndra, Graciela	13.327.392	
Basour,Adolfo	07.577.670		Roa, Luciano	07.393.267	
Bustamante, Lucia	04.848.263		Barriga, Delicia	05.704.866	

CINCO SALTOS

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Adarraga, Ebe María G.	06.224.801		Aguirre, Claudia L.	22.012.500	
Sepúlveda, Claudio A.	18.513.696		Favillia, Roberto	06.548.137	
Jara, Edgardo Horacio	13.667.474		Méndez, Sandra	23.890.244	
Sepúlveda, Olga G.	16.224.575		Marelli, Martín	05.329.854	

CTE. CORDERO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Irala de Aranda, Evira	04.182.220		Lagos, Rolando S.	17.483.582	

CAMPO GRANDE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Esquivel, Roberto	07.811.772		Valdez, Virginia del C.	21.384.892	

FERNANDEZ ORO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
López, Héctor Rubén	16.338.809		Martínez, Mirta Alicia	10.565.887	

CATRIEL

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Deus, Luis Roberto	12.407.704		Lamadrid, Martha S.	11.603.855	
Bustamante, Esther B.	13.606.145		Saes, Ricardo	13.495.275	
Piris, Rubén José	10.847.010		Escobar, Emma V.	11.552.650	

CIRCUITO ALTO VALLE CENTRO GENERAL ROCA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Soria, Carlos Ernesto	07.374.896		Peralta, Carlos G.	16.759.160	
Padin, Elena Noemí	03.172.135		Burgos, María Teresa	06.417.759	
Alarcón, Clemente B.	13.483.479		Canicul, Marcelo D.	20.123.354	
Sandoval, Sandra E.	24.145.301		Sancho, Graciela I.	10.618.925	
Ponce de León, Rodolfo O.	08.252.267		Arequito, Edgardo D.	14.169.415	
Pacheco, Patricia Mónica	20.606.672		Jaque, Adriana E.	27.149.336	
Franco Eduardo Abel	05.801.294		Vallori, Guillermo C.	13.296.163	
Sabbag, Karina Sara	20.317.828		Nelcupan, Graciela R.	16.759.501	
Schieroni, Jorge Francisco	05.329.178		Carrizo, Inés Florinda	02.835.078	
Salgg, Edith Miriam	10.595.003		Morales, Carlos S.	07.871.351	
Mora, Hugo Carlos	13.175.046		Alaniz, José B.	24.078.786	
Pasquín, Iris Graciela	16.816.995		Ceci, Silvia María	14.598.780	

ALLEN

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Zuñiga, Armando	13.779.145		Gaia, Susana Alicia	10.271.431	
Monti, Norma Matilde	10.044.522		Burgos, Agustín	08.215.974	
Ferreira, Gustavo F.	16.816.701		Paolini, Leonor E.	14.788.026	
Diez, Digno	07.578.016		Jeder, Mabel	22.583.683	
Revol, María E.	06.526.704		Sánchez, Alicia	10.769.931	
Obligado, Juan B.	07.906.457				

CERVANTES

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Lastra, Tania Tamara	22.449.621		Reyes, Juana T.	17.065.813	
Abraham, Jorge Eduardo	10.347.066		D'Americo, Luis V.	14.474.548	

EL CUY

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Colicheo, Rosa Elcira	20.782.267		Purrayan, Hugo	07.566.833	

MENCUE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Guarino, Carlos Manuel	08.216.914		Aranea, Mirta Alicia	10.287.438	

CIRCUITO ALTO VALLE ESTE VILLA REGINA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Franco, Jorge	10.994.790		Monteros, Miguel A.	12.292.474	
Borda, Marta	06.548.870		Zapata, Andrea	24.145.471	
Valgol, Luis	14.457.258		Rodríguez, Jorge A.	08.216.596	
Pérez,Verónica	22.179.394		Prieto, Norberto O.	08.216.650	
Porrino, Angel	10.432.170		Rodríguez, María R.	12.116.897	
Loizzo, Juan	11.294.399		Dallarmellina, Liliana	10.890.072	

GENERAL GODOY

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Muñoz, Saturnino	07.306.899		Barrionuevo, Benito H.	11.992.847	

INGENIERO HUERGO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Martín, Adrián F.	20.557.049		Revilla, Julia G.	04.930.985	
Aguiar, Pablo	27.046.333		Herrera, María M.	24.648.230	

MAINQUE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Melo, José Cipriano	07.577.225		Tilleria, Juan José	20.973.156	

CHICHINALES

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Angelosanto, Horacio J.	08.119.717		Chacon, Gustavo E.	11.310.605	

VALLE AZUL

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Cisterna, Omar	10.045.356		Escobar, Emma V.	11.552.650	

CIRCUITO VALLE MEDIO RIO COLORADO

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Peña, Carlos Alberto	06.517.285		Gatica, Hilda Raquel	03.941.702	
Vázquez, Claudia F.	21.097.550		Leoz, Alberto Manuel	10.536.895	
Godoy, Miguel Angel	11.979.872		Maldonado, Ricardo F.	16.455.007	

CHOELE CHOEL

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Laffitte, Elva Angela	04.164.636		Altamiranda, Edgardo N.	07.393.824	
Espada, Saturio	14.741.946		Caño, Margarita	13.796.288	

LUIS BELTRAN

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Calleri, Miguel Angel	11.553.380		Di Lernia, Marcos R.	13.425.647	
Lozano, Andrea Analía	17.402.510		Acuña, Ana María	12.786.517	

LAMARQUE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Fabiani, Adriana D.	13.014.161		Clemant, José Rufino	11.237.427	
Noriega, Fabián H.	20.320.037		Sánchez, Miriam S.	24.080.906	

POMONA

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Jara, Miguel Angel	13.014.192		López, Carlos E.	08.210.152	

DARWIN

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Galván, Néstor Raúl	12.684.606		Noriega, Luis A.	23.899.420	

BELISLE

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Morgado, Andrew R.	21.517.875		Muñoz, Alejandro	14.202.966	

CHIMPAY

TITULARES	DOCUMENTO	FIRMA	SUPLENTES	DOCUMENTO	FIRMA
Farfan, Elvio Ricardo	24.627.386		Del Magro, Silvia	24.331.847	

MARÍA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 6/5 N° 478.811 v. 6/5/2005

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos recaratulados: "Partido Justicialista S/Presentación Estado Anual Patrimonial Ejercicio año 2001 y cuenta de ingresos y egresos de la Campaña Electoral año 2001, art. 47 incs. b) y c) de la Ley 23.298" Expte. N° 44/02, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION: "Viedma, 12 de abril de 2005.- VISTO: ... RESULTA:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Justicialista del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2001, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio. 2) Llamar la atención al partido de autos por la demora incurrida en la presentación de la información contable correspondiente al ejercicio 2001 y a la campaña electoral de las elecciones nacionales celebradas el 14/10/2001 y recomendar especialmente al Tesorero de esa agrupación política que en un pleno acatamiento de las obligaciones que le impone el art. 47 de la Ley 25.600 extreme los recaudos necesarios para que en lo sucesivo los balances de campañas electorales nacionales se confeccionen en forma "apropiada" aplicando a aquéllos el Plan de Cuentas Uniforme aprobado por la Acordada N° 2/2003 CNE. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 1/12. A tal efecto líbrese oficio. 4) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese. Fdo.: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI -Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 27 de abril de 2005.

GABRIELA B. GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

DENOMINACION: PARTIDO JUSTICIALISTA. DISTRITO RIO NEGRO.

DOMICILIO LEGAL: BUENOS AIRES, 49, VIEDMA, CAPITAL DE RIO NEGRO.

EJERCICIO ECONOMICO: 2001

INICIADO EL: 1° DE ENERO de 2001.

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE de 2001.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2001

ACTIVO:	AL 31/12/2001	AL 31/12/2000	PASIVO:	AL 31/12/2001	AL 31/12/200
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
CUENTAS POR COBRAR (Nota 2)	$ 20.561,39	$ 10.335,76	DEUDAS BANCARIAS (Nota 5)	$ 111.214,50	$ 170.189,29
			DEUDAS FINANCIERAS (Nota 6)	$ 21.700,00	$ 60.700,00
BANCOS (Nota 3)	$ 383,46	$ 56,51	DEUDAS PROV. VARIOS (Nota 7)	$ 39.098,98	$ 39.775,35
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	$ 172.013,48	$ 270.664,64
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	$ 20.944,85	$ 10.392,27			
			PASIVO NO CORRIENTE	—	—
ACTIVO NO CORRIENTE:					
BIENES DE USO (Anexo I - Nota 4)	$ 98.588,30	$ 102.001,95	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
			TOTAL DE PASIVOS	$ 172.013,48	$ 270.664,64
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	$ 98.588,30	$ 102.001,95	PATRIMONIO NETO		
			SEGUN ESTADO RESPECTIVO	-$ 52.480,33	-$ 158.270,42
			TOTAL PATRIMONIO NETO	-$ 52.480,33	-$ 158.270,42
TOTAL DE ACTIVOS	$ 119.533,15	$ 112.394,22	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	$ 119.533,15	$ 112.394,22

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Al 31 de diciembre de 2001

RECURSOS	AL 31/12/2001	AL 31/12/2000
INGRESOS:		
Ordinarios		
Retenciones Legislatura Río Negro	$ 86.438,06	$ 89.339,10
Fondo Partidario Permanente (Ministerio Interior)	$ 32.075,01	$ 31.454,39
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	$ 118.513,07	$ 120.793,49
Extraordinarios		
Aportes Ministerio del Interior	$ 78.768,80	$ 50.000,00
Fondo Apoyo Actividad Política (Pcia. R.N.)	$ 118.090,67	$ 97.110,09
Aporte Pcia. R.N.	$ 15.000,00	$
Partido Justicialista de la Nación		$ 50.000,00
Otros aportes y contribuciones	$ 655,80	$ 206,10
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	$ 212.515,27	$ 197.316,19
TOTAL DE INGRESOS	$ 331.028,34	$ 318.109,68
EGRESOS: Anexo II		
Ordinarios		
Gastos de Administración e Institucionales	$ 36.339,90	$ 187.666,42
Transferencias imputadas a gastos institucionales (Nota 8)	$ 10.145,70	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	$ 46.485,60	$ 187.666,42
Extraordinarios		
Gastos Electorales	$ 110.729,25	
Transferencias imputadas a gastos electorales (Nota 8)	$ 67.988,46	
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	$ 178.717,71	
TOTAL DE EGRESOS	$ 225.203,31	$ 187.666,42
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 105.825,03	$ 130.443,26

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Al 31/12/2001

CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTES AL CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTALES
SALDOS AL INICIO	$ 33.146,57	$ 857,42	$ 34.003,99	-$ 192.274,41	-$ 158.270,42
AJ. RESULT. EJ. ANTERIOR				-$ 34,94	-$ 34,94
RESULT. DEL EJERCICIO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.825,03	$ 105.825,03
SALDOS AL CIERRE	$ 33.146,57	$ 857,42	$ 34.003,99	-$ 86.484,32	-$ 52.480,33

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001

TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	Al 01 de enero de 2001	$ 56,51
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ORIGENES DE LOS FONDOS		
ORDINARIOS		$ 108.287,44
Ingresos ordinarios percibidos durante el 2001	$ 97.951,68	
Cobranzas cuentas por cobrar al 31/12/2000	$ 10.335,76	
EXTRAORDINARIOS		$ 212.515,27
Ingresos extraordinarios percibidos durante el 2001	$ 212.515,27	
TOTAL DE ORIGENES DE FONDOS		$ 320.859,22
APLICACIONES DE FONDOS		
ORDINARIOS		$ 43.106,89
Egresos que implican erogaciones efectivas de fondos	$ 43.106,89	
EXTRAORDINARIOS		
Egresos que implican erogaciones efectivas de fondos	$ 178.717,71	$ 277.368,87
Cancelación de pasivos al 31/12/2000	$ 98.651,16	
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS		$ 320.475,76
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	Al 31 de diciembre de 2001 $	383,46

ANEXO I

BIENES DE USO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2001

CONCEPTO	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO			VARIACIONES DEL EJERCICIO	TOTALES DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			TOTALES NETOS DEL EJERCICIO
	VALOR DE ADQUISICION	REVALUOS Y AJUSTES	TOTAL	BAJA		ACUMULADA AL INICIO	DEL EJERCICIO	TOTALES EJERCICIO	
INMUEBLES									
Terreno (Buenos Aires 49)		$ 45.636,18	$ 45.636,18	-	$ 45.636,18	-	-	-	$ 45.636,18
Edificio (Buenos Aires 49)	$ 62.123,04	-	$ 62.123,04	-	$ 62.123,04	$ 11.182,14	$ 1.242,46	$ 12.424,60	$ 49.698,44
INSTALACIONES	$ 706,21	-	$ 706,21	-	$ 706,21	$ 611,58	$ 70,63	$ 682,21	$ 24,00
MUEBLES Y UTILES	$ 20.734,74	-	$ 20.734,74	-	$ 20.734,74	$ 15.404,50	$ 2.100,56	$ 17.505,06	$ 3.229,68
totales	$ 83.563,99	$ 45.636,18	$ 129.200,17	-	$ 129.200,17	$ 27.198,22	$ 3.413,65	$ 30.611,87	$ 98.588,30

ANEXO II

Análisis de los Gastos del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001

CONCEPTOS	ADMIN. E INST.	ELECTORALES	TOTALES
Utiles de oficina	636,09	4.500,52	5.136,61
Fotocopias	18,20	1.117,00	1.135,20
Impresiones		12.620,00	12.620,00
Fletes y encomiendas	18,00	219,00	237,00
Combustible	2.162,50	10.757,31	12.919,81
Gas-Luz-Agua	1.136,17	476,19	1.612,36
Franqueo	616,93	116,43	733,36
Alquileres		1.952,61	1.952,61
Teléfono	1.387,98	10.273,15	11.661,13
Publicidad	845,00	9.334,31	10.179,31
Agasajos-Refrigerios-Comidas	356,21	4.508,67	4.864,88
Participaciones	45,50	113,74	159,24
Pasajes	2.723,93		2.723,93
Alojamiento	950,71		950,71
Movilidad	502,47	10.776,14	11.278,61
Congresos y jornadas	1.231,32		1.231,32
Honorarios	6.000,00	1.212,00	7.212,00
Junta Electoral		900,00	900,00
Contribuciones	777,00	4.044,90	4.821,90
Transferencias (Nota 8)	10.145,70	67.988,46	78.134,16
Inter.-Comis. y Gastos Bancarios	1.595,99	37.807,28	39.403,27
Tasas y Contribuc. Municipales	246,31		246,31
Mantenimiento y Serv. Limpieza	1.845,88		1.845,88
Función C. Provincial	9.865,00		9.865,00
Amortizaciones	3.378,71		3.378,71
TOTALES	46.485,60	178.717,71	225.203,31

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001

NORMAS CONTABLES:

NOTA N° 1.1: MODELO DE PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA N° 1.2: CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los Estados Contables han sido preparados a valores corrientes según Resolución Técnica N° 10 de la F.A.C.P.C.E. y aprobada por Resolución N° 152 del C.P.C.E.R.N.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

NOTA N° 2: CUENTAS POR COBRAR		$ 20.561,39
(Retenciones Legislatura Río Negro)	$ 20.561,39	
NOTA N° 3: BANCOS		$ 383,46
Bco. Patagonia	$ 415,72	
Bco. Nación	$ -32,26	
NOTA N° 4: BIENES DE USO		$ 98.588,30

Los bienes de Uso están valuados a su costo, menos amortizaciones acumuladas a moneda de cierre.
La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a los años de vida útil de cada bien.
El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA N° 5: DEUDAS BANCARIAS		$ 111.214,50

Corresponde a la refinanciación con el Banco Nación (Importe vencido)

NOTA N° 6: DEUDAS FINANCIERAS		$ 21.700,00
Documento Poinsot desc. Surmat	$ 6.500,00	
Préstamo Remo Costanzo	$ 11.500,00	
Documento Poinsot	$ 3.700,00	
NOTA N° 7: DEUDA CON PROVEEDORES VARIOS		$ 39.098,98
La mañana del sur	$ 448,25	
Sebastián Transporte	$ 3.600,00	
Hotel Peumayen y Comahue	$ 3.578,40	
Hotel Bristol	$ 1.094,50	
Aguas Rionegrinas	$ 515,88	
AV Asociados Encuestas	$ 1.300,00	
Hotel Argentino	$ 530,00	
Club Color SAO	$ 137,00	
Transporte Las Grutas	$ 756,00	
Mercado Esperanza (Belisle)	$ 1.321,00	
Farmacia Bayinay	$ 3.483,60	
T.V. Río Colorado	$ 3.413,00	
Aeroclub General Roca	$ 3.595,00	
Tritón pasajes	$ 419,00	
El Atlántico	$ 551,50	
Centro de Copiado General Roca	$ 1.148,55	
Ricardo Geri	$ 7.500,00	
El Encuentro	$ 1.900,00	
Panadería La Española	$ 118,50	
Reintegros Carlos Larreguy	$ 1.357,06	
Florería Virgen Misionera	$ 60,00	
Gastos campaña electoral Ch. Choel	$ 150,00	
Sotavento	$ 69,50	
Zatti Pollo	$ 172,00	
El Canal	$ 260,00	
Pinturería Del Sur	$ 234,09	
Hotel Nijar	$ 430,15	
Transporte La Costa	$ 300,00	
Transporte Amucan	$ 200,00	
Papelera Roca	$ 270,00	
Editorial continente	$ 52,00	
Diseños Choele Choel	$ 134,00	
NOTA N° 8: TRANSFERENCIAS (Importes pendientes de rendición)		78.134,16
Transferencias imputadas a Gastos Institucionales	10.145,70	
Transferencias imputadas a Gastos electorales	67.988,46	

Las notas 1 a 8 y los Anexos I y II forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 16/09/2002.

CARLOS A. LARREGUY, Presidente. — JORGE ALBERTO CEJAS, Vicepresidente. — ALCIDES PINAZO, Secretario de Finanzas.

C.P.N. UNS RICARDO M. GERI, C.P.C.E.R.N. Tomo I, Folio 636.

INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Señores Congresales:

Nos es grato informar a los Señores Congresales que en el ejercicio de nuestro mandato hemos realizado el examen periódico de los registros contables del PARTIDO JUSTICIALISTA de la Provincia de Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica Partidaria.

En tal sentido, nuestro examen consistió en la verificación de los movimientos y saldos de las cuentas. Asimismo hemos controlado los comprobantes y efectuado las conciliaciones correspondientes; además han sido de nuestro conocimiento las diversas operaciones realizadas durante el ejercicio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Ha merecido preferente atención el Balance General, Cuenta de Inversión (Estado de Resultados) y el libro Diario, los que reflejan la exacta situación Económico-Finacniera, por lo que prestamos nuestra conformidad y aconsejamos a los Señores Congresales su aprobación.

Viedma, 12 de Septiembre de 2002.

HECTOR AGUIAR, DNI: 8.217.598. — FRANCISCO P. MOSCARDI, DNI: 14.657.414. — VICTOR H. OCHOA, DNI: 6.389.086.

Señores:
Consejo Provincial

PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, he examinado los Estados Contables del PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Río Negro, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, que se indican a continuación:

1.- Estado de Situación Patrimonial

2.- Estado de Recursos y Gastos

3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

4.- Estado de Orígenes y Aplicación de Fondos

5.- Notas a los Estados Contables (1 a 8)

6.- Cuadros Anexos (I y II)

ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) estas normas prescriben la revisión selectiva de la información e incluyen aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que se consideran necesarios de acuerdo con las circunstancias.

ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

El PARTIDO JUSTICIALISTA de Río Negro, en uso de la facultad que otorga el Decreto 316/95, no presenta sus Estados Contables en moneda constante por cuanto las diferencias entre los valores ajustados y los históricos del ejercicio analizado carecen de significación.

Tal como se explica en la Nota Nro. 8 a los estados contables, a la fecha no se han presentado a la sede central del PARTIDO JUSTICIALISTA de Río Negro una parte significativa de las rendiciones correspondientes a los fondos que fueron transferidos para gastos administrativos e institucionales como así también para gastos electorales.

El PARTIDO JUSTICIALISTA de Río Negro ha sido demandadado en autos caratulados: Ochionero Juan Carlos C/Partido Justicialista S/Sumario Expte. Nro. 26355 VI-2001 Secretaría 6 del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la Pcia. de Río Negro, a cargo del Dr. Richar Gallego, Juez.

Al presente, no dispongo de elementos de juicio para pronosticar el impacto final que tal demanda pudiera tener sobre los estados contables.

DICTAMEN:

Debido al efecto muy significativo que las circunstancias mencionadas en el apartado anterior pudieran tener sobre los estados contables del PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Río Negro mencionados al comienzo, me abstengo de opinar sobre dichos estados contables considerados en su conjunto.

Sin embargo, en mi opinión, los rubros del activo y las deudas, considerados individualmente, incluidos en los citados estados contables, se encuentran adecuadamente expuestos de acuerdo con normas contables profesionales.

Los Estados Contables mencionados han sido preparados respetando los lineamientos de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 8, N° 9 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E.

INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efecto de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

1°.- Los Estados Contables surgen de registraciones contables llevadas en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

2°.- Al 31 de diciembre de 2001 no surgen de las registraciones contables deudas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Viedma, 16 de Septiembre de 2002.

CPN RICARDO MARINO GERI, C.P.C.E.R.N. T° 1, F° 636, Universidad Nacional del Sur, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Provincia de Río Negro.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS, PROVINCIA DE RIO NEGRO. Certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a RICARDO M. GERI, inscripto en la Matrícula al T° I, F° 636.

Viedma, 11 de octubre de 2002.

Cr. CARLOS I. LAURONCE, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

GABRIELA B. GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 6/5 N° 478.817 v. 6/5/2005

PARTIDO DEMOCRATA INDEPENDIENTE

Distrito San Luis

ARTICULO 31 - LEY 23.298

El Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral, bajo Jurisdicción del Dr. Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Sonia Merry Randazzo, hace saber en los autos caratulados: "PARTIDO DEMÓCRATA INDEPENDIENTE S/ELECCIONES INTERNAS CARGOS PARTIDARIOS AÑO 2004", Expte. N° 89/750/04, que tramitan por ante ese Tribunal, que resultaron proclamadas electas como autoridades partidarias del "PARTIDO DEMÓCRATA INDEPENDIENTE" Distrito San Luis en los comicios convocados para el 7/11/04, los ciudadanos que a continuación se detallan y para los cargos que en cada caso se indica:

Miembros de la Junta de Gobierno
Titulares:
1) Liliana Eva MERLO, DNI 11.893.252, domiciliada en San Juan 1023, San Luis;
2) José Orlando IMPRÓVOLA, DNI 6.796.583, domiciliado en Bolívar 426, San Luis;
3) Jorge José VIDELA, DNI 10.042.969, domiciliado en Balde, Dpto. La Capital;
4) César Esteban FIGUEROA, DNI 6.895.764, domiciliado en Dr. Esperanto 764, San Luis,
5) Sonia Beatriz SCHMID, LC. 5.339.526, domiciliada en Honduras 1566, San Luis;
6) Ramón Osvaldo GODOY ADARO, DNI 6.893.798, domiciliado en Dominicos Puntanos 594, San Luis,
7) Juan Cristóbal BARBEITO, DNI 6.819.673, domiciliado Junín 1175 San Luis,
8) Ramón Julio BRAVO, DNI 8.314.578, Domiciliado Arancíbia Rodríguez 647 San Luis,
9) Elisa Norma COPETE, DNI 5.920.193, domiciliada Arancibia Rodríguez 33 este San Luis;
10) Víctor Daniel NAZARIO PEDERNERA, DNI 12.883.489, domiciliado en Ardiles 478, Villa Mercedes, San Luis
11) Carlos W. ROJAS TOLOMEI, DNI, 6.804.027, domiciliado en Chacabuco 569 Villa Mercedes San Luis
12) Oscar Roberto PEREZ, DNI 12.341.576, domiciliado en Balcarce 1558, Villa Mercedes, San LUIS.

Suplentes:
1) Raúl Pascual YELPO, LE. 6.786.601, domiciliado en Av. España 882 esq. Chile, San Luis;
2) Gonzalo ZUPO MILUTIN DNI 21.630.469. domiciliado en Bolívar 867 San Luis
3) Rufino Eduardo VELAZQUEZ DNI 6.810.900, domiciliado en Balde Dpto. Capital San Luis;
4) Miguel Angel LANCHE DNI 5.473.762, domiciliado B° Los Paraísos Mz. 26 C. 19 San Luis;
5) Ilda Ceferina CORIA DNI 20.685.252, domiciliada en Av. 2 de Abril San Luis;
6) Viviana Patricia LEDEZMA, domiciliada en Balde Dpto. Capital San Luis.

Miembros del Congreso General:
Departamento Ayacucho:
Titular: Alberto Tomás MOYANO DNI 10.043.530, domiciliado en 25 de Mayo s/n, Luján;
Suplente; Manuel Marcelino MOYANO DNI 29.073.094, domiciliado en Luján.

Departamento. Junín:
Titular: Luis Roberto DUPERRE DNI 11.123.936, domiciliado Dpto. 5 PB B° El Hornero San Luis.
Suplente: Marco FIGUEROA ZABALA DNI 28.838.015 domiciliado en Dr. Esperanto 764 San Luis;

Departamento Capital:
Titulares:
1) Vicente Francisco ZUPO DNI 6.795.464 domiciliado en Rivadavia 1233 San Luis;
2) Guillermo Alberto OLIVELLA, LE 6.799.777, domiciliado en El Volcán San Luis;
3) Jorge VIDELA POBLET, DNI 6.779.603, domiciliado en Colón 638 San Luis;
4) Marta BARBEITO de CACACE, DNI 5.108.205 domiciliado en Pedernera 645 San Luis.

Suplentes:
1) José Luis IRASOLA, DNI 6.815.025 domiciliado en Hipólito Irigoyen 829, San Luis;
2) Jorge Domingo BORRA, DNI 6.805.513, domiciliado en Sarmiento 878, San Luis;
3) Nery Ester ZABALA DNI 12.920.781, Domiciliada en 9 de Julio s/n San Luis;
4) Ilda Argentina GONZALEZ DNI 1.923.975, domiciliada en Junín 1157, San Luis Departamento Pedernera:

Titulares:
1) Oscar PEREZ, DNI 6.776.294, domiciliado en Balcarce 1558, Villa Mercedes San Luis;
2) Ricardo Enrique LUCO, DNI 7.376.643, domiciliado en San Juan 334, Villa Mercedes San Luis:
3) Elena OJEDA, DNI 13.721.077, domiciliada en Ardiles 478, Villa Mercedes San Luis;
4) Aníbal CASTRO, DNI 6.817.205, domiciliado en Europa 1383, Villa Mercedes San Luis.

Suplentes:
1) Adalberto BUSTAMANTE, DNI 20.270.315, domiciliado en L. Argentino 2328, Villa Mercedes San Luis;
2) Juan Alberto GIRAUDI, DNI 14.035.318, domiciliado en Juan B. Justo y Chile, Villa Mercedes San Luis;
3) Miguel Angel AGÜERO, DNI 18.579.610, domiciliado en Europa 2334 Villa Mercedes San Luis;

Departamento Pringles:
Titular:
Carlos Alberto PUCCIONI, DNI 7.271.600, domiciliado en B° El Lince Mz. 20 C. 30 San Luis

Suplente.
María Estela GATICA de COPETE, DNI 8.214.001, domiciliada en Constitución 270 San Luis.

Comité Departamental de Capital:
Titulares:
1) Luis Daniel POLLIO, DNI 22.852.393, domiciliado en Colón 1055 San Luis;
2) Julio Wilfredo CORREA, DNI 6.788.593, domiciliado en Buenos Aires 1797, San Luis;
3) Miriam Raquel DOLCENASCOLO, DNI 14.170.612, domiciliada en B° 70 Viv. Mz. 205 C. 3 San Luis;
4) José Vicente ARCURI, DNI 6.794.489 domiciliado en Alto Bella Vista Juana Koslay San Luis;
5) Ricardo CERUTI, DNI 11.821.213 domiciliado en Travecia San Luis;
6) Gustavo Adolfo BARBEITO, DNI 26.042.799 domiciliado en Príngles 701 San Luis;
7) Eve PEREZ de MIRANDA, DNI 5.181.128 domiciliada en Felipe Velazquez 424, San Luis.

Suplentes:
1) Juan Alberto AGUERO DNI 24.556.668, domiciliado en B° San Luis;
2) Ariel Enrique FERNANDEZ DNI 17.911.352, domiciliado en Lujan 352 San Luis.
San Luis, Abril 25 de 2005.
SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 6/5 N° 478.767 v. 6/5/2005

PARTIDO CHACO DE PIE

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos RUBEN SKIDELSKY, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— que la agrupación política denominada Partido CHACO DE PIE se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298; bajo el nombre partidario que adoptó en fecha veintidós de marzo del 2005. Expte. N° 577/2005.

Resistencia, 25 de abril del 2005.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 6/5 N° 478.819 v. 10/5/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 4° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente":

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Título III Dirección y Administración - Artículo N° 9 del Estatuto de ACH S.A. cuyo texto quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo. – Garantía: Los directores, para asumir sus funciones, deberán constituir una garantía de desempeño en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados a la orden de la sociedad en entidades financieras o cajas de valores; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. El monto de la garantía a constituir por cada director será como mínimo de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente en moneda extranjera; o el importe superior que fije la asamblea ordinaria. Las garantías deberán mantener su exigibilidad hasta que hayan transcurrido tres años del cese de desempeño del director respectivo. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente ese plazo".
Presidente designado bajo Acta de Asamblea N° 12 de fecha 25/04/2005.
Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: Dra. María Leticia Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 3061. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 179. Libro N° 27.
e. 4/5 N° 39.215 v. 10/5/2005

AEROLINEAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la aceptación de aportes irrevocables.
3°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7°) Aumento de capital por capitalización: a) de los saldos de la cuenta de ajuste de capital y b) de aportes irrevocables ratificados por los accionistas;
8°) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas y, en su caso reducción de capital (art. 205, LS)
9°) Reforma de Estatutos en función de lo resuelto. Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550: puntos 2, 7, 8 y 9.
De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas, deberán comunicar su asistencia a las Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8° piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Horacio P. Fargosi, Presidente, según surge del acta de Asamblea del 22 de junio de 2004 y Directorio del 27 de julio de 2004.
Horacio P. Fargosi

Certificación emitida por: Escribana Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 12. Libro N° 29.
e. 2/5 N° 39.179 v. 6/5/2005

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, E, F, G y H a celebrarse el día 20 de mayo de 2005 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados no asignados.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, de los miembros del Comité Ejecutivo y del Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la sociedad.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizado por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2005.
8°) Punto de situación sobre la negociación contractual y del procedimiento arbitral ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de los días 2 y 30 de junio de 2004.

NOTA: i) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Tucumán 752, Piso 20, Capital Federal Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de mayo de 2005 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas. ii) Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación a considerar en la sede social.

Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de clases de los días 2 y 30 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Aguas Argentinas. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 053. Libro N° 30.
e. 2/5 N° 14.126 v. 6/5/2005

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 20 de mayo de 2005 a las 10:00 horas en Viamonte 2549 - 1° piso – sala a designar – Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2004 y el 31 de Diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
5°) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
6°) Aprobación de proyecto de ampliación y mejoras.
Síndico – Roxana Claudia Bravo

Roxana Claudia Bravo: Síndico designado según Acta de asamblea general ordinaria del 14/06/2004 asentado en Acta N° 10 de Libro N° de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Escribana Astrid R. Galina. N° Registro: 1628. N° Matrícula: 4043. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 053. Libro N° 16.
e. 3/5 N° 39.105 v. 9/5/2005

ALMAFUERTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005 a las 10.00 hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3° Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19.550, Ejercicio 31/12/2004.
3°) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7°) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Don Jorge A. Stegich presidente electo por Acta de Directorio N° 548 del 24/05/2004 Acta de Asamblea N° 57 del 21/05/2004. El Directorio.
Presidente – Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Dra. Carmen Beatriz Iglesias. N° Registro: 73. N° Acta: 319. Libro N° 112.
e. 3/5 N° 14.150 v. 9/5/2005

AMERICAN PACKAGING S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. (en Liquidación) a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 a las 11 horas, en el local social sito en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7° Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Tratamiento de la gestión del Liquidador y Síndicos;
5°) Tratamiento de las remuneraciones del Liquidador y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 (artículo 261 Ley 19.550);
6°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 13 de mayo de 2005, en el horario de 11 a 15 horas. N° Correlativo IGJ: 1699146.
Liquidador –
Jorge Javier Fernández Battolla

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004.
Liquidador

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 197. Libro N° 39.
e. 2/5 N° 38.990 v. 6/5/2005

AUDIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUDIO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2005, a las 10 hs., en la sede social sita en la calle Monroe 2967, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo a lo prescripto por el art. 275 de la citada norma legal, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.

Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19550.
Hernán O. Pacchiele Presidente designado por asamblea general ordinaria del 21/4/04.
Presidente – Hernán O. Pocchiele

Certificación emitida por: Rubén Arias. N° Registro: 1394. N° Matrícula: 3479. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 23. Libro N° 26:
e. 4/5 N° 39.160 v. 10/5/2005

AUSTRAL LINEAS AEREAS – CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 17 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora

correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
6°) Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550: puntos 6.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a las Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8° piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Presidente, según Acta de Asamblea del 25 de junio de 2004 y Directorio del 27 de junio de 2004.

Horacio P. Fargosi

Certificación emitida por: Escribana Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 13. Libro N° 29.

e. 2/5 N° 39.176 v. 6/5/2005

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 26/05/05, a las 18 hs. en 1ª Convocatoria y a las 19 hs. en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Renovación de los cargos del Directorio de la Empresa.
4°) Ampliación del Capital.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio.

Presidente - Miguel Angel Martínez

Designado por Acta del 29/7/02.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 4696. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 175. Libro N° 46.

e. 4/5 N° 37.034 v. 10/5/2005

"C"

CALENGOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CALENGOR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 2005 en Uruguay 485 6° piso, of. C, Capital Federal, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/04.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/04 y determinación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Informe sobre juicios.

Los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Las suscriptas son Presidente y Vicepresidente según designación por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004. Acta N° 11.

Presidente - María Fernanda Delponte
Vice-Presidente - Juana Franco de Delponte

Certificación emitida por: Escribano García Blotto. N° Registro: 540. N° Matrícula: 1693. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 056. Libro N°: 27.

e. 3/5 N° 38.648 v. 9/5/2005

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11.676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 31 de mayo de 2005 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 26 de mayo de 2005.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Luigi Predieri, Director Titular, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.

Director Titular - Luigi Predieri

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 26/04/05. N° Acta: 041. Libro N°: 88.

e. 3/5 N° 14.167 v. 9/5/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11.674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquéllos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 25 de mayo de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Luigi Predieri, Vicepresidente Segundo, designado por Actas de Asamblea N° 36 del 25 de abril de 2003 y N° 39 del 21 de mayo de 2004; y Acta de Directorio N° 205 del 21 de mayo de 2004.

Vicepresidente Segundo - Luigi Predieri

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 26/04/05. N° Acta: 040. Libro N°: 88.

e. 3/5 N° 14.168 v. 9/5/2005

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme el estatuto, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo de 2005, a las 17 horas, en la sede social sita en Carrasco 729 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración documentos Artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio social Número 12 cerrado el 31 de octubre de 2004.
3°) Remuneración de los miembros del Directorio y distribución de dividendos.
4°) Renovación de autoridades del Directorio.
Buenos Aires, 27 de Abril de 2005.

Presidente designado según Acta de Directorio Número 43 del 17 de abril de 2002. Folio Número 75 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Número 01.

Presidente - Norberto F. Candia

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. N° Registro: 562. N° Matrícula: 2642. Fecha: 27/04/2005. Acta N°: 160. Libro N°: 028.

e. 5/5 N° 39.277 v. 11/5/2005

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1 de junio de 2005 a las 10:00 horas, (y el segundo llamado para la Asamblea Ordinaria a las 11:30 horas), en Reconquista 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, garantizadas, con oferta pública, por hasta un monto máximo de U$S 27.250.000;
3°) delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión de las obligaciones negociables dentro de las pautas que determine la Asamblea y para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más de los funcionarios de la Sociedad o en las personas que él mismo expresamente autorice, de acuerdo con las normas vigentes y de solicitar la autorización de oferta pública y cotización de las obligaciones negociables a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 26 de mayo de 2005, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Alejandro Götz, Presidente (Designado Acta de Directorio 26-11-04).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 177. Libro N°: 048.

e. 5/5 N° 37.143 v. 11/5/2005

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Asamblea N° 7 de fecha 17/05/2004 y Acta de Directorio N° 56 de fecha 17/05/2004.

Presidente - Máximo José Ayerza

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 68. Libro N°: 81.

e. 3/5 N° 39.112 v. 9/5/2005

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 27 de Mayo de 2005, a las 14.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1° Sala 08 - Mercedes-Benz Sprinter -, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004 y destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
4°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
5°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social referente a la Garantía de Directores de Sociedades según Resolución 20 de la Inspección General de Justicia del 2004.

* Para el tratamiento del Punto 5° la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

Vice-Presidente - Ricardo R. Berthold

Fdo.: Ricardo R. Berthold. Vice-Presidente, electo por la Acta de Asamblea Ordinaria N° 41 del 30 de abril del 2004 y Acta de Directorio N° 319 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 149. Libro N°: 14.

e. 5/5 N° 14.241 v. 11/5/2005

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12° del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 2005 a las 18:30 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito número 236, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, conforme al artículo 234 inciso 1° ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, conforme al artículo 3° ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

2004, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículos 8° y 11° del Estatuto Social.

4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículo 8° del Estatuto Social.

5°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículo 11° del Estatuto Social.

Presidente (*) - Sergio H. Lamas

(*) El Doctor Sergio Hernán Lamas ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004, según consta en el acta obrante a fojas 34/36 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 24 de junio de 2004, según consta en el acta número 497, obrante a fojas 60/61 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social sita en Cerrito número 236, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 18 horas, hasta el día 20 de mayo de 2005.

Presidente - Sergio H. Lamas

Certificación emitida por: Raúl Romero Klause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 140. Libro N°: 19.

e. 5/5 N° 14.224 v. 11/5/2005

CLINICA SAN ROQUE DE LUGANO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Extraordinaria para el 17 de mayo de 2005, 10 horas primera convocatoria 11 horas segunda convocatoria, en Gurruchaga número 640, 3 piso departamento "B" de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;

2°) Considerar la aceptación de la opción de compra bien Cafayate número 4245/4251 de Capital Federal.

3°) Constitución Hipoteca en Primer Grado sobre Cafayate número 4245/4251 Capital Federal, hasta un monto de dólares setecientos mil (U$S 700.000).

4°) Autorización a la gerente a firmar los instrumentos necesarios.

Se encuentra autorizada a realizar la presente publicación doña María Luisa Pérez Documento Nacional de Identidad 1.379.669, gerente designado el 19 de enero de 2004, según contrato social de constitución, certificado ante Escribano Marcelo Manuel Bubis. La Gerente.

Autorizada - María Luisa Pérez

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Bubis. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 119. Libro N° 36.

e. 2/5 N° 36.775 v. 6/5/2005

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N°: 178.835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;

2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, finalizado el 31 de diciembre de 2004;

3°) Renovación parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social); Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; Elección de dos (2) Directores Suplentes por dos ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Justo Súcari. Vice-Presidente 1° según Acta de Directorio N° 186 de fecha 15 de mayo de 2004, transcripta a folios 98 y 99 del Libro Actas de Directorio N° 3 (tres), rubricado en la Inspección General de Justicia en fecha 1° de julio de 1998 bajo el número 54043-98.

Certificación emitida por: Esc. Víctor Gaitán. N° Registro: 1481. Fecha: 27/4/05. N° Acta: 101. Libro N°: 48.

e. 3/5 N° 39.063 v. 9/5/2005

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 2005 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2°) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;

3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004;

4°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;

5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.

6°) Consideración de la gestión de los señores Directores.

7°) Consideración del presupuesto de gastos y recursos, que incluye inversiones en bienes de uso.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, Piso 1°, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2004.

Presidente - Raúl José Ripoll

Certificación emitida por: Martocci María Fernanda. N° Registro: 164. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 15. Libro N° 14.

e. 4/5 N° 39.158 v. 10/5/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 2 de junio de 2005, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Absorción de la pérdida del ejercicio.

3°) Consideración de la Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.

4°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5°) Designación de Directores en reemplazo de Directores que renunciaron al cargo.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la modificación del monto de las expensas comunes.

3°) Modificación del Capítulo Tercero del Reglamento Social - Derecho de cesión temporaria de vivienda.

4°) Incorporación al Reglamento Social de normas sobre el funcionamiento de las Subcomisiones.

5°) Proyecto de remodelación del Puesto N° 2 de acceso a CLUB EL CARMEN S.A.

6°) Acondicionamiento de las Canchas de Tenis N° 11-12 y 13.

7°) Refacción del Casco de Las Hermanas.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 27/05/05 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 13 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Renee Stuller

Designada por Acta de Directorio N° 338 con fecha 5 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 26/5/05. N° Acta: 247.

e. 3/5 N° 14.161 v. 9/5/2005

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21-5-05 a las 9 horas en 1° convocatoria y a las 9,30 horas en 2° convocatoria, en Tucumán 862, planta baja, departamento A, Cap. Fed. para el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del Balance General al 31/12/04.

3°) Aprobación gestión del Directorio.

4°) Remuneración del Directorio.

5°) Designación del Directorio por un año.

Cursar comunicación de asistencia en Tucumán 927 piso 7° oficina 22, Cap. Fed. de 15 a 17 horas.

Presidente por Asamblea Ordinaria del 24-7-04.

Presidente - Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 159. Libro N°: 68.

e. 3/5 N° 38.660 v. 9/5/2005

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de 'COLBIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 a las 13 horas en el local social sito en José María Paz 2431, Olivos, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;

2°) Consideración de la Gestión del Directorio;

3°) Asignación de resultados no asignados;

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de 1 año;

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Antonio Marinoni

Presidente según Acta número 19 del 19 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Carlos Luis Staffa Morris. N° Registro: 61. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 380. Libro N° 20.

e. 2/5 N° 38.993 v. 6/5/2005

COMARCOM S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamlea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Presidente - Primo Mario Cardelli

Presidente elegido por Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 30 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Mattioni, Martha. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2002. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 146. Libro N° 50.

e. 2/5 N° 14.141 v. 6/5/2005

COMPAÑIA LOS ANDES DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

"... Convocatoria - Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2005, a las 15 horas en la calle Bartolomé Mitre 864 piso 1 oficina frente, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Tratamiento de la renovación de los préstamos mutuarios aprobados por el directorio el 05/03/2004, 01/12/2004 y por asamblea el 28/12/2004, o aportar los fondos suficientes para su cancelación aumentando el capital social.

3°) Consideración de la renovación del Directorio...".

Víctor Alfredo Drasal, Vicepresidente, designado por Acta de Directorio N° 7 de fecha 11 de abril de 2003.

Vicepresidente - Víctor Alfredo Drasal

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 19/04/05. N° Acta: 066. Libro N°: 046.

e. 3/5 N° 36.902 v. 9/5/2005

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIA. MADERERA ICFISA para el día 20 de mayo de 2005 a las 11 hs. en 1° convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2° convocatoria a realizarse en Florida 686, 8° piso, oficina "E" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

5°) Elección de síndico titular y suplente.

6°) Honorarios del Directorio y Síndicos.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio señalado en la convocatoria, de lunes a viernes de 15 a 18 hs.

Presidente. Víctor Fabián Dovigo, designado por acta de fecha 9 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Sambizzi. N° Registro: 909. N° Matrícula: 2961. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 128. Libro N°: 21.

e. 3/5 N° 1526 v. 9/5/2005

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2005, a las 11 horas, en la sede administrativa de Sarmiento 1697, San Miguel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Presidente - Ricardo José López Champané

Designado con el Acta de Asamblea Ordinaria N° 34, de fecha 9/6/2004, de elección de Directores y con el Acta de Directorio N° 239, del 9/6/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Jorge A. Rames Oliva. N° Registro: 30. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 132 . Libro N° 33.

e. 4/5 N° 14.192 v. 10/5/2005

CYPE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CYPE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 17 horas en Avenida de Mayo 605, piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de sede social.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004. Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias.
4°) Resultados del Ejercicio.
5°) Designación del Directorio.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 19/05/05 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11 a 18 hs.
Convoca el presidente del Directorio electo el día 19 de marzo de 2004.
Presidente - Virginia P. Alonso

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente N° Registro: 1985. N° Matrícula: 4819. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 013. Libro N° 03.

e. 4/5 N° 38.754 v. 10/5/2005

"D"

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 25 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2005 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/4 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art, 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de los resultados acumulados y tratamiento de la Cuenta Aporte Irrevocable.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/5/2004.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Presidente – María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. N° Registro: 1063. N° Matrícula: 2905. Fecha: 28/4/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 136.

e. 2/5 N° 14.158 v. 6/5/2005

DROBIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de DROBIA SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, a las 18.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Uruguay 485 10° piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación al 31/12/2004, según artículo 234 Ley de Sociedades Comerciales y tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de lo actuado por el Director Norberto Carlos José Vicente (Presidente).
4°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Carlos Ferroni (Vicepresidente).

Designado Sr. Norberto Carlos José Vicente por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2003.
Presidente –
Norberto Carlos José Vicente

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 107. Libro N°: 40.

e. 3/5 N° 39.139 v. 9/5/2005

DROGUERIA GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.696.770. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en. segunda convocatoria, en la sede social de Charlone 868 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento de Capital Social, y su pertinente reforma Estatutaria.
3°) Renuncia de Directores, su tratamiento, y designación de nuevo Directorio.
4°) Facultades y atribuciones del Presidente y de los Vicepresidentes 1° y 2°.

Se autoriza expresamente al señor Presidente a suscribir el correspondiente llamado de convocatoria a Asamblea, debiendo dejar constancia de que los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones o certificado de las mismas, conforme a ley, según acta de Directorio N° 17 de fecha 20/04/2005. Presidente elegido por Acta de Asamblea N° 6 del 03/06/2004, de elección de autoridades y de distribución de cargos.
Presidente - Fernando Brunstein

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/4/2005. N° Acta: 52. Libro N°: 15.

e. 3/5 N° 39.148 v. 9/5/2005

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 4069, Libro 84, Tomo A de S.A. número de Registro 55264, ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de mayo de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en calle Hipólito Irigoyen N° 1201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de Anticipación (art. 238 LSC). El Directorio. Presidente: Salvador Toscano, según Acta de Directorio N° 276, del 22/12/2003, Libro N° 2, Folio 34 de la entidad de referencia.
Presidente - Salvador Toscano

Libro de Actas de Directorio N° 2, Folio N° 34, Rubricado el 08/04/1999.

Certificación emitida por: María Marta Herrera. N° Registro: 272. N° Matrícula: 4789. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 09. Libro N° 01.

e. 2/5 N° 36.780 v. 6/5/2005

ELECTRONICA ELEMON S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2005 a las 9 horas la primera convocatoria, y a las 10 horas la segunda, en Roosvelt 5415 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria, según artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio indicado en 1), en exceso del límite previsto por el artículo 261 ley 19.550.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que acorde al artículo 238 ley 19.550 deberán registrar sus acciones en el Libro de Depósito y Asistencia a Asambleas, en la sede social hasta el día 9 de mayo del corriente.

Juan Hermenegildo Garbarino. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 31/03/03 y Acta de Directorio N° 69 del 05/04/03.
Presidente - Juan H. Garbarino

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 192. Libro N° 9.

e. 2/5 N° 39.005 v. 6/5/2005

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 24 de mayo de 2005 a las 12 hs., en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135 , piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2004.
3°) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
6°) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.
7°) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2004, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2005.
8°) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2004, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2005.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea N° 22 del 27/05/2004, y Acta de Directorio N° 105 del 27/05/2004.
Presidente - Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. N° Matrícula: 3646. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 006. Libro N° 105.

e. 4/5 N° 14.190 v. 10/5/2005

"F"

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2005, a la hora 17,30 en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el hotel Columbia Palace Hotel sito en la Avda. Corrientes 1533/35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Remuneración al Directorio en exceso al límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
6°) Designación de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante;
7°) Consideración y aplicación de los resultados acumulados;
8°) Aumento del capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550;
9°) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5° "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 hs. a 18 hs. con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio
Presidente - Lázaro Azar

Presidente electo por Asamblea N° 92 de fecha 14 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 091. Libro N° 5.

e. 2/5 N° 39.012 v. 6/5/2005

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. N° 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda a las 20 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 2° - Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2004, y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación de los honorarios del Directorio;
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Electo por Acta Asamblea N° 42 del 12/11/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 99. Libro N° 56.

e. 2/5 N° 36.810 v. 6/5/2005

FRIGORIFICO BAY BLANC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005 a las 11.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110, piso 4° oficina 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de los puntos tratados en el acta de asamblea extraordinaria y ordinaria N° 30 de fecha 14 de abril de 2003.
2.1- Consideración de la renuncia de los Sres. Directores.
2.2- Designación, elección y distribución de funciones del Directorio.
3°) Ratificación de los puntos tratados en el acta de asamblea ordinaria N° 31 de fecha 11 de junio de 2003.
3.1- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3.2- Consideración de la cuenta de resultado y distribución de dividendos a los accionistas.
3.3- Elección, Distribución y aceptación del Directorio.
3.4- Cambio de domicilio de la sede social.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 7° párrafo del artículo 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba, en el Registro de Asistencia.

Jorge Agusto Simmermacher, D.N.I. 11.759.567, Presidente. Conforme su designación, registrada acta de asamblea N° 31; Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 2.

Certificación emitida por: Alarcón Clara Emilce. N° Registro: 738. N° Matrícula: 3528. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 288. Libro N° 14.

e. 2/5 N° 39.007 v. 6/5/2005

"H"

HFS MEDIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del Directorio de HFS MEDIA S.A., conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 12 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 3° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
6°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión en esta sede social. La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 43 del 30 de junio de 2004.

Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 107. Libro N°: 25.

e. 3/5 N° 39.138 v. 9/5/2005

"I"

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IMAP S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de mayo de 2005 a las 17 horas y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Corrientes 1302, 7° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance especial de fusión e Informe del Síndico al 31 de enero de 2005.
3°) Consideración del compromiso previo de fusión.
4°) Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o títulos representativos, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la asamblea.

Dr. Bernardo G. Oberbeil - Síndico Titular designado según acta de asamblea número 53 de fecha 28/10/2004.

Síndico - Bernardo G. Oberbeil

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. N° Registro: 173. N° Matrícula: 2847. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 145. Libro N° 6.

e. 2/5 N° 39.022 v. 6/5/2005

INATEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2005 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. a la segunda convocatoria en Chacabuco 431 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de la gestión del Directorio.
b) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Damián Alvarez

Designado por acta de directorio 21 del 10/05/04.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. N° Registro: 1422. N° Matrícula: 4793. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 045. Libro N°: 02.

e. 3/5 N° 14.159 v. 9/5/2005

I.C.B.A. INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES - SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 08 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 09 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. El Presidente.

El Dr. Jorge Belardi está autorizado a realizar la publicación dado fue presidente electo según Acta de Asamblea N° 33 del 3 de mayo de 2004, con designación de cargos según Acta de Directorio N° 290 del mismo día.
Buenos Aires, 27 de abril 2004.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2452. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 055. Libro N° 45.

e. 2/5 N° 14.139 v. 6/5/2005

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 2005, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;
4°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004 y reintegro a la Sociedad del Capital Social; y
5°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta N° 129, de fecha 09/06/2004, transcripta a fojas 93, del libro "Actas N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/04/1989, bajo el número B-4881. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 31. Libro N° 12.

e. 2/5 N° 14.142 v. 6/5/2005

"M"

MAISON POUGET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MAISON POUGET S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de mayo de 2005 en el domicilio de la calle Av. Belgrano 680 piso 4°, Capital Federal a las 12 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y suplentes.

Firma Eugenio Pascual Marinaro, director por Asamblea Ordinaria del 27/5/2004, y vicepresidente por Acta de Directorio.

Vicepresidente - Eugenio Marinaro

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 4841. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 078. Libro N° 001.

e. 4/5 N° 37.027 v. 10/5/2005

MARIPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de Ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
5°) Revocación de la decisión adoptada en el punto 4° del orden del día de las asambleas ordinarias del 06/01/04 y 22/12/2004.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 10:00 a 17:30 horas.

Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria número 42 del 22/12/04; folio 83 y 84 del libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 18/09/1969 bajo

el número A 27937. Y por reunión de Directorio número 151 del 22/12/04, página 51 del libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 29/10/81 bajo el número B 28439.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 018. Libro N°: 24.

e. 3/5 N° 14.173 v. 9/5/2005

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 2005 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Emisión de acciones liberadas correspondientes al saldo de la cuenta ajuste de Capital.
5°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de distribución de utilidades.
6°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 19 y 20 de mayo de 2004, respectivamente.

Presidente - Alejandro F. Reynal

Certificación emitida por: Esc. Carlos Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 43. Libro N° 184.

e. 2/5 N° 1523 v. 6/5/2005

MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta en IGJ bajo el N° 17764, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones de fecha 26/11/99. Convócase a los Señores Accionistas de MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Florida 234. Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción de los resultados no asignados;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
6°) Modificación del artículo sexto del Estatuto Social;
7°) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio;
8°) Designación de autorizados para llevar a cabo los actos administrativos e inscripciones registrales pertinentes relacionados con lo resuelto por la asamblea. Laura Lalanne. Director en ejercicio de la representación legal conforme acta de Directorio del N° 47 del 17/12/04 y N° 50 del 29/04/05).

Director - Laura Lalanne

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 107. Libro N°: 007.

e. 5/5 N° 39.305 v. 11/5/2005

METALIZADO OPTICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Colpayo 745 C.A.B.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 15 horas, en su sede de Colpayo 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 16, cerrado el 31 de octubre de 2004.
2°) Elección de los miembros del Directorio.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta. El Directorio.

Se deja constancia que el señor Juan Noya fue electo Presidente según Acta de Asamblea N° 20 del 7 de abril de 2004.

Presidente - Juan Noya

Certificación emitida por: Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 168. Libro N°: 45.

e. 3/5 N° 39.078 v. 9/5/2005

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDIANARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2005, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear N° 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550 modificada por Ley N° 22.903, correspondiente al 30° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2004 y su destino, tratamiento de la Resolución General N° 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de diciembre de 2004 y resolución de lo aprobado el 09/10/2004.
5°) Designación del nuevo Directorio y tratamiento de las garantías de la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
7°) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea. Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Observacion: En el caso de representantes de accionistas de entidades extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2003, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2003.

Presidente - Domingo Antonio La Valle

Registro en la I.G.J. N° 228.085.

Certificación emitida por: Esc. Muzio Mario Scacciati. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 2018. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 24. Libro N° 24.

e. 2/5 N° 39.019 v. 6/5/2005

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de M.R. CAVALIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, piso 1° Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos que prevé el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión de los directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de los honorarios, de los directores y síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación (art. 238 ley 19.550) y se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración, todo ello en el domicilio de la calle Viamonte 1634 piso 1° frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente - Ricardo Alberto Cavalieri

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 38 de fecha 28 del mes de mayo de 2004 y acta de directorio de distribución de cargo número 89 de fecha dos de junio de 2004).

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 171. Libro N° 24.

e. 2/5 N° 38.988 v. 6/5/2005

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A., para el día 24 de mayo de 2005, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N° 51, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4°) Fijar el número de directores, y su designación por el término de un año. El Directorio.
5°) Distribución de Utilidades.

Presidente electo por Asamblea de fecha 7 de mayo de 2004 y Directorio de fecha 7 de mayo de 2004.

Presidente - Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 109.

e. 3/5 N° 39.102 v. 9/5/2005

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio N° 11014 L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2005 a las 16 hs., en 1era convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria en Av. Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elegir, rectificar o ratificar autoridades del directorio.

Firmado: Gregorio I. Sanz, Interventor Judicial. Por orden del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyharbide, Secretaría N° 10, del Dr. Claudio M. Lamela en virtud de lo dispuesto el 21 de abril de 2005 en autos "Iglesias José A. y Otros s/Lavado de Dinero".

Interventor Judicial - Gregorio I. Sanz

Certificación emitida por: Gregorio Oscar Sanz. N° Registro: 653. N° Matrícula: 3213. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 164. Libro N°: 22.

e. 3/5 N° 39.149 v. 9/5/2005

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ N° 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria a la presente asamblea,
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de los resultados del ejercicio;
3°) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4°) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5°) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente de la Comisión Liquidadora designado conforme Acta de Asamblea N° 75 y de Directorio N° 1029, ambas de fecha 14 de mayo de 2004.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 27/4/05. Acta N°: 005. Libro N°: 6.

e. 3/5 N° 14.171 v. 9/5/2005

"P"

PIELCOLOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Avenida de mayo 645 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio, a pedido del accionista General Trading S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en Avenida Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Continuidad de las operaciones de la sociedad ante la situación creada por el incumplimiento de sus accionistas;
2°) Acciones a seguir respecto de la eventual responsabilidad de los accionistas directos e indirectos de la sociedad, de los controlantes de estos últimos (de hecho y de derecho), y de los di-

rectores, funcionarios y síndicos de todos los nombrados; y

3°) Ratificación, rectificación, o modificación de las resoluciones que adoptó el Directorio al tratar el punto anterior del Orden del Día.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

El Sr. Presidente Lucio Freixas fue nombrado por Acta de Asamblea del 15 de febrero de 2005.
Presidente - Lucio Freixas

Certificación emitida por: Dra. María S. Valiante. N° Registro: 1834. N° Matrícula: 3879. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 097. Libro N°: 20.
e. 3/5 N° 39.133 v. 9/5/2005

PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Inscrip. N° 2.043, Folio 218, Libro 71, Tomo A 02/06/1970. Convócase a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO SACFI a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria y en el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente a las 19 horas en segunda convocatoria con los accionistas presentes, en el domicilio de Cerrito 370 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Tratamiento de Resultados del ejercicio y Resultados acumulados.

4°) Consideración respecto de la gestión de Directorio y Sindicatura.

5°) Remuneración del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éste.

6°) Elección de los miembros del Directorio.

7°) Elección de los miembros de la Sindicatura.

8°) Reforma del Estatuto social en cumplimiento de la R.G. 20/04 I.G.J. en virtud de la garantía exigida por Art. 256 - párrafo 2°) L.S.C.

NOTA: Los señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Cerrito 370 de la Ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio

El Sr. Presidente de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. fue electo por Acta de Directorio de fecha 04 de diciembre de 2003, copiada en el Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica N° A15.652 de fecha 13 de julio de 1990 en el folio N° 219.
Presidente - Carlos Oscar Canal

Certificación emitida por: Javier MA. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 102. Libro N°: 15.
e. 5/5 N° 39.287 v. 11/5/2005

PRESCIUTTI, SCHIAVONE e HIJOS S.A.C.I.C.F. y de Servicios

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 12° de los Estatutos Sociales, cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo del 2005, a las 11:00 horas, en la oficina de la calle Mendoza 1346 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea con facultades para aprobarla.

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de diciembre del 2004.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Respecto a las remuneraciones asignadas a los señores Directores con cargo a gastos del mismo, aprobar expresamente los montos que excedan el límite dispuesto por el artículo 261° de la Ley 198.550.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.

NOTA: Para la asistencia a la Asamblea, se le recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238° de la Ley 19.550 al respecto.

Designado por acta de Directorio N° 110 de fecha 14/05/2004.
Presidente - Rubén Darío Schiavone

Certificación emitida por: Sanmarco Graciela. N° Registro: 49. N° Matrícula: 4489. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 347. Libro N°: 7.
e. 3/5 N° 39.092 v. 9/5/2005

PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS)

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS), conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 11:00 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11:00 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al 9° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.

5°) Designación de nuevos Directores titulares y suplentes.

6°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.

7°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.

La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 84 del 7 de mayo de 2004.
Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 106. Libro N°: 25.
e. 3/5 N° 39.141 v. 9/5/2005

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR S.A.E.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en San Martín 910, piso 3°, Capital Federal, a realizarse el 31 de mayo de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 y destino de los resultados no asignados,

3°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico,

4°) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Alejandro Madero Firmante designado según Acta de fecha 12 de julio de 2004.
Presidente - Alejandro Madero

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 25/4/05. Acta N°: 93. Libro N°: 57.
e. 5/5 N° 39.256 v. 11/5/2005

SAN LUIS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de SAN LUIS S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 930, Piso 2° departamento "D", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2°) Aprobación del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Socio Comanditado - Blas Guichandut.
Según Estatuto del 6 de agosto de 1959.

Certificación emitida por: Yvonne B. Quinterno. N° Registro: 268. N° Matrícula: 3726. Fecha: 26/4/05. Acta N°: 196. Libro N°: 16.
e. 5/5 N° 39.275 v. 11/5/2005

SANTA LUCIA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 17/05/2005 a las 18 horas en Córdoba 1351 —7° piso— Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos Art. 234 - Inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2004. Gestión del Directorio.

3°) Remuneración de Directores (Art. 261, Ley 19.550).

4°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

Presidente: Raúl Manuel Santamarina, designado según Asamblea General Ordinaria del 29/04/2003.
Presidente - Raúl Manuel Santamarina

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. N° Registro: 253. N° Matrícula: 1856. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 136. Libro N° 826956.
e. 2/5 N° 39.038 v. 6/5/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 16.00 hs. en Segunda Convocatoria, en Florida 439 4° Piso Oficina 9/16 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3°) Consideración de Artículo 8vo del Reglamento Interno de la Sociedad. Su modificación. Unificación de expensas AyB.

Presidente - Gino J. Vicario Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.
Presidente - Gino J. Vicario

Certificación emitida por: Alejandro Porro Toyos. N° Registro: 139. N° Matrícula: 4688. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 038. Libro N°: 4.
e. 5/5 N° 39.302 v. 11/5/2005

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. Corrientes No. 311 piso 10° de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley No. 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

3°) Destino del resultado del ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

Designado según Directorio Nro. 254 del 14/11/95.
Presidente - José Carlos Jaime

Certificación emitida por: Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 284. Libro N°: 828574.
e. 3/5 N° 39.126 v. 9/5/2005

SESECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SESECO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria que se celebrará en Avenida de Mayo 749, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Informe a la asamblea sobre las actividades en competencia de la sociedad (Artículo 273 de la Ley de Sociedades Comerciales) por parte del Ex-presidente de la sociedad Sr. Juan José Texido mientras ejerció la misma;

3°) Ejercicio de acciones de responsabilidad;

4°) Actuación del actual presidente Héctor G. Krigun en contra de lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 29/12/2004 y su cuarto intermedio del 06/01/2005;

5°) Informe a la Asamblea sobre las actividades en competencia de la sociedad (Art. 273 LS) realizadas por parte del actual presidente Sr. Kri-

gun durante los ejercicios de los años 2002, 2003 y 2004;
6°) Ejercicio de acciones de responsabilidad contra el actual presidente Héctor G. Krigun.

Firma: Héctor Guillermo Krigun Presidente, designado por Acta de Directorio N° 52 de fecha 07/02/2005.

Certificación emitida por: Dr. Diego Mariano Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 19/04/05. N° Acta: 168. Libro N° 003.

e. 2/5 N° 39.173 v. 6/5/2005

SPORTS TRENDS ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ 218.894. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2005 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 469 piso 12° Ofic. "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31-3-2005;
3°) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
4°) Elección miembros integrantes del Directorio.

Presidente: Daniel Omar Rivero - DNI Nro. 14.011.817. Designado por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2003 y Reunión de Directorio de fecha 5 de agosto de 2003.

Daniel Omar Rivero

El firmante ratifica lo expuesto en el lugar y fecha que antecede y solicita de mi, notario que Certifique su firma en San Martín, a 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Melchiori Ricardo Agustín. N° Registro: cinco. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 379. Libro N°: 47.

e. 3/5 N° 39.088 v. 9/5/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 2005, en Av. Callao 295; Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 279 de fecha 23/05/2004, transcripta a fojas 180, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 28. Libro N° 12.

e. 2/5 N° 14.143 v. 6/5/2005

STAMP JET S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución de la Inspección General de Justicia Número 62/05 y 372/05, convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo del 2005 a las 12:00 horas y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca) Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Octubre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6°) Consideración del resultado y distribución de utilidades.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (artículo 238 Ley de Sociedades), efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, Piso 3° Cap. Fed. en días hábiles de 11:00 a 15:30 horas.

Inspector - Marcelo A. Lantelli

Certificación emitida por: Inspección General de Justicia.

e. 5/5 N° 39.259 v. 11/5/2005

STEEL PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alvarez Jonte 2640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Designación del Número y los Sres. Miembros del Directorio para el siguiente período.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Distribución de los Resultados no Asignados y Retribución de los miembros del Directorio.

Comunicar la asistencia 3 días hábiles antes (art. 238 LS).

Firmante designado según Acta N° 27 de fecha 03/06/2003.

Presidente - Elio R. Stellatelli

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. N° Registro: 1862. N° Matrícula: 4538. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 118. Libro N°: 2.

e. 3/5 N° 14.151 v. 9/5/2005

"T"

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la Ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION, conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 10 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día: 1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.
1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 24° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
6°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.

La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 184 del 7 de mayo de 2004.

Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 105. Libro N°: 25.

e. 3/5 N° 39.140 v. 9/5/2005

TELEVISION ABC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días el mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de TELEVISION ABC S.A., conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora, que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 15:00 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15:00 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.
1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al 16° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Designación de nuevos Directores titulares y suplentes.
6°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
7°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.

La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 123 del 7 de mayo de 2004.

Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 104. Libro N°: 25.

e. 3/5 N° 39.142 v. 9/5/2005

TTS VIAJES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TTS VIAJES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Sarmiento 378, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de los Directores Sres. Francisco Escalada, David Rudderforth, Jaime Tomás Bernasconi y Pablo Aperio. Inicio de la acción social de responsabilidad.
3°) Remoción con causa de los Directores Sres. Gustavo Rodríguez, Jorge Ohaco y Aniceto Moles. Inicio de la acción social de responsabilidad.
4°) Despido de los Sres. Gerentes Gustavo Rodríguez y Jorge Ohaco en caso de que se apruebe la remoción con causa como directores.

Presidente - Francisco Escalada

El que suscribe, en su carácter de Presidente y autorizado, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 56 de fecha 16 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre (Escribano) N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 172. Libro N°: 02.

e. 3/5 N° 14.166 v. 9/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Transtep S.R.L. dom. Av. Córdoba 3312 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Locutorio sito en AV. CORDOBA 3312 Cap. Federal a Walter Macel, dom. Av. Cramer 2331 5° B Cap. Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos en n/oficinas.

e. 3/5 Nº 39.081 v. 9/5/2005

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Dima Sociedad de Hecho C.U.I.T. 30-69840689-1 domic. Av. Cordoba 3471 Cap. vende a Promesa S.A.C.I.F. e I. C.U.I.T. 30-50078112-9, domic. Larsen 3360 Cap. Garage Comercial AV. CORDOBA 3471, CAP. libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio partes reclamo Ley nuestras oficinas.

e. 4/5 Nº 37.005 v. 10/5/2005

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú nº 859 piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Luis A. Quintana representado por José M. Dezila según poder escritura n° 5 fecha 7 de enero 2004 ambos con domicilio en Pte. Perón N° 1617 5° J Cap. Fed. vende a Sebastián H. Tallerico domicilio en Av. de Mayo n° 468 10° B Ramos Mejía Bs. As. su negocio del rubro com. minorista golosinas envasadas locutorio sito en la AV. CORRIENTES N° 2198 CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 4/5 Nº 39.185 v. 10/5/2005

El señor Raúl Horacio Vera (D.N.I. 7.752.064) domiciliado en Estanislao del Campo 290, Barrio 1, Aeropuerto Ezeiza, Provincia de Bs. As. vende a Teofilo Jorge Pardo (D.N.I. 4.583.870) domiciliado en Planes 1056, Capital Federal el fondo de Comercio destinado a Garage y guardacoches sito en la AVENIDA RIVADAVIA 5442 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Avenida Rivadavia 5442 de Capital Federal.

e. 4/5 Nº 37.016 v. 10/5/2005

Dock West S.R.L. domiciliado en Av. Nazca 55 Capital Federal, transfiere fondo de comercio Restaurant cantina, casa lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, local de baile clase "C" Act. Comp. domiciliado en AV. NAZCA 55, a Golfar S.R.L. con domicilio Av. Nazca 55. Reclamos de ley Av. Nazca 55 Capital Federal.

e. 4/5 Nº 36.958 v. 10/5/2005

Se avisa que Fandi, Silvia y Nicotera Pablo S. Hecho con domicilio en Av. Warnes 376, Cap. Fed. transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio del Locutorio de la AV. WARNES 376 CAP. FED. al Sr. Nicotera, Pablo Martín, domiciliado en Cavour 4200, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley Warnes 376 Cap. Fed.

e. 4/5 Nº 36.937 v. 10/5/2005

El Corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap., avisa que Alejandro Javier Giménez, Domicilio Diag. 88 N° 336 Villa Ballester, vende libre De deudas su negocio dedicado a, Locutorio, internet, etc., sito en AV. RIVADAVIA 2649 CAP. a Vito Sacco, Domicilio Fonrouge 1319 P 2 cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 5/5 N° 39.234 v. 11/5/2005

"C"

Edicto retransferencia de fondo de comercio. Marta Vega, domiciliada en Juan B. Justo 7716, Cap. Fed. Avisa que vende al Sr. Adrián Javier Campagne, domiciliado en Gualeguaychú 1862 17 "B", Cap. Fed. El depósito y fraccionamiento de miel, que gira bajo el nombre "Flor de Sierras", sito en la calle CERVANTES 652 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Cervantes 652 piso 1 Cap. Fed.

e. 3/5 Nº 39.065 v. 9/5/2005

Se avisa que Huapango SRL con domicilio en Cuenca 4217 Bs. As., transfiere a Huapango SA con domicilio en Cuenca 4217 Bs. As., el local sito en CUENCA 4217 Y PAREJA 3181 habilitado para el rubro elaboración y venta de pastas frescas, depósito y venta de productos alimenticios envasados con oficinas complementarias de la actividad, por Expediente N° 225975/69. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 4/5 Nº 37.028 v. 10/5/2005

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Mónica G. Fuentes domic. San Luis 3294 Piso 7° Dpto. "D" Cap. vende a Eugenio J. Balbi domic. Paraguay 3499 Piso 7 Dpto. "B" Cap. su PANADERIA CON ELABORACION sito en CHARCAS 3312 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/5 N° 37.137 v. 11/5/2005

"H"

Angel Orlando Vera Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578, 2° Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Daniel Navos y Manuel Piñeiro Comesaña con domicilio en Hipólito Yrigoyen n° 901 C.A.B.A: Venden a Angel Ricardo Fuentes Mujica con domicilio en Intendente Adolfo Arnoldi 401 Torre 6 4° C San Fernando, Pcia. Buenos Aires. El negocio de Elaboración de "(500185) Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público (500200) Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, etc. (500202) Productos de Panadería con venta directa al público. (500204) Churros y Facturas Fritas con venta al público. (602040) Casa de Comidas, Rotisería. (602050) Comercio Minorista Elaboración y venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 901/13 PB. ST. y EP. y TACUARI 93 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 2/5 N° 38.989 v. 6/5/2005

"L"

Se comunica: Roberto Ricardo Rojas, DNI 4.264.112, domicilio Arenales 2230. Martínez, Prov. Bs. As. transfiere a "Diagnóstico Rojas S.R.L.", representada por Roberto Ricardo Rojas, como Gerente de la sociedad, constituida 23/3/05 (en formación), sede Laprida 1810, Cap. Fed. una "explotación unipersonal" como reorganización empresaria, consistente en Centro de Diagnóstico y Tratamiento médico, sitas en Capital Federal y en el Conurbano Bonaerense: (LAPRIDA 1810, Cap. Fed.) y (L. MARTINEZ 275, Martínez, Prov. Bs. As.). Reclamos de Ley: Laprida 1810, Cap. Fed.

e. 2/5 N° 38.563 v. 6/5/2005

Mingshun Wu domiciliado en la calle Larrea 84, Cap. Fed. transfiere fdo.: de comercio de almacén en la calle LARREA 84 a Debing Ye, domicilio en Btm. Mitre 2197, Cap. Fed. Reclamo de Ley en Larrea 84, Cap. Fed.

e. 2/5 N° 39.004 v. 6/5/2005

"S"

"Soulmax S. H. de Felipe Huidobro, Diego Sconfienza y César De Tezanos Pinto", representada por César Carlos De Tezanos Pinto, domicilio Salguero 2533, piso 4°, Oficina "3" de la C.A.B.A., transfiere Fondo de comercio de Soulmax, nombre de fantasía, cuyo objeto es la explotación de viajes y turismo, sito en la calle SALGUERO 2533, PISO 4°, OFICINA "3", de esta Ciudad, a Soulmax S.R.L. Representada por el Sr. César Carlos De Tezanos Pinto. Inscripta en I.G.J. bajo el número 3074, Libro 114, Tomo de SRL, el 15/05/2001; con domicilio en la calle Salguero 2533, piso 4°, Oficina "3" de la C.A.B.A. Reclamos de Ley calle Viamonte 1167, piso 8°, Oficina 29 de la C.A.B.A., C.P. 1053, de 10 a 18 horas.

e. 2/5 N° 39.025 v. 6/5/2005

El Dr. Jorge Toniutto, T 60 F 512 CPACF con domicilio en Oliden 1531 Dto. 4 de Cap. Fed. Informa que VIAL SRL con domicilio en Sarmiento 3696 Cap. Fed., transfiere fondo de comercio de estación de servicio sita en SARMIENTO 3696 Cap. Fed. a Estacion Horus SRL domiciliada en Saavedra 251, Monte Grande, Prov. Bs. As. Oposiciones de Ley en Oliden 1531 Dto. 4 Cap. Fed.

e. 3/5 N° 38.613 v. 9/5/2005

Ana María Garibotto D.N.I. N° 5.570.143 domiciliada en San Martín 1107 Capital, y Ana María Ferro D.N.I. 6.034.166 domiciliada en Arias 2322 Capital comunican que la venta anunciada N° 68.111 del 14 al 18/03/2005, (604291),Oficina de Prest. de Serv. Urbana, Suburbana, Internet, Telex y Fax (604292) Correo Privado (recepción de correspondencia), TELECOM, sito en SAN MARTIN 1107, ha quedado sin efecto, resultando como nuevas adquirentes María Soledad Ruíz Blanco D.N.I. 26.364.956 y María de las Mercedes Ruíz Blanco D.N.I. 28.505.323, domiciliadas en Arias 2322 Capital. Reclamos de Ley Florida 939 4° B Capital.

e. 4/5 Nº 39.196 v. 10/5/2005

"T"

Hernán Carlos Alejandro Grand Poncet, martillero público, con domicilio en calle Cochabamba 360, Capital Federal, avisa: Que Antonia Nydia Rubio de la Hoz, con domicilio en calle Tacuarí 749, Cap. Federal transfiere el Fondo de Comercio de (700110) Hotel sin servicio de comida, ubicado en TACUARI 749, PLANTA BAJA, PISO 1°, 2° Y 3°, a Hugh James Ryan con domicilio en calle Cochabamba 368, Capital Federal. Reclamos de Ley en Cochabamba 360, Capital Federal en el término legal.

e. 4/5 Nº 37.026 v. 10/5/2005

"V"

Lilian Verónica Vofchuk, dom. Membrillar 151 P. 3° Cap. Fed. transfiere a Fediemasa S.R.L. dom. Av. Corrientes 1250 P. 5° A Cap. Fed., negocio (700010) Guardería Infantil, Jardín Maternal (700070) Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia (800011) Casa de Fiestas Privadas Infantiles, sito VALLE 643 Cap. Fed. Reclamos Ley en Valle 643 Cap. Fed.

e. 5/5 N° 39.235 v. 11/5/2005

El Doctor Federico Rodolfo Figueroa con oficinas ubicadas en Avenida Belgrano 530, Piso 4, de Cap. Fed. hace saber, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, que TECNOBAND S.A. representada por su Presidente LUIS ALONSO; sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires al Tomo A de S.A., del libro 122, bajo el Número 10264 y con domicilio en Pedro Goyena 1630 piso 1° Cap. Fed., TRANSFIERE a INH S.A., representada por su Presidente MANUEL TORRES, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe al Libro 3 Folio 26, Número 50 y con domicilio en Avenida 1ª Junta 4631 de Santo Tomé Provincia de Santa Fe, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, la parte de su FONDO DE COMERCIO que comprende las mercaderías, un inmueble y parte de las máquinas del activo fijo, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, el fondo de comercio se ubicará y explotará en ALVEAR 2521, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. TECNOBAND S.A., que continuará funcionando en plaza bajo esa denominación, mantendrá su objeto social que consiste en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIAL: Comercialización, importación, exportación, representación, distribución por mayor y menor de productos de plástico, goma textiles, tabacaleros, metalúrgicos, nacionales extranjeros y de las materias primas que los integran, mercaderías y productos que se relacionen con los rubros aludidos. Compra, venta, exportación importación, representaciones, distribución y permutas, sin restricción alguna, de productos y subproductos derivados de los mencionados anteriormente. Oposiciones de ley: Doctores Pablo Ariel Actis y Federico Rodolfo Figueroa en sus oficinas ubicadas en Av. Belgrano 530 - Piso 4 de Cap. Fed. y en Alvear 2521, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 13 a 19 Horas.

e. 5/5 N° 38.835 v. 11/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

LOS ROBLES S.A.

JUGOS NATURALES MINERVA S.A.

S/FUSION POR ABSORCION

Aviso Artículo 83, Ley de Sociedades Comerciales. A) Denominación, sede social y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., con domicilio legal en Osvaldo Cruz 3350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de julio de 1931, bajo el Nro. 146 del Libro 43, Folio 510 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; LOS ROBLES S.A., con domicilio legal en la Ruta Nro. 20, Km. Nro. 577,100, Santa Lucía, Provincia de San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, el día 20 de diciembre de 1996, bajo el Nro. 1402 del Registro de Sociedades Anónimas; y, JUGOS NATURALES MINERVA S.A., con domicilio legal en Suipacha 268, Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el día 19 de mayo de 1966, bajo el Nro. 955, folio 76 del Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, han resuelto su fusión mediante la absorción de LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES MINERVA S.A. por parte de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., la que quedará como sociedad absorbente.

(B) Aumento del capital de la sociedad incorporante: Atento que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. es titular del 100% de las acciones de LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES MINERVA S.A.: (a) no se aumentará su capital social ni, consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., (b) no resulta necesario establecer la relación de canje que prevé el artículo 83, inciso 1, c) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus posteriores modificaciones, y (c) no se llevará a cabo canje alguno de acciones de LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES MINERVA S.A..

(C) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31 de diciembre de 2004: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES MINERVA S.A. al 31 de diciembre de 2004, que fijaron para MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. un Activo de $ 1.967.797.858 y un Pasivo de $ 1.057.405.648, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 910.392.210; para LOS ROBLES S.A., un valor de Activo de $ 29.449.568, un valor de Pasivo de $ 1.803.631, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 27.645.937; y para JUGOS NATURALES MINERVA S.A., un valor de Activo de $ 143.003, un valor de Pasivo de $ 24.225, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 118.778. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., con LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES MINERVA S.A. el que determinó, al 31 de diciembre de 2004, los siguientes importes: Activo, $ 1.949.635.429; Pasivo, $ 1.039.243.219; y Patrimonio Neto, $ 910.392.210.

(D) Razón social de la sociedad absorbente: MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni su estatuto ni su domicilio como consecuencia de la fusión.

(E) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 7 de marzo de 2005 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. en sus reuniones del 7 de marzo de 2005 y del 29 de abril de 2005, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de LOS ROBLES S.A. en sus reuniones del 7 de marzo de 2005 y del 29 de abril de 2005, respectivamente; y por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de JUGOS NATURALES MINERVA S.A. en sus reuniones del 7 de marzo de 2005 y del 29 de abril de 2005 respectivamente, de modo que LOS ROBLES S.A. y JUGOS NATURALES S.A. se disolverán sin liquidarse.

Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Luis Pérez Companc. Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 125 de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 1758 de fecha 29 de abril de 2005.

Presidente - Luis Pérez Companc

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 78. Libro N°: 10.

e. 5/5 N° 39.328 v. 9/5/2005

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. celebrada el 27 de abril de 2005 resolvió: (1) aumentar el capital social de $ 687.234.721 a $ 731.252.629, mediante la capitalización de los saldos existentes en la cuenta de ajuste de capital por $ 44.017.908. Consecuentemente, se emitirán 440.179.080 acciones liberadas de 10 centavos de peso cada una, clases A, B, C y CII, en idéntica proporción a las existentes en la actual composición de capital social, las que se asignarán a los Sres. accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; y (2) aumentar el capital de la sociedad por hasta ciento cincuenta millones de pesos. La integración de las acciones se realizará ante Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires, o en sus sucursales en el interior del país, mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad (atención Sr. Luis Daniel Pereyra) en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones suscriptas, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 27.04.05, por hasta un monto de $ 150.000.000 (pesos ciento cincuenta millones), dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, ante Caja de Valores S.A. Las facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y del acta de Directorio de misma fecha.

Vicepresidente 1° - Luis María Ureta Saenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 4/05/05. Acta N°: 164. Libro N° 110.

e. 5/5 N° 39.428 v. 9/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 11 de mayo de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Wenceslao de Tata N° 5211, entre las de Potosí y Maestra Baldini, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. M, Manz. 88, Parc. 11. Matrícula 32192. Superficie 300 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una casa de una planta, con entrada guardacoche, en buen estado de conservación y mantenimiento, con relación a la calidad del mismo, ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 124.675,84. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 57,70, con más la suma de $ 1.378,14 al 31.8.04; a la Munic. de Tres de Febrero la suma de $ 9.281,14 al 23.11.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 27,64 al 24.8.04; a O. S. N. sin deuda al 23.9.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 18 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 93.506,88 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Pando Oscar Ernesto y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/5 N° 14.189 v. 6/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 11 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle El Chiflón s/n° entre las de La Quila y Pje. El Chiflón, finca N° 3543, Barrio Brigadier Gral. Juan Martín de Guemes, Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir. C. VII, Sec. K, Manz. 26, Parc. 11. Matrícula 89002. Superficie 497,23 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble designado como Casa 10, se trata de una casa de una planta, con entrada guardacoche, puerta de madera y 3 ventanas en su frente con techo de tejas, ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 100.807,89. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.115,70 al 30.9.04; a la Munic. de La Matanza la suma de $ 1.894,15 al 30.9.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 664,91 al 31.3.05; a O.S.N. sin deuda al 14.1.03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 18 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 75.605,91 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 2 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Ibañez Elvira Isabel y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/5 N° 14.188 v. 6/5/2005

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P. (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 47, Sec. Única sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° P. Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/DEL COL NESTOR A. Y OT. s/EJ. ESP. LEY 24.441", Expte. N° 74107/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARÉ públicamente el día 10 de Mayo de 2005 a las 10;30 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Tulipanes 177, Escobar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Circ XI, Parc 2596r. Mat 38.861 Sup. 7687,98 m2 aprox. OCUPADO, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de Living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y un gran vivero (conforme constatación notarial). En regular estado de conservación. EXHIBICION: LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 303.976,14. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 65,25 al 13/04/05, Rentas $ 3.128,80 al 07/04/05, Aguas Gral. de Bs. As. S/D al 13/04/05.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Alberto M. del Carril, martillero.

e. 5/5 N° 14.233 v. 9/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5

El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional n°5, sita en Lavalle 1171, 3° piso de esta ciudad; en la causa n° 61.641 (26911), seguida contra Juan Francisco García Menendez por inf. art. 162 del C. Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional n°5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado JUAN FRANCISCO GARCIA MENENDEZ, argentino, tit. DNI. 29.304.396, nacido el 12/2/82, hijo de Daniel Ramón y de Blanca Alvarez Menendez, con últ. domicilio conocido en Remedios de Escalada de San Martín 4211 de esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente, "///NOS AIRES, 29 de ABRIL del 2005... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que JUAN FRANCISCO GARCIA MENENDEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura". FDO.: DR. ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL; DR. FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 5/5 N° 478.804 v. 11/5/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8701 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PACHECO SANDRA MARIELA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 10, de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.463 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8890 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GIMENEZ MARCELO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1ro. de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.487 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8282 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACHINANDEARENA GUSTAVO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.493 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARISTIZABAL JORGE DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.466 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9050 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ESTOCCO HECTOR ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.462 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8571 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DURO MAXIMILIANO OMAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.479 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8560 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ANDRADA JUAN LUIS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de abril de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.470 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9253 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LLINARES DIEGO VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.465 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8783 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BAEZ OLIVERA NATALIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.467 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8428 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SARMIENTO MARIO EDUARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 31 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.468 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8287 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN GEREMIAS GARCIA a que

se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de marzo de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 4/5 N° 478.495 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril del 2005, se decretó la quiebra de "ESPACIO EMPRESARIAL S.R.L." CUIT 30-69114030-6, en la que se designó síndico al Dr. Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Lavalle 1459, piso 5° "92" (Tel. 4374-3174) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 3/5 N° 478.351 v. 9/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EAGLE MESSENGER EXPRESS S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. N° 74243", con fecha 22 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador SCRAVAGLIERI ALBERTO E., con domicilio en R. S. PEÑA 651, PISO 4°, OF. "67", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/05/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 19 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 4/5 N° 478.567 v. 10/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6-04-05, se decretó la quiebra de GUSTAVO CARLOS DREIER designándose como síndico a la contadora Marta Susana Polistina, con domicilio en Corrientes 745, 7° 76, 4243-8036, y 4292-6217, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-07-05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2-09-05 y 17-10-05. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 2/5 N° 478.212 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaria N° 9, a mi cargo, en Avda Roque Saenz Peña N° 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber por el plazo de dos días que con fecha 23 de Marzo de 2005 se puso a disposición el proyecto de distribución y regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos: "PRAX Y TELL S.A. s/QUIEBRA".

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, Secretaria.
e. 5/5 N° 478.634 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "Fiacco, Juan Carlos S/ Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2004.
Jorge Djivaris, Secretario.
e. 5/5 N° 478.714 v. 6/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la doctora Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de SPUTORE GRACIELA CONCEPCION, DNI 13.663.496, CUIT 27-13663496-3, odontóloga, en la que se designó Síndica a la contadora Adriana Beatriz Benzer, con domicilio en Montevideo 149, piso 1° "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 6/6/05 (art. 32 de la Ley 24.522). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 21/6/05, debiendo éste —dentro de las 48 hs. presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 LCQ)—. Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de bienes de la deudora. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del Art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario éstos serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/7/05 y 31/8/05, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada —a más tardar— el 2/8/05. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y por el plazo de un año contado desde la fecha del presente la de los administradores de la misma, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley 24.522 (art. 235). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Marta G. Cirulli, juez subrogante.
e. 3/5 N° 478.403 v. 9/5/2005

N° 8

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secr. 15, sito en Pte. R. S. Peña 1211 PB, Capital, comunica por 5 días, que con fecha 14-3-05 dispuso la apertura del Concurso Preventivo de SILVIA ELENA VALENZUELA (CUIT 23-10887987-4). Fíjase hasta el 24-5-05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Juan J. Romanelli; Gándara 2700 Capital (4521-5171). Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 8-7-05 y 5-9-05. Audiencia informativa, 15-3-06, 9.30 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta.
e. 2/5 N° 36.808 v. 6/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos "OXIA JEANS S.A. s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 14 abril 2005 se decretó la quiebra de OXIA JEANS S.A. inscripta 14.9.01, bajo el N° 5978, L. 115, T. 2; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 8 de julio del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29 agosto 2005 y 21 octubre 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 setiembre 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Karina Bermúdez, secretaria interina.
e. 3/5 N° 478.346 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de Abarcal S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11431, L° 26 de S.A. el día 15/9/05, con domicilio en la calle Azara 514, Piso 8° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651, Piso 4° 67 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/6/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/7/05 y 9/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/6/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 4/5 N° 478.531 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de Oscar Budnik, D.N.I. 4.400.517, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2851, Piso 1° Dep. C de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Dep. 1 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/6/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/8/05 y 3/10/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/7/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 4/5 N° 478.545 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sitio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª 425 de Capital Federal, en los autos "BOUZON GUSTAVO BALTASAR" s. quiebra 14.4.05" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.4.05 se decretó la quiebra de Bouzon Gustavo Baltazar (D.N.I. 10.893.927); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador Emilio Omar Abraham, con domicilio constituido en Viamonte 1592, 6° "H" T.E. 4878-6131 de Capital Federal hasta el día 4 de julio del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de agosto del 2005 y 18 de octubre de 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico, 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23 de septiembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Karina Bermúdez, Secretaria Interina.
e. 5/5 N° 478.645 v. 11/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.04.05 se ha decretado la quiebra de BUENOS AIRES COMMERCIAL GROUP SA s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Greco Fernando Luis con domicilio constituido en Arenales 2365, piso 5° D, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20.06.05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos resulta que el nro. de CUIT de la fallida es 30-68632896-8. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.08.05 y el general el día 26.09.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 3/5 N° 478.397 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed.,

comunica por cinco días que con fecha abril 6 de 2005 se decretó la quiebra de APSA S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador César Stock, con domicilio constituido en Corrientes 4149, PB "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6.06.05 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.08.05 y el general el 14.09.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos APSA S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.398 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 07 de 2005 se decretó la quiebra de GULF CUER SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Córdoba 652, 9° "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/06/2005 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 10/08/2005 y el general el 22/09/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hace pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos GULF CUER S.R.L. s/Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.395 v. 9/5/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 10, Sec. N° 19, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad, comunica que con fecha 13/04/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de MILDRED TERESITA GONZALEZ (CUIT 23-92053665-4) con domicilio en Esteban de Luca 2212 Cap. Fed. y en el que fue designado sindico del Sr. Oscar Reynaldo Paez, con domicilio en Juana Manso 1666 7° 8 (te. 5787-0826), ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/06/05 en el horario de 12 a 18 hs. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe individual y el general los días 17/08/05 y 28/09/05, respectivamente. Audiencia informativa 15/05/06 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 mayo 2005.
María José Gigy Traynor, Secretaria.

e. 5/5 N° 39.298 v. 11/5/2005

N° 11

Se solicita la publicación de edictos por cinco días de la siguiente medida: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en Av. Callao 635 Piso 5° de la Capital Federal, hace saber que el 18 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de ARSOTUR S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-61212091-5), con domicilio en la calle Florida 520 6° "605" Capital Federal. Se designó Sindico al contador Ignacio Víctor Kaczer, con domicilio constituido en Av. Callao 441 piso 17 "D" (4374-4957), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2005. El informe art. 35 deberá presentarse el 5 de agosto de 2005 y el estatuido por el art. 39 el día 16 de septiembre de 2005. Se intima a la deudora para que: a) dé satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el Art. 86; b) entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida por el término de un año desde la fecha del decreto de quiebra. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en ésta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Paula Marino, Secretaria interina.

e. 5/5 N° 478.693 v. 11/5/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 23 de la Capital Federal, en autos: "Argiro, Fernando Adrian s/ Pedido de Quiebra Por Alto Palermo SA" cita al demandado Fernando Adrian ARGIRO DNI 18.328.674 a fin de que dentro del 5° dia contado a partir de ultima publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, Secretario.

e. 5/5 N° 2636 v. 6/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de Abril de 2005 se decretó la quiebra de IRENE SIDERIS (D.N.I. 12.317.230) haciéndole saber que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666, 9° PISO, "906", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 DE JUNIO DE 2005.

Buenos Aires, 28 abril de 2005.
Federico A. Güerri, Secretario.

e. 5/5 N° 478.678 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (juez subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de abril del 2005 se decretó la quiebra de JUAN FERNANDEZ (DNI N° 93.478.512) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en la calle AV. CALLAO 449 PISO 10° "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DEL 2005.

Buenos aires, 28 de abril de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 5/5 N° 478.676 v. 11/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. ESTEBAN MARIÑO, sitio en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de abril de 2005, en los autos caratulados "BRAMIKA S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de BRAMIKA S.R.L. (CUIT 30-69897302-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribuna, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06/07/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02/09/05 y el 17/10/05 para las preservaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Viamonte 1337 Piso 2° "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Esteban Mariño, Secretario.

e. 5/5 N° 478.648 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. ESTEBAN MARIÑO, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2005, en los autos caratulados "GONZALEZ, Lila Adela S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GONZALEZ LIDA ADELA (D.N.I. 3.973.532) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8/06/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/08/05 y el 16/09/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio en Corrientes (2do° cuerpo) 1257 Piso 6° "2" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 4/5 N° 478.647 v. 10/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a CARGO DE SITO en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PREZIOSA ANGELA GRACIELA decretada con fecha 19 DE ABRIL DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JORGE ALBERTO GUAITA con domicilio en CARLOS CALVO 839 PB C, hasta el día 28 DE JUNIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquellos sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es DNI 13.465.343.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/5 N° 478.547 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FIRME SEGURIDAD S.A. decretada con fecha 1 DE MARZO DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ALBERTO JOSE ROTENBERG, con domicilio en CORDOBA 1336 7 "20"" , hasta el día 07/07/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-60996374-9.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/5 N° 478.540 v. 10/5/2005

N° 16

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "KUSEL S.A. s/acuerdo preventivo extrajudicial (segunda presentación)" (excpte. nro. 50.886) que KUSEL S.A., CUIT 30-70704557-0, ha solicitado la homologación judicial del acuerdo preventivo extrajudicial alcanzado con sus acreedores. el presente Edicto se publica a los fines de los arts. 74 y 75 de la ley 24.522 —texto según ley 25.589— haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos. El presente Edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2.005.
Pablo Javier Ibarzábal, Secretario.

e. 5/5 N° 37.095 v. 11/5/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 34, hace saber por dos días que en autos "PERTENECER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" s/liquidación judicial se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrándose liquidador al Dr. Juan Ulnik con domicilio en Maipu 509 P. 3°.

Buenos Aires, Abril 29 de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, Secretaria.

e. 5/5 N° 478.753 v. 6/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., en los autos: "Cotic, Diana Marta s/quiebra, hace saber por dos días que se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondo y se regularon honorarios, lo que se aprobará si no se formula oposición en el plazo de 10 días —art. 218 LC—.
Bs. As., 25 de abril de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 5/5 N° 478.657 v. 6/5/2005

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de OLIVADESE, TOMAS VICTORIO. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Rosenblum, Mauricio, en Bartolomé Mitre 2296, piso 7°, Dto. "B", de Cap. Fed., de lunes a viernes, hasta el 30/06/05. La sindicatura deberá presentar el informe del Art. 35 el día 25/08/05 y el previsto por el Art. 39 el 7/10/05, la audiencia informativa se fijó para el 11/04/06 a las 10:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. María Fernanda Mazzoni, secretaria.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
e. 3/5 N° 36.880 v. 9/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "ORGANIZACION JG SA. s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 7/4/05, de ORGANIZACION JG SA, CUIT: 30-66171313-1, presentado el 01-2-05, fijándose hasta el día 1/7/05, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Gaztelu, Roberto José, con domicilio en Virrey del Pino 2719, 2do. "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 29/8/05 y 10/10/05 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 27/03/06 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Pablo Caro, secretario interino.
e. 3/5 N° 36.871 v. 9/5/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y Otro s/Diligencia Preliminar"; ha ordenado disponer la cancelación de los títulos Nro. 16 y Nro. 11 emitidos por la sociedad EUMA SAICIyF representativos de 1583 y 1584 acciones —respectivamente— de propiedad de las Sras. ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y ARREGUEZ DE ROSSOMANDO DORA y ordenar la emisión de nuevas láminas en su reemplazo. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/4 N° 36.435 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de "SEGURIDAD JAGUAR S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de diciembre de 1993, bajo el número 11535 del Libro 99 de S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEGURIDAD JAGUAR S.R.L. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los, 26 días del mes de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 4/5 N° 478.533 v. 10/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 24, Secretaría 47 sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital, comunica por 5 días que dispuso abrir el concurso preventivo de RAFAEL MANUEL FERNÁNDEZ (DU 8.627.311) pedido con fecha 14.2.05. Fíjase hasta el 19.5.05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Gabriel Vulej, Tucumán 1484, 6° F, Capital (4371-7215). Fecha para informes art. 35, 21.6.05, art. 39, 1.8.05. Audiencia informativa 2.12.05, 10 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 4/5 N° 37.008 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de abril de 2005, se decretó la quiebra de CERREDELO CLAUDIA BEATRIZ, en la que se designó síndico a la contadora Beatriz Domínguez, con domicilio en Rivadavia 2151 piso 9° H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15 de agosto de 2005 y 26 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1° de abril de 2005... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 2/5 N° 478.225 v. 6/5/2005

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Socretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25/04/05 se ha decretado la quiebra de la LUPKA ENRIQUE MARIO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Adriana A. Kamara Kasbarian (Tel. 4322-1143), con domicilio en Córdoba 904 9° "C" de Capital Federal, hasta el día 8 de Junio de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de agosto de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de septiembre de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 3/5 N° 478.386 v. 9/5/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 14 de Abril de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de CRUPI, CARLOS ALBERTO, CUIT: 20-04706134-3, siendo designado Síndico el Dr. Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Chacabuco 178, Piso 7° "C, a quien hasta el 3 de junio del 2005 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 3.08.05 y 15.09.05 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 16 de Marzo de 2006, a las 11 hs.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 3/5 N° 36.911 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25. a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 12/04/05 se ha decretado la quiebra de GASFOR SRL. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ERNESTO CARLOS BORZONE, con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 30 de MAYO DE 2005. El citado funcionario presentará, el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de JULIO de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 de SEPTIEMBRE de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 5/5 N° 478.622 v. 11/5/2005

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LA PANADERIA SA s/Quiebra", que con fecha 22 de abril de 2005, se decretó la quiebra de LA PANADERIA SA que fuera inscripta en la IGJ con fecha 10.7.91 bajo el N° 4677, L° 109, con domicilio en Sarandí 248, Piso 2° Síndico: Fernández, José Miguel con domicilio en Junín 55, Piso 9°, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.6.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 26.8.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 7.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 3/5 N° 478.516 v. 9/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MULLER JORGE S/QUIEBRA", que con fecha 27 de abril de 2005, se decretó la quiebra de MULLER JORGE, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Juan Carlos Guaita, con domicilio en Av. de Mayo 749, piso 2°, 9, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.08.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.09.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/5 N° 478.521 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 55 cita a LIDIA ROSA GONZALEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Federico Fox, secretario.
e. 5/5 N° 478.643 v. 11/5/2005

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 17.649/5 seguida por infracción al art. 89 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ANA MARIA ARGUEDAS PEREZ, el cual registra como último domicilio conocido en la Villa 1-11-14, manzana 26, casa 103 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 26 de Abril de 2005. En virtud a lo que surge del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Ana María Arguedas Pérez, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, ha efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 26 de Abril de 2005.
e. 5/5 N° 478.640 v. 11/5/2005

NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7 SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 56649/10 seguida por el delito de lesiones culposas —art 94 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a Karina Mariel Neuman, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Zuviria 521 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2005. Atento a la incomparecencia de la encartada a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal a fs 73, cítese a Karina Mariel Neuman, mediante edicto, para que comparezca antes este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararla rebelde y ordenarse su comparendo en las presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
e. 5/5 N° 478.639 v. 11/5/2005

Edicto: Néstor Guillermo Costabel, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 18.804/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (Arts. 42 y 162 del C.P.). cita y emplaza: a MARIELA CARRERAS (argentina, de 21 años de edad, soltera, empleada, nacida el 17 de febrero de 1983, hija de Miguel, y de Cristina Cordoba, con último domicilio conocido en Moreno 3457, Lanús, Pcia. de Buenos Aires), y a KAREN MAGALI AGUIRRE (argentina, de 23 años de edad, soltera, empleada doméstica, nacida el 3 de diciembre de 1980, hija de Omar y de Rosa Navarrete, con último do-

micilio conocido en Lomas Valentina 200, Lanús, Pcia. de Buenos Aires), por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de abril de 2005.- Por recibido, atento lo informado a fs. 44, 46/50, y 60/63 en cuanto a que las imputadas MARIELA CARRERAS y KAREN MAGALI AGUIRRE, son desconocidas en el domicilio que aportaran, cíteselas mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. Notifíquese. Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Julio Alberto Pedroso, secretario ad hoc.
e. 2/5 N° 478.233 v. 6/5/2005

N° 8

Buenos Aires, 11 de abril de 2005 ...Cítese por edictos a DORIS SALVADO ARCE para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 8273 caratulada "SALVADO ARCE, DORIS s/Arts. 42 y 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ruth Geiler, Juez Subrogante.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 4/5 N° 478.586 v. 10/5/2005

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JULIO MARTIN RODRIGUEZ (uruguayo, soltero, nacido el 17/07/72 en Paisandú, Uruguay, con último domicilio conocido en calle Luis Arredondo y Posadas, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a estar a derecho en la causa N° 8.539 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., respecto del nombrado, en orden al delito previsto en el art. 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, al primer día del mes de abril de dos mil cinco.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 4/5 N° 478.585 v. 10/5/2005

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ALBERTO FIRME (DNI 18.019.253, con últimos domicilios conocidos en Quito 3763 y Estados Unidos 2794 ambos de esta Ciudad, nacido el 26 de enero de 1966), a estar a derecho en la causa N° 9746 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 183 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de dos mil cinco.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 4/5 N° 478.582 v. 10/5/2005

Buenos Aires, 11 de abril de 2005 ...Cítese por edictos a ANGELINA RAMOS ROJAS para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 9519 caratulada "RAMOS ROJAS, ANGELINA s/Arts. 42 y 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ruth Geiler, juez subrogante.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 4/5 N° 478.563 v. 10/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.475 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SILVERO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 2/5 N° 478.236 v. 6/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.692 del registro de la Secretaría Nro. 65 interinamente de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a EDIGER PAVEL a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.399 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.692 del registro de la Secretaría Nro. 65 interinamente de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a ARTIAM EDIGER a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.400 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la cansa Nro. 52.851 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO FERREYRA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.319 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.493 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL ALFREDO AQUIJE SALAS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.426 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 62.090 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a ARIEL RAMON MONTENEGRO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.419 v. 9/5/2005

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 55.205 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CIRO ANTELO BURGOS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, Secretaria.
e. 5/5 N° 478.747 v. 11/5/2005

N° 10

"///nos Aires, 11 de abril de 2005. ... ..., cítese por edictos a CARLOS GUILLERMO RESTIVO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 40.052/IV, caratulada "RESTIVO, CARLOS GUILLERMO por art. 239 del C.P., damnificado: Inspector JUAN ARIAS", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. ... Fdo.: José Luis Ortega, Juez; Jorge H. E. Fernández, Secretario.".

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
e. 4/5 N° 478.588 v. 10/5/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a DANIEL EDUARDO BUSTOS (D.N.I. nro. 17.143.780, argentino, de ocupación chofer, con último domicilio conocido en la calle Alagón 1438, Isidro Casanova, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 23.126, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de abril de dos mil cinco.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 3/5 N° 478.420 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil cinco, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a ROSA VICTORIA MANCHEGO ALARCON, nacida el día 08 de noviembre de 1978, peruana, libreta militar de la República de Perú N° 2.914.035.700, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de que, por existir motivos bastantes como para sospechar que la nombrada pudo haber participado en la comisión de un delito, preste declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa N° 16.103/2004 (B-8632/04), caratulada: "MANCHEGO ALARCON ROSA VICTORIA s/Falsificación Documento Destin. a Acreditar Identidad ... .", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura y detención, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 25 de abril de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 4/5 N° 478.699 v. 10/5/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO WALDEMAR OLIVERA (DNI 92.640.536, de nacionalidad uruguaya, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificada a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen a los efectos de que se realice respecto de la nombrada un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.376 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. SU HUANG FANG a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 15.372/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.334 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARAGARITA MARTA LOPEZ (DNI 23.356.187, de nacionalidad argentina, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificada a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen a los efectos de que se realice respecto de la nombrada un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.377 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIVIA OSORIO DONATO (peruana, nacido el 24/4/81 en Lima Perú, hijo de Sauto Marcelino Livia Santo y de Consuelo Osorio) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 9485/03, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito previsto y reprimido por el art. 31 de la ley 22.362; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.374 v. 9/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARIA DEL ROSARIO MIRANDA TAPIA, de nacionalidad boliviana, quien habría nacido el 19 de noviembre de 1962, en Cochabamba, República de Bolivia, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 2165/05 en la causa caratulada "MIRANDA TAPIA, MARIA DEL ROSARIO s/Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su

rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 27 de abril de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 3/5 Nº 478.568 v. 9/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN KON HUA (de nacionalidad china; con último domicilio en Araoz 430, 6° piso, depto. "A", Capital; hijo de CHEN NAICHUN y de LIN XIANG YU) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.682 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LIN XIANG YING (de nacionalidad china, con último domicilio en Oruro 1176, 2° piso, depto. "B", Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.358 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a FELIPE NERI VILLALBA AVALOS para que comparezca ante este Tribunal, en la causa N° 327/05 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.361 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JORGE ALBERTO ROSALES (DNI N° 13.158.158) para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 14718/04 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.354 v. 9/5/2005

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 17.490/2004, caratulada "BIANCO MARIA SUSANA s/Defraudación contra la Administración Pública", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. MARIA SUSANA BIANCO (argentina, D.N.I. Nro. 10.100.328) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenando su captura.

Secretaría Nro. 15, a los 20 días del mes de abril de 2005.
Federico Novello, secretario.
e. 3/5 N° 478.409 v. 9/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17 —sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal—, cita a JUAN CARLOS IBARRA ALVARADO en la causa n° 366/2004 seguida por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Susana Spina, Secretaria Federal.
e. 5/5 N° 478.646 v. 11/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OSCAR SILVERIO SALAZAR, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 07 de febrero de 1981 en Merlo, Buenos Aires, DNI. nro. 29.815.328, hijo de Octavio Nerestan y de Emilia Carabal, de ocupación cartonero y domiciliado en la calle Febal 963 Merlo, provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 14.565/03, que se le sigue en orden a la infracción a la Ley 23.737, caratulada "SALAZAR OSCAR SILVERIO y Otro s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría nro. 19, 21 de abril de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.229 v. 6/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JESUS ORLANDO PARDO, D.N.I. N° 13.577.639 a estar a derecho en los autos N° 14.245/04, caratulados "LEDESMA, ADALBERTO HORACIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría N° 22, 19 de abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.227 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ADALBERTO HORACIO LEDESMA, D.N.I. N° 7.592.348 a estar a derecho en los autos N° 14.245/04, caratulados "LEDESMA, ADALBERTO HORACIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría N° 22, 19 de abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.228 v. 6/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cítese al Sr. EMILIO CARLOS ALCAT a la audiencia que se fija para el día 12 de mayo a las 10 horas. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 22 de abril de 2005. Cítese al Sr. EMILIO CARLOS ALCAT mediante edictos (art. 150 del cPP) a publicarse durante el plazo de cinco días en el boletín a los nombrados a fin de que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en la audiencia que se le señala para el día 12 de mayo de 2005, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".
e. 3/5 N° 478.534 v. 9/5/2005

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 21 de abril de 2005. Autos y Vistos: ... . Y Considerando: .... Resuelvo: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de OSCAR LUIS RIOS y en consecuencia sobreseerlo totalmente... II. Sin costas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)".

Buenos Aires, de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.537 v. 10/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría 11. Notificar a la firma EDITORIAL KAPELUSZ S.A., a los señores NORBERTO LESLIE STOCK (L.E 4.157.903), VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO (L.C. 4.457.017 y ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI (C.I. 6.042.040) que con fecha 26 de abril de 2005 este Tribunal ha resuelto: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de las Señoras ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI, VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO..., y los señores NORBERTO LESLIE STOCK ...emergente de la presente causa N° 9881 en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los precedentemente nombrados (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto del C.P. y 336 inc. 1 del C.P.P.). II) Sin costas (arts. 529 y ccdantes. del C.P.P.). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 26 de abril de 2005... Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a la firma "EDITORIAL KAPELUSZ S.A.", a los señores NORBERTO LESLIE STOCK, VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO y ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI por edictos por no conocerse sus domicilios actuales (vid. fs. 422, 517/518 y 526/527). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario.

Buenos Aires, de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.529 v. 10/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Notificar a los Sres. MANUEL FRIEGBERG (C.I. 7.057.018), EDUARDO MANUEL MARTINEZ, (L.E 4.334.402 y C.I. 2.210.896) AARON ENRIQUE TAWIL (L.E. 4.420.541 y C.I 5.130.004) y a la Firma FECTIL SA que con fecha de abril de 2005 este Tribunal ha resuelto: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de las firmas FECTIL SA ... y de los Sres.: ...MANUEL FRIEGBERG, EDUARDO MANUEL MARTINEZ, AARON ENRIQUE TAWIL, emergente de la presente causa N° 391/01 (1) en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa en la que no hubo personas procesadas (arts. 19 de la ley 19.359, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto y 59 inc. 3° del C.P. y 432, 440 y 454 y ccdtes. del C.P.M.P.). II) Sin costas (arts. 143 y ccdantes. del C.P.M.P.). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 21 de abril de 2005. ...Respecto de FECTIL S.A., MANUEL FRIEGBERG, EDUARDO MANUEL MARTINEZ y AARON ENRIQUE TAWIL (ver fs. 724-765 vta.), notifíquese por medio de edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial por desconocerse sus domicilios ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.527 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a RODOLFO ALFREDO LEZCANO, D.N.I. N° 11.353.989 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3129, caratulada "CIANFAGNA, ANA MARIA (Representanta del BANCO DE LA NACION ARGENTINA) s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)

Juan Pablo Salas, secretario federal.
e 3/5 N° 478.349 v. 9/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA BUROLLEAU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2722, caratulada "BUROLLEAU, ANA MARIA por defraudación a la administración pública", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.".

San Isidro, 19 de abril de 2005.
e. 4/5 N° 478.503 v. 10/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 3661, caratulada "S/Inf. Art. 174 Inc. 5to. Código Penal", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a MARIA ROSA AGRISPINA MAS —de nacionalidad argentina, D.N.I. n° 16.247.317, con último domicilio registrado en la calle Moreno y Farina, partido de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires— fijándose a tal fin la audiencia del próximo 8 de junio de 2005, a la hora 9:00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de abril de 2005. Por recibido y atento a lo informado precedentemente por el Registro Nacional de las Personas, fíjase la audiencia del próximo 08 de junio de 2005, a la hora 9.00, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a MARIA ROSA AGRIPINA MAS en orden al delito de defraudación contra la administración pública, previsto y penado por el artículo 174 inc. 5to. del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de abril del año dos mil cinco.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 2/5 N° 478.199 v. 6/5/2005

Secretaría N° 15

N° 2

"//mas de Zamora, 22 de noviembre de 2005. ... dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado de autos ARIEL GONZALO BRITOS" (titular del DNI N° 23.304.187, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 27 de mayo del año 2005, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Lomas de Zamora, 18 de abril de 2005.
e. 4/5 N° 478.511 v. 10/5/2005

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1076 caratulada "TRANSPORTES BOLIVAR S.A. s/Pta. Inf. Ley

24.769" en la que se resolvió citar y emplazar a la Sra. Alicia Susana Oliveira, con D.N.I. N° 12.481.791, clase 1956, con últimos domicilios conocidos en la calle Ing. Mitre N° 511 de Temperley, y Prof. Mariño N° 1227 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 1° y 9° de la Ley 24.769 dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de abril del año dos mil cinco.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.496 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a VICTOR HUGO MARCHAN, de nacionalidad argentino, nacido el 13 de junio de 1972 en Bernal, hijo de Andrés Guillermo y de Stella Maris Raftery, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "// Plata, 18 de abril de 2005. ... y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, del que surge que VICTOR HUGO MARCHAN se mudó del domicilio aportado por la Secretaría Electoral, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a los efectos de su notificación. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duro, Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 18 de abril de 2005.

e. 4/5 N° 478.508 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PAZ, VIVIANA BEATRIZ S/EJECUCION" (EXPTE. N° 8021) cita y emplaza a la Sra. VIVIANA BEATRIZ PAZ D.N.I. 18.207.760 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El FUNDADOR" de VILLA GESELL.

Dolores, 12 de abril de 2005.

Patricio Alejandro Maranello, Secretario Federal.

e. 5/5 N° 478.392 v. 6/5/2005

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LOGOLLO, NORBERTO Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. N° 7802) cita y emplaza al Sr. NORBERTO LOGOLLO (Y/O HEREDEROS Y/O SUCESORES) D.N.I. 7.723.076 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL ARGENTINO" de CHASCOMUS. CONSTE.

Dolores, 12 de abril de 2005.

Patricio Alejandro Maranello, Secretario Federal.

e. 5/5 N° 478.393 v. 6/5/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Viamonte N° 2128 de esta ciudad, y en autos N° 9566 caratulados "REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR s/ Dcia.", cita y emplaza a EDGARDO RAUL GIACOMOTTI, DNI N° 12.812.177, para que comparezca ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el Art. 292 del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia. (arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 19 de abril de 2005.

Julián Descalzo, secretario federal.

e. 3/5 N° 478.417 v. 9/5/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE HUGO NAVARRO, DNI N° 30.402.170, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.641, caratulados: "c/NAVARRO, JORGE HUGO - Por. Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 21 de abril de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 3/5 N° 478.317 v. 9/5/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO c/GORANIN WARRANTS S.A. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. 1779/2002) que tramitan por ante el precitado Juzgado, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de veinte (20) días a la firma GORANIN WARRANTS SA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 21 de abril de 2005.

María Ester Noé de Ferro, secretaria.

e. 4/5 N° 39.197 v. 10/5/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO QUINTA NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

"Se hace saber a el Sr. "RUBEN OSCAR OVIEDO D.N.I. N° 12.203.522", y a la firma "VIO COM RECICLADOS S.R.L.", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, del Centro Judicial capital a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría del Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, tramitan los autos caratulados: "PEREZ FELIPE JAVIER c/OVIEDO RUBEN OSCAR y Otro S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 688/03, en el que la Sra. Jueza de la causa ha dictado la siguiente providencia que se transcribe a continuación: "Sra. Jueza: Informo que conforme surge de las constancias obrantes en autos, esto es publicaciones de edictos obrantes a fs. 272/5 el co-demandado RUBEN O. OVIEDO fue notificado del traslado mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda se encuentra vencido con creces sin que dichas partes hayan dado cumplimiento con ello. Es mí informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 7 de marzo de 2005. Presento a despacho. San Miguel de Tuc., 7 de marzo de 2005. Téngase presente el informe que antecede. En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte co-demandada, RUBEN OSCAR OVIEDO, por incontestada la demanda incoada en su contra.- Hágase saber a las mismas que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: Abrase la causa a prueba por el término de cinco días para su ofrecimiento.- Atento las constancias de autos, notifíquese el presente proveído a los demandados mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, tanto de esta ciudad como de Capital Federal, debiéndose librar al efecto oficio ley 22.172 haciéndose constar que el letrado Conrado Mosqueira se encuentra facultado para el diligenciamiento del mismo.- Sin perjuicio de ello y atento lo solicitado: Notifíquese a las demandadas mediante carta documento a cargo de la parte actora (transcribir en los edictos y carta documento a librarse la providencia obrante a fs. 268). Personal.

San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2005.

Susana Catalina Fe, juez.

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 2/5 N° 478.220 v. 6/5/2005

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a SERGIO LEONARDO LLAMAS, D.N.I. N° 23.941.347 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "N.N. s/Delito c/LA FE PUBLICA" Expte. 6959, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 14 de abril de 2005. ... al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, Secretaria.

Neuquén, 14 de abril de 2005.

e. 4/5 N° 478.498 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA PCIA. CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio De Seleme, Juez Federal, Secretaria Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a MARGARITA USNAYO USNAYO, sin identificación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2005.

Eva L. Parcio de Seleme, juez federal.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.618 v. 10/5/2005

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio De Seleme, Juez Federal, Secretaria Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a GREGORIO MURUCHI MURUCHI C.I. Boliviana N° 1.378.715, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2005.

Eva L. Parcio de Seleme, juez federal.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.541 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	21/04/2005	ERICA ADRIANA FAINA, argentina, de 32 años de edad, soltera, comerciante e identificada con D.N.I. Nº 22.698.106	3	.
6	118	KARINA AULETTA	14/04/2005	JORGE RENE LIMA	3	Nº 8.616/05 CORRUPCION DE MENOR DE 18 AÑOS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	26/04/2005	Julio César Valdez Rocha	3	Nº 8.587/05 ENCUBRIMIENTO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	20/04/2005	HECTOR EUGENIO ZICARELLI, D.N.I. Nº 11.553.476	5	Nº 62.106/2003, "Radiadores Argentinos S.A. s/retención indebida"
24	131	ALFREDO GODOY	22/04/2005	NICANOR MARTINEZ ANDINO	5	SUSTRACCION DE MENOR
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	11/04/2005	Sergio Isidro Gaviola. D.N.I. nº 14.866.792	3	.
38	132	CHRISTIAN REISSIAN	21/04/2005	Christian Gastón Godoy	3	ROBO
43	109	ARMANDO ANTAO CORTEZ	31/03/2005	Alberto Dario Ponce, titular del D.N.I. nº 12.960.358	3	.

e. 3/5 N° 281 v. 9/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/04/2005	IPORRA LUIS LEONCIO y MORENO ROSA EVANGELINA	36861
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/04/2005	HILDA FIDELINA DUARTE	2626
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	27/04/2005	LUCIA ERMELINDA AQUINO	36913
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	26/04/2005	LUCIA ANDREANI y CARMELO ROBERTO FERRARO	36877
3		FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	15/04/2005	Josefa Teresa BIANCO	36895
4	U	MARIA ELISA ARIAS	25/04/2005	Amelia Josefina LAMURAGLIA	36890
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/03/2005	Diego Orlando Gioffre y Victor Orlando Gioffre	36920
5	9	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2005	Miguel Angel Rubén Luongo	36867
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2005	HERMINIA ISABEL PRAVISAN	36868
15	U	KARINA G. RAPKINAS	16/03/2005	Tomás Alejandro GAIANO	39100
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/04/2005	Dora Travaglini	39106
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/06/2004	ANTONIO MARCONI	2623
19		EDUARDO NUZZOLESE	15/04/2005	NILDA NORMA GOPAR	38616
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/03/2005	DOMINGA SARANDRIA	36863
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	30/08/2004	Nélida DANCYKER	38610
24	U	MARIA LAURA RAGONI	25/04/2005	ABEL GREGORIO PEREZ y ROSALIA ILARDO	36875
24	U	MARIA LAURA RAGONI	21/04/2005	Nélida Clara Cánepa	38641
24	U	MARIA LAURA RAGONI	15/04/2005	ELVIRA RUSCIO Y RICARDO JUAN ROBERTO BESANA	39071
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/04/2005	DOMINGO BALDINI	36882
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/2005	SKUBALETZKY PABLO SIMON	38631
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/04/2005	FRANCISCO DI CUGNO	38619
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/03/2005	Mattiello, María Teresa	36896
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/04/2005	Zacarías Senson e Isabel Juana Ayan	14162
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2005	MANUEL ALVAREZ	36857
35		ANALIA V. ROMERO	07/04/2005	Graciela Beatriz Collazo	36858
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2005	GIARDELLI ELDA NILDE	36923
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2005	MARIA ANGELICA DANERI	38618
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/04/2005	JOSE CAYETANO RAPICAVOLI	36898
40	U	ERNESTO C. VIDELA	12/04/2005	ANDRES MANUEL CARRETERO	38658
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	21/04/2005	Alba D'Ippolito	38642
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/04/2005	Nilda Nelli GIORGI	36856
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/04/2005	ELSA VIRGINIA MANGONE	36907
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/04/2005	María Marta FERNANDEZ	36901
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/04/2005	ELISA MAGDALENA LYNCH	39087
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	Luis Héctor ÁLVAREZ de TOLEDO	39069
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	ERLINDA BLANCO y JOSE ALBERTO GONZALEZ	36883
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/04/2005	LIDIA GARCIA	38615
47	U	SILVIA R. REY	22/04/2005	VALENTIN GARCÍA	36899
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	JUANA CECILIA SADOWNIK	2624
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/04/2005	MALVINA AURORA ZAMPINI	39058
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/04/2005	RICARDO FORTUNATO BROGGI	36884
50	U	JUAN C. INSUA	22/04/2005	DELRIO ROSA JUANA	36891
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/04/2005	JUAN FALCONE Y SEVERA JUAREZ	36865
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/04/2005	DIAZ OMAR FRANCISCO	36900
54		JULIAN HERRERA	27/04/2005	MARIA GELBURD	36854
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	30/03/2005	Oscar Juan Cipriani	36916
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	07/04/2005	GONZALEZ, Omar Julio	36874
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/03/2005	FRANCISCO IANNELLO	36876
63	U	JORGE E. BEADE	27/04/2005	Hilda Nieves PETTINATO	36869
64	U	MARCOS GALMARINI	02/03/2005	Elsa Haydée OYOLA	36878
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/02/2005	MARIA IRMA ABELAIRAS	38640
68		MAXIMILIANO L. CAIA	22/04/2005	Carlos Ruben Aranda	38612
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	18/04/2005	MANUEL LAREO y MARIA PILAR PRESEDO	38681
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/2005	ANA MARIA ABRAMOVICH	36921
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/04/2005	Dominga Valenciano	36855
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	25/04/2005	Juan Carlos ALONSO	36879
95	U	JUAN M. BALCAZAR	28/04/2005	OSCAR JOSE EMILIO SIANI	38611
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/04/2005	Quinto TAMBELLINI	36872
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/04/2005	MENGOZZI MARIA CELINA	36915
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/12/2003	Hena Dermidia BRAVO OLEA	38649
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/04/2005	JORGE ALBERTO RIVAS	2625
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/04/2005	SEBASTIAN PURITA	36852
107	U	JUAN F. GALMARINI	25/04/2005	ISIDORO MARCOS FRENKEL	36864
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/04/2005	VICENTE BORRESCIO	36897

e. 4/5 N° 325 v. 6/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/04/2005	Nestor Francisco Catolino	36949
2	4	ADRIANA CICALE DE SICARDI	27/04/2005	OSCAR ALBERTO GAGETTI	38744
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	13/04/2005	VICTORIANA ARROYTA DE MARIN	36931
(*) 5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2005	ADOLFO ARQUÍMIDES MAMIANETTI	36657
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2005	CÉSAR CANTON	37007
15	U	KARINA G. RAPKINAS	30/04/2005	CRENDE, OMAR SANTIAGO	36976
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	ELIAS MARMOR	37006
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/04/2005	MORARD, CARLOS ANIBAL	39151
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/04/2005	CARLOS ALBERTO ROSSI	36933
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	28/04/2005	ROSA SUJOY	37012
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/04/2005	PALMA PARODI MARIO EDGAR	36947
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/04/2005	PILAR MIGUEL	38726
24	U	MARIA LAURA RAGONI	25/04/2005	HECTOR EUGENIO GARIN	39183
24		MARIA LAURA RAGONI	25/04/2005	Maria BOICHUK	36930
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/04/2005	Oscar Vicente del Llano	36948
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/04/2005	Roger Lacueva	38701
31		MARCELA A. PENNA	09/03/2005	Segundo Fernandez	36969

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	31/03/2005	BRUNO GHO	37029
35		ANALIA V. ROMERO	08/04/2005	DANIEL ESCUDERO	36984
37	U	M. PILAR REBAUDI BASABILBASO	22/04/2005	ELENA DUBROVSKY	38690
(**) 39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/02/2005	Teodolindo del Carmen BARRIONUEVO y Celina del Carmen TABORDA	36100
40	U	ERNESTO C. VIDELA	26/04/2005	Selva del Valle JUGO MONTES	36961
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/04/2005	HECTOR ENRIQUE GARCIA y CONCEPCION AVALOS	38739
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/04/2005	IZZO ARMANDO	36946
47	U	SILVIA R. REY	19/04/2005	ANTONIA CABAÑA	36993
47	U	SILVIA R. REY	26/04/2005	ERNESTA MARIA LAZZARINI	36992
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	Blanco Candido	36973
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	Olga Wajs	37024
50	U	JUAN C. INSUA	26/04/2005	Collazo Sergio Ramon	37015
50		JUAN C. INSUA	20/04/2005	JOSE VICTOR SAMPIETRO	36939
50	U	JUAN C. INSUA	25/04/2005	Armando Héctor PIAZZI	36966
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/03/2005	MIGUEL ANGEL FOCARILE, MARIA NELIDA ROBLES y MIGUEL ANGEL FOCARILE (hijo)	2627
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2005	ANGELA ELENA KESSLER	38699
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	07/04/2005	MARGARITA BAKLAYAN	36959
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/04/2005	MIGUEL ANGEL DERITO	36977
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/04/2005	Eduardo Rodolfo MONTES	37032
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/2005	MALLOFRE ISABEL MARIA	36968
64	U	JAIME MENDEZ	29/04/2005	MARGARITA DEL CARMEN HERRERA y ALFREDO MEANA	37022
64	U	JAIME MENDEZ	14/04/2005	MARIA LUDOVICA FESTA	37033
64	U	JAIME MENDEZ	25/04/2005	LUCIA MARCELINA TARDITI	36978
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/04/2005	BEATRIZ MARTA ARENA	36945
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	07/04/2005	MARTHA HAYDEE FORNASARI	36974
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2005	EVELINA BUENO	36929
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/04/2005	HALPERN LEONARDO	36995
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/2005	MARQUEZ NELIDA NOEMÍ y SCHENONE JUAN CARLOS	37025
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	27/04/2005	ISRAEL MAYER SZTERN y CHEIJA ROSA CIMBERKNOPF	36955
68		MAXIMILIANO L. CAIA	26/04/2005	DOLORES ELOINA HERBELLA	38686
72		DANIEL H. RUSSO	08/04/2005	María Varvello de Bonanno	36936
73	U	ALBERTO UGARTE	12/04/2005	MARIA LUISA BRUGIAVINI	36975
73		ALBERTO UGARTE	13/04/2005	ELINA CAMILA COSTA	36943
73		ALBERTO UGARTE	13/04/2005	EDUARDO MARTINEZ	36944
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/04/2005	OSVALDO BARROS	39188
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/03/2005	RODRIGUEZ VAZQUEZ JOSE	36996
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/04/2005	VITO LONERO	37010
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/02/2005	GAJANI, ELDA ELENA JOSEFA	36971
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/12/2004	ROSA MAGOSEVICH	36932
94		MARIA ELISA ARIAS	26/04/2005	LIMONGI, Lucía Yolanda	36951
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/02/2005	MARIA LUISA DORA BENAVENTE	36940
95	U	JUAN M. BALCAZAR	27/04/2005	NICANOR ALBERTO FERNANDEZ	38705
95	U	JUAN M. BLACAZAR	26/04/2005	ROSA EVA VULCANO	38733
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/03/2005	OSCAR EDUARDO VIDAL	36960
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2005	Helvecio Andreoni	36982
99	U	MARTA N. COCCIA	18/04/2005	Susana Raquel Garlan	36981
99	U	MARTA N. COCCIA	27/04/2005	ELIZALDE NOELIA DORA	39170
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/04/2005	Antonio Calvo	38702
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2005	VALENTIN ALONSO y BLANCA ARIAS	38700
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	26/04/2005	Mansilla, Bonifacia Clivia; Lavalle, Maria Luisa; Mansilla, Otera Carmen y Ma nsilla, Felipe Exquibel	36942
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	18/04/2005	CONSTANTINA BERNARDEZ y ANSELMO NIEVES	36963
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/04/2005	CARLOS ALBERTO DIAZ	37030
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	20/04/2005	ROBERTO HORACIO EUGENIO CUCULLU	36972

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/04/2005 al 03/05/2005.

(**) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16 al 18/03/2005.

e. 5/5 N° 326 v. 9/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de Los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. ANCHORENA 1191 c/PAPARATTO ANGEL y Otros s/Ejecución de Expensas" (Exp. 86437/1999), que el Martillero Ernesto Gil (4752-8350) subastará el día 27 de mayo de 2005 a las 8,30 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Anchorena N° 1191 - 2° Piso - Dto. 7, entre Paraguay y Mancilla de Capital Federal, el que se encuentra ocupado por María Angela Layana con DNI 0.840.944 en carácter de propietaria juntamente con un hijo de 28 años descapacitado. El inmueble de referencia se encuentra en un segundo piso al frente, cuenta de un ambiente de seis metros por tres metros de ancho con piso parquet en muy mal estado, y con evidentes mancha de humedad en la pared continuo al baño, balcón a la calle de 2,50 por 1,40 mts. posee un baño azulejado en color celeste en muy malas condiciones, con su pileta e inodoro roto; una cocina de tres por tres metros con paredes azulejadas en color amarillo, un calefón, con mesada de mármol y bacha acero inoxidable, mueble en formica alto y bajo de mesada; la unidad se encuentra muy deteriorada, tanto el piso parquet, baño y cocina hay que hacerlo todo nuevo. Nom. Catastral: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 124, Parc. 4, U.F. 7. Matrícula 19.2988/7. Adeuda: A.B.L. al 21-2-05 $ 562,18 (fs. 231). A. Arg. al 14-12-04 $ 3.361,14 (fs. 205). O.S.N. s/deudas al 29-10-02 (fs. 100) Expensas hasta el 31-3-05 $ 20.385,88 (fs. 239). Abona expensas mensuales $ 120. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sell. Boleto 1%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y/o cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el deposito pertinente en la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, al aprobarse la subasta. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Visitar día 24 de mayo de 2005 de 12 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio n el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Gustavo Torrent, secretario.

e. 5/5 N° 37.043 v. 6/5/2005

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo interinamente de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARLOS PELLEGRINI 1055 c/MORANGE DOMINGO s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 101727/2000, que el Martillero Antonio La Rocca rematará el día 11 de mayo de 2005 a las 09:15 horas, en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento ubicado en la calle Carlos Pellegrini 1055; 8° piso, Unidad Funcional N° 64, identificada con la letra "E", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 21, Parcela 14, Matrícula 20-1284/64, Superficie total aprox.: 26 m2; "Ad Corpus". Deudas: Aguas Argentinas, al 27/04/04: $ 7063,35; A.B.L: al 21/04/04: $ 957,44; Expensas Comunes, al 05/07/04: $ 10.296. La unidad se encuentra libre de ocupantes y bienes. Posee un ambiente alfombrado, con una ventana que da a un "aire y luz" y un placard, con dos puertas de madera, empotrado. Posee un baño azulejado, con lavatorio, inodoro, bidet y bañera. El baño posee techo con humedades y desprendimientos y baldosas faltantes en su piso. Posee una kitchenette con anafe de dos hornallas, pileta, heladera pequeña en bajo mesada, esta última con dos puertas de madera, un armario colgante de tres puertas de madera y tiraje sobre el anafe. Posee calefacción central por losa radiante y agua caliente central. Posee portero eléctrico. No tiene teléfono de línea. Luz y gas están cortados. Todo en regular estado de conservación y según constancias de autos. No se admitirán ni la compra en comisión ni la cesión de boleto ni posturas inferiores a los $ 500. Los concurrentes al acto deberán identificarse con exhibición de documento. Caso contrario, no podrán ingresar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de intimado al pago en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Pr.: Visitas: 9 y 10 de Mayo de 2005 de 15 a 17 horas. Base: $ 47.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 5/5 N° 39.321 v. 6/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica —Talcahuano 550 piso 6°— comunica por dos días en autos "CITIBANK N. A. c/VERA JORGE RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 88.550/00, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 12:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Trece de Julio —hoy Cerros Colorados— N° 1441/1445 (entre Los Patos y Payró) de la Localidad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el Lote 17 de la Manzana M. NC Cir. V Sec. B, Mz. 153, bis, Parcela 17, Matrícula 66740/01. Superficie total exclusiva: 165,62 mts2. Subparcela 1. Polígono 00-01 y 01-01, Unidad Funcional 1. Según constatación de autos se trató de un inmueble que consta de dos plantas. Planta Baja: living comedor, cocina, comedor de diario, baño,

jardín y lavadero. En Planta Alta: dos dormitorios y un baño. El inmueble se encuentra actualmente desocupado, en buen estado de conservación. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,25% sobre precio de venta (Ac. 24/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Rentas: $ 737,16 (al 11/05/01 fs. 122); Aguas Argentinas: $ 18,17 (al 15/04/93 fs. 125); Muncip. de Lomas de Zamora: $ 911,34 (al 20/04/01 fs. 128); no existen expensas comunes (fs. 135). Exhibición: 10 y 11 de mayo de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 5/5 N° 39.314 v. 6/5/2005

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil "35", Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° comunica por dos días en el juicio "HSBC BANK USA c/PARQUE DEL VISO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 118542/98), que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 13 de mayo de 2005 a las 12:30 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Haendel n° 7775, de Del Viso, Pdo. de José C,. Paz, Pcia. de Buenos Aires Matrícula 1966, Nom. Cat. Circ. III, Sec. H, Fracción VI, Parc. 11 a, Fracción de terreno con frente a metros de la ruta nacional 8 altura km. 44,5, con entrada por la calle Haendel (antes Tchaykowsky) n° 7775, 20m 50 cm de frente el NE s/calle s/n; 228,90 en el costado NO; 242,80, costado SE contrafrente al OE, por donde linda con el Arroyo Pinazo está formado por una línea quebrada partiendo del costado NO hacia el SO mide 55 m 53 cm luego doblando al S.E. 2 m hasta llegar hasta el costado SE lo que hace superficie total según Mensura: 12.771,55 m2. y según parcela catastral se ubica sobre la calle Haendel - Ruta Nacional N° 8, entre la calle Carlos Calvo y el Arroyo Pinazo, con las siguientes medidas, 34,28 cm. de frente al N.E. con ruta nac. 8, 20,50 m. de frente al E. con calle Haendel, 242,17 m. de costado al S.E. con parcela 12B; 58,83 m. como cuerda de las sinuosidades del arroyo Pinazo de fondo al S.O. y 225,50 de costado al N.O. con parcela 10, Sup.: 12.321,43 m. sobre la que se ha edificado dos cuerpos de construcciones paralelo, de planta baja y alta que configuran ocho unidades de vivienda; en dúplex, en cada cuerpo igual construcción y mampostería ladrillos revocados con techo de tejas, cielo rasos de madera y yeso, piso de cerámica y alfombras, consta a la vez de dos o tres dormitorios estos últimos con baño toilette, estar, cocina lavadero. Cuentan con servicios eléctricos y se abastecen por agua por perforación y no consta ni con servicio de gas ni cloacas. Su estado de conservación regular y se encuentra desocupado. Base $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial; todo en efectivo en el acto del remate. Adeudan por Imp. Municipal $ 18.153 al 4.04.04 (fs. 630). No poseen red de agua toda vez que la misma se extrae de pozo (fs. 733). Rentas de la Prov. de Bs. As. $ 497,65 al 30.05.00. Existe deuda de la partida Municipal N° 43838 por el tributo de preservación de la vía pública y servicios indirectos que asciende a las a la suma de $ 18.346,34 en concepto de valor actualizado al día 3/12/04. Asimismo el inmueble de referencia no se encuentra afectado por los suministros de luz, agua, gas y pavimentos (fs. 809). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 584 del Cód. Procesal. Queda prohibida la venta en comisión. Visitar los días 11 y 12 de mayo de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de de 2005.
Analía V. Romero, secretaria interina.
e. 5/5 N° 39.304 v. 6/5/2005

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52, Secretaría Unica; sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "SANDULLO PEDRO MARIANO y Otro c/DEL RIO MARIA LUZ s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 31616/2001; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 12 del mes de Mayo del del 2005 a las 10,45 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en el Barrio Privado Bermudas, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, con frente a la calle Ravignani y Romero, designado como lote n° 89, Unidad Funcional N° 22. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX. Parcela 1689-3. Subparcela 22. Partido de Pilar. La Propiedad consta de: un lote de terreno de 660 mts aproximadamente, se encuentra edificada una propiedad de dos plantas, que en planta baja tiene living-comedor, toillete, hall de recelción, comedor diario, lavadero y cuarto y baño de servicio, en la planta alta, tres dormitorios, uno en suite, baño completo y hall, en el jardín pileta de natación de 4 x 8 mts, todo en buen estado de uso y conservación. El bien se encuentra en tenencia de la parte actora (fs. 260). Deudas: a fs. 286 Municipalidad de Pilar con una deuda de $ 1.834,47 al 09-09-04. A fs. 282/85. Rentas de la Pcia. de Bs. As. de $ 6.412.20 al 31-08-04. Consorcio de Propietarios de $ 13.917,28, más $ 215,75 de la cuota de agosto del 2004, al 17 de septiembre del 2004. Condiciones de venta: Base: $ 170.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones deberá estarse e lo resuelto por el fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec."; del 19-02-99, en el sentido que el comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, a excepción de las deudas de expensas comunes en el caso que el bien estuviese sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 5/5 N° 39.309 v. 6/5/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 58 a cargo de la Dra. (Sub-Rogte.) María Isabel Di Filippo - Secretaría Unica Interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5to. Piso - Capital, comunica por dos días en los autos: "WATERHOUSE, ENRIQUE y Otro c/VACCAREZZA, RAUL s/Ejecución Hipotecaria" -(Expte. Nro.: 035457/90 - Rsvdo.), que el Martillero Judicial Sergio Millan, Rematará el Día: viernes 13 de mayo 2005 - 9:15 horas en la Of. de Sub. Jud. de la Corp. de rematadores - J. D. Perón 1233 -C.F., el Inmueble sito en la calle: San Antonio de Areco Golf Club - Entre las de Necochea Golf Club y Golfer's Golf Club - Perteneciente al Lote de terreno ubicado en el Cuartel Noveno del partido de Pilar. Sub. Div.: 84-27-76 Nro. 2 - Manz.: 124. Nom. Cat.: Circ. IX. Secc.: G. Part.: 155.199. Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 443m, 14 dm2. fs. 120: V.F. al 05/12/00: $ 5.493, fs. 273: Mun. de Pilar 04/06/04: $ 7.710,54. Rtas. Inmob. Deuda act. al 31/08/04: $ 1.056,70, fs. 338. Rtas. Inmob.: Tot. addo al 31/10/04: $ —— $ 321,60. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y abonar en el acto de la subasta en Arancel del 0,25% aprobado por la Acord. 10/99. No procederá la compra en comisión. En caso de resultar adquirente en la subasta, exímese al ejecutante de abonar seña. De acuerdo con lo establecido por el fallo plenario: "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.", del 18/02/99, se hace constar en los edictos que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, si las hubiere devengadas, antes de la toma de Posesión, cuando el monto que se obtenga no alcance para solventarlas". La zona se halla asfaltada, y en el lugar predominan los Chalets de buena construcción, dándole un carácterística de semi-residencial. El lote se encuentra sobre la calle San Antonio de Areco, haciendo casi esquina con la calle Necochea. Está desocupado, deshabitado y en estado de abandono. No hay puerta de entrada, y por la continuación que forma el terreno hacia la entrada y entre dos postes de alambrado. El trayecto puede efectuarse llegando hasta el Country Tortugas, bajada desde allí por Colectora, y mano hacia Pilar: Seguir hasta el próximo puente y desde él, volver a bajar hacia la derecha unas cuatro cuadras. El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco Nación Arg. Suc. Tribunales, a la orden de éstos autos. Base: $ 13.320. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Exhibición: El lote se exhibe los días: Miércoles 11, y jueves 12 de mayo, 2005 en el horario de 9 a 18 horas. Publicación: Los editos se publican en Boletín Oficial y diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Alejandra Morales, secretaria interina.
e. 5/5 N° 2634 v. 6/5/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón Sec. Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 4° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/MORICHETTI CARLOS ROBERTO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" exp. 112.857/98 (reservado) que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 23 de mayo de 2005 a las 12 hs. puntualmente en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, una propiedad en el estado en que se encuentra y exhibe ubicada en la calle Lugones 2548 entre Franklin D. Roosevelt y Monroe de Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 16 Secc. 53 Parc. 27 Manz. 50 Matrícula FR 1630204. La propiedad está ocupada por el demandado y flia. Se compone de hall que comunica a living de 7x3.50m, comedor de iguales medidas, comedor diario de 5x4m, cocina 4x4m, baño completo, dormitorio 4x3m con baño completo y balcón al jardín del fondo, patio terraza que da a jardín de 21x9m, garage para 4 autos, patio con parrilla que da al jardín, escalera que va al sótano, donde hay una habitación de servicio 3x2m con baño. Planta alta: Se accede por escalera que da a un hall, dormitorio de 3.50x4.50m con baño, el dormitorio principal con vestidor y baño completo de 6.9x4m. Otro dormitorio con balcón y baño completo 3.50x4m, al frente hay un jardín con 4x9m, encontrándose en buen estado de conservación al momento de la constatación. Todas las medidas son aproximadas. Superficie "ad corpus" del terreno 8.66 x 43.30m. Base $ 260.550. Seña 30% Comisión 3% Acordada 0.25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 30.287,34 al 1/04/04 (fs. 393) O.S. no adeuda al 2/8/99 (fs 382) A.A. $ 304,64 al 21/04/0. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Fallo Plenario en "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc., debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a los presentes autos. El bien se exhibe los días 13 de mayo de 14 a 17 hs. y 14 de mayo de 10 a 13 hs. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacarán nuevamente a la venta sin base (fs. 375).

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.
e. 5/5 N° 37.101 v. 6/5/2005

N° 73

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "73", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/MARTINEZ CLEMENTE SERAPIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 55172/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 17 de mayo de 2005 a las 10:30 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Marti 1245 e/Conte y Tarija de la Ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 10792, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Mza. 63b, Parc. 23, conforme informa el martillero a fs. 143 el inmueble a subastar se encuentra ocupado por propietarios y familia y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, siendo su estado de conservación regular y su antigüedad de aproximadamente 45 años. Su terreno mide 10 m. de fte. al N.O.; 28,50 m. al N.O., 10,07 m. al contrafte. S.E. y 27,34 al S.O., Sup. 279,20 m2. Base u$s 12.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 7.488,64 al 05/07/04 (fs. 120), por Aguas del Gran Bs. As. s/deuda al 06/07/04 (fs. 100), y por Imp. Inmobiliario. $ 839,49 al 31/08/04 (fs. 131). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate: No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Visitar los días 13 y 16 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 5/5 N° 37.138 v. 6/5/2005

N° 91

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 91, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos:"BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/RUFFINELLI, MARIO ARMANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.416/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de mayo del 2005, a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de ésta Ciudad, el inmueble ubicado en la Ciudad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Huergo N° 265/275 entre Avda. Fernández y Lavalle, edificada sobre la parcela 1-c de la manzana 48, UF Nro. 4, Polígono 00-04; N.C.: C. VIII, S. C, M. 48, P. 1-c, matrícula 1883/4, que mide Sup. 94,17m2; que adeuda: Rentas $ 1.959,60 al 30/9/04 (fs. 311), Aguas Args. $ 1.237,08 al 3/6/03 (fs. 238); Municipalidad $ 1.908,62 al 21/7/03 (fs. 270), sin deuda de OSN al 2/8/03 (fs. 262). El certificado de dominio así como el de inhibiciones son de fecha 4/2/05, conforme lo dispuesto a fs. 130 vta. bajo la responsabilidad de la parte actora, se hace constar que no existe administrador designado y no se devengan expensas comunes. Del informe del Martillero surge que el inmueble está ocupado por el Sr. Mario Armando Ruffinelli, juntamente con su esposa Mirta Graciela Porto y un hijo de ambos menor de edad. La unidad se identifica con el Nro. 4, a la que se accede por un pasillo común a todas las unidades, que consta de un living, cocina comedor, patio con lavadero, dos dormitorios con piso de parquet y placard, y un baño completo con ducha. Sobre el frente, un patio utilizado como garage con una parrilla y techo de chapa. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 21.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%), y Arancel 0,25% (Acordada 10/99-CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. No corresponde de que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Atento a lo establecido por el art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, el inmueble se sacará a la venta con una base que queda fijada en la suma de $ 10.000. Exhibición: del 9 al 11 de mayo de 10 a 12 horas. Más datos, consultar el expediente o al martillero al TE 4374-0173.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 5/5 N° 39.297 v. 6/5/2005

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

res, comunica por 2 días, en autos: "PEREZ CALI, RICARDO RAMON y Otro c/PEREZ, GLADYS NOEMI s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Expte. N° 6.599/03), que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez subastará el día 18 de mayo del 2005, a las 08:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Uspallata 2721 de esta ciudad, Matrícula: 2-8064; Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 24, Manz. 38, Parc. 38. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 137 y que dice: El inmueble consta de: living comedor con piso de madera tipo parquet con ventana al frente, hacia los fondos amplia cocina comedor diario instalada con piso de mosaico color beige, con puerta a un patio cubierto con toldo metálico rebatible, con piso cerámico color beige al que convergen: una despensa, lavadero cubierto, baño instalado, un amplio hall de recepción con puerta al garaje cubierto al frente con portón, metálico y una escalera hacia la planta alta, la que evidencia notables signos de haber tenido un siniestro (incendio ver trabajo fotografito fs. 116/136) y consta de hall de distribución al que convergen 1 dormitorio con ventana a un balcón a la calle, baño instalado parcialmente, compartimentado, 2° dormitorio con balcón al frente, 3° dormitorio, con ventana a un aire y luz interno, 4° dormitorio con ventana al patio descubierto. Desde el patio cubierto en P.B. y hacia los fondos se accede mediante una 2da. escalera hacia la P.A. donde hay un cuarto de trastos varios con puerta a patio descubierto donde se encuentra una pileta de lavar y parrilla y una escalera a la terraza accesible. El inmueble se encuentra emplazado en una zona donde predominan los galpones de transporte de carga. Estado de conservación: La planta baja se encuentra de regular a buen estado de uso y conservación y la planta alta al frente en muy mal estado de uso y conservación con probable desprendimientos, producto del incendio ocurrido (fs. 137). Estado de ocupación: la demandada ocupa el inmueble en calidad de propietaria, habitándolo junto a 6 hijos menores de edad y un nieto (fs. 137). Deudas: Aguas Argentinas: $ 3.586,26, fecha 03/03/05, fs. 219/221. O.S.N.: Sin deuda, fecha 26/10/04, fs. 172. Rentas (ABL): $ 7.772,91, fecha 08/11/04, fs. 193/203. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99. Certificado de dominio: N° 763726, fecha 28/02/05, fs. 212/215. Certificado de inhibiciones: N° 763723, fecha 28/02/05, fs. 209/211. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 16 y 17 de mayo, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-371-1063.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 5/5 N° 39.299 v. 6/5/2005

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS CHACABUCO 567 C/GARCIA, OSCAR ALFREDO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 75.979/1999, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 11 de mayo de 2005 a las 8.00 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chacabuco 559/73 entre Mejico y Venezuela, U.F. Nro. 33, 2° Piso alto de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 2. Manz. 12. Parc. 23 D. Matricula: 13-135/33. Superficie: 23 mts. 42 dm2. El departamento se compone de 1 ambiente, baño y cocina en regular estado de conservación. El inmueble en el acto de la constatación se encontraba ocupado por el señor Oscar Alfredo Garcia CIPF 6.521.177, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario, pero no exhibió título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a la constatación agregada a fs. 212, la cual fue efectuada el dia 3 de mayo de 2004. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 21.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 21-11-03 $ 20,28 Fs. 151. O.S.N. al 28-11-03 $ 0,00 Fs. 153. G.C.B.A. al 20-04-05 $ 602,90 Fs. 245. Expensas comunes y extraordinarias desde enero 1997 a abril 2005 de $ 9.380,64 (Capital $ 4.964,20 intereses $ 4.416,44). Expensas correspondientes al mes de abril de 2005. $ 65,64 Fs. 246. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se deja constancia que se ha cumplido con las citaciones de jueces embargantes, inhibientes y de los acreedores hipotecarios. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de mayo de 2005 de 11.00 a 13.00 hs. Publíquese este edicto en forma urgente.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Irene Carolina Espeche, secretaria int.

e. 5/5 N° 39.385 v. 6/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N° 1, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RIVAS, MIGUEL ANGEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:05 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 D, tipo Pick Up, año 1996, motor marca Maxion N° 4B8985B0042508, chasis marca Ford N° 9BFEZUEH6TDB10224, Dominio AWT-107, con una base de $ 8.000. Sin alta en la Municipalidad de Cipoletti. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. Las deudas por patentes serán abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI N° 23.718.027. En caso de compra en comisión el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato; Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 5/5 N° 37.126 v. 6/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "INVERSIONES CERETTI S.R.L. C/BARACCA JUAN PEDRO Y OTRO S/EJECUTIVO", expediente N° 77.319, el martillero Cristina Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. N° 20-20891054-0, rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 11:30 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en la calle Ecuador 925 entre Soler y Defensa, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires - Datos catastrales: Circ. II, Secc. C, Mza. 124, Parc. 7 A, Matrícula 13.624. El inmueble se compone de 2 dormitorios, cocina comedor, 1 baño y garage. Además posee un pequeño patio delantero y unos metros de fondo en la parte posterior de la vivienda, y se encuentra ocupado por la señora Beatriz Mercedes López de Baracca, Pablo Ariel Baracca y un menor de edad. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo indicar el comprador dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 del citado código). Visitar los días 9 y 10 de mayo de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compra-venta. Se informa que respecto de las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas se aplicará lo dispuesto en el plenario dictado por la Honorable Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999, caratulado "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Más informes al martillero Telefax: 4373-7800/4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., en el expediente del juzgado. Se hace constar que el ejecutado Juan Pedro BARACCA es titular del D.N.I. N° 10.109.920, en tanto que la ejecutada Beatriz Mercedes LOPEZ de BARACCA es titular del D.N.I. N° 14.442.346.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 5/5 N° 39.318 v. 6/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 200, sito en calle Roque Saenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SOTELO, GUSTAVO LEONARDO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 2000, motor marca Ford N° C4DY711615, chasis marca Ford N° 9BFBSZGDAYB711615, dominio DJH-163, con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes al 05/05/04 de $ 2.211,73. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 5/5 N° 37.121 v. 6/5/2005

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica por cinco días en autos "INECO SA. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (Sto. Tome esquina Porcel) s/Inc. de Realización De Bienes", exp. 84.326 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 17 de mayo de 2005 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, las siguientes UF y UC ubicadas en la zona norte de esta ciudad, la que según plano característica M-302-7 se designa como Manzana 64 C, ubicada entre las calles Santo Tomé esquina Manuel Porcel de Peralta hoy 830, esquina Arregui N° 6425, esquina Barragán. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 93 Manz. 64 C Partida 312.446, Matrícula FR 15-79867: Edificio Casuarina, Porcel de Peralta 868 a) U. F. 80 que se identifica como departamento 2. Superficie 123,97m2. Porcentual 1,17%. Base $ 90.000, - Edificio Almendro, Santo Tomé 6340 b) U. F. 96 identificada como depto. 5. Superficie 134,79m2 Porcentual 1,46% Base $ 100.000, - Edifico Jacarandá, Porcel de Peralta 838. c) U. F. 102, departamento 3. Superficie 111,82m2. Porcentual 0,98% Base $ 70.000, - d) U. F. 103, departamento 4. Superficie 135,18m2 Porcentual 1,36% Base $ 80.000, - Edificio Magnolia, Porcel de Peralta 860 e) U. F. 114, departamento 8. Superficie 135,18m2. Porcentual 1,36%. Base $ 80.000, - Edifico Ceibo Este, Arregui 6425. f) U F. 127, P. B. "C" . Superficie 105,62m2 Porcentual 1,17% Base $ 60.000, - g) U. F. 137, piso 1° "E". Superficie 46, 89m2 Porcentual 0,68%. Base $ 40.000, - h) U. F. 154, 3° "A". Superficie 44,18m2 Porcentual 0,64%. Base $ 40.000, - i) U. F. 165, 4° "C". Superficie 49,53m2 Porcentual 0,69% Base $ 40.000, - j) U. F. 173, 5° "B". Superficie 54,50m2 Porcentual 0,61% Base $ 40.000, - Edificio Ceibo Oeste Arregui 6485 k) U. F. 122, P. B. "A". Superficie 88,60m2 Porcentual 0,95%. Base $ 70.000, - l) U. F. 123, P. B. "B". Superficie 123,31 Porcentual 1,17%. Base $ 80.000, - m) U. F. 129, 1° "B". Superficie 47,69m2 Porcentual 0,69% Base $ 40.000, - n) U. F. 132, 1° "D". Superficie 52,40m2 Porcentual 0,75% Base $ 40.000, - o) U. F. 169, 5° "B". Superficie 63,54m2 Porcentual 0,78% Base $ 60.000, - p) Unidad complementaria 20 (cochera XX). Superficie 12, 50m2 Porcentual 0,08%. Desocupada con acceso por rampa y ubicada en el subsuelo de los edificios Ceibo Este y Oeste. Sólo podrá ser adquirida por un titular de alguna o algunas de la UF del edificio. Base $ 1.200. Se rematan en el estado que se encuentran y serán exhibidas por lo que no se aceptarán reclamos posteriores en cuanto a su estado. Las comodidades y características de cada unidad (departamento, dúplex o triplex) surgirán de los catálogos que se entregarán durante la exhibición o en la oficina del martillero. Condiciones de venta para todas la UF y UC: Ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No se aceptarán ofertas menores a $ 200. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán solicitar su reconocimiento y pago como gastos del concurso y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. El IVA correspondiente se encontrará a cargo del comprador y será retenido por el Escribano que intervenga en la protocolización de las actuaciones y los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente incluso sellados de ley, si correspondiere. Exhibición: 12, 13 y 16 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs por Arregui 6425, Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, y dos avisos adicionales en Clarín.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/5 N° 478.445 v. 9/5/2005

Juzgado Comercial 3 Secretaría 5 avisa 3 días en "ALAMBRES MORENO S.A. S/QUIEBRA S/Incidente de Subasta" Expte. 101.666, que el 19 de mayo de 2005 —9:00 hs. EN PUNTO— en TTE. GRAL. PERÓN 1233, Cap. Fed., en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos por lo que no se admitirán reclamos en cuanto a descripciones, características, numeraciones, cantidades, etc., el martillero Horacio Taranco (Uruguay

560 Piso 2do. "24" Cap. Fed., TE. 4371-2309, CUIT 20-04408090-8) rematará con las bases que en cada caso se detalla, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR: 1) Camión MERCEDES BENZ, modelo L1214/1994, tipo chasis c/cabina, dominio WHV 053: BASE $ 19.000. 2) Camión MERCEDES BENZ, modelo 712C/1999, tipo chasis c/cabina, dominio COR 492: BASE $ 26.000. 3) CHEVROLET, modelo Combo 1.7/1998, tipo furgoneta, dominio CFQ 273: BASE $ 8.000. 4) CHEVROLET, modelo Combo 1.7/1998, tipo furgoneta, dominio CGE 931: BASE $ 8.000. 5) CHEVROLET, modelo Corsa Chevrolet, modelo Corsa 4 ptas. GLS 1.6 8V N/2000, dominio DOV 791: BASE $ 8.000. 6) Autoelevadora NISSAN FJ02A25U, dominio ABX-10: Base 31.130,24, 7) Autoelevadora NISSAN FJ02A25U, dominio ABX-11: BASE $ 31.130,24. 8) Autoelevadora CLARK: BASE $ 5.000. 9) Autoelevadora YALE: BASE $ 5.000. 10) Autoelevadora TCM: BASE $ 5.000. 11) Autoelevadora KOMATSU: BASE $ 16.000. 12) Autoelevadora MITSUBISHI: BASE $ 16.000. 13) Cargadora BOBCAT 763, domino ABX-07; BASE $ 35.000. 14) Máquina fab. alambre tejido, marca Wafios, modelo DF32; BASE $ 71.100. 15) Máquina fab. alambre tejido marca Wafios, modelo DF32: BASE $ 71.100. 16) RATS para almacenar mercaderías (108). Materias primas y productos elaborados varios: BASE $ 15.000. 17) Módulos mostrador (10): BASE $ 300. 18) Calculadoras (15): BASE $ 300. 19) Mesas impresoras (9): BASE $ 500. 20) Ficheros chicos (2). Ficheros grandes (3): BASE $ 100. 21) Sillas de oficina (37): BASE $ 400. 22) Banquetas (4): BASE $ 10. 23) Bibliotecas grandes (7). Bibliotecas chicas (9): BASE $ 200. 24) Escritorios grandes (2): BASE $ 20. 25) Estanterías metálicas (10).: BASE $ 100. 26) Computadoras CPU (23). Monitores (25). Impresoras (19): BASE $ 1000. 27) Estabilizadores (26): BASE $ 500. 28) Equipos de radio (3): BASE $ 300. 29) Fax (4). Teléfonos (19). Central telefónica (2): BASE $ 700. 30) Cajas de seguridad (2): BASE $ 100. 31) Equipos de AA (7): BASE $ 100. 32) Radiadores eléctricos (6). Calefactores de pared (1). Calefón a gas (1). Termotanque (1). Heladeras (2). Microondas (1). Cocina (1): BASE $ 200. 33) Mesada cocina (1). Armario cocina (1): BASE $ 100. 34) Sofá grande (1). Sofá chico: BASE $ 20. 35) Televisor (1). Videocassettera (1): BASE $ 100. 36) Armario cambiador personal (1): BASE $ 10. 37) Balanza manual (1): BASE $ 20. 38) Balanza de piso (3): BASE $ 100. 39) Compresor (1): BASE $ 100. 40) Carritos (6): BASE $ 60. 41) Marcas N° 1.768.064, N° 1.728.242 y N° 1.728.243: EN BLOCK - SIN BASE, que se exhibirán tanto en Reverendo Padre L. Rhodes e/Copérnico y Galileo Galilei (Altura Km. 35 del Acceso Oeste) del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, y las máquinas fab. alambre tejido en la calle 160 N° 6275 de Loma Hermosa, los días 12 y 13 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs., y el 14 de mayo de 2005 de 10 a 13 hs. SEÑA: 30%. COMISION: 10% más I.V.A., I.V.A. sobre el precio según condición fiscal del comprador. ARANCEL CSJN: 0,25%. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION.

Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 4/5 N° 39.219 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos: "BOLADO Francisco s/Quiebra s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. N° 86.318; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibánez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el día 16 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; la finca sita en Capital Federal con frente a la calle Aráoz 2449/51/53 Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja, entre Av. Santa Fe y Guemes, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir. 18; Secc: 19, Manz. 166, Parcela: 32, Matrícula: FR 18.8567/1. Sup. Total s/tít.: 67,13m2. Porcentual: 18 con 26 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 75 y vta. Se trata de un local con frente a la calle con piso cerámico color rojo, baño instalado. Cuenta con corriente eléctrica, teléfono funcionando. Con entrada exclusiva por el N° 2453 de la calle Aráoz. Ocupado por quien dijo ser y llamarse Aurora Inés Lauría quien manifestó hacerlo en calidad de amiga de la Sra. Mónica Alicia Ciurca, explotando el inmueble como comercio de productos dietéticos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 100.000. Seña: 10%. Comisión: 3% Arancel: CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del CPC1. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el acto de remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 2005 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/5 N° 478.865 v. 11/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale - Juez Subrogante, Secretaria N° 7, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PORTELA, JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:10 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 310 D F3000, tipo furgón, año 1999, motor marca Mercedes Benz N° 632999-10-518167, chasis marca Mercedes Benz N° 8AC690330YA535641, Dominio CYD 916, con una base de $ 15.000, y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de media hora se rematará el bien sin base. Con una deuda de patentes al 256/04/05 de $ 6.295,41. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes que pesen sobre el bien que se remata deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario, la subasta no será aprobada. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Ruta 3, km 43,5 Virrey del Pino (González Catan), Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 5/5 N° 37.110 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 interinamente a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, Secretaría N° 7, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal comunica por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/COLQUI, MARIA GABRIELA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:00 hs (en punto) al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal; un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 2002, motor marca Ford N° C4D2768152, chasis marca Ford N° 9BFBSZGDA2B768152, Dominio DYM-644, con una base de $ 12.844,50, y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de media hora se rematará el bien con una base del 50% y en caso que nuevamente no existan postores luego de media hora se subastara sin base. Con una deuda de patentes al 23/12/04 de $ 1.271,27. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes que pesen sobre el bien que se remata deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario, la subasta no será aprobada. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 5/5 N° 37.118 v. 6/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GUTIERREZ, JORGE OSCAR S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:45 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan 5 puertas, año 1998, motor marca Ford N° RTMWD09771, chasis marca Ford N° 8AFZZZEHCWJ008971, Dominio BYE-008, con una base de $ 5.000. Con una deuda de patentes al 24/08/04 de $ 761,38. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad, de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presenté edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial"; conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/5 N° 37.123 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PEREZ MARIO SIXTO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 10:10 hs. en punto, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo sedan cuatro puertas, año 2001, motor Fiat N° 176A30005145751, chasis Fiat N° *8AP178531*14155364*, Dominio DRC-253, con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes al 28/09/04 de $ 1.571,97. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de la posesión, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 Km. 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "Gaceta de Paz" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/5 N° 37.120 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LIZA, ANGEL EDUARDO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 10:20 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX/2000, tipo sedan 5 puertas, año 2000, motor marca Ford N° L1PY324275, chasis marca Ford N° 9BFNSZFHAYB324275, Dominio DHX-809, con una base de $ 4.000. Con una deuda de patentes al 26/10/04 de $ 1.658,73. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Bueno Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 5/5 N° 37.124 v. 6/5/2005

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Lezaeta, con domicilio en la Avenida Roque S. Peña N° 1211 Planta Baja de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "ANDRENACCI DANIEL MARTÍN S/QUIEBRA" Expte. N° 74.006, que el martillero Tomas Antonio Masetti, rematará el día 13 de mayo de 2005, a las 8,30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del inmueble desocupado, Unidad Funcional N° 26, identificado internamente con la letra "D" del Piso 2° contrafrente, ubicado en la calle Independencia N° 3240/3258, con entrada por el N° 3246 de Capital Federal. Superficie 43,74m2., porcentual con relación al edificio 1,10%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 41, Parcela 1L, Matrícula 8-5927/26. Consta de 2 ambientes: Living-comedor con balcón, 1 dormitorio, cocina sin artefacto (cocna) y baño, en regular estado físico de conservación. Base: $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuentos a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuera imputable, no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto DIA de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalente a dos veces y media de la tasa referida y sin perjuicio de los dispuesto por el Art. 580 párraf. 2° y 584 del CPCC. Así mismo se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, puede optar por la vía prevista por el Art. 118 del Cód. Civil. De existir deudas por expensas, en caso de que los fondos que se obtengan no alcancanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 12 de mayo de 2005, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs., del mismo día, en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de mayo de 2005 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 5/5 N° 478.739 v. 6/5/2005

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18; sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4° de Capital Federal, hace sa-

ber en autos: "COMPANIA DE TRANSPORTES BEN-HUR s/Incidente de Realización s/Oficio Ley" Expte.: 81.900, que el martillero Enrique A. Bózzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará el 13 de mayo de 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: Un Inmueble edificado sobre tres lotes ubicados en las calles Galicia 367, Valentín Virasoro 1611 y Galicia 393/399 esquina Valentín Virasoro de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 47, Mz. 66, parcelas 23, 21 y 22, unificadas en parcela 21 a. Matrículas: 15-8507, 15-5852 y 15-12211 respectivamente, según constatación efectuada en fecha 17-02-05 "se trata de un depósito de mercadería en tránsito que ocupa los tres lotes catastralmente unificados en la parcela 21 a constituyendo una planta única, tiene en su conjunto 600 M2 aproximadamente sus paredes son de ladrillo con columnas de hormigón armado y que tiene techo parabólico de chapa, además cuenta con un vestuario para el personal y dos oficinas con dos baños. Se encuentra ocupada por la fallida." El estado de conservación es regular. Base: $ 520.000 de no haber postores a la media hora saldrá con base de $ 208.000 y nuevamente de no haber postores a la media hora con base de $ 104.000. Comisión: 3% más IVA sobre la misma, Seña: 30%, más el 0,25% Acordada 10/99, todo a cargo del comprador.- El saldo de precio deberá girarse al Nuevo Banco Santa Fe S.A. Agencia Tribunales de Rosario, Provincia de Santa Fe, y depositarse a una cuenta a la orden del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la sexta Nominación de Rosario. Pcia. de Sta. Fe. para este juicio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o requerimiento alguno bajo el apercibimiento del art. 584 CPCC. No se admite la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, el que será suscripto por quien haga efectivamente la mayor oferta. Los gastos de la transferencia del bien, así como los de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio, vencido dicho plazo se remitirán las actuaciones al Juzgado de origen.- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria ante el Juez de la quiebra, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencia del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente o por el escribano que él mismo proponga. Se deja Constancia que el Nro. de CUIT de la fallida es 30-53972626-5. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado oficiante y oficiado. Se deja constancia que el bien se remata en el estado que se encuentra y habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirá reclamo de ninguna especie. Exhibición el 11 y 12 de mayo de 2005 de 11:00 a 12:30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Pcia. de Santa Fe y en el periódico "El Derecho" y por un día en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 2/5 N° 478.278 v. 6/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Avda. Callao 635, P.B. de esta Capital, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EL DETALLE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes (Vehículos Dominio CBM - 902 y BQK - 232 - Reservado), Expte. N° 93461, el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 18 de mayo de 2005 a las 11.00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% de los siguientes automotores propiedad de la fallida (CUIT 30-52041994-9): 1) automotor Marca: Peugeot, Modelo: Boxer 320 M Turbo Diesel, Dominio: CBM 902, año 1997. Base: $ 14.600. 2) Automotor Marca: Fiat, Modelo: Ducato 2.5 D MAXI GRAN VOLUME Furgón, Dominio: BQK 232, año 1997. Base: $ 18.000. Según constatación ambos automotores coinciden con las referencias particulares, quedando individualizados debidamente. El estado gral. de ambos es bueno —motor, chapa, pintura, neumáticos, instrumental—. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El Martillero entregará dentro de los diez días corrientes, de aprobada la subasta los bienes al adquirente, notificándolo fehacientemente de la fecha de entrega. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Pago total. Comisión: 10%. Arancel: 0.25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de mayo en el horario de 14.00 a 16.00 hs., en la calle Benito Lynch y Ruta Nac. N° 197, Km. 3.5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 2/5 N° 478.437 v. 6/5/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 - Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso - Capital, comunica por cinco días en autos: "MAGNELLI HORACIO S/QUIEBRA" - Expte. 81.929, que la martillero Elena Fernández Losada de Batillana Bollini, rematará el Lunes 16 de Mayo de 2005 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Mitre 1233 e/Primera Junta y Balcarce de la ciudad y Partido de Quilmes - Pcia. de Buenos Aires identificado catastralmente como: Circ. I, Secc: O, Manz.: 60, Parc. 6 a, Matrícula 82510 - Superficie 389,60 m2. Se trata de unm inmueble de dos plantas destinado a vivienda y taller, OCUPADO por el fallido, quien posee CUIT 20-05072590-2, BASE: $ 28.000.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitas: Viernes 06 y Lunes 09 de Mayo de 15 a 17 hs. - Deudas: A Fs. 350/351 a Rentas de la Pcia. $ 1.810,73 al 08/01/2004; A la Municipalidad: a fs. 343/347 $ 3.225,92 - y $ 6.033,13.- a Diciembre de 2003.- Deudas sujetas a reajustes. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 5/5 N° 479.130 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria N° 26, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SALA, OSCAR ANTONIO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 10:35 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Duna SD, tipo sedan cuatro puertas, motor Fiat N° 146B2000 5137605, chasis Fiat N° 8AP15554417007167, año 2000, Dominio DNV-210, con una base de $ 6.000. El automotor no ha sido dado de alta en Rentas - Municipalidad de Corrientes al 04/08/04. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de la toma de la posesión del automotor. El comprador en la subasta deberá declarar su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma que correspondiere sobre el valor de venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre - conf. Art. 162 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas antes este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 hs., en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador y los oferentes que lo deseen. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 5/5 N° 37.112 v. 9/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°14, Secretaría N° 28 comunica por dos días en autos: "ROMAN ARCE, SARA ESTER S/ QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA PIEDRABUENA 4912" CUIT 23-15292033-4, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7) tel. 4322-2789, rematará el día 20 de Mayo de 2005 a las 10:30 horas en punto en el local de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el inmueble ubicado en calle Piedrabuena N° 4912 u/f 2 Planta Baja y Azotea de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 46, Parcela 22.- Matrícula 1-4202/2, que se compone de: un Local de comercio (verdulería) y un baño, Ocupado por la Sra. Cristina Franco en calidad de inquilina sin exhibir contrato, también por el N° 4912 se accede a una vivienda en construcción Ocupada por el Sr. Juan Lafuente en calidad de cuidador y consta de: Planta Baja: hall de entrada, recepción, cocina y baño sin instalar, por escalera de material se accede a P. Alta ó 1° Piso con 3 dormitorios, dos son externos c/balcón, 2 baños sin instalar y por ultimo se accede por escalera a la Azotea que tiene un Ambiente y Terraza.- Sup. 166,93 m2.- Al contado y mejor postor, BASE: $ 152.000, SEÑA: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%.- Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibe: 17-18 y 19 de Mayo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/5 N° 39.303 v. 6/5/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, comunica por 2 días en autos: "GAMBALE, José s/QUIEBRA s/incidente de subasta de lote 15, ¼ indiviso sito en Moreno)", Exp. 96.178, que el Martillero CARLOS M. BRUNO, subastará el 11 de Mayo de 2.005, a las 10 horas, en Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de ésta ciudad, EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) INDIVISO DEL LOTE 15 de la manzana 13, Pdo. de MORENO, Pcia de Buenos Aires; matrícula 50.832; N.C.: C. V, S. K, Qta. 13-p, P. 15; que mide 37,50m de fte por 73m de fdo. Sup. 2.737,50m2; Del informe realizado por el martillero surge que la parcela se encuentra desocupada y en total estado de abandono. Que integra un predio cercado de 25.968,75 m2. La misma está ubicada con frente a la calle Galicia, entre Curapaligue y Camino San Fernando, donde solo se observan restos de construcciones muy deterioradas consistentes en galpones para aves, silos oxidados, con pastizales muy altos que cubren todo el predio, el que se encuentra circundado por un alambrado olímpico con postes de cemento, todo en pésimo estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 1.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%, SELLADO LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la sesión del boleto de compraventa. En caso de realizace la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al Secretario o Pro-Secretario del Tribunal el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los 30 días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por LC en el punto, pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión el bien, no resultaran exigibles al comprador. EXHIBICION: días hábiles del 5 al 10 de Mayo de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

BUENOS AIRES, Abril 26 del 2.005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 5/5 N° 38.877 v. 6/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao 635 piso 3° Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "ARCOTEC S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 172.489/99, que el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° "24" Te: 4371-2309 CUIT: 20-04408090-8), rematará el 19 de mayo de 2005 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., 9 lotes de terreno ubicados en Sordeaux 5632, con frentes también a las calles Juan Manuel de Rozas y Emilio Lamarca, de la Localidad de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires (NC: Circ. II, Secc. N, Manz. 62, Parcelas 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, y 15), en block, ad-corpus con todo lo plantado y edificado, y desocupadas, al contado y al mejor postor con la Base de $ 23.000. El comprador abonará el 30% de Seña, el 3% de Comisión más IVA, el 0,25% sobre el precio —Arancel CSJN— y el 0,5% como Sellado de Ley. Visitas: 10 y 11 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio, en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 N° 39.132 v. 9/5/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dra. Alfredo Arturo Kolliker Frers Juez Nacional, Secretaria N° 31, a mi cargo sito en la calle Callao N° 635, PB° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "MILNE ALEJANDRO S. C/TORRES OLGA BEATRIZ Y Otros S/ Ejecutivo" (EXP N° 81356/2000), que el martillero Salomon MALT, rematara el día 16 de Mayo de 2005 a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble esta ubicado en la calle Lavalleja n° 585 entre las Adelagala y Marconi de isidro Casanova Part. de la Matanza Nom Catas: Circ: IV; Secci: "A", Maz: 62, Par: 12, Part. 64733. El inmueble esta ocupado por Nelida Gerez en carácter de cuidadores con su esposo el Sr. Barrios Carlos con sus dos hijas Maria de 14 años y Alejandra de 15 años. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 20.500.00, Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del Com-

prador. Deudas: A Fs. 105 Aguas Argentinas al 17-04-2003 $ 1350,87. A Fs. 109 RENTAS al 23-04-2003 $ 2870,29, Municip. de la Matanza a Fs. 89 11-03-03 $ 2224,34. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del de Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc:. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 13 y 14 de Mayo de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El presente Edicto deberá ser publicado por DOS DIAS en el "Boletín Oficial" y por UN Día en el diario "La Prensa". Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 5/5 N° 39.310 v. 6/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Comercio 19, Sec. 38 comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA ALTA GRACIA (S.A.T.A.G.) (CUIT 33-54627051-9) s/Ejec. PRENDARIA" Expte. 46586 que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará en día 16 de Mayo de 2005 a las 9 hs EN PUNTO) en Tte. Gral. Perón 1233 Capital una unidad marca MERCEDES BENZ, tipo ómnibus. modelo OH 1319/51, año 1992, motor marca Mercedes Benz N° 12.358. chasis marca Mercedes Benz N° 390012-11-093897. Dominio TCZ 790 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 1340,30 al 10/9/04 en concepto de patentes que son a cargo del comprador. BASE $ 11335 al contado y mejor postor. Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0.25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y dentro del 3er. día del acto deberá denunciar el nombre de su eventual comitente art 571. CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador y retenido por el martillero.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 4/5 N° 39.217 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaria N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/COZZOLINO, JUAN RAUL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 11:00 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Pointer CL, tipo sedan cuatro puertas, año 1996, motor marca Volkswagen N° UVA037325, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ557TJ030881, Dominio AYD-096, con una base de $1.932,10. Con una deuda de patentes al 30/11/04 de $ 2.824,74. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas del automotor no estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 18,19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/5 N° 37.115 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaria N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ARRARAS, FABIAN S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 11:05 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 1998, motor marca Ford N° J4HW580280, chasis marca Ford N° 9BFZZZGDAWB580280, Dominio BYB-505, con una base de $ 3.000. Con una deuda de patentes al 30/09/04 de $ 5.782,50. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que registre el vehículo se encuentran a cargo del comprador. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N°26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/5 N° 37.116 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Norma Fernández, Secretaria N° 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ZITTERKOPF, MARIA FABIANA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 11:10 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford N° UI033023, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZRJ021228, año 1994, dominio C1765111, con una base de $ 2000. Con una deuda de patentes de $ 6.011,15 al 26/10/04 a cargo del comprador y sin deuda por infracciones al 31/7/02. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo estarán a cargo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa será solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate del comitente en los recaudos del art. 571. El vehículo se exhibirá los días 18,19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el "Cronista" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/5 N° 37.117 v. 9/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DE LA VEGA, CESAR NARCISO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 10:15 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo sedan cuatro puertas, motor Fiat N° 178C90662433332, chasis Fiat N° 8AP17853114155171, año 2001, Dominio DQZ-913, con una base de $ 8.000, para el caso de inexistencia de postores y luego de aguardar media hora saldrá a la venta sin base. Con una deuda de patentes al 16/10/03 de $ 1.353,26. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre el automotor estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El vehículo se exhibirá los días 18,19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Prensa" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 5/5 N° 37.113 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AVILA, MYRIAM LUZ Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 09:55 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio EX FIRE 16V, tipo sedan cinco puertas, año 2001, motor Fiat N° 178D70555121657, chasis Fiat N° 9BD17156212075524, Dominio DWA-047, con una base de $ 13.799. De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes en la Municipalidad de Córdoba al 25/11/04 de $ 704 e Infraestructura Social al 15/11/04 de $ 453,90. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y, de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Clarin" conf Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria,

e. 5/5 N° 37.122 v. 9/5/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

EDICTO JUDICIAL. NESTOR HORACIO PEREZ LASTIRI. El Juzgado Federal 2, Secretaría 4 de Bahía Blanca hace saber e/autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BIAGIOLI Horacio Bernardo y Otras, s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 39.431 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará, al contado, c/base $ 21.263,20 viernes 13 de mayo/05 a 11 hs. sobre el mismo inmueble identificado con Nom. Cat: Circ. XV, Secc. B, Manz 130 L, Parcela 3 "a"; Superficie 280 m2; Partida 20322, Matrícula 2010 Cnel. Suárez, sito e/calle Euzkady 235 de Cnel. Suárez. Exhibición desde ½ hora antes subasta. Desocupado. Deudas, a cargo del comprador Impuesto Inmobiliario fs. 117, $ 1678,62 al 26/07/01, Tasas Municipales fs. 90 vta., $ 3034,66, Legales $ 9350,13 al 29/06/01, y título figuración e/expte. En acto subasta comprador constituirá domicilio procesal e/radio, asiento Juzgado, abonará al contado, efectivo, sobre precio venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5%.

NOTA:- El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Día de la ciudad de Cnel. Suárez.

Bahía Blanca, 01 de abril de 2005.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 5/5 N° 478.394 v. 6/5/2005

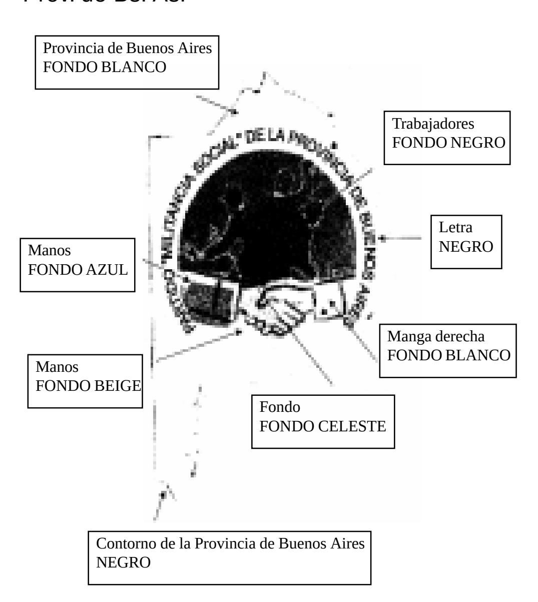
4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MILITANCIA SOCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 22 de abril de 2005, en el Expediente Letra "P", N° 89, Año 2004, caratulado "PARTIDO MILITANCIA SOCIAL" S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO MILITANCIA SOCIAL", ha adoptado dicho nombre y logotipo partidario con fecha 5 de febrero de 2005 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de personería jurídico-política, como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario. — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal de Competencia Electoral en la Prov. de Bs. As.



Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 4/5 N° 478.350 v. 6/5/2005

PARTIDO OBRERO

Distrito Pcia. de Buenos Aires La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el Informe Final correspondiente a la elección 27 de abril de 2003 de la agrupación política: "PARTIDO OBRERO", se halla disponible, para ser consultado en los siguientes sitios de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y www.po.org. ar/cuentas/index.htm. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 27 de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 5/5 N° 478.629 v. 9/5/2005